

# Travesías, juntanzas y debates para construir paz desde los territorios

Documentos de trabajo



Noruega en Colombia  
Reel Finnska de Noruega en Bogotá



**PLANETA PAZ**  
Sectores Sociales Populares  
para la Paz en Colombia



# Travesías, juntanzas y debates para construir paz desde los territorios

Documentos de trabajo



Noruega en Colombia  
Real Embajada de Noruega en Bogotá



**PLANETA PAZ**  
Sectores Sociales Populares  
para la Paz en Colombia

**Travesías, juntanzas y debates para construir paz desde los territorios.**

**Documentos de trabajo**

Planeta Paz

10 de junio de 2022

EQUIPO DE TRABAJO PLANETA PAZ

Marcos Raúl Mejía Jiménez

**Representante Legal**

Daniel García-Peña Jaramillo

**Director**

María Camila Macías Amaya, Claudia Patricia Saboyá Orjuela

Carlos Salgado Araméndez, Luis Jorge Garay Salamanca, Marcos Raúl Mejía Jiménez

**Sistematización e investigación**

Laura Munárriz Awad, Sara María Tovar Muñoz, Ever Martínez García

**Comunicación**

Pilar Céspedes Olarte, Laura Mora González, Francisca Payán, Harvey Novoa Torres

**Administración**

CDPAZ – PLANETA PAZ

Calle 30 A # 6-22 oficina 2701

Bogotá D.C. – Colombia

planetap@planetapaz.org - www.planetapaz.org

ISBN: 978-628-95098-1-6

Ilustraciones: Escuela Nacional de Caricatura

Fotografía portada: Mauricio Pérez

Diseño y diagramación: Difundir Ltda

Carrera 20 # 45 A - 85 Tel: 601 3451808

Publicación de distribución gratuita por vía electrónica y física

Esta publicación ha sido realizada gracias al Convenio COL-20/0007 apoyado a CDPAZ-Planeta Paz por la Embajada de Noruega en Bogotá. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CDPAZ-Planeta Paz, y bajo ninguna circunstancia debe considerarse que refleja la posición de la Embajada.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	7
<b>Agendas para la construcción de la paz con perspectiva popular</b> .....	13
Equipo Planeta Paz	
<b>Implementación del Acuerdo Final</b> .....	31
Entre la paz negada y las luchas por la paz.....	33
Carolina Jiménez Martínez	
Seguimiento a pequeña escala de la implementación del Acuerdo final de paz .....	46
Mónica Roa Rojas	
<b>Educaciones para la transformación</b> .....	69
Narrativas pedagógicas coyunturales de la paz presente .....	71
Luis Armando Aux Ayala	
Las educaciones populares, filigrana del acompañamiento de Planeta Paz .....	83
Equipo Planeta Paz	
<b>Perspectivas de géneros y mujeres populares en la paz</b> .....	99
Nuevos retos y demandas en las agendas feministas y de mujeres desde los territorios colombianos diversos .....	101
Esperanza Paredes Hernández	
Las perspectivas de géneros y de mujeres populares por la paz. Cuerpos y luchas por mi territorio, desde los territorios .....	118
Equipo Planeta Paz	

<b>Seguridad ambiental territorial</b> .....	137
Seguridad ambiental territorial .....	139
Gregorio Mesa Cuadros	
 Seguridad ambiental territorial con enfoque popular .....	 156
Equipo Planeta Paz	
 <b>Políticas públicas para la paz</b> .....	 173
La paz es incompatible con los niveles de pobreza y vulnerabilidad existentes en Colombia.....	175
Jorge Enrique Espitia Zamora	
 Políticas públicas para la construcción de paz.....	 182
Equipo Planeta Paz	
 <b>Comunicación popular</b> .....	 195
Comunicaciones populares desde el sur: aportes para la construcción de paz en Colombia.....	197
Juan Carlos Amador	
 La comunicación: un reto y un quehacer permanente para Planeta Paz.....	 217
Equipo Planeta Paz	
 <b>Aproximaciones al debate sobre el desarrollo y la paz</b> .....	 235
La disputa en torno al desarrollo y la construcción de la paz desde perspectivas populares.....	237
Equipo Planeta Paz	
 La paz y el ELN.....	 247
Equipo Planeta Paz	

## Introducción

Este documento de trabajo tiene por objetivo presentar una síntesis del trabajo de Planeta Paz con un grupo de organizaciones sociales populares de varias regiones de Colombia, en el marco del desarrollo del Convenio COL 20/0007 apoyado por la Embajada de Noruega en Bogotá.

Planeta Paz ha recibido apoyo de la cooperación noruega desde el año 2000, en que se creó el proyecto, y su equipo de trabajo se siente comprometido con presentar una síntesis del esfuerzo realizado en pro de la construcción de la paz. Como toda síntesis, puede dejar aspectos que a quienes han hecho posible la vida de Planeta Paz le parezcan relevantes y una posibilidad de tratarlos es anotarlos en las hojas disponibles al final de cada capítulo, para debatirlos en próximas reuniones.

El propósito fundamental del convenio era el de apostar por el fortalecimiento de procesos populares, aportarle a la implementación del Acuerdo Final de Paz entre el Estado y las Farc –AFP–, y generar elementos que ayuden a una eventual negociación con el ELN. Los capítulos que se desarrollan a continuación intentan sintetizar lo trabajado en cada tema.

Desde la perspectiva de líderes y líderes de las organizaciones populares, profesionales de la academia y colegas de otras organizaciones, la construcción de la paz va más allá de la negociación con grupos armados, siendo necesaria<sup>1</sup>. Bien puede decirse que hecha la negociación se crea un ambiente favorable para superar los impactos de los conflictos armados, siendo éstos de diferente

---

<sup>1</sup> El Director de la Cruz Roja colombiana dice, por ejemplo, que en Colombia hay seis conflictos –todos ellos armados– que son: el Gobierno de Colombia contra el ELN; el Gobierno de Colombia contra las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC); el Gobierno de Colombia contra las estructuras de las antiguas Farc-EP no acogidas al proceso de paz, las de Iván Mordisco; las AGC contra ELN; Segunda Marquetalia contra las estructuras de las antiguas Farc; y esas estructuras contra el Comando de Frontera. Ver: <https://elpais.com/america-colombia/2022-08-09/la-cruz-roja-internacional-en-colombia-hay-seis-conflictos-armados.html#:~:text=Los%20seis%20conflictos%20son%3A%20el,ELN%3B%20Segunda%20Marquetalia%20contra%20las> (recuperado el 10-08-2022)

carácter político. Ello es parcialmente cierto y en ocasiones inexacto, como lo demuestran múltiples procesos, en particular, en América Latina, que hechas las negociaciones no se superaron las causas estructurales de injusticia y desigualdad que, incluso, dieron origen al conflicto armado mismo.

Sin embargo, ello no debe ser motivo de escepticismo sobre las negociaciones. Por el contrario, lo que parecen demostrar es que las negociaciones de conflictos armados deben ir acompañadas de acciones prácticas en el campo de la educación, la investigación social crítica que elabore propuestas de política para complementar la implementación, y la comunicación pertinente de los procesos desatados.

Una de las virtudes de las negociaciones es la de dar grados de libertad a las organizaciones sociales para reivindicar sus derechos y hacer propuestas en torno a ellos. Así ha sucedido con el AFP. Pero a nuestro juicio, uno de sus faltantes fue no acompañar la negociación con acciones educativas para que la sociedad estuviese al tanto y ajustara sus avances a las situaciones críticas vividas en los territorios. Si se deja al final, los vacíos pueden pesar más que lo acordado.

Una eventual negociación con el ELN y otros grupos alzados en armas por descontentos o disidentes, pueden tomar las experiencias recientes como lección, no para negarlas sino para complementarlas, pues partir de cero sólo contribuye a desarticular los procesos sociales.

En Colombia hay múltiples experiencias que trabajan en pro de la paz, entendida como una conjunción de negociación con actores armados, la democratización de la sociedad, la eliminación de las injusticias, el respeto de los derechos humanos, el reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres, etcétera. Todas estas experiencias son válidas y necesarias; si la paz no se nombra y trabaja, tiende a no existir, sobre lo cual ya se tuvo una experiencia cuando un gobierno pretendió imponer la idea según la cual el conflicto no existía.

Tras la trayectoria de 22 años, la especificidad del trabajo de Planeta Paz está en que, en el actual contexto y en juntanza con un grupo significativo



de organizaciones sociales y populares, estima que se puede aportar a la construcción de la paz combinando al tiempo las siguientes líneas de trabajo: primera, la educación en perspectiva popular, apuntalada en la sistematización de prácticas y experiencias que ayuden a emerger los conocimientos y saberes de las comunidades a partir de las cuales construyen paz en lo local y territorial; segunda, el trabajo cada más mayor en la comprensión y práctica de las perspectivas de géneros, con especial énfasis en las acciones de las mujeres populares en pro de la paz; tercera, el trabajo en perspectiva de seguridad ambiental territorial, como guía para entender y delinear propuestas; cuarta, el diseño de propuestas de políticas públicas que contribuyan a eliminar la injusticia y la desigualdad, como base para la paz; quinta, la comunicación popular como base constitutiva del reconocimiento del quehacer y el pensar de las acciones de las organizaciones, puestas en sus contextos.

Para efectos de exponer las ideas básicas de estos contenidos, el presente documento de trabajo desarrolla los siguientes capítulos.

Primero, una síntesis de lo que elaborado Planeta Paz en materia de caracterización de conflictos y diseño de agendas regionales para la construcción de la paz.

Segundo, dos artículos de las especialistas Carolina Jiménez –Doctora en Ciencia Política y profesora Universidad Nacional y parte de la Asamblea de Planeta Paz– y Mónica Roa –comunicadora y consultora–, que recogen una valoración de lo que ha sido la implementación del Acuerdo Final.

Tercero, un balance de los significados de la educación popular y su importancia para las transformaciones que demanda la construcción de la paz. Este capítulo presenta una lectura realizada por Armando Aux –miembro de la Expedición Pedagógica Nacional y Presidente del Sindicato del Magisterio de Nariño–, y la reflexión del equipo de Planeta Paz realizada por Stella Cárdenas, Claudia Saboyá y Marcos Raúl Mejía.

Cuarto, una lectura del estado actual de las perspectivas de géneros, con énfasis en desde dónde leen las mujeres populares los procesos cotidianos

de la paz. Se presenta un texto de Esperanza Paredes –Investigadora feminista y Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud–, y la elaboración del equipo de Planeta Paz hecha por María Camila Macías.

Quinto, la explicación del significado actual de la línea de seguridad ambiental territorial, que apuntala la idea fundamental de una base ambiental para la paz, a partir de un artículo de Gregorio Mesa –Doctor en Derecho, profesor de la Universidad Nacional y parte de la Asamblea de Planeta Paz–, más un artículo del equipo de Planeta Paz que recoge la trayectoria en el tema.

Sexto, las implicaciones y aportes derivados del ejercicio de diseño de políticas públicas para la paz, explicados a partir de un artículo de Jorge Enrique Espitia –Economista y estudios de doctorado en Hacienda Pública e integrante del Centro de Pensamiento de Política Fiscal de la Universidad Nacional de Colombia–, seguido de un artículo síntesis de la pertinencia del tema en el enfoque de Planeta Paz a partir los lineamientos trazados por Luis Jorge Garay.

Séptimo, el papel de la comunicación popular hoy día para las organizaciones sociales, leído desde un artículo de Juan Carlos Amador –Profesor titular de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital– y el desarrollo de la línea en Planeta Paz, en un texto elaborado por Laura Munarriz, Sara Tovar y Ever Martínez.

Octavo, una referencia en la cual el equipo de Planeta Paz presenta una lectura de los cambios conceptuales y prácticos de la idea del **desarrollo**, que inciden en las políticas públicas oficiales, que contrastan con los enfoques y la manera como estimamos el mundo popular se dota de una base conceptual propia para responder a los desafíos actuales y contribuir a la construcción de la paz.

Noveno, el documento de responsabilidad exclusiva del equipo de Planeta Paz, en el cual se hace una lectura de lo que implica una negociación con el ELN hoy día y se hace una propuesta para su desarrollo.

Este texto se propone como un documento de trabajo que busca alimentar conversaciones tanto sobre las líneas propuestas como sobre las implicaciones que demanda la construcción de la paz en este tiempo.

El trabajo que ha permitido llegar a este punto ha sido apoyado por la Embajada de Noruega en Colombia, siempre solidaria con las causas de la paz. Ni la Embajada, ni las lideresas y líderes populares, ni las personas de la academia y otras organizaciones que hacen posible la existencia de Planeta Paz son responsables de lo escrito en estos textos, pero esperamos ser fieles y leales a su confianza y a sus enseñanzas.

PLANETA PAZ



## Agendas para la construcción de la paz con perspectiva popular

Equipo Planeta Paz

Construir paz no es una tarea fácil, en particular si no se tiene una lectura común sobre el conflicto (los conflictos). Planeta Paz tramitó este tema en una etapa en la cual un conjunto de organizaciones populares se hizo esta pregunta desde varias regiones de Colombia, con el propósito de diseñar una Agenda Mínima de Paz<sup>2</sup>.

En esta Agenda se abordó el debate sobre las visiones del conflicto, que se agruparon en las siguientes: 1) es esencialmente social y político, caso en el cual su resolución está en el campo de las políticas estructurales; 2) es fundamentalmente militar, con una salida en la negociación entre los bandos enfrentados; 3) es económico, que obliga a políticas que desactiven la concentración de la riqueza y la propiedad, y eliminen la pobreza y la inequidad; 4) son dos conflictos de naturaleza diferente y con actores diferentes: uno militar y otro social y político, debiendo cada uno encontrar sus campos de resolución; 5) es social, político y económico, cuya más elevada expresión es la lucha armada (Grupo de Paz: 2007, 8).

El debate sobre estas visiones llevó a un punto de vista común, según el cual, “El conflicto colombiano es de carácter social, político, económico, cultural y ambiental, y una de sus expresiones es la lucha armada, caso en

<sup>2</sup> Grupo de Paz. *Agenda Mínima de Paz. Documentos de política pública para la paz*, Planeta Paz, con el apoyo del Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Bogotá, noviembre de 2007.

La sistematización de las propuestas regionales fue realizada por: Alix Lesmes, Colectivo Piso 3; Carlos Ancizar Rico, ACC; Cesáreo Gálvez, Recorra; José Efraín Villamil y Julio Armando Fuentes, Confederación Nacional de Acción Comunal; Gabriel Becerra y Diego Martínez, ACEU; Jairo Rubio, Fenacoa; José Bohórquez y Roger Suárez, Organización Nacional de Población Desplazada Independientes; Marina Talero y Yalena Mosquera, Trans-Ser Red de Apoyo a Transgeneristas – Colectivo LGBT; Mario Giraldo Vélez, Movimiento Político Poder Social; Olga Goyeneche, Red Decide Mujer; Sayly Duque, Asociación para el Fomento de las Negritudes, equipo bajo la coordinación de Leopoldo Múnera de Planeta Paz.

el cual el campo de resolución no se agota en el desarme de los grupos insurgentes sino que requiere también de transformaciones de las condiciones que dan lugar a la concentración de la riqueza y a la apropiación violenta de los recursos a partir de la generación de la exclusión y discriminación y, en consecuencia, a nuevas oleadas de conflictos cada más dramáticos y bárbaros. El desarme debe entenderse entonces como un mecanismo para desactivar los conflictos, pero no el único ni el fundamental” (*Ibid.*, 9).

En la Agenda Mínima, el *conflicto* en sí mismo se entiende como la relación en la cual uno o más actores imponen sobre poblaciones y espacios, usualmente mediante mecanismos de coerción, nuevas relaciones sociales y de poder.

Bajo esta apreciación, la Agenda continua con el argumento según el cual, “el campo de resolución de los conflictos se encuentra en el manejo de “lo público”, (...), administrado en apariencia sólo por los gobiernos con gran déficit en los criterios de justicia y equidad”<sup>3</sup> (*Ibid.*, 9), por lo que ha sido siempre un campo en disputa entre actores legales e ilegales, que de muchas maneras logran cooptar al Estado, obligando a los sectores populares a resistir a la exclusión, demandar inclusión y cambios de modelos, así como a crear mecanismos de control y propuestas para reexistir en sus territorios. Para la Agenda, “Esta última dinámica es el escenario de lo “público popular”, entendido como proyectos de identidad, acciones de resistencia, autonomía o emancipación que surgen de las políticas discriminatorias gubernamentales y las múltiples amenazas de actores armados. Es en esta lógica de lo “público popular” que se basa Planeta Paz para construir y sistematizar las propuestas de las organizaciones populares tendientes a la resolución política del conflicto”<sup>4</sup> (*Ibid.*).

<sup>3</sup> Lo *público* entendido como procesos sociales que excluyen prácticas u objetivos que no son susceptibles de ser parcelados, distribuidos o apropiados.

<sup>4</sup> La Agenda Mínima de Paz desarrolla 4 capítulos, así: I. Presentación. II. Agenda Mínima de Paz: 1. Eje de caracterización del conflicto; 2. Eje de sistema económico y social: Agenda de integración internacional, Agenda de trabajo y empleo, Agenda de pensiones, Agenda de educación, Agenda agraria y ambiental, Agenda de soberanía y seguridad alimentaria; 3. Eje de sistema político y de poder: Agenda de sistema político y de poder; 4. Eje de reconstrucción ética y política. III. Organizaciones participantes en el proceso y IV. Propuestas viables de política pública para la paz sostenible (Presentación, Elementos de una política pública en educación, Elementos de una política pública en salud, Elementos de una políti-

El recrudecimiento de los conflictos de todo tipo, en abierto contraste con la posición del gobierno de Álvaro Uribe de negar la existencia del conflicto mismo, obligó al ejercicio de caracterizar los conflictos desde la perspectiva de las organizaciones populares bajo el criterio que, al materializarse los conflictos en los lugares y territorios que éstas habitan, eran las más indicadas para mostrar sus dinámicas, campos de acción y actores involucrados.

Este trabajo generó una gran riqueza de información al caracterizar conflictos del siguiente tipo en 19 departamentos del país: por tierra, ordenamiento territorial, ambientales, culturales, por insatisfacción de mínimos vitales, jurisdicciones étnicas, conflicto armado, narcotráfico, minería, hidrocarburos, infraestructura, desplazamiento, violencia, comercio sexual, conflictos fronterizos<sup>5</sup>.

---

ca pública en derecho a la pensión como seguro social, Elementos de una política pública en protección frente al desempleo, Elementos de una política pública sobre reforma tributaria). El capítulo IV se apoyó en los documentos “Diálogo Pendiente”, coordinados por Luis Jorge Garay, en los que se abordan propuestas de economía política de orden macroeconómico y fiscal, para dar salida a las agendas temáticas propuestas por las organizaciones participantes en la Agenda.

Por ejemplo, desde la lógica de lo público se demostró en su momento que con unas políticas de transición era posible dar realización al derecho a la educación de toda la población en edad escolar cambiando de la lógica privada a la pública y adicionado entre 0.8% y 1.3% del PIB al gasto en educación. Que es viable un sistema de salud incluyente, cambiando la lógica privatista por la de un derecho basado en un régimen de atención básica primaria que es menos costoso en términos per cápita y aumentaría la cobertura a un 95.2% en el mediano plazo. Que es posible un sistema de seguro al desempleo (renta básica) que aumente en el mediano plazo la cobertura del 1% actual al 20% o 35% según el sistema de financiación adoptada. Que bajo un sistema de pilares, el derecho a la pensión se podría garantizar a la mayor parte de la población actualmente excluida. Que una reforma tributaria con un impacto del 1% sobre el PIB en el año 1 y con cierta progresividad, ayudaría a proveer los recursos para que lo público ejerza su función en el cumplimiento de derechos bajo los principios de cobertura, eficiencia, equidad, calidad y solidaridad. Ver: Garay, Luis Jorge y Rodríguez, Adriana. *Colombia, diálogo pendiente. Documentos de política pública para la paz*, No 1, Planeta Paz, Bogotá, 2005. Ver [www.planetapaz.org/biblioteca](http://www.planetapaz.org/biblioteca)

<sup>5</sup> Observatorio Nacional de Paz. *Actores y dinámicas de la conflictividad territorial. Percepciones populares en cuatro regiones de Colombia. Documentos de Política Pública para la Paz*. Planeta Paz, Asociación Tierra de Esperanza, Corambiente, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Social y Humano La Gotera. Con el apoyo de la Unión Europea y el Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Planeta Paz. Bogotá, noviembre de 2012.

## Caracterización de conflictos y agendas para su transformación

Ahora, desde el punto de vista del trabajo realizado, ¿qué permitió entender que en un determinado momento o lugar un conflicto sea más determinante de las dinámicas sociales que otros? Al respecto, con las organizaciones populares participantes se encontraron los siguientes criterios para priorizar conflictos territoriales (*Ibíd.*):

1. Conflictos que en su complejidad y dinámica territorial afectan, involucran y articulan actores de diferentes tipos (estatales, no estatales, populares, entre otros).
2. Conflictos que tienen un elevado impacto regional en términos de las comunidades afectadas, los recursos que se disputan, la incidencia en las configuraciones de poder y la articulación con dinámicas nacionales.
3. Conflictos que logran articularse en torno a otros conflictos. Es decir, que por las dimensiones de sus impactos involucran conflictos de los diferentes ámbitos sociales.
4. Que dicha articulación facilite un análisis histórico de las dinámicas del conflicto, la posición de los movimientos sociales, y que se realice en torno a conflictos que hayan marcado el desarrollo histórico del territorio y su población.
5. Conflictos que se articulan a los movimientos sociales con o en contra de políticas públicas estratégicas para la implementación del modelo social, económico y político impulsado por el gobierno nacional.
6. Conflictos que por sus dimensiones territoriales puedan ser susceptibles de favorecer nuevas estrategias de ordenamiento territorial.
7. Conflictos en los cuales las políticas públicas definidas para el sector reproduzcan, refuercen o generen prácticas sexistas, racistas, homofóbicas y discriminatorias hacia poblaciones específicas.
8. Conflictos en cuyo horizonte de transformación hacia la democracia generen el reconocimiento, respeto y equidad entre los géneros.
9. Conflictos cuya dinámica permita visualizar potenciales procesos de construcción de paz.

La caracterización de los conflictos dio lugar al diseño de agendas para tramitarlos, pues las organizaciones populares no son pasivas ante sus



impactos. En la siguiente tabla se hace una breve síntesis que relaciona regiones, conflictos y agendas, donde se denotan los ejercicios de producción de conocimientos, saberes y capacidad de sistematización de las organizaciones populares<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Ver: Planeta Paz, Oxfam. *Agenda Común para la paz desde los territorios*. Con apoyo de la Unión Europea, Planeta Paz, Oxfam, Bogotá, enero de 2017.

- Observatorio Nacional de Paz. *Atlas Agenda Común para la paz desde los territorios*. Con apoyo de la Unión Europea, Planeta Paz, Oxfam, Bogotá, febrero de 2017.
- Planeta Paz. *Perspectivas populares sobre la construcción de la paz en los territorios*. Con el apoyo del Instituto de Paz de los Estados Unidos –USIP, Planeta Paz, Bogotá, diciembre de 2015.
- Observatorio Nacional de Paz. *Puentes para la paz. Lecturas, transiciones y propuestas populares. Documentos de política pública para la Paz*, Planeta Paz, Corambiente, Asociación Tierra de Esperanza y Centro de Investigaciones para el desarrollo social y humano La Gotera, con apoyo de la Unión Europea, el Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega y FOS-Colombia, Planeta Paz, Bogotá, enero de 2013.
- Asamblea Sur et al. *Propuestas populares de política pública para la construcción de paz. Documentos de política pública para la Paz*, Planeta Paz, Corambiente, Asociación Tierra de Esperanza y Centro de Investigaciones para el desarrollo social y humano La Gotera, con apoyo de la Unión Europea, el Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega y FOS-Colombia, Planeta Paz, Bogotá, noviembre de 2012.

## Breve resumen de conflictos y agendas territoriales

Conflictos priorizados según región	Síntesis de los temas de agendas para la transformación
<b>Región Caribe</b>	
<p>Narcotráfico y actores armados. Megaproyectos mineros, agroenergéticos y de infraestructura. Tierras (despojo y desplazamiento).</p>	<p>Montes de María: Tejido social territorial: capacidades locales para transformar los conflictos territoriales y generar convivencia. Sistemas productivos. Análisis e incidencia de las políticas públicas: institucionalidad para el desarrollo rural y para la participación política. Red de acompañamiento psicosocial, con énfasis en las afectaciones a las mujeres. Gestión del conocimiento. Justicia: seguridad, derechos humanos y alianzas público-populares. Comunicación alternativa para la autonomía territorial. Juventud. Reconocimiento y fortalecimiento de las culturas ancestrales. Ambiente y cambio climático.</p> <p>Margen oriental del río Magdalena: Territorio como escenario de vida, cultura y organización. Justicia. Sistema de producción propio y sostenible. Organización social: Tejido social fortalecido, actuante y participativo. Cultura: Legado cultural como soporte de la construcción de una cultura de paz. Educación propia, pertinente, gratuita y de calidad. Lengua propia y comunicación. Sistema de relaciones: interétnico, intercultural, reactivación de lazos y espacios de encuentro.</p>

<b>Región Suroccidente</b>	
<p>Conflicto armado interno. Minero-energéticos. Narcotráfico y paramilitarismo. Conflicto por la tierra y megaproyectos. Ingobernabilidad y corrupción. Tierras.</p>	<p>Defensa del territorio. Gobernabilidad. Acuerdos interétnicos e interculturales. Base ambiental para la paz. Buen Vivir. Educación emancipadora. Comunicación popular. Defensa de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Memoria y reparación integral. Equidad de género, derechos sexuales y reproductivos y defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Alternativas al manejo de los cultivos de uso ilícito. Cierre del conflicto armado. Soberanía, seguridad y autonomía alimentarias. Sustitución de cultivos de coca. Lucha contra la extracción minero-energética. Desarrollo rural. Desarrollo de las comunidades, protección y defensa del territorio. Procesos de planeación alternativa.</p>
<b>Región Nororient</b>	
<p>Por el agua y la sostenibilidad ambiental. Megaproyectos minero-energéticos. Conflicto armado. Narcotráfico y paramilitarismo. Infraestructura.</p>	<p>Medio ambiente. Defensa de la tierra y el territorio. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Derechos de las mujeres, con énfasis en la participación política. Derechos de las víctimas (reparación colectiva e individual). Cambios al modelo de desarrollo. Cerrar la brecha entre el campo y la ciudad. Desafíos en la participación. Necesidad de una política fronteriza. Paz relacionada con derechos y condiciones de vida, con tranquilidad y seguridad.</p>

Región Centro	
Reordenamientos territoriales. Disputas por el agua. Conflicto armado. Conflictos minero-energéticos. Conflictos por infraestructura. Conflictos por Tierras.	<p>Defensa del territorio: el territorio como escenario de formación. Autodeterminación de las comunidades. Defensa y afirmación de la economía y la cultura campesinas. Replanteamiento de la relación entre el ser humano y la naturaleza. Defensa del agua como derecho fundamental y como bien común. Defensa del derecho a la educación. La educación propia y la recuperación del saber ancestral. Defensa y afirmación de la economía y la cultura campesinas. Importancia de la construcción colectiva de una pedagogía para la paz. Necesidad de la participación de las mujeres, en particular, en los procesos de negociación del conflicto armado. Fortalecimiento de una ciudadanía crítica que vigile la implementación de las políticas públicas y en especial de los acuerdos de paz a los que se pueda llegar.</p> <p>Eje Cafetero: Derecho al agua. Defensa y permanencia del territorio. Agroecología y soberanía alimentaria. Educación en perspectiva transformadora. La Asociatividad.</p>
NOTA: el detalle y explicación de cada conflicto y propuesta, discriminada además por departamentos, se encuentra en la bibliografía citada.	

Al realizar cartografía, análisis y agendas sobre la transformación de estos conflictos para construir paz, se encuentran los siguientes elementos, entre otros:

- Las organizaciones, comunidades y sus liderazgos comprenden con suficiente claridad su situación y producen *conocimientos* muy cualificados para detallar lugares, espacios, territorios, actores y relaciones sociales asociadas a los conflictos.
- Estas mismas organizaciones estructuran *saberes* explícitos en propuestas para tramitar dichos conflictos, pero la fuerza de la coerción y la violencia, que involucra en alto grado al Estado –incluidos gobiernos locales, nacionales, notariales, las fuerzas armadas y policiales– inciden de manera dramática en su desestructuración a través del asesinato, la intimidación, el desplazamiento forzado, así como en la dificultad o

imposibilidad de que las políticas públicas oficiales en algo progresistas lleguen a lo local. La capacidad de producción de conocimientos y saberes gestados en el campo popular se corrobora con los ejercicios de sistematización<sup>7</sup> sobre sus prácticas y experiencias.

- Dado el impacto tan fuerte de los conflictos sobre ecosistemas y poblaciones, *lo común* (aquellos recursos y objetos de los cuales la comunidad dispone y son objeto de acuerdos sociales y culturales que permiten que sean parcelados, distribuidos o apropiados)<sup>8</sup>, junto con *lo público*, emergen tanto como recursos como categorías en disputa, puesto que se vuelven lugares de defensa-resistencia ante el despojo que sufren las comunidades.
- Se ha entendido también, que el Estado colombiano aprende muy poco de los conflictos, si es que este aprendizaje se ha de evaluar por el muy poco interés que ha tenido para hacer efectivos los derechos de los pobladores, donde entran en disputa los recursos ecosistémicos como minerales, agua, bosques y biodiversidad, así como tampoco regula de manera efectiva y de acuerdo a un Estado social de derecho el uso y protección de estos recursos y el accionar de las empresas nacionales y transnacionales, independiente de la extensa normatividad existente y de la acción puntual de algunas instituciones. Esta situación obedece a que el Estado no ha tenido una política integral territorial que se base tanto en el reconocimiento físico del territorio como en la aplicación de los derechos a sus pobladores, razón por la cual los territorios se vuelven lugares de disputa y control del actor más poderoso, usualmente haciendo ejercicio de la coerción; es un territorio nacional que se ha ido incorporando a pedazos al espíritu normativo y de derechos. Estas acciones configuran la desinstitucionalización y la incertidumbre en torno a las obligaciones del Estado, que lo hacen ver como el “Estado contra las comunidades”, directamente involucrado en los conflictos, sin que parezca haber Estado para construir la paz.

---

<sup>7</sup> La particularidad del trabajo de Planeta Paz se ha dado en el campo de la educación popular sobre pedagogías del conflicto, la sistematización de prácticas y experiencias sobre construcción de paz (caracterización de conflictos y agendas), la investigación social crítica para apoyar los contenidos de las agendas, y la comunicación. La sistematización producida se puede consultar en [www.planetapaz.org](http://www.planetapaz.org)

<sup>8</sup> Ver: Observatorio Nacional de Paz, noviembre de 2012, Planeta Paz, Oxfam, enero de 2017.

- Los conflictos colombianos tienen su principal causa en la manera como actores poderosos producen la riqueza, asociada a la degradación de ecosistemas y violencia contra las mujeres, poblaciones de opciones sexuales diversas, la juventud, que combinan la expropiación de recursos comunes, la captura de lo público y la violación de derechos.

Las organizaciones populares y sus expresiones en movimientos sociales buscan oponerse al comportamiento coercitivo de actores particulares y del Estado mismo, si es que no es garante de los derechos y con ello cataliza los conflictos e impide la construcción de la paz. En la historia de Colombia, pero en particular en las últimas 3 décadas, el movimiento social ha pagado con una cuota muy alta de violencia la multiplicación de sus acciones colectivas ante la embestida de los modelos extractivos, la intensificación del uso del suelo para agronegocios, la concentración de la propiedad de la tierra, la devastación de los ecosistemas, la presión para que la población salga de los territorios y el asesinato de líderes y negociadores de conflictos armados.

### **La injusticia y la desigualdad**

Los conflictos relacionados en la segunda década del presente siglo no han cesado; es una situación en la que unos conflictos dan lugar a otros; conflictos que reproducen otros conflictos. La excepción es la negociación entre el Estado colombiano y una parte importante de las Farc-Ep, que dio lugar al Acuerdo Final de Paz para la terminación del conflicto armado –AFP–.

Durante el cuatrenio del gobierno de Iván Duque se intentó desestructurar el AF y se recrudeció la violencia contra líderes sociales, reincorporados de las Farc, se intensificó la desterritorialización local, y aumentaron los niveles de pobreza y desigualdad, bajo el acicate adicional de la pandemia<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Según Indepaz, entre el 7 de agosto de 2018 y el 1 de agosto de 2022, se cometieron 957 homicidios, 261 firmantes del AF fueron asesinados, para un total de 11.92 víctimas; 313 masacres, 220 casos de desaparición forzada, 555 secuestros, 2.366 amenazas, 29.000 extorsiones, 83 homicidios de participantes en movilizaciones. Ver: <https://indepaz.org.co/cifras-durante-el-gobierno-de-ivan-duque-balance-de-la-violencia-en-cifras/>. (Recuperado el 15-08-2022).

Ante esta situación, Planeta Paz ha intentado contribuir en los siguientes campos.

Primero, el esclarecimiento de la magnitud de la catástrofe social y económica que impacta a la sociedad, en particular, a los sectores populares, a partir de la caracterización de las desigualdades económicas estructurales en ingresos y patrimonio, discriminando la información por deciles, ciudades, centros poblados y dispersos, demostrando que en realidad no hay brechas sino fracturas estructurales de orden económico.

Segundo, análisis específicos de la situación de las mujeres en cuanto a ingresos, participación en el trabajo, brechas salariales y laborales, uso del tiempo y labores del cuidado del hogar, situaciones que, si bien se conocen, no habían sido cuantificadas a nivel de detalle.

Tercero, proponiendo políticas públicas del orden de renta básica, reforma tributaria para la paz que avance en revertir las desigualdades generales y territoriales. Desde la perspectiva del proyecto, abordar la desigualdad e inequidad tributaria en clave de paz amplía y complementa el proceso de implementación del AFP, al considerar los desequilibrios tributarios por clase social según niveles de ingreso, así como urbanos, rurales, regionales y por géneros, y la contribución a propuestas de políticas públicas con énfasis en justicia redistributiva y de géneros.

Cuarto, el cuidado como mandato ético y político, abriendo un panorama sobre las políticas fiscales no neutrales, con perspectivas de géneros y territorial, con esfuerzos y debates liderados por economistas feministas sobre la economía y sistemas de Cuidado, y otro campo de aportes elaborados para el proyecto por Luis Jorge Garay y Jorge Enrique Espitia en el campo de la desigualdad económica, monetaria y en la calidad de vida de las mujeres, en los que se muestra la complejidad de la construcción de la paz al señalar cómo la división sexual del trabajo se basa y profundiza la discriminación hacia las mujeres al no tener retribución ni simbólica ni monetaria ni los oficios del hogar ni las labores de cuidado, a cargo primordialmente de las mujeres; discriminación que se da por y entre clases sociales, región y étnica, caso en el cual se proponen lineamientos

para superar las fracturas sociales y económicas que existen con respecto a las mujeres<sup>10</sup>.

Quinto, desarrollo de un enfoque sobre la paz territorial y metodología para la sistematización de prácticas que construyen paz, basado en que la pedagogía de los conflictos puede ser parte de la agenda de todos los procesos sociales al reconocer que la paz no es un dato externo derivado sólo de acuerdos entre actores en confrontación, sino una acción cotidiana organizativa que debe estar presente en las prácticas de las organizaciones en sus territorios. De igual forma, los acuerdos surgidos de negociaciones de conflictos armados deben entenderse también como guías para la transformación de conflictos locales.

### Lecciones aprendidas

El ejercicio de apoyar la construcción de la paz en el actual contexto deja muchas lecciones, entre la cuales cabe destacar:

- La necesidad y posibilidad efectiva de crear puentes entre las organizaciones sociales y tomadores de decisiones de política, para que la paz en los territorios tenga “dolientes” más allá de los actores locales.
- El reconocimiento de la disposición de actores estratégicos, políticos y sociales, para interactuar con expertos en torno a planteamientos elaborados técnicamente, que ayuden a fortalecer agendas legislativas en pro de la justicia, la equidad y la construcción de paz.

---

<sup>10</sup> Ver: Luis Jorge Garay, *Colombia: transformaciones estructurales en un contexto internacional en transición*, Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, septiembre de 2020.

- Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique. *Una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la concentración de ingresos de los hogares a nivel territorial en Colombia*. Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, marzo de 2021.

- Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique. *Ensayos sobre la estructura social en clave de géneros, crisis y política pública en Colombia*. Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, diciembre de 2021.

- Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique. *Economía política de la división sexual del trabajo en el capitalismo. En torno al uso del tiempo y la pobreza de tiempo en Colombia*. Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, junio de 2022.



- Si los acuerdos de terminación de conflictos armados no cuentan con un contexto macroeconómico y fiscal que lo complementen y le den sostenibilidad en el tiempo, probablemente su implementación resulte parcial y restringida a ciertos territorios, dejando por fuera otros ámbitos del país, y poniendo en duda la construcción de la paz en los territorios.
- Sistematizar las prácticas y experiencias locales es importante porque efectivamente la construcción de la paz se hace también desde los territorios, para complementar los acuerdos firmados, fortaleciendo la capacidad de las organizaciones para controlar sus propios recursos y establecer sus propias redes. Ello da respuesta a las fracturas con políticas de orden convencional y nacional, que usualmente no llegan a los territorios. Así, serán los procesos territoriales los que sigan generando sus agendas ante estas fallas.
- Los ejercicios de comunicación para el diálogo de saberes y difusión de prácticas de construcción de paz locales son importantes si van más allá de productos e instrumentos comunicativos, y logran volverse una práctica que fortalece el trabajo y el tejido organizativo en el territorio.
- Crisis como la generada por la pandemia enseñan que las organizaciones locales pueden recomponer y actualizar los contenidos trabajados con sus comunidades y que si ello es entendido y sistematizado genera lineamientos de política local y de transformación de conflictos, llamando la atención sobre las variantes que adquiere la construcción de la paz. Por ejemplo, la importancia de los trabajos con perspectivas de géneros y luchas de las mujeres, de igualdad e inclusión social, seguridad ambiental territorial, comunicación popular y educación para la transformación, así como formas de democracia interna en las organizaciones. En síntesis, la construcción de paz es una filigrana que se teje en el día a día, fructífera si promueve fortalezas locales.
- La sistematicidad en el asesinato de liderazgos sociales y populares obliga a un trabajo continuo de acompañamiento, formación y actualización de nuevos liderazgos, la capacitación en la elaboración de agendas que den sentido a la construcción de la paz, que son viables si se desarrollan a partir del diálogo, necesidades y dinámicas territoriales y organizativas de diverso orden. El reto es encontrar elementos comunes de interpretación para buscar soluciones conjuntas.

- Es viable discutir con equipos negociadores del ELN lineamientos de un nuevo tipo de negociación que destrabe los inconvenientes presentados en el pasado, con agendas demasiado amplias, que se desmoronan por su complejidad.
- La investigación social crítica, la educación popular y la comunicación son una buena llave para fortalecer las capacidades de construcción de paz, al impactar a diversos actores, generar pensamiento, análisis y políticas en pro de la paz.

Estamos ante un nuevo escenario político con un nuevo gobierno progresista y una coyuntura que parece favorable para implementar políticas en torno a la igualdad y la justicia a partir de propuestas como la renta básica, la reforma tributaria, un sistema integral del cuidado, los diálogos con el ELN y la implementación efectiva del AFP, temas que serán puestos en marcha por el nuevo gobierno y los diálogos territoriales que promueva.

Llamamos la atención sobre la necesidad de acompañar la implementación del AFP con otra serie de medidas de política pública en torno a la justicia redistributiva, la equidad y reconocimiento de poblaciones altamente discriminadas que no están contempladas en la implementación del AFP. Por ejemplo, los PDET son importantes, sin embargo, reproducen un esquema de islas territoriales que en contextos de desigualdad e inequidad regionales tan amplios deben equilibrarse con un desarrollo integral de otros municipios y territorios con alta desigualdad e inequidad.

La paz en los territorios orienta la perspectiva de construcción de paz total que promueve el nuevo gobierno, en al menos cuatro elementos. Primero, los procesos de acompañamiento a las organizaciones populares permiten tener relaciones más directas en lo territorial; segundo, temas relacionados con la justicia social y ambiental amplían los desafíos sobre los contenidos de la paz territorial; tercero, en los territorios se juega la sustentabilidad de un proyecto alternativo de paz, lo cual implica un diálogo con los múltiples actores, en especial, con los sectores sociales y populares; cuarto, es necesario contribuir con lineamientos de políticas públicas para la paz, el reconocimiento de actores discriminados, la redistribución y el desafío de la transformación de las estructuras estatales y gubernamentales, que pasa por

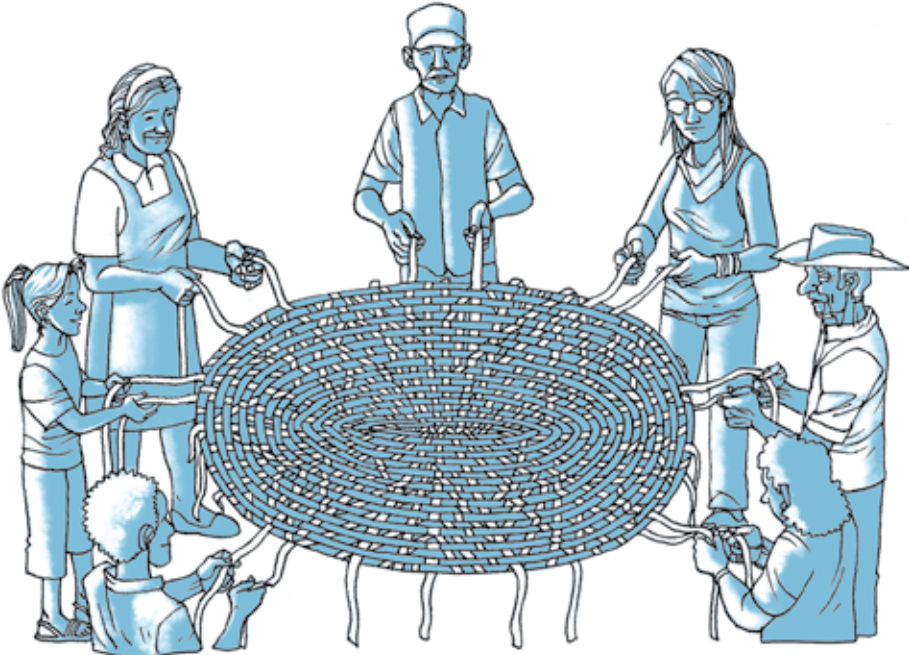
el que las organizaciones sociales y populares tengan mayores capacidades para actuar como interlocutoras, con propuestas más consistentes, en los debates sobre la construcción de políticas públicas que den contenido a la inclusión social y a la construcción de la paz.







# IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL







# Entre la paz negada y las luchas por la paz<sup>11</sup>

Carolina Jiménez Martín<sup>12</sup>

## Presentación

El Acuerdo Final de Paz (AFP) firmado en 2016 entre el Estado y las Farc-EP se constituye en el acontecimiento político más importante de la historia reciente de Colombia. A través de éste se acordaron, por un lado, los elementos mínimos para hacer el tránsito de la guerra a la paz y, por el otro, las bases requeridas para impulsar una nueva organización de la sociedad colombiana soportada en los postulados de justicia social, reparación de las víctimas y fortalecimiento democrático.

El valor cobrado por la paz y por la posibilidad de dejar atrás décadas de violencia armada y social abrió un nuevo momento político para la sociedad colombiana. Desde diversos sectores sociales y políticos, especialmente desde el mundo popular y de víctimas, se abrigó lo acordado y se impulsó una importante elaboración de la Paz como bien común de la humanidad (Estrada, 2021).

De esta manera, la paz trascendía el cese de la confrontación armada y se situaba como la posibilidad de construir un nuevo entramado de relaciones sociales y de prácticas colectivas conducentes a la construcción de una organización social justa para el cuidado de la vida en comunidad. Así, las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes; las víctimas; los movimientos sociales, políticos y sindicales; y el conjunto de la sociedad colombiana podrían desplegar una capacidad de decisión y conducción que había sido usurpada por las mediaciones de la guerra y la violencia multidimensional.

---

<sup>11</sup> En el seminario internacional “Cuatro años del Acuerdo de Paz en Colombia. Miradas sobre la perspectiva” el premio Nobel de Paz, Adolfo Pérez Esquivel señaló que hay muchos intereses a los que no les interesa la paz y quieren profundizar la guerra, de ahí que se pueda afirmar que en Colombia la paz ha sido negada.

<sup>12</sup> Profesora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia. carolinajimenezm@gmail.com

Ahora bien, surtidos casi 6 años de la firma del AFP el balance del proceso es desolador. La implementación adolece de dilaciones, distorsiones y exclusiones que han dificultado materializar los objetivos propuestos. La incapacidad estatal de hacer presencia social, no solo militar, en varios territorios, otrora centros de influencia de las Farc-EP, ha desatado una crisis humanitaria de proporciones dolorosas y alarmantes. La imposibilidad de generar condiciones efectivas de democratización del régimen político y el sistema electoral explican el difícil curso del proceso electoral del 2022.

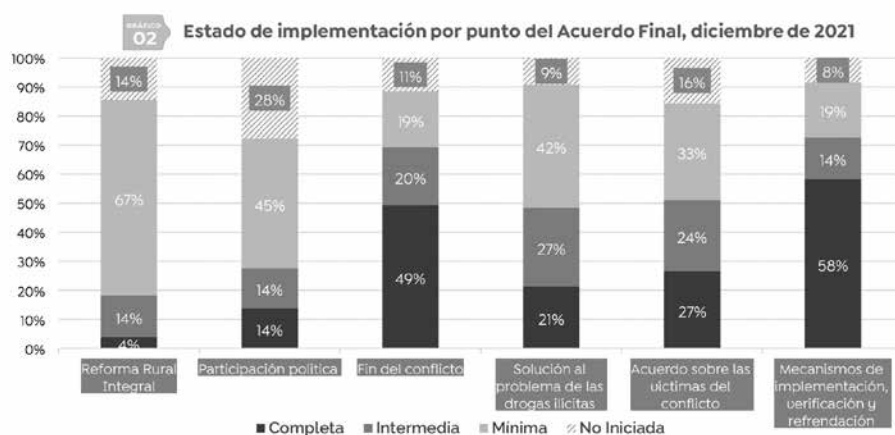
No obstante, una lectura de segundo plano revela la emergencia de procesos sociales y políticos que se han podido desarrollar gracias al cambio de contexto que significó el fin de la guerra entre el Estado y las Farc-EP (Jiménez y Zuluaga, 2021). Las rebeliones sociales vividas durante el último lustro, así como las comprensiones sociales cada vez más complejas sobre el significado de la guerra, soportadas, entre otras cosas en el trabajo de la Jurisdicción Especial de Paz y la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, son ilustrativas de unas nuevas dinámicas de construcción de paz.

La relevancia social y política del Acuerdo Final de Paz y los desafíos recientes sitúan la necesidad de retomar las sendas de una implementación efectiva. De ahí que, pese a las dificultades advertidas, lo acordado en La Habana sigue constituyéndose en un instrumento político y un dispositivo normativo fundamental para avanzar en un horizonte de construcción de una paz estable y duradera.

Este documento se organiza en tres apartados. Uno inicial “El estado de la implementación del Acuerdo Final de Paz” en el cual se presenta una visión general sobre el proceso destacando avances, dilaciones, distorsiones y exclusiones. Un segundo apartado “Dinámicas y procesos sociales tras la firma del Acuerdo” en el cual se recrean algunas de las nuevas dinámicas de construcción de paz desplegadas tras la firma de lo acordado. Y finalmente, “Recomendaciones de política para la reconducción del proceso de implementación” en el cual se proponen algunos lineamientos de política que permitirían reavivar el Acuerdo (Estrada, etal, 2021).

## El estado de la implementación del Acuerdo Final de Paz

El estado del proceso de implementación es precario, pese a que las voces gubernamentales, especialmente las de la Consejería Presidencial para la estabilización y la consolidación, indiquen lo contrario. Si bien se registran algunos avances, éstos o son pírricos y de bajo impacto o distorsionan el contenido de lo acordado. Las cifras proporcionadas por el Instituto Kroc<sup>13</sup>, con las limitaciones que éstas presentan, son ilustrativas de la crisis del proceso,



Fuente: Instituto Kroc (2021)

Como se puede apreciar los puntos nucleares para la construcción de la paz, y de responsabilidad directa del ejecutivo, como son los de tierras, participación política y sustitución de cultivos de uso ilícito en conjunto no superan el 13% de implementación completa y 18% de intermedia. Cifras que distan de los contextos internacionales, en donde los mismos estudios comparados de la Universidad de Notre Dame han indicado que en el grueso

<sup>13</sup> La metodología utilizada por el instituto Kroc presente serias deficiencias, las cuales han sido advertidas en algunos documentos de trabajos elaborados por Puello-Socarrás (2017 y 2020). Entre los elementos más problemáticos se destacan: i. la tendencia a la sobrevaloración de lo implementado; ii. la inexistencia de ponderación frente a las disposiciones; iii. la falta de identificación de sinergias entre las disposiciones.

de las experiencias internacionales a 5 años de iniciado el proceso de implementación ya se registra un promedio de 50-60% de cumplimiento del total de las disposiciones acordadas (Madhav Joshi, Jason Michael Quinn & Patrick M Regan, 2015).

Aunque el comportamiento de los dos últimos gobiernos nacionales frente al cumplimiento del acuerdo es distinto, en ambos se registran elementos problemáticos que han puesto en cuestión el éxito y sostenibilidad del proceso. El gobierno de Juan Manuel Santos, mandato bajo el cual se negocia y firma lo pactado, siempre mantuvo retóricamente un compromiso con la paz de La Habana. Sin embargo, en el poco más de año y medio del proceso de implementación se advirtieron, entre otros, tres elementos que marcaron sendas de incumplimiento:

1. **Financiación:** Distintos informes, entre ellos los de la Contraloría General de la República, han advertido sobre una paz desfinanciada. Al decir de Felipe Mora (2019:328-329), el monto acordado (129.6 billones/ 0,94% del PIB) no se compadece con las necesidades de una implementación efectiva, “(...) los cálculos realizados por la CSIVI, los mencionados \$129,6 billones no deberían ser considerados como una meta, sino como un piso para asegurar las inversiones requeridas para la implementación del Acuerdo de Paz entre los años 2017 y 2031 (...) según distintos actores y tomando como referencia los escenarios más básicos (...) se concluye que los recursos demandados oscilarían entre el 1% y el 5,2% del PIB para cada año en el periodo 2017 y 2027. En este mismo sentido, la Contraloría General de la República (2018) ha insistido en que se requieren \$76 billones adicionales a los \$129,6 billones definidos en el Plan Marco de Implementación”.
3. **Temporalidad:** El Plan Marco de Implementación (PMI) desconoció la temporalidad establecida en el Acuerdo Final de Paz e incrementó en un 33% el tiempo, no así los recursos financieros, bajo el cual debería desarrollarse el proceso. Así por una decisión del ejecutivo se pasó de 10 a 15 años incumpliendo lo establecido en el numeral 6.1.1. del AFP.
4. **Normatividad:** Aunque el AFP estableció en los numerales 6.1.9 y 6.1.10 prioridades y calendario para la implementación normativa, el presi-

dente Juan Manuel Santos no tramitó en el Congreso de la República, aprovechando el mecanismo del fast track, desarrollos normativos fundamentales para sentar las bases jurídicas de la construcción de la paz, entre otras se destacan: ley estatutaria de garantías para la participación y la protesta, reforma rural integral, tratamiento penal diferencial, reforma a la ley 152, entre otros; configurando desde el inicio del proceso una amplia deuda normativa.

Por su parte, durante el gobierno de Iván Duque se transitó de la promesa electoral de hacer “trizas la paz” hacia una estrategia de simular lo acordado<sup>14</sup> y asimilar la paz de La Habana a su estrategia de paz con legalidad, que resulta una política no solo que desconoce, sino que es contraria al espíritu de lo acordado, el camino tomado por los PDET, es ilustrativo de esta cuestión.

Surtidos casi seis años de la firma del Acuerdo Final de Paz un barrido general de algunos de los puntos del AFP nos arroja el siguiente mapa:

**El Punto 1.** Reforma Rural Integral en temas nucleares como el Fondo de Tierras, Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), Catastro multipropósito y Planes Nacionales Rurales dan cuenta de la precariedad de los avances, pero especialmente de la distorsión del proceso. El fondo de tierras, aunque la Consejería presidencial registra un ingreso 1.685.662 hectáreas, el porcentaje de entrega es muy precario, a datos de 2021 no superaba las 231.892 hectáreas, esto representa tan solo el 7,7% del total acordado. Por su parte, los PDET, programa que Emilio Achila planteó como pilar de este gobierno, resultaron en un desconocimiento de los objetivos perseguidos por el AFP. Esto en tanto: i. Distorsionan el enfoque de la reforma rural integral al asimilar transformación estructural, bienestar y buen vivir a un asunto de “estabilización” y “desarrollo sostenible”; ii. Desconocen el enfoque pluriétnico y multicultural al ignorar las indicaciones y compromisos étnicos (salvaguardas) establecidos en el PMI; iii. Reemplazan las estrategias de fortalecimiento

<sup>14</sup> Trabajos de Jiménez, Estrada, Mora y Puello (2021) han caracterizado la acción política del Gobierno de Iván Duque frente al AFP como de simulación, esto implica “Representar algo, fingiendo o imitando lo que no es” (RAE). En ese sentido, las hojas de ruta de los PDET, campo de políticas públicas en que centró sus esfuerzos Emilio Archila, aunque nominalmente se presentan como cumplimiento del Punto 1, realmente éstas no solo no se corresponden con lo pactado.

de las economías campesinas y familiares por el aprovechamiento de economías de aglomeración; iv. Omiten acciones conducentes a la democratización del acceso a la tierra; v. Limita la participación de las comunidades en el diseño y ejecución de los programas, de ahí que del universo de iniciativas incluidos en los PATR sólo se habilitaron un 15% (Estrada, Jiménez, Puello 2021). Frente al Catastro multipropósito se han elaborado importantes críticas en tanto su metodología tiene una perspectiva de levantamiento de información que no considera instrumentos que propendan por la des-concentración de la propiedad como lo pretendía el Acuerdo Final.

**El Punto 2.** Participación política en asuntos fundamentales para el quiebre del cierre del universo político sigue con una importante deuda normativa referida a la ley estatutaria de garantías a la participación de las organizaciones sociales y de la protesta, las reformas constitucionales al régimen político y sistema electoral y a la presupuestación participativa. Estos asuntos explican el tratamiento contrainsurgente dado por la fuerza pública a la rebelión social de 2021, denunciado por la CIDH (2021) y las dificultades del proceso electoral del 2022. En términos de políticas públicas no se ha impulsado con suficiencia los programas referidos al fortalecimiento de la participación política de las mujeres, las veedurías ciudadanas y la red de emisoras comunitarias. Los avances registrados en el punto 2 se vinculan con el estatuto de la oposición y el trabajo liderado por las organizaciones de la sociedad civil en el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia. Programas importantes, avanzados durante el gobierno de Juan Manuel Santos, como son el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política SISEP y la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad han sido desmontados durante el actual Gobierno y remplazados por programas como el Plan de Atención Oportuna PAO.

**El Punto 3.** Fin del conflicto se destacan los avances referidos a la dejación de armas por parte de las Farc-EP y el proceso de reincorporación pese a la falta de garantías dadas por la institucionalidad estatal y denunciadas por la Corte Constitucional. Sin embargo, un asunto nuclear referido a las Garantías de seguridad y la lucha contra las organizaciones criminales no registra avances satisfactorios. Por el contrario, nos enfrentamos a una crisis humanitaria expresada en incremento de masacres, asesinatos de

liderazgos sociales y desplazamiento forzado. Al respecto, son ilustrativos los informes de marzo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios sobre incremento de 621% de la violencia armada, el de Abril del Centro Noruego para los Refugiados sobre las cifras de desplazamiento forzado y el de la fundación PARES sobre presencia de grupos armados en el 37% del territorio nacional.

**El Punto 4.** Problema de las drogas Se registran avances limitados en los programas de apoyo a las familias cultivadoras, incluso la Procuraduría General de la Nación (2021) alertó en su informe “que 3.600 familias fueron suspendidas y 10.248 excluidas del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), sin contar con un procedimiento que defina las causas de suspensión y retiro de los beneficiarios y una estrategia interinstitucional para la ejecución de los proyectos productivos”. Aunado a lo anterior se han lanzado las alertas por la pretensión del Gobierno de Iván Duque de revivir el Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante aspersión aérea con el herbicida Glifosato (PECIG) el cual se ha visto frenado por la decisión de la Corte Constitucional (2021) de dejar sin efectos la resolución de la ANLA que aprobaba el plan de manejo ambiental diseñado para dicho programa.

Como se puede apreciar el panorama es sombrío y activa todas las alertas por las implicaciones que el incumplimiento tiene para explicar el incremento de los índices de violencia, violación de derechos humanos, el mantenimiento de condiciones de desigualdad social e injusticia territorial del mundo rural, agravados en un contexto de pandemia, y la permanencia de las debilidades institucionales para enfrentar democráticamente el proceso electoral y el tratamiento de la rebelión popular.

### **Dinámicas y procesos sociales tras la firma del Acuerdo**

Colombia ha vivido dos importantes rebeliones populares tras la firma del AFP: el Paro Nacional del 21N de 2019 y el estallido social del 28A de 2021. También, hemos presenciado significativas movilizaciones de distintos sectores, entre las que se destacan el paro estudiantil de 2018 y la Minga por la Paz de 2020 que articula pueblos indígenas, afrodescendientes y

campesinado. En todas estas expresiones de rebeldía popular el AFP se sitúa como horizonte de sentido y objeto de disputa. Así, en las distintas agendas se reclama la paz como bien común de la sociedad y se demanda al Estado por un cumplimiento efectivo de lo acordado en la Habana.

Este alto nivel de apropiación social del AFP y la configuración de unas nuevas condiciones contextuales tras el fin de la guerra entre el Estado y las Farc-EP ha permitido abrir un proceso de transición social en Colombia que parecería indicar una apertura democratizadora y de construcción de poder social desde abajo, lo vivido en los barrios populares en el contexto de las asambleas populares del 2021 es ilustrativo de esta cuestión.

En el mismo sentido, es importante destacar las elaboraciones cada vez más complejas que vienen construyendo varios sectores de la sociedad colombiana sobre la guerra y sus responsables y en este sentido las disputas movilizadoras por la verdad que han desplegado. Este movimiento social por la paz y la verdad reclama, en palabras de Hobsbawm (1998), “entender lo ocurrido para evitar que se vuelva a repetir y así invocar un radical “nunca más”<sup>15</sup>.

Finalmente, es posible señalar que dentro de estas nuevas trayectorias por la paz se inscribe el proceso electoral del 2022 en el cual se logró la constitución de un campo de diferentes fuerzas sociales y políticas de izquierda, liberales y progresistas defensoras de la paz y comprometidas con la construcción de un orden social justo.

Ahora bien, este nuevo momento del campo popular es amenazado por las reacciones sistémicas de los sectores retardatarios que siguen aupando un orden soportado en la violencia social y la confrontación armada y quienes son responsables de la crisis humanitaria que se vive en vastas regiones

---

<sup>15</sup> El AFP señaló con mucha precisión la importancia de la construcción de la verdad para parar la guerra. De ahí que en el punto 5 señala, “Colombia necesita saber qué pasó y qué no debe volver a suceder nunca más, para forjar un futuro de dignificación y de bienestar general y así contribuir a romper definitivamente los ciclos de violencia que han caracterizado la historia de Colombia. En este nuevo escenario será posible aportar a la construcción y preservación de la memoria histórica y lograr un entendimiento amplio de las múltiples dimensiones de la verdad del conflicto, incluyendo la dimensión histórica, de tal forma que no sólo se satisfaga el derecho a la verdad sino que también se contribuya a sentar las bases de la convivencia, la reconciliación, y la no repetición”.



del país, así como del tratamiento represivo dado a la protesta social. En el mismo sentido, se pueden leer los ataques proferidos por estas fuerzas a la Corte Constitucional, la Jurisdicción Especial de Paz, la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. El significado social y político de este hecho es claro: Es la posibilidad de que la sociedad colombiana conozca, vía decisiones judiciales, el vínculo que ha existido históricamente entre la clase política y económica con las estructuras paramilitares. Esto es, que se dilucide las dinámicas bajo las cuales opera y se reproduce el carácter contrainsurgente de una fracción importante del bloque en el poder; carácter que justamente se ha pretendido desmontar con el AFP.

Los desafíos para transitar en este proceso de democratización y construcción de paz son enormes, sin embargo, tenemos derecho a conocer lo que pasó, comprender el porqué de las violencias, para así poder elaborar nuestros duelos y evitar la repetición. Es una disputa que está abierta y que reclama la reconducción del proceso de implementación de lo acordado en la Habana y abrir nuevas negociaciones con el ELN y otros actores armados.

### **Recomendaciones de política para la reconducción del proceso de implementación**

Los elementos propuestos a lo largo de este escrito denotan la importancia social e institucional que tiene el Acuerdo Final de Paz, así como la necesidad de dar un cumplimiento efectivo a lo acordado. A continuación, y recuperando el trabajo de un equipo de investigadores y profesores de la Universidad Nacional de Colombia (Estrada, Jiménez, Puello y Mora, 2021), se proponen algunos lineamientos de política que permitirían reavivar el Acuerdo de Paz con las Farc-EP.

Entre las propuestas de planeación y política pública se destacan:

- Revisión y actualización del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz (AFP)
- Construir un capítulo específico para la implementación del AFP que sea incorporado a las bases del Plan Nacional de Desarrollo.

- Elaboración documento CONPES para reconducción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
- Reforma del Fondo de Tierras y estrategia de articulación de los Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral.
- Resolver la deuda normativa de la paz, entre otros se destacan: ley estatutaria de garantías para la movilización y protesta, reforma a la ley 152, jurisdicción agraria, tratamiento penal diferencial, sistema general de participaciones.
- Reforma al clasificador presupuestal de paz y posconflicto
- Rediseño del Sistema de Rendición de cuentas de la implementación del Acuerdo de Paz (SIRCAP) para que permita a la ciudadanía un seguimiento efectivo del proceso
- Definición de estrategia de financiación que permita resolver la desfinanciación de la paz
- Elaborar un estado efectivo de la implementación del proceso identificando nudos y diseñando agenda prioritaria para acelerar la implementación.
- Diseño de enfoques integrales para garantizar una implementación efectiva con enfoques de género, étnico, territorial y participativo.
- Avanzar en el cumplimiento de lo establecido por la Corte Constitucional en su Sentencia T-413/21 en el cual se declara el estado de cosas inconstitucionales frente a la población excombatiente.
- Diseñar estrategia de apoyo y fortalecimiento para los nuevos representantes a la Cámara elegidos a través de la figura de las Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz.
- Construir una estrategia que posibilite un trabajo más articulado con la implementación del AFP de las instancias acompañamiento internacional establecidas en el numeral 6.4.2.

Las propuestas indicadas se constituyen en soportes para recuperar la senda de la implementación y avanzar en el desarrollo de políticas conducentes a sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera.

## Bibliografía

Acuerdo Final de Paz (2016).

CEPDIPO. (2019). *La implementación del Acuerdo de Paz durante el gobierno de Iván Duque. Tendencia a la perfidia y simulación*. En <https://cepdipo.org/portfolio/paz-simulada/#/?playlistId=0&videoId=0>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021). *Observaciones y recomendaciones. Visita de trabajo a Colombia- Junio 2021*. Recuperado en: [https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita\\_cidh\\_Colombia\\_spA.pdf](https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_cidh_Colombia_spA.pdf)

Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación (2022), *Informe de resultados de paz con legalidad*. Agosto 2018-marzo 2022. 43 meses. Recuperado en: [www.portalparalapaz.gov.co](http://www.portalparalapaz.gov.co)

Corte Constitucional de Colombia (2022), Sentencia SU020/22. Recuperado en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/SU020-22.htm>

Corte Constitucional de Colombia (2021), *Sentencia T-413/21*. Recuperado en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2021/T-413-21.htm>

Estrada, Jairo (2021), *Elementos para el análisis del presente y las perspectivas del Acuerdo de Paz con las Farc-EP*. En: Jiménez Carolina y Jaime Zuluaga. *Incertidumbres de la paz: entre el incumplimiento del Acuerdo y las luchas sociales en su defensa*, Buenos Aires. CLACSO. Recuperado en: <https://www.clacso.org/colombia-incertidumbres-de-la-paz/>

Estrada, Jairo, et al (2021). *Reavivar el Acuerdo de Paz con las Farc-Ep. Propuestas de planeación y política pública*. CEPDIPO y Gentes del Común, Bogotá. Recuperado en: <https://www.jairoestrada.co/libros/libros-propios/reavivar-el-acuerdo-de-paz-con-las-farc-ep-propuestas-de-planeacion-y-politica-publica>

Estrada, Jairo; Jiménez, Carolina, Puello-Socarrás, José F. (2021). *Condiciones y tendencias de la implementación territorial. Geografías en contienda y trayectoria actual de los PDET*. En Jairo Estrada, Carolina Jiménez y José F. Puello, *La implementación territorial del acuerdo de paz con las Farc-EP. Estudio sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET*. Bogotá: Gentes del común; CEPDIPO.

Hobsbawm, Eric, (1998), *Sobre la historia* (Barcelona: Crítica).

- Instituto Kroc (2021), *Cinco años de implementación del Acuerdo Final en Colombia: Logros, desafíos y oportunidades para aumentar los niveles de implementación*, diciembre 2016 - octubre 2021. Recuperado en: <https://curate.nd.edu/show/05741r69f09>
- Jiménez Carolina y Jaime Zuluaga (2021). *Incertidumbres de la paz: entre el incumplimiento del Acuerdo y las luchas sociales en su defensa*, Buenos Aires. CLACSO. Recuperado en: <https://www.clacso.org/colombia-incertidumbres-de-la-paz/>
- Madhav Joshi, Jason Michael Quinn & Patrick M Regan (2015). *Annualized implementation data on comprehensive peace accords, 1989–2012*. Journal of Peace Research 1–12. Recuperado en: <https://www.researchgate.net/publication/279251552>
- Mora, Felipe (2019), *La política fiscal y la construcción de paz: Reflexiones desde el Acuerdo Final, los derechos y los conflictos sociales*. En: Estrada, Jairo (coordinador), *El acuerdo de paz en Colombia entre la perfidia y la potencia transformadora*. Recuperado en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191108024211/El\\_acuerdo\\_de\\_paz\\_en\\_Colombia.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191108024211/El_acuerdo_de_paz_en_Colombia.pdf)
- Pérez Esquivel, Adolfo. (2020). *Intervención en el Conversatorio virtual Cuatro años del Acuerdo de Paz en Colombia: miradas sobre la perspectiva*. Buenos Aires: CLACSO; UNAL; CEPDIPO.
- Procuraduría General de la República (2021). *Tercer informe al Congreso de la República sobre el estado de la implementación*, Bogotá, 2021. Recuperado en: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/Procuraduria-radico-Tercer-Informe-al-Congreso-con-322-recomendaciones-relacionadas-con-la-implementacion-del-Acuerdo-de-Paz.news>
- Puello-Socarrás, José Francisco (2017). *Razones para NO avalar el Primer Informe sobre la Implementación del Acuerdo Final realizado por el Instituto Kroc de Estudios Internacionales de la Paz*. Recuperado en: <https://zur2.wordpress.com/2017/12/26/razones-para-no-avalar-el-primer-informe-sobre-la-implementacion-realizado-por-el-instituto-kroc-de-estudios-internacionales-de-la-paz-por-jose-francisco-puello-socarras/>
- Puello-Socarrás, José Francisco (2020). *El cuarto informe sobre el estado de la implementación del instituto Kroc*, en *Revisa Izquierda* No 87. Recuperado en: <https://www.revistaizquierda.com/secciones/numero-87-julio-del-2020/el-cuarto-informe-sobre-el-estado-de-la-implementacion-del-instituto-kroc-kroc-versus-el-acuerdo-de-paz-y-kroc-versus-kroc-i>

Secretaría técnica del componente internacional de verificación CINEP/PPP-CERAC (2021). *Décimo informe de verificación de la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia*, Bogotá. Recuperado en: <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/919-decimo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia.html>

## Seguimiento a pequeña escala de la implementación del Acuerdo final de paz

Mónica Roa Rojas<sup>16</sup>

### Presentación

Tener éxito en las formas de producción y comercialización asociativa, acceso a derechos para alcanzar medios de vida digna, poder contar con las condiciones apropiadas para educarse (para muchos hasta llegar a nivel profesional y de maestría), gozar de la garantía del derecho a la salud y de una vivienda proporcional a un entorno humanizante, son las aspiraciones más comunes de las personas excombatientes de las Farc-EP en proceso de reincorporación, que todavía permanecen en los Antiguos Espacios de Capacitación y Reincorporación (AETCR).

Los firmantes de paz, califican como “fantasmas” los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), previstos como estrategias de transformación territorial en el Acuerdo Final de Paz. Indican que, por el contrario, sus iniciativas de autogestión se están constituyendo en un verdadero modelo de desarrollo rural alternativo comunitario, pensado a 10 o 20 años proyectando una tecnificación del campo, con el uso responsable del suelo, impulsando alianzas con organizaciones campesinas e indígenas. Esto en contraposición a los informes de seguimiento de fuentes oficiales, que insisten en maximizar los mínimos avances de los PDET.

Este texto de seguimiento –a pequeña escala– de la implementación del AFP toma apartes de las afirmaciones contenidas en varios informes oficiales presentados en 2020 y los contrasta con las versiones de los directos implicados en los hoy denominados Antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (AETCR), y también algunos análisis de Centro de Pensamiento y Diálogo Político (CEPDIPO).

---

<sup>16</sup> Comunicadora y periodista, consultora.

En la confección del documento, se tuvieron en cuenta nueve entrevistas a excombatientes en proceso de reincorporación en los AETCR de Tierra Grata en Cesar, Pondores en La Guajira, Brisas en Antioquia, Caldon y Monterredondo en Cauca y la Nueva Área de Reincorporación (NAR) Ciudad de Paz en Cali. Las cuales fueron realizadas en los meses de marzo y abril de 2021 y fortalecidas, en algunos casos, con nuevas preguntas por medios virtuales.

El documento está organizado en cuatro temas consultados y priorizados con las personas entrevistadas, así: 1) Los verdaderos PDET vistos desde la perspectiva de procesos impulsados por excombatientes; 2) Las falencias de la actual ruta de reincorporación respecto a la política de reincorporación y el limbo de las NAR; 3) Acceso a condiciones de vida digna; y 4) El declive del Partido de los Comunes. Salta a la vista que no se incorporó el tema de protección y derecho a la vida, y la razón se fundamenta en la visibilidad que los excombatientes quisieron dar a otros temas que consideran tienen menos despliegue, aunque no por ello el asesinato de firmantes de paz no sea un asunto urgente y prioritario.

### **Los verdaderos Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) vistos desde la perspectiva de procesos impulsados por excombatientes**

En junio de 2020, el Instituto Kroc de la Universidad de Notre Dame (Indiana, Estados Unidos), evidenció en su cuarto informe<sup>17</sup> (diciembre 2018 - noviembre 2019) avances iniciales en los PDET y el Catastro Multipropósito, ambos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo. En el proceso de implementación de los PDET, el Gobierno finalizó los 16 Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y creó la respectiva hoja de ruta. No obstante, en abril de 2020, el CEPDIPO había manifestado en *Siete preposiciones*<sup>18</sup> que los PDET promocionados por el Gobierno del Presidente Iván Duque, no correspondían

---

17 Instituto Kroc, (junio de 2020). *Tres años después de la firma del Acuerdo Final de Colombia: hacia la transformación territorial*, p. 4. Disponible en: <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/802-instituto-kroc-presenta-nuevo-informe-sobre-la-implementacion-del-acuerdo.html>

18 CEPDIPO, (abril de 2020). *Siete preposiciones que demuestran porqué los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET del Gobierno no son los PDET concebidos en el Acuerdo de Paz*, p. 22. Disponible en: <https://cepdipo.org/portfolio/falsos-pdet-del-gobierno-duque/>

en su definición y contenido a lo establecido en el AFP, principalmente porqué la formulación de los Programas no respondían al principio de integralidad que caracteriza de manera esencial la Reforma Rural Integral.

Según el CEPDIPO, los 16 PATR presentados por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, que son la base de los PDET, cuentan con debilidades técnicas en su diseño original, las cuales impedían que en el futuro el mecanismo cumpliera con su objetivo<sup>19</sup>. Los PDET no pueden reducirse a los PATR, ya que estos representan apenas algunos de sus componentes en el propósito de contribuir a que los ejercicios participativos contemplados en el Acuerdo Final de Paz, cuenten con una base sólida desde la perspectiva de la planeación y la gestión territorial. Para el Centro de Pensamiento y Diálogo Político, gran parte de la información que se ha divulgado a nivel nacional e internacional sobre el éxito de los PDET, y por tanto la implementación del AFP, está basada en imprecisiones profundas que deben ser advertidas. Ante la falta de visión estratégica, y de una base técnica y financiera robusta que permita alcanzar los objetivos trazados, el CEPDIPO advirtió que en realidad se asistía a un escenario de simulación de cumplimiento de los objetivos perseguidos por los PDET<sup>20</sup>.

Por su parte, el octavo Informe de la Secretaría Técnica del Componente de Verificación e Implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia, STCVI, (agosto 1 a noviembre 30 de 2020), resaltó la presentación al Congreso de la República por parte del Gobierno, de un proyecto de ley para la creación de la Especialidad Jurídica Rural y Agraria, aprobado por la Cámara de Representantes el 15 de diciembre de 2020. De acuerdo con la STCVI, la norma respondía a un planteamiento fundamental del AFP y establecía una jurisdicción agraria que permitiría resolver legalmente los conflictos acerca de la tenencia de la tierra<sup>21</sup>. Actualizada la información en julio de 2022, la situación de limitación de acceso a la tierra no ha presentado ninguna variación

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>21</sup> CINEP, (febrero de 2021). *Octavo informe de verificación de la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia*, p. 9. Disponible en: <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/864-octavo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia.html>



Con relación a los PDET, el informe de la STCVI señaló que durante el periodo de estudio gran parte de la actuación institucional se ocupó en la aprobación y estructuración de proyectos y realización de obras. Sin embargo, se subraya que esas intervenciones no responden por completo a iniciativas incluidas en los PATR, debido en gran parte a la falta de aprobación de las Hojas de Ruta Únicas (HRU), en 15 de las 16 subregiones. Además, es importante señalar que, aunque la mayoría de dichas obras civiles y de infraestructura de energía, acueducto y alcantarillado, beneficiaron a la comunidad, se deja a un lado la visión integral del desarrollo territorial, como se establece en el AFP<sup>22</sup>.

Los excombatientes entrevistados en cuatro AETCR, fueron contundentes en afirmar que los PDET han sido desvirtuados de su verdadero propósito y, por tal motivo, no cumplieron con la implementación de lo pactado en el Punto 1 del AFP. Aunque la pandemia ocasionada por la Covid-19, a partir marzo de 2020, retrasó la implementación y el desarrollo de los PDET, los firmantes de paz han denunciado de manera reiterada la negligencia en la planeación y ejecución de estos planes y su politización por parte de varios alcaldes y gobernadores. Cuestionan el hecho de que no haya impactos positivos hacia las comunidades.

En tanto, el impacto esperado de los PDET no se vislumbró. Algunos firmantes de paz coinciden en afirmar que los verdaderos procesos de transformación con enfoque territorial, que actualmente son una realidad, provienen del origen organizativo de los excombatientes que permanecen en los AETCR y están reflejados en los planes a mediano y a largo plazo que están implementando en asociación con las comunidades campesinas e indígenas, e incluso con algunas autoridades locales.

La verdadera transición de desarrollo con enfoque territorial está surgiendo de la iniciativa de los excombatientes de trasladar elementos del trabajo comunitario, que teníamos en medio del conflicto, al proceso de reincorporación, porque si nosotros hemos podido con las uñas, el Estado por qué no puede. Lo que nosotros pedimos siempre a los entes gubernamentales, alcaldes y gobernadores, es que se apropien de esa

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 56.

situación y plasmen experiencia de cambio real para las comunidades, no simples protocolos, sino que incorporen nuestras experiencias exitosas en los planes de desarrollo, dentro de sus departamentos, sus municipios y se le dé el verdadero sentido para lo que están creados los PDET. Como decimos nosotros, ganamos todos en el sentido que se reflejan de manera tangible los resultados que benefician directamente a nuestra comunidad y, sobre todo, a las más apartadas de las cabeceras municipales, explicaba Geiner Arrieta, representante del Consejo Territorial de Reincorporación del municipio de Fonseca (La Guajira)<sup>23</sup>.

La gente que nos rodea, la gente cercana a los Espacios Territoriales, fundamentalmente los municipios PDET, vieron en esos planes una manera de que el proceso de paz les llegara a sus comunidades, pero hoy, hay que decirlo, realmente ha sido muy poco, es más lo que hemos logrado hacer desde nuestro impulso y que beneficia a la comunidad aledaña. Porque de alguna manera esto que estamos haciendo, que no tendría nada que ver con los PDET, es precisamente lo que está permitiendo que las comunidades hoy, por ejemplo, tengan por primera vez acceso a la luz o al agua. Pudimos impactar cerca de mil personas que viven en el barrio El Mirador, donde anteriormente tenían racionamiento de agua por cuatro o cinco horas al día, y hoy en día tienen agua las veinticuatro horas, igual que nos ocurre a nosotros acá, en el Espacio Territorial. Esta es una obra pequeña que logra lo que ningún Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial ha logrado. Los alcaldes y gobernadores se han quedado cortos en lo que tiene que ver con vías de penetración, con salud, con colegios, con conectividad, con todo lo que la gente en un momento dado colocó en esos planes como prioridad para desarrollar. Los PDET son fantasmas, las acciones de los excombatientes son realidades<sup>24</sup>, indicaba Abelardo Caicedo, representante del trabajo nacional con étnias ante el Partido de los Comunes.

---

<sup>23</sup> Entrevista con Geiner Arrieta del Consejo Territorial de Reincorporación del municipio de Fonseca (La Guajira), realizada por la autora, en el AETRC de Ponderos (municipio de Conejo, departamento de La Guajira), el 11 de marzo de 2021. Actualizada en julio de 2022.

<sup>24</sup> Entrevista con Abelardo Caicedo, representante del trabajo nacional con étnicas ante el Partido de los Comunes, realizada por la autora en el AETRC de Tierra Grata (municipio de Manaure, departamento de Cesar), el 12 de marzo de 2021.

Estos son algunos ejemplos de impacto social comunitario impulsado desde AETCR que citan firmantes de paz, como verdaderas transformaciones en ausencia de una implementación certera de los PDET:

- a) Plan de reincorporación, reparación colectiva y reconciliación del AETCR de Caldono y su Cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del Pueblo (COOMEPP) proyectado a 25 años en articulación con seis cabildos indígenas del departamento de Cauca y siete alcaldías. Este plan contiene: 1) Alianza regional por la paz y el emprendimiento económico y social de la región centro, norte y oriente caucano, entre el AETCR de Caldono su COOMEPP, y los y las alcaldesas de los municipios de Totoró, Páez, Jambaló, Cajibío, Caldono, Inzá y Silvia. 2) Alianza comunitaria y acción conjunta para el fortalecimiento del tejido social entre el resguardo indígena San Lorenzo de Caldono, cabecera municipal y el AETCR Carlos Perdomo. 3) Construcción de un modelo pedagógico autónomo con enfoque de reincorporación y enfoque étnico para niñez de primera infancia<sup>25</sup>.
- b) Proyecto productivo de porcicultura del AETCR Los Monos que se desarrolla en la finca Rancho Grande, en la vereda El Pital, departamento del Cauca. En este proceso de alianza para los próximos 10 años, están asociados 20 excombatientes de Farc-EP, 10 personas de la comunidad, la empresa privada Agroindustria del Samán y el Cabildo de Tacueyó, el cual aporta el capital semilla para producir, cebar y comercializar cerdos. En el momento la infraestructura tiene una capacidad para 600 cerdos y se está ampliando para aumentar la capacidad de producción a 3.000 cerdos. En la actualidad se comercializan 45 animales a la semana.

“Nos cansamos de esperar los PDET para crear estrategias de desarrollo local. Con este proyecto tenemos previsto generar empleo para reincorporados de Farc, para la comunidad, impulsar construir una vía, dinamizar la región en turismo, eso es la verdadera transformación territorial que se impulsa desde el espíritu del Acuerdo

---

<sup>25</sup> Entrevista con Jhan Carlo Moreno, representante legal de COOMEPP y del AETCR Los Monos o Carlos Perdomo, realizada por la autora en el AETCR Los Monos o Carlos Perdomo, municipio de Caldono, departamento de Cauca, el 10 de abril de 2021.

Final de Paz con y para la comunidad”, expresa William Laverde, coordinador del proyecto<sup>26</sup>.

- c) Convenio entre 46 firmantes de paz que llegaron inicialmente al ETCR de Monterredondo (Cauca) y 16 campesinos pertenecientes a la Asociación Pro Zona de Reservas Campesinas del Cauca (ASPROZONAC), el cual dio origen a la Corporación Centro de Promoción del Desarrollo Territorial (CEPRODET) para beneficiarse mutuamente. “Lo que queríamos era trabajar, así que aprovechamos, los campesinos ponemos la tierra y los reincorporados el recurso, y todo lo que se construye es de nosotros”<sup>27</sup>, explica Lorenzo Heredia, secretario de ASPROZONAC. El convenio firmado con una duración de 10 años, implica trabajar las 10 hectáreas de áreas comunes de la reserva campesina de ASPROZONAC, donde actualmente se implementan tres proyectos de piscicultura, porcicultura y ganadería. Y está en espera de poder iniciar otros tres proyectos de confecciones, lombricultura y vivero. “Todo lo hemos empezado desde cero. Estaba el lago, así que juntamos entre todos y compramos mil peces, pero se murieron todos. Luego fuimos aprendiendo y recibiendo capacitaciones en el SENA y ahora tenemos 10 mil. Luego vino el Programa Mundial de Alimentos (PMA), que fue el primero que nos financió peces y huerta”, comenta Lorenzo. Con el trabajo más consolidado recibieron apoyo de la Asociación Catalana para la Paz, la cual aportó en la parte administrativa. Además, reunieron los 8 millones del capital semilla (\$302 millones) y alquilaron una finca, compraron ganado (14 de doble propósito y 16 terneros), 6 cerdas de cría y 5.000 peces. Ahora están tecnificando las tres líneas de producción para comenzar a comercializar los derivados procesados, en un punto propio de comercializarlos en el municipio de Miranda.

---

<sup>26</sup> Entrevista con William Laverde, coordinador del proyecto productivo de porcicultura del AETCR Los Monos, realizada por la autora en la finca Rancho Grande, vereda El Pital, municipio de Caldone, departamento de Cauca, el 14 de abril de 2021.

<sup>27</sup> Entrevista con Lorenzo Heredia, secretario de la Asociación Preconstrucción en la Zona de Reservas Campesinas del Cauca (ASPROZONAC), realizada por la autora en la finca de la Corporación Centro de Promoción del Desarrollo Territorial (CEPRODET), municipio de Monterredondo, departamento de Cauca, el 13 de abril de 2021.

- d) “Ciudadelas de Paz” de las veredas Pondores en La Guajira, con 200 viviendas, y Tierra Grata en Cesar, con 150 viviendas. Proyecto presentado a través de la Cooperativa de Paz del Cesar (COOPERPAZCE) de excombatientes del AETCR de Pondores y del AETCR de Tierra Grata, ante el Consejo Nacional de Reincorporación que lo aprobó en 2018, basado en la autonomía de cada excombatiente de utilizar individual o colectivamente los \$8.000.000 de pesos previsto en el Acuerdo Final de Paz para proyectos productivos.

La cooperativa COOPERPAZCE, adicionalmente gestionó la financiación de 630.000 euros con la Delegación de la Unión Europea, Fondo para la Paz, destinados para este proyecto. Sin embargo, el desembolso de ese dinero de cooperación internacional demoró dos años en hacerse efectivo, ante la reiterada negativa del Banco Davivienda de monetizar los fondos provenientes de la Unión Europea con destinación a reincorporados de la COOPERPAZCE a pesar de las gestiones directas de la Delegación de la Unión Europea en Bogotá, ante la entidad financiera. Finalmente, el banco Davivienda “aceptó” monetizar el dinero a través de la Fundación Lazos de Dignidad, la cual no tiene en su junta directiva personas reincorporadas. “Las Ciudadelas de Paz, no hacen parte de los PDET, pero la realidad es que se proyectan como un modelo de autogestión comunitaria de actualización de vivienda rural campesina y equipamiento de zonas comunes, que buscamos se reproduzca en la comunidad para mejorar sus viviendas, así lo estamos vislumbrando en una apuesta de transformación a 10 años”<sup>28</sup>. En la actualidad el proceso de construcción de casas sigue pendiente por temas legales irresueltos con el predio, se cuenta con la casa modelo y la fábrica de ladrillos. La comunidad ha tomado la iniciativa de utilizar sus conocimientos e infraestructura y en julio de 2022, emprendió una nueva iniciativa de ferretería y servicios en Manaure (Cesar).

- e) Suministro de agua para aproximadamente mil habitantes del barrio El Mirador, en el municipio La Paz, Cesar, por iniciativa de firmante de paz del AETCR de Tierra Grata, mediante un proyecto con Cooperación Internacional, por intermedio de la FAO (Food and Agriculture

---

<sup>28</sup> Entrevista con Abelardo Caicedo, representante del trabajo nacional con étnicas ante el Partido de los Comunes, realizada por la autora en el AETRC de Tierra Grata (municipio de Manaure, departamento de Cesar), el 11 de marzo de 2021.

Organization, Organización de las Naciones Unidas). Bombeo de agua para la población de la zona de San Luis, en el corregimiento El Conejo, municipio de Pondoers en La Guajira. “La instalación de la energía eléctrica impulsada desde excombatientes ha servido para que las comunidades aledañas al AETCR, por primera vez, accedan al servicio y se amplié la red, nuestra aspiración es construir una solución mayor de energía para la zona”<sup>29</sup>.

- f) La presencia del ETCR de Tierra Grata también ha beneficiado a la niñez con la adecuación de una Unidad de Atención Comunitaria (UAC), que lleva más de un año esperando la contratación de un operador por parte el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) para entrar en funcionamiento. Los ETCR, además han servido como un interlocutor ante las instituciones y entes gubernamentales para manifestar las necesidades de la población, analizar la viabilidad de los proyectos que benefician a la comunidad, incentivar en los excombatientes, sus familiares y los habitantes de la región, el trabajo colectivo, el bienestar común, la organización social y un modelo de cuidado. De igual manera, se han consolidado diferentes acciones conjuntas de las dos plataformas culturales y juveniles de Manaure, una conformada por hijas e hijos de excombatientes y, la otra, por la comunidad juvenil local, reduciendo la mutua prevención que se presentaba y la estigmatización hacia las hijas e hijos de excombatientes<sup>30</sup>.

### **Las falencias de la actual ruta de reincorporación respecto a la política de reincorporación y el limbo de las NAR**

En noviembre de 2019 el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) definió los nuevos lineamientos para la reincorporación, introduciendo la figura de “Ruta de Reincorporación”, en la Resolución 4309 del 24 de diciembre de 2019 de la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), la cual no

---

<sup>29</sup> Entrevista con Óscar Pineda, miembro del Consejo Político del AETRC de Tierra Grata (municipio de Manaure, departamento de Cesar), realizada por la autora en el AETRC de Tierra Grata, el 12 de marzo de 2021.

<sup>30</sup> Entrevista con Abelardo Caicedo, representante del trabajo nacional con étnicas ante el Partido de los Comunes, realizada por la autora en el AETRC de Tierra Grata (municipio de Manaure, departamento de Cesar), el 12 de marzo de 2021.

desarrolla lo estipulado en el CONPES 3931 de 2018 (Política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las Farc-EP)<sup>31</sup>, respecto a la creación del Sistema Nacional de Reincorporación, durante el primer semestre de 2019, para la definición e implementación de planes y proyectos y garantizar la articulación y coordinación de la oferta institucional, a nivel municipal, departamental y territorial.

Una de las mayores falencias de la Resolución 4309, fue la ausencia de medidas que garanticen el acceso a la tierra para los excombatientes en proceso de reincorporación. Por lo tanto, el plan trazado por los firmantes de paz para la ARN es avanzar en la nueva ruta de reincorporación, respetando la libre movilidad y ubicación de los excombatientes en función de lo previsto en el Acuerdo Final de Paz. Sin embargo, esta ruta solo reconoce la ubicación de los excombatientes en los AETCR, no en las NAR<sup>32</sup>. Según el componente Farc en el CNR, a julio de 2020 se contabilizaban 93 NAR<sup>33</sup> en el orden nacional.

Según la ARN, las NAR son figuras que no fueron pactadas y tampoco están contempladas en el marco jurídico de la política de reincorporación de los exintegrantes Farc-EP<sup>34</sup>. Sin embargo, también afirma –en varios documentos oficiales– que la oferta institucional que se ha entregado, se continuará aportando en los nuevos lugares de ubicación de los AETCR y en cualquier otro lugar de la geografía nacional. Este sentido permitiría una interpretación que da alcance para que las personas que permanecen en NAR tengan acceso a los beneficios que surgen de la política de reincorporación. Cabe señalar que la ARN ha trasladó once AETCR para garantizar condiciones

<sup>31</sup> DNP, (junio 22 de 2018). CONPES 3931 de 2018. Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Ex integrantes de las Farc-EP, p. 75.

<sup>32</sup> Estrada Álvarez, Jairo, (julio de 2020). *Cuadernos de la Implementación 11. Trayectorias Cruzadas e Inciertas de la Reincorporación Integral*. Centro de Pensamiento y Diálogo Político, p. 90. Disponible en: <https://cepdipo.org/portfolio/cuadernos-de-la-implementacion-11-trayectorias-cruzadas-e-inciertas-de-la-reincorporacion-integral/>

<sup>33</sup> *El Espectador*, (junio 16 de 2020). “La realidad de las nuevas áreas de reincorporación de excombatientes de las Farc”. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/la-realidad-de-las-nuevas-areas-de-reincorporacion-de-excombatientes-de-las-farc/>

<sup>34</sup> ARN, (diciembre 29 de 2020). Respuesta a cuestionario enviado por DIPAZ a través de derecho de petición.

económicas, ambientales y de seguridad y, en esos cambios, cumplió con la obligación de suministro de alimentos y renta básica.

El abril de 2020 de la ARN señaló que, de las 13.510 personas acreditadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz para avanzar en el proceso de reincorporación, solo el 22,5% permanecía en los AETCR<sup>35</sup>. En diálogo con Antonio Pardo, de la Coordinación Wilson Saavedra<sup>36</sup>, indicó que el objetivo jurídico ha sido lograr el reconocimiento de los NAR para acceder a los derechos adquiridos en el Acuerdo Final de Paz, tales como el acceso a la renta básica y el suministro de alimentos, desconocidos por la ARN para la población que está en zonas de NAR, especialmente urbanas. Esta población tiene un déficit coberturas sociales.

El Colectivo Ciudad Paz de Cali, en calidad de excombatientes organizados en torno a un NAR urbano, mediante derecho de petición solicitaron a la ARN replantear la nueva ruta de reincorporación, diseñada sobre una realidad de ETCR que ya no existe. “Teniendo en cuenta que, por lo menos, el 70% de los excombatientes están fuera de esos espacios y, por tanto, se requiere un nuevo alcance jurídico para la reincorporación”, explica Andrés Niño<sup>37</sup>. Entre tanto, los NAR siguen estando en el limbo jurídico de interpretación del Acuerdo Final de Paz.

### **Acceso a condiciones de vida digna**

De acuerdo con el octavo Informe de la Implementación del Acuerdo Final de Paz, elaborado por la STCVI, la ARN con apoyo del PNUD creó el proyecto “Apoyo financiero para el acceso y permanencia a educación superior” para excombatientes en proceso de reincorporación que quieran acceder y per-

---

<sup>35</sup> ARN en cifras. Reporte a abril de 2020. Disponible en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/La%20Reincorporacion%20en%20cifras/Reincorporación%20en%20cifras%20-%20corte%2030042020.pdf>

<sup>36</sup> La Coordinación Wilson Saavedra es un proceso organizativo que reúne a varias NAR del Suroccidente, ubicadas en zonas rurales y urbanas. Es el único colectivo de esta naturaleza de población reincorporada. Entrevista con Antonio Pardo, integrante de la Coordinación Wilson Saavedra, realizada por medio virtual por la autora, el 28 de marzo de 2021.

<sup>37</sup> Entrevista con Andrés Niño, representante del Colectivo Ciudad de Paz, realizada por la autora en Cali (departamento de Valle del Cauca), el 14 de abril de 2021.



manecer en estudios como técnico profesional, tecnológico o profesional universitario, en cualquier institución de educación superior autorizada por el Ministerio de Educación, en modalidad presencial, virtual o a distancia<sup>38</sup>. La realidad, es que los mayores avances en reincorporación de acceso a educación de nivel superior siguen siendo los auto gestionados.

En materia de salud, la STCVI indicó que el CNR adoptó el esquema de salud de los 24 AETCR para 2021, el cual establece que 10 AETCR cuenten con un esquema tipo A, mientras que otros 14 AETCR tendrán un esquema tipo B. Con respecto al servicio de ambulancias, 7 AETCR contarán con vehículos de emergencia de forma permanente y 17 AETCR con servicio de llamado. Para garantizar la implementación de los esquemas de salud, la ARN firmó un convenio entre la Cruz Roja Colombiana y el PNUD, para la contratación de 13 excombatientes formados como técnicos en salud, entre diciembre 2020 y junio de 2021<sup>39</sup>. Paulatinamente este esquema se ha ido desmontando por la cobertura en salud mediante el sistema de EPS que mantiene déficit de atención.

En materia de vivienda, el informe de la STCVI destacó como un aprendizaje, la inauguración, en el municipio de Conejo (La Guajira), de una casa modelo del proyecto ‘Ciudadela de Paz’ orientada a la construcción de las 350 viviendas, cada una de 74 m<sup>2</sup> (como se anotó antes, en los AETCR de Tierra Grata y Pondores). El diseño de este proyecto fue acompañado por los excombatientes, estudiantes y docentes de arquitectura de la Universidad del Atlántico, y de un equipo asesor de la Unión Europea y el PNUD<sup>40</sup>. Resulta preocupante que, iniciado el segundo semestre del año 2022, el proyecto siga retrasado.

Los excombatientes entrevistados manifestaron que la “Ruta de Reincorporación” de la ARN no ha sido suficiente para brindar las garantías

<sup>38</sup> CINEP, (febrero de 2021). *Octavo informe de verificación de la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia*, p. 101. Disponible en: <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/864-octavo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia.html>

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 101 y 102.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 101.

necesarias para el acceso a una vida digna en materia de salud, educación y hábitat, como está establecido en el AFP. Con relación a la salud, el 95% de la población reincorporada está vinculada al sistema general de seguridad social y salud, el cual brinda atención básica y direccionamiento hacia especialistas en caso de que la patología sea de complejidad. En la realidad de los hechos de atención en salud, los excombatientes, denuncian la muerte de por lo menos tres reincorporados por falta de garantías adecuadas de atención médica y hospitalaria, entre ellos uno por ausencia de tratamiento para el cáncer.

En educación, discrepan de la “Ruta de Reincorporación” porque no garantiza el acceso a la educación superior para excombatientes. Para la ARN la educación básica secundaria, es suficiente para que un excombatiente culmine su etapa formativa. La visión de los firmantes de paz, es que quienes finalicen el ciclo de bachillerato y estén interesados en alcanzar un nivel de educación universitaria o maestría, deben tener las garantías para acceder a ese derecho como ruta de reincorporación. Hasta el momento la educación ha sido posible –en gran medida– por el programa de tutoría de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD, financiado por el Consejo Noruego para los Refugiados (NRC), enfocado en la validación y alfabetización de los excombatientes, sus familiares y pobladores de la región. Se calcula que un 40% de los graduados son familiares de excombatientes<sup>41</sup>.

La realidad es que nos llegan muchos proyectos de organizaciones, muchos con temas de pedagogía para la paz que, si bien son interesantes, no permiten generar recursos para vivir, o llegan pequeños proyectos con 50 pollos, el pescado a pequeña escala en zonas sin condiciones de agua y energía. En el ETCR de Brisas, desde que llegamos hemos trabajado en todo lo que nos han presentado, pepinos, tomates, aromáticas, plátanos. La producción o el comercio no han funcionado. Nos compran, por ejemplo, a 4.000 pesos la bolsa de 25 kilos de plátano. Entonces preferimos regalarlo. No necesitamos talleres, sistematizaciones, investigaciones, estudios de caso. Queremos garantías para

---

<sup>41</sup> Entrevista con Geiner Arrieta del Consejo Territorial de Reincorporación del municipio de Fonseca (La Guajira), realizada por la autora en el AETRC de Pondores (municipio de Conejo, departamento de La Guajira), el 11 de marzo de 2021.

el acceso a la educación superior gratuita y cadenas de producción y comercialización que nos permitan medios de subsistencia dignos, explica María Lisiria Muñoz alias Yuri Sara, presidenta de la cooperativa COMUNAGRO y Consejera Departamental del Partido de los Comunes<sup>42</sup>.

En términos de vivienda todas las personas entrevistadas coinciden en que están en medio de una gran incertidumbre y riesgo por la calidad de deterioro de las construcciones donde están desde hace casi 64 meses. El Estado les ha ofrecido como opción el modelo de casas de interés social, sin embargo, manifiestan que esa no es una opción digna para el núcleo familiar, ni rural, ni urbano. Se enfrentan a varias problemáticas, por ejemplo, en el AETCR de Brisas (Antioquia) hay evidente deterioro en las estructuras de las unidades donde viven. En el AETCR los Monos (Cauca) hay vandalismo y presencia de actores armados que ponen en riesgo su vida e integridad personal. En los AETCR de La Paz y Ponderos (Cesar y La Guajira) hay presión del sector financiero para evitar el acceso a recursos internacionales y de las autoridades locales de catastro para frenar el proyecto colectivo de vivienda.

En lo que tiene que ver con tierra, no solamente para la vivienda sino también para los proyectos productivos, altos funcionarios del Gobierno del Presidente, Iván Duque, en reiteradas oportunidades, nos han manifestado que en el Acuerdo de La Habana no quedó escrito que se le iba a dar tierras a los excombatientes, pero resulta que si el Acuerdo dice que los ocho millones de pesos son para proyectos productivos o de vivienda, evidentemente implica que, así no esté escrito, se sobreentiende que allí está estipulado tácitamente que esos ocho millones son para eso, pero que además se necesita la tierra. Porque también nos han dicho que con los ocho millones de pesos no se puede comprar tierra y efectivamente es así, no alcanzaría para adelantar un proyecto productivo y tiene que comprar el pedazo de tierra donde lo va a desarrollar. Entonces cosas como esas nos ocurren, explica Abelardo

---

<sup>42</sup> Entrevista con María Lisiria Muñoz alias Yuri Sará, presidenta de la cooperativa COMUNAGRO y Consejera Departamental del Partido de los Comunes (en Antioquia), realizada por la autora en el ETCR de Brisas (municipio de Apartadó, departamento de Antioquia), el 24 de marzo de 2021.

Caicedo, representante del trabajo nacional con étnias ante el Partido de los Comunes<sup>43</sup>.

En atención social, la asignación mensual o renta básica, aunque siempre estuvo por debajo del salario mínimo, ha significado una posibilidad de poder comprar algunos elementos de primera necesidad. Sin embargo, el retraso en la implementación y la ausencia de una oferta institucional integral como estaba prevista en el espíritu del Acuerdo Final de Paz, no han permitido que hasta el momento estén dadas las condiciones para que la gran mayoría de los excombatientes generen sus propios ingresos y no dependan del auxilio monetario del Estado, las expectativas al respecto son desafiantes para el nuevo gobierno del presidente Gustavo Petro.

### **El declive del Partido de los Comunes**

Sobre el Partido de los Comunes, los firmantes de paz aseguraron que las divisiones internas se presentan porque dentro del movimiento político hay voces que rechazan la forma como se ha desarrollado el proceso de reincorporación y exigen al Gobierno nacional una implementación integral del AFP. Para los excombatientes, es imperioso buscar la concertación y la cohesión interna entre los integrantes del partido, y de esa manera, lograr mayor fuerza electoral. Su valoración es que para lograr una Colombia nueva resulta necesario un cambio comprometido con la implementación integral del AFP. Señalan que aún falta elaborar una reforma política que garantice la participación de los partidos y movimientos minoritarios, que en las campañas deben enfrentarse a empresas electorales.

Ven en la estigmatización un obstáculo para el cumplimiento de la participación política, punto número 2 del AFP. Ataques como el de Paloma Valencia, senadora por el Centro Democrático, empañaron por ejemplo las primeras elecciones donde participaron los firmantes de paz que viven en el AETCR de Tierra Grata. Primero, la congresista los acusó por “trasteo de votos” ante el Consejo Nacional Electoral (CNE). Posterior-

---

<sup>43</sup> Entrevista con Abelardo Caicedo, representante del trabajo nacional con étnicas ante el Partido de los Comunes, realizada por la autora en el AETRC de Tierra Grata (municipio de Manaure, departamento de Cesar), el 12 de marzo de 2021.

mente, señaló que los excombatientes estaban haciendo campaña con armas y también afirmó que existían cultivos de coca en la Serranía del Perijá, sembrados supuestamente por los reincorporados. Estos señalamientos buscan evitar que los procesos organizativos en los AETCR puedan incidir políticamente en los municipios y departamentos en los procesos electorales.

Otras voces son más críticas del proceso interno del partido y adjudican su “evidente declive” a la ausencia de la comprensión de lo que significó el tránsito hacia un sistema interno político más deliberante y democrático.

El 80% de excombatientes ya no hacen parte del partido. Hay una visión catastrófica frente a lo que es el partido, internamente sabemos que el partido político va a morir cuando se terminen los periodos legislativos en los cuales hay representación. No se creó un capital político, no se aprovechó la oportunidad para crear primero una cohesión de los cerca de 13 mil personas que dejamos las armas, tampoco se desdobló hacia la población para que se multiplicarán los adeptos de simpatizantes hacia el partido. Fue un error interno de manejo de la política interna, que le hizo juego a la política macro que es no dejar surgir un partido que se puede volver alternativa política, o que tenía la pretensión de volverse alternativa de poder. Tampoco había desde Juan Manuel Santos, una voluntad y de la política tradicional de crear condiciones para fortalecer un partido de oposición y también una serie de errores de manejo interno en el partido Farc, que hicieron que la realidad del partido hoy sea la desintegración, Caribe se quiere salir definitivamente. Las federaciones de cooperativas están respondiendo a la lógica de aglutinémonos porque no hay esperanza en el partido, las purgas del partido han tenido efecto negativo, la visión es infortunadamente catastrófica (...)

Lo que fue el gran fuerte de la Farc-EP fue su realidad monolítica, se convirtió en su razón de ser para el *desmoronamiento* que tiene hoy. Es que en términos militares era muy fuerte monolíticamente por la confianza irrestricta hacia los mandos superiores. En el fragor de la lucha, el comandante estaba al lado siempre y se la luchaba igual que todos, en términos militares

lo que se decía se cumplía. Se pretendió que después de la dejación de armas fuera igual. En la dirección regional del partido, hay un momento de quiebre cuando a mí me dicen que vamos a funcionar como se funcionaba cuando se era guerrilla, contradiciendo todo el fundamento democrático del nuevo deber ser, explica Andrés Niño, representante del Colectivo Ciudad de Paz en Cali (o NAR Cali)<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> Entrevista con Andrés Niño, representante del Colectivo Ciudad de Paz, realizada por la autora en Cali (departamento de Valle del Cauca), el 14 de abril de 2021.

### Acrónimos

AETCR	Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
AFP	Acuerdo Final de Paz
ARN	Agencia para la Reincorporación y Normalización
ASPROZONAC	Asociación Pro Zona de Reservas Campesinas del Cauca
CEPDIPO	Centro de Pensamiento y Diálogo Político
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNR	Consejo Nacional de Reincorporación
COOPERPAZCE	Cooperativa de Paz del Cesar
COOMEEP	Cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del Pueblo
CEPRODET	Corporación Centro de Promoción del Desarrollo Territorial
ELN	Ejército de Liberación Nacional
ETCR	Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
FAO	Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército Popular
HRU	Hojas de Ruta Única
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
NRC	Norwegian Refugge Council (Consejo Noruego para los Refugiados)
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
OCAD	Órgano Colegial de Administración
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PASO Colombia	Paz sostenible para Colombia
PATR	Planes de Acción para la Transformación Regional
PDET	Programas de Desarrollo con un Enfoque Territorial
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RRI	Reforma Rural Integral
SMMLV	Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
SRVR	Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad
STCVI	Secretaría Técnica del Componente de Verificación e Implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia
UAC	Unidad de Atención Comunitaria
UNAD	Universidad Nacional Abierta y a Distancia

## Bibliografía

- ARN. *ARN en cifras*. Reporte a abril de 2020. Disponible en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/La%20Reincorporacion%20en%20cifras/Reincorporaci%20en%20cifras%20-%20ocorte%2030042020.pdf>
- ARN. *Respuesta a cuestionario enviado por DIPAZ a través de Derecho de Petición*. 29 de diciembre de 2020.
- CEPDIPÓ, (abril de 2020). *Siete preposiciones que demuestran por qué los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET del Gobierno no son los PDET concebidos en el Acuerdo de Paz*. Disponible en: <https://cepdipo.org/portfolio/falsos-pdet-del-gobierno-duque/>
- CINEP, (febrero de 2021). *Octavo informe de verificación de la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia*. Disponible en: <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/864-octavo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia.html>
- DNP, (junio 22 de 2018). *CONPES 3931 de 2018. Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Ex integrantes de las FARC-EP*
- Estrada Álvarez, Jairo, (julio de 2020). *Cuadernos de la Implementación 11. Trayectorias Cruzadas e Inciertas de la Reincorporación Integral*. Centro de Pensamiento y Diálogo Político. Disponible en: <https://cepdipo.org/portfolio/cuadernos-de-la-implementacion-11-trayectorias-cruzadas-e-inciertas-de-la-reincorporacion-integral/>
- El Espectador* (junio 16 de 2020). “La realidad de las nuevas áreas de reincorporación de excombatientes de las Farc”. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/la-realidad-de-las-nuevas-areas-de-reincorporacion-de-excombatientes-de-las-farc/>
- Instituto Kroc, (junio de 2020). *Tres años después de la firma del Acuerdo Final de Colombia: hacia la transformación territorial*. Disponible en: <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/802-instituto-kroc-presenta-nuevo-informe-sobre-la-implementacion-del-acuerdo.html>



## Listado de personas entrevistadas

Abelardo Caicedo, representante del trabajo nacional con étnias ante el Partido de los Comunes. Realizada en el AETRC de Tierra Grata, municipio de Manaure, departamento de Cesar, el 12 de marzo de 2021.

Abelardo Caicedo, representante del trabajo nacional con étnias ante el Partido de los Comunes. Realizada por medio virtual, el 30 de marzo de 2021.

Andrés Niño, representante del Colectivo Ciudad de Paz. Realizada en Cali, departamento de Valle del Cauca, el 14 de abril de 2021.

Antonio Pardo, afiliado a la Coordinación Wilson Saavedra. Realizada por medio virtual, el 28 de marzo de 2021.

Jhan Carlo Moreno, representante legal de la cooperativa COOMEEP y del AETRC Los Monos o Carlos Perdomo. Realizada en el AETRC Los Monos o Carlos Perdomo, municipio de Caldono, departamento de Cauca, el 10 de abril de 2021.

Lorenzo Heredia, secretario de la Asociación Preconstrucción en la Zona de Reservas Campesinas del Cauca (ASPROZONAC). Realizada en la finca de la Corporación Centro de Promoción del Desarrollo Territorial (CEPRODET), municipio de Monterredondo, departamento de Cauca, el 13 de abril de 2021.

Óscar Pineda, miembro del Consejo Político del AETRC de Tierra Grata. Realizada en el AETRC de Tierra Grata, municipio de Manaure, departamento de Cesar, el 12 de marzo de 2021.

María Lisiria Muñoz alias Yuri Sará, presidenta de la cooperativa COMUNAGRO y Consejera Departamental del Partido de los Comunes, Antioquia. Realizada en el ETCR de Brisas, municipio de Apartadó, departamento de Antioquia, el 24 de mayo de 2021.

William Laverde, coordinador del proyecto productivo de porcicultura del AETRC Los Monos. Realizada en la finca Rancho Grande, vereda El Pital, municipio de Caldono, departamento de Cauca, el 14 de abril de 2021.







## EDUCACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN





## Narrativas pedagógicas coyunturales de la paz presente

Luis Armando Aux Ayala<sup>45</sup>

La narrativa de saber-poder impuesta como gobierno de las palabras e inscrita en la figura de una geometría espacial de orden jerárquico ha funcionado hegemónicamente como sistema de representación y se ha constituido como un referente territorial jurídico de un supuesto Estado-Nación, con mayúscula. Obtenemos así una imagen común a los habitantes de una territorialidad socio-cultural de nuestras regiones: libro-mundo como equivalente de escritura = realidad. La máquina del Estado-Nación (Constitución del 91) sería una –escritura sagrada–, la Ley que nos cobija a los ciudadanos para compartir los mismos derechos y deberes como ciudadanos. Estar fuera de la normatividad regida por la Ley constitucional lo convierte en sujeto de la ley penal, de la vigilancia y el castigo.

Los conflictos sociales políticos, económicos, tecnológicos, educativos, culturales y de salud pública, nos han colocado sobre una brecha inequitativa entre pobres y ricos, donde más de 22 millones de habitantes estamos afectados por la incertidumbre existencial generalizada. Entonces la narrativa dominante singulariza la miseria y la pobreza de los colombianos.

Una mirada macro nos señala la materialidad cotidiana de la vida de los colombianos. Los ricos comparten una narrativa de bienestar social y los pobres, narrativas diversas de marginalidad. Son múltiples las narrativas que padecen los condenados de la tierra, los desposeídos de las cosas y las palabras, los “nadies” del poema de Galeano. El monolingüismo del Estado-Nación se consume así mismo y la brecha comunicativa se distorsiona como ACCIÓN COMUNICATIVA. Las relaciones entre una NARRATIVA MACRO y los ciudadanos como –escuchas– borronean su cara a cara y la democracia

---

<sup>45</sup> Expedicionario y presidente Sindicato del Magisterio de Nariño.

representativa se dispara como una patología desinformativa. Podemos decir que el Estado va por un lado y la sociedad por otro camino.

Desde el monolingüismo del gobierno de las palabras, los modelos de conducta y comportamiento ciudadano, luego de los efectos de la pandemia producida por el Covid 19, utilizando la metáfora de Galeano, la escuela está patas arriba, la envoltura familiar-escolar se deshilacha, los viejos puentes se desmoronan y el discurso pedagógico-educativo está al borde de una patología de la razón. La relación padres e hijos pasa por el peor momento y los encuentros entre docentes y alumnos, carecen de afectividad.

Podemos afirmar con un viejo pensador de la pedagogía: LA ESCUELA HA MUERTO. Víctima de una guerra de poderes, el monolingüismo político atraviesa el cuerpo social con un mensaje de muerte.

La crudeza del conflicto colombiano ha colocado frente a frente dos poderes: la guerra y el fantasma de la muerte, la paz y la imagen de la conciliación. Gran parte de la población vive historias corporales particulares, acciones discursivas de guerra y paz, marcados por rojos hierros que hieren o matan tanto física como simbólicamente, desangrando el cuerpo de las territorialidades, atormentando la existencia particular de la infancia, la adolescencia, el mundo adulto y la vejez. Una guerra y una violencia sin cuartel que borra toda esperanza de convivencia y redefine al Estado-Nación como criminal, sumándole la imagen de muerte de actuar verticalmente como genocida.

Todas las regiones de Colombia se cubren con el manto tormentoso de una noche oscura y el repetido amanecer de la pesadilla de la guerra. Las ciudades y el campo convertidos en escenarios de muerte, la muerte como puñalada por la espalda que manos anónimas causan sin nombre y sin justicia. Incontables luchadores, líderes y lideresas sacrificando su vida con la esperanza de una mejor convivencia y hospitalidad, donde se pueda vivir juntos, aprendiendo a conversar para solucionar los problemas de otra manera y sin acudir a la violencia de las armas, mientras la clase gobernante argumenta cínicamente que todo acontece a su espalda. Una vez más el Estado criminalizando la pobreza, los márgenes sociales y las protestas cuando se afirma que los líderes obreros y estudiantiles son vándalos. La represión



física y simbólica cuando se intenta tomarse la palabra para denunciar las iniquidades de la máquina de guerra en poder de los poderosos donde la acción policial pierde su sentido de cuidar al ciudadano.

Los niños, las niñas y los adolescentes han padecido el dolor y el padecimiento de ser hijos de una violencia, esencial a una cultura de muerte como patrimonio de los colombianos, inoculada por la clase gobernante que administra los aparatos ideológicos del Estado narco-paramilitar, donde la corrupción, la mentira manipuladora de los organismos jurídicos, el incumplimiento de los acuerdos, la calumnia intencional, donde ha primado el exterminio físico, pero también el exterminio de los seres hablantes en su camino al habla, traducido en las decenas de asesinatos y en las metodologías importadas de regímenes totalitarios para callar incluso a los victimarios.

La necro-política ha marcado el quehacer humano en nuestra sociedad colombiana a lo largo de su historia, intensificado en ese último período de la segunda mitad del siglo XX y principio del XXI, en donde en este último tiempo se entrecruza con un capitalismo cognitivo que convierte la necro-política en uno de sus principales instrumentos, a través del cual se produce el control de los territorios, de los cuerpos y sus luchas. Esto genera múltiples formas de extractivismo, más allá del minero, ahora fortalecido con las dinámicas epistémicas y culturales. Y allí el proyecto de educación global bajo las formas del STEM (acrónimo del inglés: Science, Technology, Engineering, Mathematics, y la lectura y escritura para ellos), que en todas las escuelas colombianas se ha convertido en legislación de estándares, competencias, derechos básicos de aprendizaje, índice sintético de calidad, medidos a través de las pruebas SABER y PISA, homogeneizando los territorios del conocimiento. La educación como una narrativa de control social y orden interior.

Un Estado reconocido como la práctica ideológica del Centro Democrático, actual partido de gobierno (julio de 2022). A lo largo de 20 años, han colocado al país frente a los ojos del mundo, donde la civilización es guerra y el progreso hambre, como un laboratorio de violencia que se exhibe donde, según informes de organismos como la OCDE, indican que la educación colombiana es la peor de Latinoamérica y que la pobreza se hereda durante

12 generaciones, mientras que, en otros países, sólo por 3 o 4 generaciones. La corrupción de la clase gobernante ha regalado la infamia del hambre, sin vergüenza alguna, a más de 22 millones de colombianos.

Los lenguajes del nuevo mundo del ciberespacio y la ciber-cultura se imponen verticalmente sin conversatorios que generen en las comunidades educativas un nuevo Contrato Social. Contrato social que se teja como un *pacto histórico*, donde las diferencias sean articuladas y los docentes reconozcamos que somos habitantes de un universo simbólico Pluricultural.

La emergencia de las nuevas realidades tecnológicas y comunicativas que se colocan al orden del día, profundizadas por la *sindemia*<sup>46</sup>, traen aparejadas un discurso sobre el uso de las NTIC en el proceso educativo, en un debate que por momentos se polariza convirtiendo esas nuevas realidades para unos en la salvación de la escuela (tecno-optimistas) y para otros en la perdición y asalto de ella (tecno-fóbicos). En ese sentido, se atiza un mercado de las propuestas educativas con estos aparatos, que llega en ocasiones hasta plantear el reemplazo de los maestros y maestras y hasta de las instituciones, en algo que algunos autores han llamado la “despedagogización” y el “apagón pedagógico global”<sup>47</sup>, en donde una de sus manifestaciones más claras son los sistemas de tutoría inteligente que se experimentaron con la educación remota durante la *sindemia*.

De igual manera, estas realidades nos colocan frente a un nuevo ecosistema de aprendizaje que está por construirse, que no es solo traducción de los lenguajes y conocimientos de los sistemas de la inteligencia artificial a la educación, lo cual va a requerir de la construcción de esas comunidades de práctica y de saber que, desde la especificidad de la educación, las pedagogías y las disciplinas pensadas en sus prácticas, abran caminos para dar forma

---

<sup>46</sup> Es un concepto desarrollado por Merrill Singer, antropólogo médico estadounidense para mostrar las interacciones biológicas y sociales de un virus. En ese sentido, es una situación en donde a la pandemia biológica se suma lo social. En el caso del Coronavirus, generada por la manera cómo el Estado de Bienestar del capitalismo fue desmontado por el neoliberalismo después del fin de un mundo bipolar.

<sup>47</sup> Bonilla, L. *Apagón pedagógico global*. En: OVE, 15 de marzo de 2020. Recuperado de <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/340414>

a las nuevas mediaciones que nos permitan hacer una elaboración propia, y reconocer que la digitalización es importante y, así mismo, es parte del problema y de la solución.

Las territorialidades generan otras geopolíticas y bio-políticas, des-territorialización y re-territorialización, donde los modelos pierden su poder de planeación luego de la pandemia/sindemia del Coronavirus, donde la incertidumbre corresponde a la nueva filosofía del ser habitante del mundo globalizado. La ciencia de la planeación y la administración se mueve de acuerdo al impacto de los acontecimientos que producen fracturas sociales y revientan el discurso de los futurólogos de la política y la economía.

El campo de la educación pública está marcado por más de medio siglo por reformismos pedagógicos, donde el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y el instrumentalismo virtual de las tareas desbarata la educación presencial e implanta el aburrimiento de ser maestro como el nuevo malestar social del sistema educativo.

En nuestro país, la constituyente de 1990-91 surgida de los acuerdos de paz con los grupos alzados en armas permitió incluir artículos sustanciales que daban forma al derecho a la educación, pero dejó en el tintero una ley estatutaria y la construcción de un sistema educativo integral que permitiera darle unidad a los diferentes niveles. De igual manera, la misión de sabios entregó sus conclusiones en muchos libros que incidieron muy poco en la política pública. También pasó igual con los tres planes decenales que se han elaborado en este período.

El camino de la educación ha sido tortuoso a lo largo del siglo XXI, desde una contrarreforma educativa (Ley 715) que colocó todos los elementos de la educación neoliberal al interior de la escuela, hasta la desaparición de los fondos con destinación específica como garantía de ampliación de derechos para educación, salud, saneamiento básico, agua potable, mediante el acto legislativo 001 del 2001, y que nunca fueron retornados a su destinación específica, que hoy pasan de los 400 billones de pesos, siendo casi la mitad con destino a educación.

También los años transcurridos a lo largo de este siglo han sido prolíficos en reformas a la ley 115 de 1994 por medio de decretos o reglamentaciones ministeriales que, además de ser inconstitucionales, lo que hicieron fue adecuar las políticas de homogeneización internacional a las llamadas instituciones educativas y sus centros y sedes, lo cual en todo este período de tiempo, a pesar de los préstamos externos realizados para ello, no han redundado en un mejoramiento de la escuela colombiana y su sistema educativo, y lo único logrado ha sido una dedicación e intensidad a formar chicos y chicas para rendir pruebas de estado, lo cual nos exige un debate sobre el sistema y sus entendimientos de calidad para una realidad como la nuestra.

Además, la Comisión de la Verdad, constituida en el marco de las negociaciones de paz con las Farc, al presentar su informe nos ha colocado ante la brutalidad de una violencia que, en nuestro país, se ensañó con los más humildes en los campos y en las barriadas urbanas, haciéndonos visibles de frente a una barbarie colectiva que, al decir del presidente de dicha comisión, Padre Francisco de Roux, nos pregunta ¿dónde estaban las escuelas, las maestras y maestros, mientras ello ocurría? Se tienen registradas 9 millones de víctimas, el 80% de ellas de la sociedad civil, solo un 20% eran combatientes. Además, 450.664 asesinados, 121.768 desaparecidos forzosamente, más de 30.000 niñas y niños menores reclutados para alguno de los ejércitos, 6.402 víctimas de ejecuciones extrajudiciales, 38.226 personas víctimas de secuestro, y 32.446 víctimas de violencia sexual.

Barbarie que, a pesar de la negociación, continúa. Hoy nos encontramos con 1.237 líderes sociales asesinados, de los cuales 239 eran firmantes del Acuerdo de Paz.

Propongo la pregunta: ¿Por dónde comenzar? Interrogante para tener en cuenta en los encuentros-conversatorios donde lo narrativo colocado en puesta en escena nos interpela, invitándonos a colocar sobre la mesa el rostro y la máscara para que los individuos, los grupos y los colectivos como sujetos hablantes, nos arriesgamos a tomar la palabra, desaprendiendo y reaprendiendo, envueltos en micro relatos y planteándonos la exigencia ética como respuesta política a las incógnitas de la vida cuando se trata de hacer un pare como pliegue de la memoria reflexiva para abrirnos a la interpelación.

## En búsqueda de una memoria que arraigue

El ejercicio de la experiencia de nuevas memorias narrativas puede ser un viaje a cada uno de los territorios y lugares donde habitamos, no solo para dar cuenta del dolor y el sufrimiento sino de las maneras múltiples y las prácticas que les permitieron mantener ese arraigo que dio posibilidad de construir sentidos y esperanzas en un día a día cargado de miedos y amenazas, signos de que la vida allí tenía sentido, no como un discurso informativo, sino como un decir y un quehacer cotidiano que hermana, borra distanciamientos, une y, en últimas, resiste, mostrando que, ahí, la vida sigue un transcurrir a la que se le apuesta y a la que se dignifica desde los actores que continúan poblando esos territorios. Por eso, el ejercicio de la memoria va a ser lograr visibilizar esas múltiples resistencias a través de las cuales no se le dio lugar al olvido en esos territorios y se hizo comunidad para enfrentar las múltiples violencias y despojos en la vida cotidiana de pobladores de campos y ciudades.

La memoria apela en su expresión al reconocimiento de un país pluriverso, que desde los territorios han hecho de su vida una semilla y una siembra de esperanza en medio de los múltiples conflictos, en cuanto los cuerpos aprendieron en condiciones extremas a tramitarlos, regularlos, transformarlos, sin acudir al ejercicio de la violencia física de la muerte, que era la propuesta que muchos de los actores hacían. Podríamos afirmar cómo esas comunidades en su vida diaria mostraron que había otros caminos para construir sociedad desde la diferencia, la diversidad, en la profunda desigualdad sin tener que apelar a la eliminación física del adversario o a la destrucción de su mundo y de sus historias. Por ello, hoy la memoria emerge como ese lugar privilegiado para reconfigurar subjetividades violentas y no violentas.

En lo profundo de las culturas populares para sobrevivir y desde las expresiones de sus resistencias, nos da la enseñanza de un aprender a manejar los conflictos como única certeza de sobrevivencia, suplantando narrativas de muerte por narrativas de vida, y ese aprendizaje, salido de sus más duras realidades, convertirlo hoy, en lección ejemplar para un país que quiere alejarse de la guerra y que debemos, como lo hicieron ellos, de bajar educativamente los conflictos para utilizarlos como dispositivos de

conversación no solo en táctica para sobrevivir y estrategia para dialogar, sino, ante todo, en una manera de reconocer los territorios como fuente de la vida, del cambio, de la diferencia y la diversidad y de la posibilidad de transformar las estructuras injustas y desiguales donde vivimos y en los escenarios más amplios a nivel regional y nacional.

Curiosamente, esa manera de resistir desde tiempos inmemoriales y vivir el día a día en medio de la guerra del pueblo colombiano –que ahora se hace visible a propósito de los acuerdos con uno de los grupos armados–, ya había sido reconocido por nuestro pensador Estanislao Zuleta, cuando decía:

“Una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos, de conocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra y maduro para el conflicto es un pueblo maduro para la paz.”<sup>48</sup>

En esta perspectiva, estamos tras una memoria que no niega la cantidad de víctimas de nuestro conflicto, pero reconoce que en la situación actual no se puede producir una revictimización, sino que la memoria debe colocarse al servicio de hacer visibles esas múltiples maneras como se mantuvo la vida personal y colectiva para estar vivo y todavía se puede enunciar como el triunfo de la vida sobre la muerte, y que se convierte en estrategia pedagógica de las miradas críticas y transformadoras para reconocer cómo se enfrenta y tramita el olvido al que algunos quieren someter a las comunidades como otra forma de mantener ese colonialismo interno, que es la mejor forma de mantener viva la violencia, el despojo y el desarraigo como amenaza a quien quiera cambiar ese orden de poder y control que quiere perpetuarse. Por ello es urgente en nuestras particularidades formar lo que Bellah denominaba “comunidades de memoria”<sup>49</sup>.

El silencio debe ser enfrentado, en cuanto es un dispositivo que se constituye en una forma de que ese poder tenga ahí la violencia latente operada

---

<sup>48</sup> Zuleta, E., *El elogio de la dificultad y otros ensayos*. S/ciudad. Fundación Estanislao Zuleta - Sáenz Editores, 1994, p. 13.

<sup>49</sup> Bellah, R., *Los hábitos del corazón*, Alianza Madrid, 1989.

a través del miedo como un mecanismo naturalizado que en cualquier momento puede emerger. Si aprendemos a confrontarlo en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, la memoria tomará lugar en la vida de los territorios y de las comunidades para expresar la nueva manera en la que los recuerdos constituyen la esperanza de estos tiempos.

En este sentido, el silencio vuelve a los actores desde el miedo en cómplices y constituye otra forma de opresión que mantendrá viva la deshumanización sobre la que se soporta la violencia, como una espada de Damocles posible de aparecer ante nuevas circunstancias que agraven el poder y sus formas en el territorio. Desde el silencio de las víctimas, todas las expresiones de los victimarios perpetúan la violencia ejercida y la mantiene como una alternativa que en cualquier momento puede reaparecer en el futuro. Manteniendo la alerta que nos había enseñado Fanon en su legendaria obra *Los condenados de la tierra*: “...no se propone solo mantener en actitud respetuosa a los seres sometidos, tratan de deshumanizarlos: nada será ahorrado para liquidar sus tradiciones, sustituir sus lenguas y destruir su cultura.”<sup>50</sup>

Cuando los actores de violencia padecida bajo el terror y el miedo no la enuncian, se hacen cómplices y actores de la continuidad de ella. Un ejemplo de esta manifestación lo narra el maestro Edgardo de la comunidad de Montes de María cuando dice: “Esto no es fácil, más cuando esta realidad está cargada de dolor, injusticia e impunidad, la cultura del silencio se mantiene varias décadas después de lo sucedido, la región de los Montes de María no es la excepción, muchas personas no quieren recordar, les parece que eso se tiene que tirar al olvido para no abrir heridas.”<sup>51</sup>

Por ello, el trabajo de la memoria va a ser la capacidad de iniciar la marcha de las voces que habían sido silenciadas por el poder en sus múltiples formas y que hoy en la implementación del acuerdo con uno de los actores arma-

---

<sup>50</sup> Fanon, F., *Los condenados de la tierra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

<sup>51</sup> Romero, E., “Hacia una pedagogía de la memoria desde las ciencias sociales en la I. E. Normal Montes de María: una propuesta desde la educación popular”. En: Cendales, Mejía y Muñoz (compiladores), *Pedagogías y metodologías de la educación popular*, Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2016, p. 59.

dos y la negociación en marcha con el otro, convierten esta práctica en una urgencia para visibilizar resistencias que hoy se convierten en propuestas.<sup>52</sup>

De otro lado, la sindemia colocó en el corazón de la cultura universal una serie de cuestionamientos que, para el caso de la escuela colombiana, nos lleva a encontrar claramente que aquella a la cual se regresó no es la misma, en cuanto esta ya estaba en crisis, pero teniendo como referente el acontecimiento de la cuarentena y el confinamiento que padecimos, tenemos un antes y un después que debemos convertir en un dispositivo narrativo cognitivo, porque aflojó los cimientos de nuestro edificio educativo.

Sobre la línea de ruptura en las representaciones cotidianas que produjo la sindemia, el posicionamiento político como acto ético-estético, entra al malestar social educativo, producido por la cultura de muerte, a nivel mundial, efecto de la globalización del consumismo, la transición de la escuela tradicional del castigo y la vigilancia hacia la escuela de la virtualidad, se intensifica el malestar psíquico en las comunidades educativas: los padres, los estudiantes y los maestros, perdemos la orientación y es imprescindible, asumir un nuevo re-comienzo de la vida escolar, teniendo como telón de fondo la *experiencia de la cuarentena y confinamiento*.

Estos replanteamientos nos permiten reconocer cómo esa educación que nos han propuesto y obligado a realizar en estos últimos 20 años, basada en competencias, nos había llevado silenciosamente a una educación que venía perfilando un ser humano muy limitado, solo para el saber hacer y nos permitió proponer en el reconocimiento pedagógico, un ser humano desde las capacidades, para reconocer y recuperar su integralidad, y ello nos permite generar una nueva *cartografía de los afectos*, donde dimensionemos la simbólica del *amor*, formulada por Hanna Arendt, para una nueva condición humana, donde las ciudades no sean campos de concentración y las escuelas hornos crematorios de la infancia y la adolescencia, sino lugares para potenciar la vida.

---

<sup>52</sup> Planeta paz - Oxfam. *Crear y resistir desde los movimientos sociales. Sistematización de experiencias territoriales de paz*. Bogotá. 2017.



Los maestros y maestras tenemos la obligación de convertir los actos de habla escolar en actos éticos, así la educación como acto ético debe generar formas de tolerancia y reconciliación para reinventar el comienzo de una escuela, creativa, afectiva y hospitalaria, basada en las capacidades: cognitiva, afectiva, valorativa, volitiva, imaginativa, deseante y trascendente.

La con-vivencia tiene que ser un acto político, un acto de habla, una interpe-lación constante para que la PAZ, no sea una lección de memoria curricular, un acto de memoria informativa. Se requiere una nueva ontología, una nueva filosofía de la educación para construir escuelas contemporáneas al mundo globalizado y para la formación de maestros, en donde se haga el esfuerzo de responder las preguntas:

- ¿Qué es habitar para un sujeto hablante como individuo, grupo o colectivo, en un mundo de violencia, en un mundo en crisis?
- ¿Cómo hablar, escribir-conversar e interpelar en un nuevo mundo, donde los servicios de inteligencia del Estado controlan los discursos y persiguen a los críticos?
- ¿Cómo levantarnos desde el amanecer, dispuestos a tomarnos la palabra y encontrarnos y resistir con acciones políticas para potenciar la vida y producir una distancia entre la cultura de muerte y la cultura para potenciar la vida?
- ¿Cómo agenciar procesos de reconciliación desde el conocimiento de la historia del conflicto colombiano y del mundo geopolítico?
- ¿Cuál debe ser el compromiso y la responsabilidad política del magisterio colombiano sino es otra que trazar senderos de potenciación del pensamiento y nuevos combates por la historia?
- ¿Para qué los profesores en épocas de hambre y de pobreza?

No hay otro sendero que levantarnos y tomarnos la palabra para defender la educación presencial pública, y en ese rostro a rostro, donde la trampa de una cultura de muerte instrumentalizada por el sistema capitalista consumista y la educación como mercancía, nos interpela y al interpelarnos silenciosamente tenemos que volver a los comienzos simbólicos del oficio docente y posicionarnos como viejos maestros que inauguran día a día la educación generacional, alrededor del canto narrativo de un nuevo

abecedario con sentido de paz que nos permita reinventarnos— en el lugar mismo donde los niños, las niñas y los adolescentes, podrán decir que aman el mundo que habitan y que sólo el amor, en una escuela de los afectos nos llevará a un mundo posible, a espacios escolares de reconocimiento del otro, reconciliación y hospitalidad.

En esta puesta en escena del deseo de potenciar la vida comunitaria en los lugares donde habitamos generacionalmente, los educadores y las educadoras volvemos a trazar la cartografía del movimiento pedagógico del siglo XXI, como un ejercicio colectivo de producción de subjetividades que nos permita desde la lógica de lo sensible pensar los nuevos marcos ya no de una educación precaria sino los faros de las rutas de esa educación que nos potencie sobre la cultura de muerte y que nos lleve más allá de la ley de educación que nos propusieron el año anterior (2021) desde el parlamento colombiano, desde su concepción de “educación en casa” y “nuevas tecnologías de la inteligencia artificial” y que mostraron cómo la educación no es una actividad neutra sino política-ética-estética, siendo la lectura y la escritura una experiencia de subjetividad humana y un campo en disputa. Esta situación nos ayudó a comprender que debemos buscar que cualquier ley de educación sea un pacto mayor de sociedad que nos permita reconciliarnos, construyendo educativamente el conflicto desde nuestras diferencias, diversidades y reconociéndonos con la naturaleza.

La experiencia simbólica de la PAZ como experimento social, discursivo narrativo, debe tener como soporte la memoria del dolor y el padecimiento corporal compartido por los colombianos, generando un nuevo pacto como contrato social de intercambio simbólico -subjetivo-afectivo, para retornarle al campo escolar el referente generacional, para transmitir y reconstruir los sentidos de la cultura en el momento en que lo contemporáneo metaforiza lo multicultural de la globalización en nuestro mundo glocal.

El *dispositivo simbólico-cognitivo-narrativo* como puesta en escena de lo *ético-estético-político*, permitirá convertir la PAZ en una verdadera *obra de arte*.

## Las educaciones populares, filigrana del acompañamiento de Planeta Paz

Equipo Planeta Paz

Para la vida de Planeta Paz, que trabaja por hacer posible una paz construida desde los territorios y en el horizonte de justicia basada en la igualdad social que haga posible reconocernos como humanamente diferentes, culturalmente megadiversos y unos con la naturaleza, la presencia de los sectores sociales populares ha sido su fundamento y, en ella, la construcción de una propuesta educativa que ha ido consolidándose en el ejercicio cotidiano de acompañamiento, construcción y fortalecimiento de las organizaciones. Ese camino ha sido recorrido desde diferentes lugares, pero en forma permanente durante su existencia y a través de diferentes etapas.

En el trabajo de Planeta Paz la idea y práctica de la *formación política de los movimientos sociales* tuvo una primera etapa como construcción educativa, relacionada con prácticas de empoderamiento y de fortalecimiento de ideas y conceptos propios de los movimientos sociales, que permitían disputar lo público, así como la constitución de temas específicos como el derecho a la educación y la defensa de la educación pública.

Una segunda etapa estuvo relacionada con la *educación para las conflictividades*, que ha permitido caracterizarlas, afirmar que el conflicto es inherente a las relaciones constitutivas de los seres humanos y, por lo tanto, no se hablaba de solucionarlas sino de hacer un proceso de gestión, tramitación, regulación y transformación de ellas para evitar llegar a la violencia. Esta etapa permitió enunciar las especificidades de los sectores desde la particularidad de los conflictos, según el sector y los territorios, y la manera como las organizaciones han construido diferentes apuestas para transformarlos a partir de ejercicios pedagógicos y educativos.

En la tercera etapa está el *trabajo conjunto con movimientos educativos*, desde la interseccionalidad de ellos, particularmente la articulación con

procesos nacionales como la Movilización Social por la Educación –MSE–, la Mesa Amplia Nacional Estudiantil –MANE–, la Federación Colombiana de Educadores –FECODE–, el Movimiento Pedagógico Nacional, la Expedición Pedagógica Nacional –EPN–, y las dinámicas y sus procesos regionales. Esta etapa se ha consolidado a lo largo del tiempo y nos permite concluir que no hay una única forma de hacer educación, que ella depende de los contextos y las lecturas de realidades que realizan los movimientos y las organizaciones sociales, por lo que no se habla de educación en singular sino como un acto plural.

Actualmente, el trabajo educativo se enfoca en *reconocer y enunciar las diferentes dinámicas y procesos de las educaciones populares*, las cuales se dan a partir de una lectura de realidad en donde reconocen que existe un cambio civilizatorio, y la disputa del capitalismo ya no solamente es en el plano de lo económico y territorial, sino también, en el del conocimiento, es decir, capitalismo cognitivo; una propuesta frente a esto es interpretar el poder que tiene el conocimiento, pues su disputa pasa por reflexionar cómo se construye saber y conocimiento desde los movimientos y organizaciones sociales. En el corazón de este debate están las discusiones de hoy (julio de 2022) entre Moisés Waserman y Boaventura de Sousa Santos.

Además, son educaciones más allá de las solas resistencias, construyendo propuestas desde sus tradiciones de reexistencia, cuyos principios éticos transformadores se enuncian desde las epistemologías del Sur, del Buen Vivir - Vivir Bien, la vida digna y el vivir sabroso. Estas educaciones nos llevan a pensar las singularidades, que se hacen visibles en el cómo en cada territorio se gestan unas rebeldías que movilizan el pensamiento y la acción. Ello da lugar a una generación de conocimientos y saberes que permiten resignificar los elementos y las particularidades que componen la vida.

Este camino por el que han transitado las dinámicas educativas de Planeta Paz permite asegurar, por un lado, que la escuela no es un lugar cerrado, que hacer educación no corresponde únicamente a las cuatro paredes de la institucionalidad, sino que cada una de las organizaciones y los procesos sociales hacen ejercicios de formación y diálogos de saberes. Por otro lado,

la Paz, como una opción de vida, permite evidenciar que, a través de los ejercicios de pedagogías para la memoria, la verdad, la alegría, se pueden construir otras formas de relacionarnos en nuestros territorios, lo que sin duda es un ejercicio a favor de la paz; así como, los procesos de sistematización permiten enunciar las sabidurías, los conocimientos y saberes desde los territorios, y las transformaciones que han agenciado<sup>53</sup>.

### Contexto actual

En las líneas anteriores se ha señalado que el ejercicio educativo en y desde los sectores populares se plantea en un contexto en el cual se profundiza la idea de las educaciones populares en plural, como una apuesta para todas las educaciones y para toda la sociedad en este entrecruce histórico en el que asistimos a cinco grandes transformaciones:

- Un cambio de época, soportado en los conocimientos, las nuevas tecnologías, la emergencia de un nuevo lenguaje (digital), las informaciones, las comunicaciones, las innovaciones y la investigación. Esto implica que la historia se acelera, existe un cambio constante de la vida producto de los avances en la ciencia.
- El paso entre la tercera (microelectrónica) y la cuarta revolución industrial (de la inteligencia artificial)<sup>54</sup> que se concentra en cambios en lo físico, lo digital y lo biológico. En este punto tienen lugar el Big Data, la Inteligencia Artificial, el Internet de las cosas, la realidad aumentada.
- La emergencia del capitalismo cognitivo como un proceso por el cual la ciencia se convierte en fuerza productiva, generando dos modelos de acumulación en el centro basado en el conocimiento y la tecnología, y en las periferias con una reprimarización de la economía a través de la megaminería, los nuevos materiales y la empresarización del campo. Se genera un mundo multipolar con una reorganización del trabajo a partir de la preponderancia que toma el trabajo inmaterial, generando

---

<sup>53</sup> La producción bibliográfica de Planeta Paz puede dar cuenta de ello. Ver la colección Educaciones para la paz disponible en [www.bibliotecaplanetapaz.org](http://www.bibliotecaplanetapaz.org)

<sup>54</sup> La Primera Revolución Industrial utilizó la energía del agua y el vapor para mecanizar la producción. La segunda usó energía eléctrica para crear producción en masa. La tercera utilizó la microelectrónica y las Tecnologías de la Información para automatizar la producción.

una nueva relación sujeto-tecnología, lo que produce nuevas subjetividades y formas culturales diversas.

- La crisis climática como manifestación de una crisis ambiental a nivel global propiciada por un sistema que convirtió a la naturaleza en fuente de recursos para su desarrollo, el que olvidó que estamos integrados en una unidad de la totalidad, somos naturaleza. Al no entender esto, hemos propiciado lo que algunos grupos originarios han llamado el “terricidio” y otros el “ecocidio”, y algunos científicos hablan del antropoceno o el antropocapitalismoceno.
- La sindemia/pandemia vino a develar la manera como la cultura occidental con su modelo antropocéntrico, racionalista, patriarcal, racista y adulto-céntrico ha construido un sistema donde el cuidado, el autocuidado y el mundo interior habían sido entregados al consumo, generando un ser humano que había abandonado la integralidad de sus capacidades.

### **La educación en el cambio de época**

La educación se hace central a este nuevo proyecto, pero exige de ella profundas transformaciones en cuanto ese nuevo modelo de acumulación basado en el conocimiento hace central controlar los procesos de la ciencia, la investigación y la innovación, siendo una de las manifestaciones las tecnologías, las cuales modifican las dinámicas humanas y educativas convirtiéndose en parte del problema y la solución al llegar éstas a la escuela. Si bien en algunos casos mejora los procesos educativos, en otros, desplazan el rol de la y el educador, convirtiéndolo en el de operador técnico, sacándolo de su función crítica, pública y democratizadora de la educación, exigiendo la reorganización de todos los procesos educativos y escolares en función de los nuevos sistemas de mediación, lo cual exige ver la tecnología no solo como herramientas neutras.

En este sentido, la pedagogía entendida como un campo de saber y reflexión crítica sobre el proceso educativo requiere de profundas transformaciones para evitar ser sustituida por un discurso de procedimientos y técnicas, que por algunos sectores ha sido utilizado para generar “la despedagogización”, en la cual se convierten las disciplinas en el eje del conocimiento escolar.

También “el apagón pedagógico global”, en el que pasamos de una educación en manos de los organismos internacionales con una homogeneización de ella a través de legislación mundial y cambios provistos por las transnacionales de la tecnología, en tanto que al ir más allá del asunto técnico de su quehacer le exige reelaborar la crítica para estos tiempos, frente a las relaciones emergentes entre la sociedad, la educación, las disciplinas, el mercado y el Estado.

Asistimos a una reconfiguración del saber educativo escolar de estos tiempos, lo que es una tensión constante entre las políticas que avalan la mercantilización del conocimiento con quienes le apuestan a la construcción de proyectos alternativos para formar seres humanos integrales desde las capacidades, con derechos plenos. De igual manera, enfrentar el paradigma curricular y de calidad que busca la homogeneización a través del STEM (acrónimo de Science, Technology, Engineering, Mathematics, y la lectura y escritura para ellos) que fija los mínimos educativos para formar al trabajador de este tiempo y, como respuesta desde el pensamiento crítico, construir hoy el movimiento pedagógico del siglo XXI. Asistimos a un cambio de la matriz epistemológica sobre la que estuvo soportado el proceso educativo y escolar de la modernidad como consecuencia del tránsito entre la tercera y la cuarta revolución industrial, haciéndose central la manera como hoy se producen el trabajo y las nuevas formas de valorización generadas por el mismo.

Para la escuela formal, este tránsito no es sencillo porque muchos de sus elementos son replanteados: su cultura organizativa fundada en el trabajo teórico, el conocimiento discursivo y un único método, que da origen al plan de estudios y a una organización curricular centrada en disciplinas y procesos cognitivos, con fuerza en las dinámicas de la información y la memoria, las cuales privilegian el conocimiento proposicional orientado por “el saber qué”, que coloca el énfasis en los saberes abstractos y en alguien que enseña esas verdades de manera instruccional.

Los cuestionamientos a esos énfasis de la educación del siglo XX, ahora comienzan a ser replanteados y abren el camino a múltiples innovaciones desde los más variados campos y concepciones, teniendo como núcleo la crítica a ese conocimiento/información, en donde Google es superior. Se

abren caminos críticos desde las capacidades (individuación) y las. Habilidades (subjetividad), fundamentadas en las habilidades blandas que proveen de reflexión, mirada crítica, trabajo en equipo, interiorización, aprender a desaprender y a preguntar en forma permanente, que permitirá trabajar de manera más integral.

Estos elementos van a hacer necesarias las pedagogías disruptivas, que no son solo el uso de aparatos. Es allí donde emergen las geopedagogías como lugar central para constituir las pedagogías de este tiempo, que se están dando en la práctica de educadoras-es, maestras-os para dar respuesta crítica a los retos que les plantea este tiempo, lo cual le exige comprender las nuevas formas de la teoría, los desarrollos tecnológicos de una manera integral, los nuevos sentidos de la información referidos a los sistemas inteligentes de los aparatos y el sinnúmero de elementos de las transformaciones culturales que se dan en un mundo en el cual los objetos tecnológicos traen aparejados profundos cambios en los sistemas de mediación humana.

Estos replanteamientos son organizados en un conflicto entre la visión del capitalismo cognitivo y los sectores críticos de ese capitalismo en el mundo y reconocer que aquello que se está dando es la continuidad de su reconfiguración, para orientar las nuevas formas de la idea de progreso y desarrollo que han estado en el corazón de su proyecto. Para ello va a recoger las homogeneizaciones anteriores, las cuales le han permitido construir un relato único del mundo patriarcal, monocultural, racista, desigual y adulto-céntrico. Recordemos cómo:

- La primera homogeneización fue la biótica, con la cual se construye una explicación del predominio de lo humano sobre la naturaleza y la objetivación de ésta para ser conocida por el sujeto racional, que da fundamento a la visión antropocéntrica bien planteada por Descartes, cuando afirmaba que solo los humanos sienten y razonan, siendo todos los demás animales “autómatas mecánicos”, con el consiguiente discurso religioso de “rey de la creación”, y biológico de lo humano como el culmen de la evolución.
- La segunda homogeneización, la cultural, ha permitido construir la idea de progreso con un conocimiento universal de base eurocéntrico y



norteamericano, dando forma a un relato único para explicar el mundo, que a su vez, permite esa organización de la sociedad bajo la idea de desarrollo que genera la del subdesarrollo, de moderna y premoderna, de culturas atrasadas, que plantean una única manera de organizar y explicar, para lo cual se constituye una organización de las ciencias bajo una episteme única (conocimiento teórico científico exacto).

En coherencia con esto, todo el proyecto de tránsito entre la tercera y la cuarta revolución industrial ha sido un esfuerzo por constituir la educación como la tercera homogeneización, promovida a través de sus agencias multilaterales OCDE, Banco Mundial, BID y las transnacionales de la tecnología.

Esta homogeneización pretende construir una educación mundial centrada en el STEM (los coreanos le agregaron la A de Arte, por el diseño necesario para la evolución de las tecnologías). En ese sentido, los estándares y las competencias se hacen universales y por ello aparecen los índices sintéticos de calidad, las mallas curriculares únicas, haciendo visible cómo la industria del conocimiento y el empresarismo educativo y escolar se toman la gestión educativa y, desde luego, diseñan un tipo de evaluación en coherencia con este proyecto que se convierte en el referente de la idea de calidad que se impone.

### **Al mundo lo interpeló la sindemia**

En ese intento de construir la tercera homogeneización para la educación, aparece la sindemia, en la cual al coronavirus (emergencia biológica) se le junta la crisis social endémica. Y allí aparece una función de repensar el sentido integral de la educación y los centros escolares, en contraposición con una educación basada en el mercado y la producción tanto en su organización interna como en los resultados sociales, con una visión muy particular del conocimiento y la humanidad haciéndolo girar en torno a la economía, la tecnología y su impacto en los nuevos procesos productivos.

Todo ello, buscando una inserción laboral de quien participa en la educación, subordinada al modelo económico. Por ello, los fondos destinados a la educación comienzan a estar condicionados a los mecanismos de recompensa

otorgados a través de la idea de calidad y el mérito, que dan sus evaluaciones con unos procesos de interacción desde la empresa y la competitividad de las escuelas, con resultados en las competencias logradas. En ese sentido, se empieza a perfilar una educación única orientada por esos parámetros internacionales y, al mismo tiempo, comienza a emerger una crítica a este destino único de la humanidad y la educación. Asimismo, se comienza a plantear la pregunta por ¿cómo se forma la ciudadanía de este tiempo a través de una educación que sea capaz de hacernos ciudadanas-os del mundo, pero hijos-as de la aldea?

Esta territorialización de la educación ubicada en esos lugares donde se desarrolla nuestra vida, nos comienza a exigir nuevas características de unos procesos educativos y escolares que creen conciencia integral de sociedad, formando seres humanos críticos y éticos, y que reconozca la posibilidad desde la diferencia y la diversidad de la existencia de diferentes caminos para la comprensión de las nuevas realidades tecnológicas, virtuales, de la ciencia y del conocimiento, de sus múltiples expresiones. Allí aparecen elementos que muestran cómo el trabajo inmaterial inaugura nuevas formas de la crítica para este tiempo, replanteando miradas de la tradición occidental y muestra un camino donde la tecnología debe ser leída en la integralidad de la sociedad y de los sistemas sociales en los cuales ella opera.

En este sentido, el trabajo de educaciones populares impulsado por Planeta Paz ha retomado en este tránsito el aforismo atribuido a Confucio: “La crisis es un instante entre dos claridades”, lo cual nos coloca en un momento en donde se hace urgente recuperar la historicidad del hecho educativo en nuestra América. De allí la importancia del trabajo que hemos realizado en las dinámicas que acompañamos, de los antecedentes históricos de estos planteamientos en pensadores como Simón Rodríguez, maestro de Simón Bolívar, José Martí, Paulo Freire, y los desarrollos de los movimientos sociales latinoamericanos que están gestando múltiples expresiones de las pedagogías críticas y de las educaciones populares.

Ese encuentro nos ha dado la posibilidad de elaborar conjuntamente con organizaciones de nuestro contexto y de otras latitudes, que nos han permitido reconocer las múltiples expresiones que dotan de gran riqueza

al proyecto emancipador, lo que recogen las palabras de Paulo Freire: “la educación no cambia la sociedad, pero sí forma a las personas que van a transformarla”. En este encuentro encontramos a las organizaciones que han construido un fundamento práctico-teórico, algunas de educaciones propias, educaciones del campo, las pedagogías decoloniales, las interculturales, las comunitarias, las liberadoras, las emancipadoras, y muchas otras que se haría largo enumerar.

De igual manera, emerge la construcción de una investigación social crítica<sup>55</sup> como ayuda al trabajo social y educativo para la comprensión de los contextos, las prácticas de los grupos subalternos en donde ellos se reconocen como generadores de saber y conocimiento, lo cual implica participar en dinámicas que gestan procesos metodológicos que hacen posible la producción propia. Entre los más significativos, encontramos los relacionados con la investigación-acción participativa, la reelaboración de la comprensión de la sistematización, los estudios de educación comparada, la recuperación de las dinámicas de los viajes (físicos y mentales) y sus asuntos en la Expedición Pedagógica Nacional. Todas estas experiencias son generadas en el entendimiento y desde procesos que desarrollan las pedagogías de la educación popular, las cuales están fundadas en el diálogo de saberes (intraculturalidad), la confrontación de saberes (interculturalidad), la negociación cultural (transculturalidad) y la construcción de los comunes para la transformación (interseccionalidad).

### **La paz en, desde y para las educaciones y pedagogías**

Ahora bien, podemos decir que en la educación pertinente en el contexto colombiano se interpela la idea de Educación para la Paz, para la transformación y la emancipación, como una manera de hacer educación que cuestiona las prácticas hegemónicas, entre ellas las que son propias de las escuelas conservadoras que silencian el conflicto y promueven una mirada de paz única e igual para todas y todos. También es una propuesta cultural

---

<sup>55</sup> CDPaz - Planeta Paz. Cartilla de Trabajo. *Escuela de Sistematización: Tejiendo los sentidos de la sistematización: un encuentro con las prácticas*. Planeta Paz, Embajada de Noruega, Misereor, Bogotá, septiembre de 2021. Disponible en: <https://bibliotecaplanetapaz.org/handle/bpp/92>

alternativa que proyecta futuros justos, cuya finalidad es dar lugar al juego político de la escuela que incluye el reconocimiento de poderes de cada uno de los miembros de la práctica educativa. Su apuesta es la transformación del mundo.

Las prácticas educativas que se enmarcan en los procesos educativos contruidos por los movimientos sociales y las organizaciones con las que Planeta Paz ha desarrollado su trabajo conciben a la *escuela como un territorio*, es decir, un espacio en el que se disputan poderes, se construyen identidades, se generan espacios de cultura además de imponer –o no– un orden sobre el deber ser de cada persona. Esta concepción deja entrever que la escuela se enmarca en aspectos estructurales (como las desigualdades económicas, raciales o de género) en los que se evidencia el rol social que ella tiene.

De manera similar, estas prácticas asumen la necesidad de un *cambio curricular* en el que el contexto social debe influir de manera directa sobre los contenidos que intervienen en las escuelas institucionales. De allí que no existan recetas para hacer viable la utopía de la paz y el sueño de la tramitación del conflicto como un acto creativo.

Las prácticas a las que nos referimos asumen la *transformación como una opción de vida*, cuando por medio del diálogo, la organización, la lucha se producen cambios. Además, tienen una *opción ética* al plantear la educación más allá de la formación política, para plantear mecanismos que distribuyan el poder.

Podemos identificar también prácticas educativas con principios feministas, problematizando las desigualdades y matrices de opresión establecidas hacia y en las mujeres y cuerpos femeninos. Desde la inclusión y la multiculturalidad se plantean como una práctica que crea, recrea, reconstruye y de-construye identidades. Estos dos componentes le hacen adquirir una *opción de reconocimiento*.

En estos tiempos de sindemia, queda claro que la adquisición del conocimiento fue superada por el estrés que produjo el confinamiento mismo y

las consecuencias que ha tenido en la familia, el desempleo, la enfermedad. Además, “hay que continuar con la escuela”. Cuanto más tiempo los niños marginados dejen de asistir a la escuela, menos probable es que regresen. La escuela además se empieza a responsabilizar por la salud emocional de quienes son educados, toman fuerzas ideas como la educación emocional, el control, comprensión y trámite de las emociones. Una pedagogía que se transforma constantemente pensando las emergencias en sus procesos prácticos-teóricos.

En este entrecruce de caminos, reconocemos nuestro grano de arena en este torrente que sumado a infinidad de ellos, gestados en las dinámicas de los movimientos, organizaciones, luchadores y luchadoras, nos han permitido llegar a este momento histórico después de 212 años de historia republicana, con la ilusión de construir otra historia, y saber que otro país y otro mundo son posibles, con la certeza que debe ser construido colectivamente, recuperando parte de los aprendizajes que hemos logrado en este largo camino, un país que sea posible para todas y todos. En educación, los aprendizajes de estos 22 años de Planeta Paz con sectores sociales populares son parte del camino de la construcción de este sueño colectivo.

### **El gran desafío: hacer pertinente la educación en cada territorio y espacio organizativo**

Es posible hacer un gran listado de los asuntos centrales que se debaten en estos días con la llegada del nuevo gobierno. Sin embargo, lo enunciado anteriormente en estas páginas nos lleva, en la esfera de lo educativo, a encontrar la manera como cada educador y cada educadora se hace corresponsable de su práctica concreta antes de colocar externamente los horizontes de un deber ser, que tiene que ser construido en la lógica de la educación popular de individuación, socialización, participación en movimientos y construcción de alternativas en lo público. Por eso, recuperar la pertinencia con la cual enfrentamos la idea de la Unesco en la década del setenta del siglo anterior, que no ha perdido vigencia, se hace central a cualquier propuesta educativa, la cual plantea seis preguntas que le dan unidad a la práctica, los sentidos y las pedagogías implícitas al hecho educativo, y nos recuerda que no existe escuela sin contexto:

- ¿Por qué educación, escuela y ser educador? Esta pregunta nos coloca claramente ante la necesidad de fundamentar nuestra acción en tiempos en los que se plantea que la actividad puede ser reemplazada a través de nuevos sistemas mediadores basados en la tecnología.
- ¿Para qué educación, escuela y ser educador? Esta pregunta busca dar cuenta de las transformaciones que se están dando en el mundo y cuáles son los sentidos que otorgamos a la actividad que realizamos como educadores.
- ¿Educación, escuela y ser educador, en dónde? Esta pregunta da unos primeros elementos de contexto, pero con especificidad nos maneja la tensión entre el proyecto homogeneizador y las particularidades en las cuales yo desarrollo mi quehacer.
- ¿Educación, escuela y ser educador, para/con quién? Lo cual me determina los sujetos con los cuales gestamos las dinámicas mediadoras y ayudan a la construcción de las singularidades de las mediaciones pedagógicas.
- ¿Qué educación, escuela y educador? Este asunto resuelve y da respuesta a las cuatro preguntas anteriores en términos de fundamentación y logra que cada uno de los mediadores del acto educativo construya su propuesta general sobre su acción educativa concreta.
- ¿Cómo? De la educación, escuela y educador, en el sentido pedagógico y metodológico, en cuanto la pedagogía se hace específica en la práctica en la cual, quien construye procesos educativos, diseña la ruta y el método en donde están presentes las respuestas que dio a las cinco preguntas anteriores.

La maestra, el maestro o educadora de cualquier tipo, en procesos educativos de cualquier tipo (formales, no formales e informales), que construye su quehacer sobre sus reflexiones de la pertinencia y que logra interpelar cada una de estas preguntas, da respuesta a ellas desde su práctica y concepción de mundo. Asimismo, se sumerge en una actitud investigativa que le permite impregnar de producción de saber y conocimiento su quehacer, convirtiéndolo en un espacio de observación, interpretación, análisis, reformulación.

Allí, entonces, las-los mediadores de aprendizajes en cualquier tipo de acción educativa, son investigadores, generando un saber pedagógico propio,

pertinente, que las-los convierte en intelectuales integrales orgánicos de la educación, en la interacción constante de los contextos con los actores. En esa medida, su vinculación con el saber y el conocimiento que circula convierte su quehacer en una posibilidad de transformación desde, para, con y en las comunidades educativas, permitiendo el desarrollo de escenarios en los cuales se puedan empoderar los sujetos protagonistas de su realidad, para agenciar una alternativa de cambio pertinente a su momento político, social y cultural.

Las escuelas son territorios, es decir, espacios en disputa de poderes, con construcción de identidad, de cultura. Entonces, la escuela ya no es el único escenario en el que se hace educación, que el aula de clases tiene múltiples representaciones y una de ellas es la virtualidad y los espacios comunitarios donde se juegan los múltiples intereses que deben ser aclarados por los actores para no terminar siendo utilizados o representando intereses diferentes a los de su grupo social y comunidad.

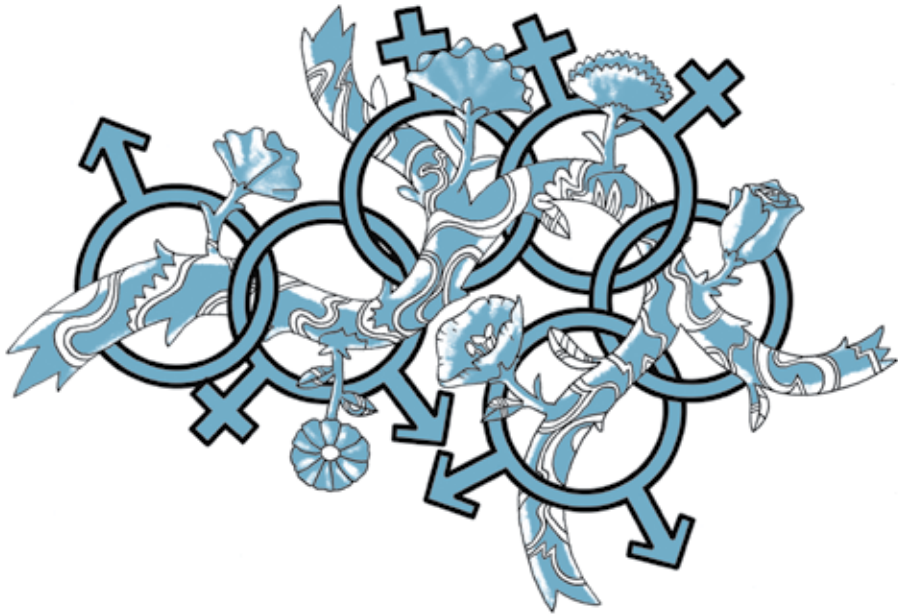








## PERSPECTIVAS DE GÉNEROS Y MUJERES POPULARES EN LA PAZ





# Nuevos retos y demandas en las agendas feministas y de mujeres desde los territorios colombianos diversos

Esperanza Paredes Hernández<sup>56</sup>

## Presentación

Si algo resulta claro para los múltiples feminismos, movimientos actuales de mujeres y movimientos sociales en la sociedad contemporánea, es la fuerza con que, a lo largo de las últimas décadas, las mujeres hemos, literalmente, sostenido la vida. De manera especial lo hemos evidenciado en la experiencia de la muerte que nos atravesó durante la pandemia del Covid-19. Experiencia en que, a la vez que cuidamos y sostuvimos de tal modo la vida, conocimos la dimensión en que la vida planetaria y la vida histórica se muestran dañadas y amenazadas de innumerables formas, todas ellas el resultado de una dinámica depredadora que quiso expresar el accionar humano más inteligente en el dominio de la naturaleza y de sus recursos vitales.

Dominio-poder cuya realización se sirvió de lo más avanzado del consolidado de la producción histórica-científico-técnica de la humanidad, al servicio del gran capital y su lógica mercantilista, generando, así, la devastación social, económica, cultural, ambiental, energética y planetaria, o colapso sistémico que hoy sufrimos.

Superar estas circunstancias extremas de la vida planetaria e histórica, –o punto de inflexión de la vida– requiere de una acción humana colectiva, de muchos tránsitos por prácticas y rituales de duelo y sanación, en tanto ruta para la regeneración de las heridas de nuestra *Pacha Mama*, la biosfera,

---

<sup>56</sup> Investigadora feminista. Maestra en Literaturas de Expresión Española, Universidad Laval, Québec, Canadá. Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, CINDE-Universidad de Manizales. Investigación postdoctoral certificada, CINDE-CLACSO, 2021. Exrectora Universidad de Pamplona Colombia. Actualmente Directora Ejecutiva Enlaces Centro de Investigación en Fronteras ECIF.

las especies, incluida nuestra especie “humana” y sus marcas en nuestros cuerpos, sexualidades y subjetividades. El reconocimiento comprensivo de estas circunstancias nos posibilitará, paradójicamente, aprender a “hacer la vida en común”, reto que, a la vez, produciría las metamorfosis necesarias para “ser con otros”, a la que nos invitan investigadoras feministas y pensadoras de la ciencia, orientando-nos “el necesario debate político para encontrar el eslabón que uniría de nuevo ciencia y sociedad en confianza: el sentido común” (Stengers, 2020).

Acogiendo este llamado a la comprensión–realización de “lo común”, presentamos reflexiones que consideramos importantes en este reto de regeneración de la vida en común.

Para que los duelos aludidos sean el acontecimiento sanador-restaurador de la vida necesitamos conocer cómo se produjo este mundo catastrófico, de qué naturaleza son sus guerras de nunca acabar; cómo ha sido la dinámica devastadora que ha producido los desastres “no naturales”; por cuáles razones distintas, en cada caso, ocurren hoy desplazamientos indignos de enormes poblaciones etiquetadas masivamente como “migrantes” en el espectáculo de su consumo; cómo es que consumimos, esta y tantas otras miserias sin conectarlas con las propias; cómo afectan nuestras vidas, diferenciadamente, los tráfico de droga a gran escala, sus circuitos y redes de producción y distribución y sus dinámicas de muerte en nuestros territorios colombianos, latinoamericanos y del mundo.

Duelos pendientes de hacer, rituales para exorcizar, producción de muerte que necesitamos conocer en profundidad para poder descubrir una salida, una ruptura dentro de la complejidad misma que la produjo. Reflexiones y convocatorias en las que las mujeres tenemos un lugar central desde nuestro consolidado histórico de sufrimiento, entreverado en el soporte a la vida que hemos dado, hecho de tejidos de saberes y cuidado.

Prácticas colectivas de mujeres cuidadoras comienzan a manifestar nuestra experticia para hacer “mundos otros”; para gestar nuevas maneras de relacionarnos con lo vivo, sanando la vida y regenerándola; movimientos vitales resignificados en interacción con múltiples luchas sociales enfocadas

en la creación de futuros para la vida, acogidos en diversas agendas feministas comprometidas en la búsqueda por abrir caminos de salida a la vida y expandirlos por nuestros territorios latinoamericanos, colombianos y del mundo, para que crezca la esperanza por las posibilidades de su regeneración, y así, “hasta que la dignidad se haga costumbre”.

Destacar algunos retos y demandas para las mujeres es la finalidad de esta reflexión, que enmarcaré brevemente, en primer lugar, en nuestras imágenes históricas milenarias de maltrato, despojo, resistencia y fuerza resultante, reconocida genealógicamente por mujeres feministas en distintos contextos de América Latina y feminismos de Abya Yala; en un segundo momento, efectuaré una mirada a los retos y demandas de las mujeres y grupos feministas en nuestros territorios, situándolos entre las experiencias de los estallidos sociales anteriores al evento de la pandemia, los tránsitos de violencias, saberes y cuidados ocurridos durante esta vivencia, articuladas a la transición que se perfila en Colombia, de su vivencia de conflictos armados severos a escenarios democráticos, de justicia social y ambiental, surgidos en la implementación del Acuerdo de Paz y hoy susceptibles de redimensionar en la expectativa de cambio suscitada por el primer gobierno de izquierda democrática.

Nuevos escenarios en los que Colombia tiene un protagonismo ético y político que posibilita la articulación de nuestras luchas sociales en curso con las dinámicas sociales de América Latina, El Caribe y el mundo; “pueblos en movimiento generando condiciones para otros mundos” (Zibechi, 2022)<sup>57</sup> y “resistiendo las dinámicas de reacomodación capitalista en las disputas por los modos de ser de los mundos que vienen”<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> En Colombia se hacen públicas las expectativas para el cambio social visibilizando los nuevos escenarios para los movimientos sociales de mujeres, comunidades campesinas, afrodescendientes, trabajadores, juventudes, colectivos LGBTIQ+ y destacando los pactos sociales necesarios y suscritos para este efecto, con actores políticos de distintas orillas.

<sup>58</sup> El lanzamiento del “Pacto Social Latinoamericano”, agosto 6 de 2022, se enmarcó en la divisa “Justicia social, de género, étnica y ecológica”. Este pacto ecosocial “es una propuesta integral, holística que busca articular justicia social con justicia ambiental y justicia de género con justicia étnica. Articulando–visibilizando, igualmente, las luchas, los procesos de resistencia y los conceptos horizonte que se han forjado en las últimas décadas en el Sur global y en América Latina en particular: Derechos de la Naturaleza, el buen vivir, justicia social y redistribución, transición justa, paradigma del cuidado, agroecología, soberanía alimentaria, postextractivismos, nuevas economías de diversos tipos, son entre otros los conceptos” Maristela

En tanto nos reconocemos haciendo parte de esta actual gesta por la vida, con los pueblos latinoamericanos y del Sur global, suscribimos los “conceptos horizonte” destacados en la anterior nota de pie de página.

### **El protagonismo negativo de las mujeres de los pueblos de Abya Yala**

Porque el deseo ni circuló, ni circular libremente por la sociedad, porque el deseo fue disciplinado bajo un código colonial de dominación, es que no podemos hablar de mestizaje. Por esa domesticación colonial del deseo erótico sexual es que yo prefiero hablar de bastardismo y no de mestizaje  
María Galindo, *Feminismo urgente. ¡A despatriarcar!*

Las mujeres sí hemos tenido un protagonismo histórico, negativo, claro está, y, no obstante, hasta ahora, el más “real”, ocurrido en las prácticas históricas de despojo de la dignidad de la vida y la diversidad humanas; un protagonismo largo, cruel, denso, tal vez uno de los más pesados y difíciles de resistir, cual es el de los vejámenes sufridos en una violencia patriarcal estructural, entretejida en el ejercicio de la dominación y sometimiento de nuestros pueblos originarios de *Abya Yala*.

El reconocimiento de una duración más larga de la violencia patriarcal, que la históricamente nombrada, ha sido posible de efectuar por la acción investigativa de mujeres feministas de las distintas comunidades indígenas y afrodescendientes de nuestros territorios latinoamericanos, que hoy bellamente nombramos *Abya Yala*, también por el potente ejercicio de reivindicación realizado por los pueblos y culturas indígenas. Feministas como la boliviana María Galindo sustentan el ejercicio originario del patriarcado en la entrega de las mujeres –nuestra entrega– por parte de los caciques indígenas a los conquistadores españoles en las definiciones jerárquicas del poder en que nuestros amos españoles establecieron su dominio, sometiendo nuestros pueblos.

---

Svampa, presentación del foro en: [pactosocialdelsur.com](http://pactosocialdelsur.com). Participaron en la presentación de este importante pacto: Maristela Svampa, Mario Rodríguez Ibáñez y Arturo Escobar.



Galindo (2013: 106, 107) argumenta que, si bien hubo mezcla en nuestra colonización originaria, “no fue una mezcla libre y horizontal; fue una mezcla obligada, sometida, violenta o clandestina, cuya legitimidad siempre estuvo sujeta a chantaje, vigilancia y humillación”; ella alude al enunciado *bastardismo* como nuestra verdadera condición originaria y lo dota de sentido para una huida del binarismo de género no lograda en el culturalmente reconocido *mestizaje*.

Reconocer y transitar nuestras heridas originarias, conectarlas con las actuales, mirarlas de frente, pensar críticamente la inimaginable crueldad que hemos sufrido históricamente las mujeres, es la práctica sanadora que nos posibilita hoy actualizar un saber potente sobre nosotras mismas. Saber del sufrimiento y saber de la muerte en nuestros cuerpos y en nuestros afectos, es a la vez saber de la vida y de sus posibilidades de regeneración, indudablemente “con otros”

Saberes y haceres necesarios de realizar en los escenarios crueles en que se expropia la vida de las poblaciones más vulnerables, entre las cuales, las que habitan los territorios favoritos de las prácticas extractivistas del gran capital; crueldad que no es la misma en los países ricos que en nuestros países pobres y que tiene diferencias en las experiencias de las distintas comunidades “sintientes” del dolor.

Desde el protagonismo negativo, metamorfoseado en su reconocimiento–duelo por la violación originaria sufrida, las mujeres indígenas, al igual que las mujeres afrodescendientes, devienen actualmente, protagonistas afirmativas de la vida, desarrollando procesos de gestión propia y autónoma de la vida, de sus modos de organización, gestión de sus recursos y relacionamiento con sus propios valores, centrados en su experiencia de ser naturaleza, defendiendo los modos en que sus comunidades, de manera consciente, deciden ser opacas al poder, protegiéndose así de su cooptación.

Potencia femenina comunitaria entreverada en los tiempos de Abya Yala con los que conectamos las feministas de Colombia y del Sur global, para dejarnos afectar por ella. La resignificación de la potencia de los pueblos originarios de los territorios americanos enfatiza su articulación íntima y

sagrada con la tierra y les—nos confiere un sentido ético y político de unidad que se expresa en una acción decidida de las comunidades indígenas a lo largo y ancho de los territorios latinoamericanos contra su exclusión y discriminación histórica; articulación acogida, en estos *tiempos de catástrofes*, (Stengers, 2017) en el proyecto de fortalecimiento de las democracias más progresistas del continente y en la redefinición de agendas políticas centradas en la transición hacia una vida en común sostenible y justa para todos.

Esta es, sin duda una primera potente línea de acción ético-política en la agenda feminista colombiana “y de las fuerzas progresistas de la sociedad actual: hay que repensar el mundo del consumo, de los excedentes y de la necesidad en clave de prácticas cotidianas comunitarias y de creación de futuros alternativos, a lo que yo agregaría repensar el mundo en clave feminista y de factibilidad política. Una política afincada en los afectos, los vínculos, el cuidado”. Ángela María Robledo, (2021: 253).

Línea de acción que busca articular las propuestas del gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez en lo relacionado con distribución equitativa contra la pobreza e inequidad social, particularmente de mujeres, jóvenes y población diversa; propuestas que culminarían, entre otros, en la redefinición de una renta básica universal, proyectos de agroecología, generación de una economía del cuidado, transición energética, actualización de los planes de desarrollo con enfoque territorial, incorporación de jóvenes y población LGBTIQ+, modificando, unificando y potenciando la política social para lo pertinente, en diálogo abierto con el país, los países latinoamericanos y del mundo, diálogo indispensable para que Colombia convierta su gran biodiversidad en “una potencia mundial de vida”, al servicio de todos los pueblos del mundo.

Del mismo modo, esta línea acogerá y dinamizará para su consolidación y expansión, las prácticas comunitarias del cuidado de la vida que se vienen agenciando por estos colectivos de comunidades diversas, en torno a una soberanía alimentaria que, además de la autonomía productiva y sostenible resultante, no afecte la salud de las poblaciones.

Esta línea potenciaría, así, la articulación de acciones del CRIC, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte y otras experiencias de producción de otros

mundos, derivadas de procesos de resistencia de las comunidades negras y campesinas de la región, en las que sus saberes y prácticas culturales y políticas, entre las cuales la creación de “una región autónoma interétnica”, (Zibechi, 2022: 145), ya generan, en los municipios del norte del Cauca, un consolidado de vida ineludible de conocer e incluir<sup>59</sup>. Procesos de resistencia como el de la Guardia Indígena por la defensa de una vida digna de los pueblos del Cauca y sus réplicas y resonancias en el territorio colombiano y latinoamericano son referenciados como “un motor de los cuidados, de las transformaciones y de la democracia comunitaria”.

Banderas para la democracia comunitaria inscrita en la invitación que Ángela María Robledo, feminista y política colombiana extendió a todo el territorio y colectivos de mujeres en su apuesta política y acompañamiento a Francia Márquez, culminada en la llegada de Francia a la vicepresidencia de Colombia y sus potentes divisas: “Soy porque somos”, “Vivir sabroso”, “hasta que la dignidad se haga costumbre”.

### **Saberes ancestrales y saberes populares sostienen y regeneran la vida**

Una de las experiencias últimas de afectamientos muy negativos de las mujeres—igualmente metamorfoseados en prácticas comunitarias plenas de potencia— ha sido nuestro tránsito por la pandemia del Covid-19, experiencia también densa y oscura, que atravesamos, resistimos y asumimos con nuestra fuerza vital, de modo que nuestros diversos saberes para sostener y defender la vida, estuvieran al servicio de todos, en una de las más generosas y eficientes acciones de solidaridad colectiva de la que hemos sido protagonistas afirmativas de la vida. El afectamiento negativo aludido, se evidencia en las cifras de aumento de desempleo, pérdida de puestos de trabajo, inequidad en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, amén del cruel resurgimiento de las violencias machistas en la vivencia del confinamiento<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> Entre los proyectos productivos de esta asociación, destaca Zibechi una estación piscícola, una procesadora de lácteos y una planta de jugos y frutas.

<sup>60</sup> Luis Jorge Garay y Jorge Enrique Espitia (2021) documentan ampliamente “la preocupante desigualdad de ingresos laborales de las personas ocupadas en Colombia”, agudizada en la pandemia, entre las cuales la pérdida del trabajo e imposibilidad de empleo para las mujeres.

En tanto consideramos la centralidad de la pandemia en la redefinición y continuidad de la gesta de otros modos de vida sostenible, entre los cuales los de las comunidades negras del norte del Cauca, referenciadas, enfocamos el contexto de su emergencia y sus afectamientos particulares a la seguridad alimentaria, salud sexual y reproductiva, pérdida del empleo, agudización de la pobreza y desigualdad sociales, constitutivos hoy de los retos y demandas de las mujeres en sus agendas feministas y comunitarias.

### **Huellas del SARS-CoV-2 en nuestros cuerpos–territorios**

Parodiando a Boaventura de Sousa Santos –quien al escribir sobre la pandemia mientras ocurría, percibió la intensidad del libro escribiéndolo a él– (Santos, 2021: 5), establecemos, igualmente, que, en nuestra experiencia de la pandemia, ha sido el virus el que ha escrito –marcado– en nuestros cuerpos–territorios–subjectividades–sexualidades, signos, síntomas y evidencias, no sólo de una desigualdad e injusticia social exacerbadas, sino de la muerte inminente de una civilización cuyo colapso sistémico había sido enunciado por científicos e investigadores de los distintos campos del conocimiento desde décadas anteriores, sin que los anuncios insistentes tuvieran la receptividad urgente requerida.

La pandemia del Covid-19 produjo grandes perturbaciones, entre las cuales la exposición cruda de las enormes problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales de los países latinoamericanos y del mundo, afectando negativamente, en la compresión densa del tiempo–encierro–confinamiento, nuestra lucidez para reconocer que el mundo ya estaba siendo de esta manera, precario, antes de la evidente sindemia. E intentamos comprender y conjurar la irrupción del virus en nuestra cotidianidad. Poco a poco, “el virus mostró” la contundencia del daño a la vida, al planeta y su biodiversidad, derivados de una acción humana equivocada, acontecimiento comprensible, aunque, a todas luces, inaceptable.

El aislamiento obligatorio y la amplia circulación en redes sociales de información, “en vivo”, sobre las condiciones de desigualdad y exclusión en el acceso a derechos de salud y seguridad sanitaria, sobre todo para las mujeres, comunidades indígenas, afrodescendientes, población migrante y

en situación de extrema pobreza, visibilizaron la densidad de una violencia a escala global provocada por una sociedad que ha desprotegido las posibilidades de vida digna de un amplísimo sector de la población de maneras antes no imaginadas.

No sólo surgió en el mundo, con diferencias marcadas en los países de América Latina, El Caribe y otros países del globo en condiciones similares, un sentimiento de desprotección total ante la dramática respuesta a la pandemia dada por los países “más desarrollados”, sino una clara expresión de rabia en el corazón por el desprecio evidenciado de la vida, privilegiándose los intereses del capitalismo extractivista, aún de cara a la catástrofe experimentada.

La expropiación de la vida y sus efectos en nuestras condiciones históricas y diferenciadas de existencia pudimos vivenciarlas en su densidad y complejidad; heridas incrustadas en nuestros cuerpos-territorios marcando en ellos la arrogancia, inconsciencia e ineficiencia de una sociedad del conocimiento de inmensa capacidad productiva, sin agencia para analizar y tomar distancia de los efectos nefastos de apropiación del conocimiento científico para la realización de la estrategia extractivista del neoliberalismo globalizador, entre las cuales emerge el extractivismo de la vida misma, en tanto el mayor insumo para la realización del proyecto del capitalismo globalizador en la sociedad actual.

La relación cuerpos-territorios-naturaleza-vida se torna, así, en un marco de acción ineludible en la gesta de las luchas sociales por la supervivencia de la vida en la que los feminismos de Abya Yala, los feminismos comunitarios, movimientos de mujeres y población LGBTIQ+ tienen un rol de primer orden para orientar la redefinición de otras relaciones de cuidado de la tierra, para su regeneración y la creación de mundos en que una productividad sostenible, sea la base ineludible de una nueva economía del cuidado.

Gesta por la vida que nos involucra, en tanto, “somos la tierra”, lo que no es solamente una divisa ético-política, sino nuestra condición ontológica más cierta y ancestral, necesaria de retomar, reivindicar y restablecer en nuestro expectante e inimaginable devenir naturaleza.

## **Redefinición de las agendas de mujeres, jóvenes y población diversa**

La desigualdad e inequidad social extremas, visibilizadas en su crudeza en la experiencia de la pandemia, configuraron los enfoques especiales de atención inmediata a las mujeres que perdieron su trabajo, mujeres en el hogar con mayor peso en su dedicación al cuidado, relacionado con seguridad alimentaria, atención a actividades escolares para las que no estaban preparadas, a adultos mayores y demás miembros de la familia y los escenarios de violencia machista agudizados por el encierro-confinamiento.

Si bien desde 2016 resuena “la fuerza de la calle”, voces múltiples de movimientos populares, de mujeres, juventudes, ciudadanías diversas demandando justicia social, justicia ambiental, reconocimiento de derechos y surge con claridad en lo público la obligatoriedad de “escuchar a la calle”, es en 2019, 2020 y 2021 que tienen lugar en América Latina<sup>61</sup>, particularmente en Chile, Bolivia, Ecuador y Colombia, movilizaciones y expresiones impactantes del descontento social, especialmente de parte de las mujeres y los jóvenes en general.

Chile es sacudido por intensas protestas sociales; el colectivo feminista “Las Tesis”, conformado por académicas-artistas, regaló al mundo –o se les escapó– resultando apropiado por otras, el texto-canción de sus “tesis” sobre los aspectos del patriarcado más urgentes de abordar para terminar las violencias contra las mujeres y su expresión desbordada: el femigenocidio y los feminicidios, producidos en la sociedad patriarcal, racista, colonialista y capitalista.

“Un violador en tu camino” fue obra de teatro, en noviembre de 2019 se viralizó, atravesando en un solo coro estremecedor, espacios y plazas públicas de América Latina, El Caribe y el mundo, convirtiéndose en el potente himno feminista de hoy.

---

<sup>61</sup> Resonancias, sin duda, de los movimientos de mujeres zapatistas en 2013, de mujeres indígenas en México, reconceptualizadas significativamente en distintos momentos, así como de grupos de mujeres en Centroamérica.

Los “estallidos sociales” de 2019, 2020 y 2021 han producido un impacto esperanzador; en el caso colombiano estas resistencias diversas expresadas en la calle demandan la “escucha”, diálogo amplio, comprensión y sostenibilidad. La respuesta de la institucionalidad ha generado controversias y debates acerca de esta escucha de las minorías, enunciadas en un primer momento como expresiones terroristas y violentas necesarias de reprimir y penalizar; posteriormente surge en el panorama político la convicción de que la expresión de descontento social es un derecho, y, así, la regulación de la protesta debiera darse mediante Ley Estatutaria que la regule y legitime.

En América Latina, en general en la región y en Colombia, surgieron nuevas formas de acción de grupos y colectivos de mujeres y organizaciones sociales, dedicándose el trabajo de las mujeres en las organizaciones sociales y redes de mujeres, de una parte, a atender los afectamientos a los DDHH de las mujeres, jóvenes y población LGBTI+, y, de otra a sistematizar la manera en que las respuestas y acciones de cuidado se producían buscando un reconocimiento mínimo por parte del Estado.

Derivadas de los dos frentes mencionados son las ya tres líneas redefinidas en esta reflexión-visibilización de los retos y demandas de las mujeres y grupos feministas en Colombia para su inserción en las actuales agendas feministas y de mujeres:

- La línea de acción ético-política de la agenda de mujeres en el poder: Francia Márquez, Ángela María Robledo, movimiento de mujeres “Estamos listas”
- Línea de denuncia de violencias sexuales, prácticas de trata y redes de prostitución desplegadas en los contextos en que más específicamente opera el lucro de la economía criminal; procesos de atención, prevención y juzgamiento efectivo
- Línea de agendas de mujeres y hombres para una democracia comunitaria, en las interrelaciones que muestran la gesta de nuevos caminos de vida ilustrada
- Nos interesa también mostrar en este recorrido, experiencias de acción colectiva de grupos LGBTIQ+ enfocados en las agendas de construcción de la Paz y la creación de nuevos espacios de convivencia. Destacamos

la Plataforma LGBTIQ+ para la Paz y sus convocatorias afirmativas que han reunido en dos congresos, realizados en 2020, un gran número de personas, delegados de 30 departamentos y del Distrito Capital, comunidades indígenas, afrodescendientes, incluida población migrante.

La agenda de los congresos se centra en la necesidad de acompañar el seguimiento a los procesos establecidos en el Acuerdo Final de 2016, para una paz estable y duradera; denuncian el no cumplimiento de los términos del Decreto 762 de 2018 en la reglamentación de la Política Pública Nacional LGBTI y la conformación del equipo técnico que haría el seguimiento a la misma; exigen su participación en los distintos espacios políticos previstos, tales como los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia y en los Consejos de Participación.

La Plataforma presentó, entre otras acciones, un plan de trabajo en 2018 y para los años subsiguientes, sustentando, desde un enfoque de género, su voluntad de concentrar esfuerzos en participar en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, en los tres órganos que lo componen: la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y la Unidad de Búsqueda para personas dadas por desaparecidas<sup>62</sup>.

Propuestas de gran resonancia en las agendas de mujeres trans y de población LGBTI, ya destacadas en algunos de nuestros territorios, particularmente en Bogotá, Medellín, la costa norte de Colombia y el territorio fronterizo del Norte de Santander. La Corporación Mujer Denuncia y Muévete en Cúcuta, articulada a la Corporación Red de Mujeres Feministas, enfoca las valoraciones de estas violencias contra las mujeres en tanto delitos de *lesa humanidad* y feminicidios en las instancias judiciales y penales pertinentes, con alcance nacional, participando actualmente en colectivos internacionales.

Subrayamos la importancia de los procesos emergentes zapatistas y otros movimientos de emancipación de los pueblos originarios, en los que Zibe-chi entrelaza la práctica emancipatoria de las bases de apoyo zapatistas,

---

<sup>62</sup> Tomado de Plataforma LGBTI por la Paz: [lgbtiporlapaz.org](http://lgbtiporlapaz.org)



los pueblos originarios organizados en torno al CRIC y la experiencia de las Comunidades de Mujeres de Kurdistan. Igualmente, las prácticas colectivas de mujeres indígenas, orientadas hacia la descolonización/despatriarcalización de las relaciones sociales, procesos anudados tan estrechamente que no es posible trabajar consecuentemente uno de ellos sin intervenir el otro. (Galindo, 2013, citada por Zibechi, 2016: 36, 37).

El énfasis en lo comunitario en estos procesos, enfatiza Zibechi, no alude a “un retorno a la comunidad, impulsado por algún tipo de nostalgia; menos aún por cuestiones de carácter ideológico. La centralidad que adquieren las comunidades, los valores de uso y las mujeres, devienen de la necesidad de superar el capitalismo, de resistirlo, entendido como guerra de despojo contra la humanidad”. (Zibechi, 2022: 34).

Los pueblos originarios de Abya Yala, particularmente las mujeres, en su conexión íntima con la naturaleza, el suelo, el aire, sus ríos y demás elementos, advirtieron prontamente y denunciaron el daño producido a la tierra, a sus comunidades y a sus modos de cuidado en las dinámicas extractivistas. Violencias percibidas al defender “el agua, el aire, la tierra, el subsuelo como elementos sagrados de la vida, enfatizando la categoría “territorio–cuerpo–tierra, producida por el feminismo comunitario xinka de La Montaña Xalapan en Guatemala” (Gargallo, 2015: 18).

Para las mujeres del *feminismo comunitario* no es posible “defender un territorio ancestral de la minería, sin defender a las mujeres de la violencia sexual”. No eluden la denuncia del capitalismo y el colonialismo que someten a su pueblo, ni del patriarcado mixto, fruto del entronque del patriarcado cristiano colonialista con el patriarcado ancestral, que pervive en su comunidad”<sup>63</sup> (Gargallo, 2015: 18).

---

<sup>63</sup> Lorena Cabnal, feminista comunitaria relata a Francesca Gargallo la preparación de mujeres y hombres de diversos pueblos y nacionalidades, “que precipitaron la celebración de la Primera Conferencia Mundial sobre los pueblos indígenas en Nueva York en 2014. [...], reunión que permitió compartir puntos de vista y mejores prácticas para hacer efectivos los derechos de las mujeres y las niñas de los pueblos y realizar los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas” (Gargallo, 2015: 18).

## Las mujeres y la guerra en el tránsito hacia la Paz

Por las razones de estar asistiendo en Colombia a la entrega del Informe Final, por parte de la Comisión de la Verdad y a la necesidad de su difusión amplia, inscrita en las agendas feministas y de población diversa aquí enunciadas, cierro volviendo a la centralidad de la Paz en nuestro país.

El reconocimiento, por parte de los distintos actores armados implicados, del daño ejercido por ellos a las innumerables víctimas de la guerra colombiana en el proceso conducente al perdón y la promesa de no repetición, ha generado la demanda de justicia social de grupos feministas, de activistas de DDHH, de colectivos mujeres, grupos de población LGBTIQ+ en estas reflexiones aludidos, en tanto retos y demandas de las actuales agendas feministas.

Sin la gesta de la Paz es impensable la justicia social, ambiental y epistémica en nuestros territorios colombianos, latinoamericanos y centroamericanos. Se trata de luchas ya comenzadas. Organizaciones como la Corporación Espacios de Mujer en Medellín y en el Valle del Cauca apoyan a mujeres en contextos de prostitución, mujeres migrantes, víctimas de la trata de personas, mujeres y población vulnerable que escapan de redes criminales; mujeres y menores en condición de explotación sexual, entre otras.

Otras prácticas colectivas políticas feministas que se continúan son la Agenda de Paz de las Mujeres de Valle del Cauca, actualizando las rutas de resistencias iniciadas en 2012: “Ruta Pacífica del Valle de Cauca”, las Mujeres tejedoras de Mampuján que ayudaron a las comunidades de los Montes de María a superar los traumas de la guerra, procesos sanadores de memoria situada con réplicas en los territorios más afectados por el conflicto armado en Colombia; las Matriarcas de Trujillo, según los estremecedores relatos de niños que cantaron y honraron la memoria de las mujeres de la guerra en nuestro país.

Fuerzas y resistencias que redireccionan el sentido de la acción ético-política en nuevas agendas colectivas de las comunidades, por la vida y por la paz en nuestros territorios.

Las agendas feministas colombianas asumen las banderas de la justicia social, ambiental y epistémica en la gesta efectiva de la Paz total en Colombia. La presencia de las mujeres en la política colombiana, haciendo parte del primer gobierno de izquierda democrático sustenta, en palabras de Ángela María Robledo, que la llegada a la política da cuenta de su—nuestra resistencia, y, por tanto, de la tarea urgente de continuar *feminizando la política*. Ángela Robledo: 2021: 255).

¡Las mujeres colombianas *estamos listas!*

## Bibliografía

- Braidotti, R. (2002). *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*. Madrid: Akal
- Braidotti, R. (2018). *Por una política afirmativa Itinerarios éticos*. Barcelona: Gedisa
- Escobar, A. (2018). *Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya*  
*Yala/Afro/Latino-América*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo
- Galindo, María. (2014). *¡A Despatriarcar! Feminismo Urgente*. Lima. Editorial La Vaca
- Galindo, María. (2022). *Feminismo Bastardo*. Lima. Editoras S.A.C.
- Gargallo Celentani F. (2015). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Haraway, D. (2019). *Las Promesas de los monstruos. Ensayos sobre Ciencia, Naturaleza y Otros inadaptables*. Madrid: Editorial Holobionte.
- Haraway, D. (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao: Edición Consonni.
- Paredes, E. (2021). *El sexo transaccional en la dinámica de violencias contra las mujeres migrantes en la frontera colombo-venezolana*. p. 155-190. En: *Geografías del trabajo sexual en las Fronteras de América Latina*. Alberto Hernández Coordinador. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Paredes, E. (2021). *Cartografías de subjetividades de mujeres migrantes en el territorio fronterizo colombo-venezolano en proceso de devenir nómadas. Relatos de su desarraigo*. Artículo de investigación postdoctoral en proceso de publicación.
- Robledo, Ángela María. (2021). *Feminizar la política*. Bogotá. Editorial Planeta.
- Rolnik, Suely. (2019). *Esferas de la Insurrección Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Santos, Boaventura de Sousa. (2021). *El futuro comienza ahora. De la pandemia a la utopía*. Madrid: Ediciones Akal.
- Stengers, I. (2017). *En tiempos de catástrofes*. Barcelona: Ned Ediciones.
- Stengers, I. (2020). *Reactivar el sentido común*. Barcelona: Futuro Anterior Ediciones.

Stengers, I. (2019). *Cómo pensar juntos*. Santiago de Chile: Saposcat  
Zibechi, Raúl. (2022). *Mundos otros y pueblos en movimiento*. Bogotá. Ediciones *Desde Abajo*.

# Las perspectivas de géneros y de mujeres populares por la paz. Cuerpos y luchas por mi territorio, desde los territorios

Equipo Planeta Paz

¿A qué llamamos “perspectivas de géneros y luchas de las mujeres” en estos más de 20 años de trabajo con las diferentes organizaciones sociales y populares? Recorriendo el camino, son varios los temas conductores, entrelazados y sobre todo vigentes. El texto aborda los siguientes momentos: primero, un breve recorrido por las etapas del proyecto Planeta Paz; segundo, cinco líneas fuerza en el trabajo de perspectivas de géneros y luchas de las mujeres, que se priorizan a partir y desde el acompañamiento con y para organizaciones sociales y populares; tercero, continuidades y retos para el actual momento.

## Las etapas

*La primera y segunda etapa del proyecto* nos remite a la pregunta inicial del texto, ¿por qué hoy sigue siendo vital e importante hablar desde las perspectivas de géneros y de las luchas de las mujeres?, ¿por qué hacemos estos énfasis? Esto tiene tanto de largo como de ancho. El trabajo sectorial con agendas propias y los esfuerzos por articularlas tomaron fuerza en los años 2000 con la negociación de El Caguán, el movimiento social popular de mujeres y las propuestas del sector LGBT, que fueron esfuerzos por caracterizar y construir un proceso de agenda sectorial propio como instrumento fundamental para la visibilización en los espacios de discusión política a partir de sus propuestas.

Para el movimiento social popular de mujeres en ese entonces significó construir desde diferentes fuerzas, como los sectores democráticos, la academia, excombatientes, lideresas urbanas y rurales, entre otros. Se buscaron articulaciones que no eran ajenas al contexto, por el contrario, eran propias de las dinámicas de lo social y lo político. Por ejemplo, hacia

el 2005 las discusiones giraron en torno a que “el problema era de clases” y que cualquier otra reivindicación propia o transversal hacía ruido. Más adelante las características propias de lo sectorial en relación a las prácticas y experiencias sobre ser mujer, lo político en el cuidado, el cuerpo como primer territorio de paz, las cuestiones de la identidad, las vivencias sobre los géneros, las expresiones vividas del género como constatación de relaciones desiguales, entre otros aspectos, marcan una especificidad y a su vez trazan parte de las reflexiones sobre las luchas, las de las mujeres y el movimiento LGTBIQ+.

Por aquel entonces, la constitución del Polo Rosa fue también un punto de fuga, la expresión de una orilla que dejaba de serlo, un sector que se tomó la participación política como un acto político a partir de una serie de “esfuerzos individuales y grupales por incidir en su contexto social y cultural desde una condición particular”<sup>64</sup>. Planeta Paz fue puente que apoyó la posibilidad de confluencia y organización del movimiento LGTB, lo que significó, por un lado, la expresión y la experiencia “diferente” del género y la sexualidad desde el esfuerzo colectivo por dar forma a una identidad como sector<sup>65</sup> y los esfuerzos por su caracterización y, por el otro, la construcción de agenda social sectorial como instrumento fundamental para una visibilización política y propositiva del sector.

*Tercera etapa. Los conflictos empiezan a reconocerse en su especificidad territorial.* María Eugenia Vásquez desde el texto “Nosotras tejemos paz desde la cotidianidad”, animó las reflexiones pensadas desde el cuerpo, la experiencia y la práctica de las mujeres populares, un reconocimiento específico de pensar desde y a partir de la experiencia vital que atraviesa el ser mujeres con relación a los conflictos y la paz. Se habla del cuerpo como lugar de conflicto, de los territorios-conflictos a partir y desde el lugar propio del cuerpo-habitado, de la política en el cuidado y la producción de alimentos,

<sup>64</sup> Planeta Paz. *LGTB: Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas*. CDPaz - Planeta Paz, Bogotá, 2000.

<sup>65</sup> “La identidad no es tanto algo que se “reconoce” como si estuviera ahí, por una condición evidente, sino algo que se lucha, disputa y crea en complejas relaciones sociales. Nos nombramos y somos nombrados dentro de las lógicas patriarcales, machistas y excluyentes de la sociedad en que vivimos y con ello y en ello buscamos también algo que nos permita decir “somos diferentes”, siendo esa diferencia la que motiva una organización” (*Ibid.*)

de la participación política de las mujeres y de la construcción de mujeres desde la etnicidad y la paz. Estos temas, en principio amplios, despliegan su especificidad territorial, pues los cuerpos-territorios son leídos y vividos a partir de y en las conflictividades, así como en las múltiples y diversas formas/estrategias desarrolladas históricamente para transformarlos: “está pasando esto y estamos haciendo esto”.

Las propuestas, demandas y agendas agenciadas por las propias organizaciones dieron paso a *nuestra cuarta etapa: una Agenda Común para la Paz desde los Territorios*. Se buscó construir agendas que elaboraran propuestas para tramitar los conflictos caracterizados en la etapa anterior. Por ello, se reavivaron, actualizaron y se complementaron las agendas según las dinámicas del contexto, siendo agendas conversadas, trabajadas, sentidas y enunciadas en medio de los avances, pausas y crisis del proceso de negociación de paz gobierno Santos y las Farc-EP, contexto que implicó pensar y pedagogizar sobre “qué es y cómo viven el género los sectores populares”<sup>66</sup>, ya que hablar de género es central en las luchas por la equidad en el marco de la construcción de paz, más en un momento político de disputa por una paz posible que involucró nuestras subjetividades, exigió cambios en las formas de ser y, sobre todo, mayores cuestionamientos para avanzar en las modificaciones de las relaciones materiales que históricamente han beneficiado a los hombres sobre las mujeres.

Hoy hablamos de géneros<sup>67</sup>, en plural, porque los lugares-cuerpos-territorios de las múltiples opresiones no se expresan lo suficiente en singular, así como lo son los feminismos, en plural, del que hacen parte algunos movimientos y organizaciones de mujeres y LGTBIQ+. Otros procesos, más disidentes

---

<sup>66</sup> Barrera Andrea. *¿Qué es y cómo vivimos el género? Apuntes y reflexiones desde las voces de lideresas y líderes populares de cinco regiones de Colombia. Proyecto Cinco experiencias de referencia para la construcción del sentido de la paz territorial*, CDPaz-Planeta Paz, FOS, Bogotá, 2017.

<sup>67</sup> La categoría géneros es central, pero se articula con otras gramáticas de diferencia como: edad, raza, etnia, clase social, origen urbano/rural. Así, reconoce la diversidad en condiciones equitativas y define un énfasis poblacional en términos de géneros: las mujeres y personas no binarias, y por orientación sexual: personas LGTBIQ+, en consideración a la necesaria visibilidad que deben tener en los análisis políticos sobre conflictos y paz y a su permanente presencia en los debates en torno a estos procesos. Planeta Paz, *21 años con organizaciones populares en el trabajo de construcción de paz*, CDPaz-Planeta Paz, Bogotá, 2021, 31.



y desde sus orillas abordan críticamente estos plurales por estimar que pasan más por discursos académicos que prácticos y nos invitan a sentir/enunciarse desde el acto cotidiano reflexionado, la práctica<sup>68</sup>. Se habla, se propone y se cuestiona para visibilizar y sobre todo para transformar estas complejas opresiones, que nos atraviesan según nuestros cuerpos y lugares de enunciación; por ello la diversidad y los énfasis de los movimientos sociales y populares.

Atravesados por la sindemia, las transformaciones son cada vez más aceleradas en y hacia los territorios-cuerpos, así como las posibilidades de agencia entre lo propio y lo colectivo que también mutan según el contexto. Nos planteamos la pregunta, ¿cuáles son los comunes que intersectan las actuales luchas relacionadas con los géneros, sin perder de vista los horizontes de transformaciones antipatriarcales, anticapitalistas, antirracistas y anticoloniales?

### **¿En qué estamos hoy?**

A continuación, cartografiamos los siguientes temas fuerza, enunciados, puestos en contexto y dotados de contenido territorial por y con organizaciones sociales y populares, principalmente, de mujeres que participaron conjuntamente con Planeta Paz en ejercicios de trabajo sobre géneros y construcción de paz.

---

<sup>68</sup> “Desde las disidencias sexuales y corporales se habitan lugares de la periferia, porque al habitar estas corporalidades las mentes siguen luchando contra las derechas como con las izquierdas, ya que desde nuestro lugar político se genera aún muchas resistencias, como que las apuestas de género y disputa sexual son temas burgueses. Para nuestras juventudes se exalta la figura de ser “ñero”, una figura en lo barrial, pero que para las disidencias sexuales-corporales sigue siendo un no lugar. Desde el borde tenemos una gran cantidad de expresiones de movilización por temas particulares pero que no son tan importantes para el movimiento social llámese de izquierda o derecha, por la carga de un moralismo, un peso religioso; por ejemplo, el trabajo sexual es trabajo y esas cargas no permiten ver otras cosas”. Ammarantha Wass. Maestra y activista transfeminista. Conversatorio: La juventud en el estallido social en Colombia, retos a los movimientos sociales y a la paz. Intervención en el Taller Interregional, octubre de 2021.

## Erradicación de las violencias basadas en géneros

“Para una mujer es mejor ser independiente que esperar a que todo le llegue, porque tiene más posibilidades, más libertad en todo”

Lideresa Campesina.

¿A qué llamamos violencias?, ¿qué implica erradicar las violencias?, ¿qué significa vivir una vida libre de violencias? La lucha por el empoderamiento de las mujeres pasa por el reconocimiento, la denuncia y la transformación de lo que pasa adentro, en lo doméstico, que es el primer lugar de la violencia y el último en la cadena de efectos de las estructuras patriarcales. Si la sociedad está mal, antes que analizar problemas de la estructura social, política y económica, se atribuye rápidamente, y como una respuesta “aceptada”, que la culpa o el problema es de las familias. Expresiones como “ya no se inculcan valores” o “ni las mujeres ni los matrimonios ya no son como antes”, reducen y culpabilizan principalmente el rol de las mujeres en la sociedad. Esta es una forma de discriminación y de violencia hacia las mujeres. Somos un país con un 60% de hogares mono (mar-) o (par-) entales<sup>69</sup>, de los cuales, el 40% tienen jefatura femenina.

Desactivar las violencias pasa por una condición material básica: autonomía económica. Varias organizaciones de mujeres campesinas plantean, por ejemplo, que la autonomía económica se logra con el desarrollo de la

---

<sup>69</sup> “Esta situación sistémica constituye uno de los rasgos característicos del modelo de sociedad estructurado bajo el paradigma patriarcal patrimonialista imperante en regímenes como el capitalista –aunque no el único ni excluyente de otros– con una concepción familiarista tradicional –superada en la realidad cuando, por ejemplo, más del 60 por ciento de los hogares en un país como Colombia son mono (mar-) o (par-) entales– bajo una excluyente división del trabajo entre hombres y mujeres en torno a las labores de hogar y del cuidado, que agravan la presión social sobre las mujeres por su responsabilidad tanto en la procreación –como proyecto personal y de proyección en la colectividad– y el desarrollo poblacional como en la reproducción del tejido y el capital social desde el mismo seno del hogar, en su papel de condición esencial para la ampliación de la base societal –en dimensiones como la poblacional, comunal, productiva, organizacional, cultural, entre otras– para el desarrollo de una sociedad”. Garay Luis y Espitia Jorge. *Ensayos sobre la estructura social en clave de género, crisis y política pública en Colombia*. Planeta Paz. Ediciones Desde Abajo. Bogotá, 2021. Ver: <https://bibliotecaplanetapaz.org/bitstream/handle/bpp/91/libro2021inter.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

agroecología, pues sembrar, cosechar, producir y vender genera empoderamientos que son fundamentales para la prevención y la lucha contra las violencias. Opinan que cuando una mujer tiene en su bolsillo, en su canasta, lo que va comer y no depende del compañero, las violencias se minimizan. Muchas de ellas cuentan un antes y un después de lo que les significa pertenecer a procesos organizativos: para defender el territorio se empieza por defender el propio cuerpo-territorio, junto con la defensa ambiental y la autonomía económica, como un camino para la prevención de violencias<sup>70</sup>.

Los espacios, los actores y los mecanismos para desactivar las violencias basadas en géneros –VBG– son múltiples, van desde la prevención y atención diferencial –“no es lo mismo mi contexto de joven urbana a una mujer del campo, inclusive, si vivo en barrio popular o uno de clase media, es diferente”–, hasta la convocatoria de los actores sociales (padres/madres de familia, centros educativos, cuerpo docente y administrativo, etc.) para promover los espacios educativos en formación con énfasis en géneros. La VBG es un problema cultural y el papel de la educación/la escuela es parte de la solución.

### **La necesaria pedagogía sobre las relaciones de géneros en las escuelas**

“Nía fue la primera mujer transgénero en usar falda en el uniforme de la Institución Educativa Gustavo Matamoros d’Costa. Pareciera un gesto simbólico, pero es mucho más. Fue un proceso de lucha personal acompañada por su colectivo para hacer valer sus derechos, sus luchas y resistencias que le han hecho ser la mujer que es hoy, la mujer que elige ser. Y dentro del centro educativo es una persona referente y motivo de inspiración y orgullo”.

Maestras y maestros del Eje Cafetero

---

<sup>70</sup> Organizaciones de mujeres del Caribe en el marco de una Escuela de Formación para la actualización de agendas territoriales plantean la formación como canal para fortalecer lo organizativo, para articular lo común en perspectiva regional y para participar e incidir. Magdalena: Red de Mujeres Jóvenes constructoras de Paz de Santa Marta; Colectiva de Mujeres La Magdalena; Mujeres Ciénaga Grande de Santa Marta; César: Red de voceras y voceras “Párala Ya”; Atlántico: Red de Mujeres Ancestrales y Red de Mujeres del Atlántico; Montes de María: La Red de Mujeres Rurales del Norte de Bolívar y Guajira: Mujeres Wayuu Consagradas.

La violencia ejercida hacia las mujeres y las personas LGTBIQ+ aumenta y las escuelas no son un lugar ajeno a estas dinámicas. ¿Cómo tramitar este tipo de violencias?, ¿cuál es el papel de la escuela ante la falta de herramientas pedagógicas sobre las relaciones de géneros?, ¿a qué actores involucrar? Abordar las relaciones de géneros en la educación no sólo es un tema transversal al currículum en el marco de la cultura de paz. Es, ante todo, un asunto de vital importancia en la reducción del número de suicidios, bullying y espacios no seguros para los y las estudiantes.

El proceso desarrollado en el Eje Cafetero por maestras, maestros y educadores populares en perspectivas de paz aborda, en el último tiempo, las relaciones de géneros en la escuela. En el camino trabajado se destaca, primero, el avance de una pedagogía sobre los imaginarios patriarcales desde la cotidianidad, utilizando el diálogo de saberes y las herramientas de las maestras y maestros en las aulas; segundo, la propuesta por la equidad de géneros y la construcción de paz desde las escuelas se lleva a cabo en los distintos espacios, grupos y organizaciones sociales; tercero, movilizar el pensamiento y empoderar a los grupos sociales garantizando el respeto a la diversidad y la vida; cuarto, la escuela como agente de socialización tiene la función de transmitir saberes, educar en valores y establecer normas de comportamiento orientando su labor a modelos no sexistas y más democráticos, de tal manera que las futuras generaciones estén en capacidad de enfrentar los retos que la sociedad presenta con perspectivas de equidad. Las y los jóvenes representan un sujeto político clave en la construcción de nuevos paradigmas que desafían a la sociedad. Son un despertar necesario para transformar con sentido crítico la estructuración de los imaginarios y las normas sociales. Para los maestros y maestras construir una sociedad en paz es trabajar desde las aulas, para sentar las bases de la equidad, la inclusión, el respeto a la ética y la equidad de géneros.

En este proceso hay algunas reflexiones ganadas: 1) Construir paz implica también recuperar la memoria histórica desde la escuela, como mecanismo de reparación de las víctimas. Este es un requisito indispensable para la reconciliación nacional, como elemento educativo para la prevención de la violencia. 2) La escuela está vinculada al territorio y para construir paz tenemos que articular nuestro trabajo como institución educativa con

escenarios de participación, estableciendo prácticas de gestión y fortalecimiento de líderes en los territorios. 3) Desde la educación podemos construir escenarios de paz en el marco del pos-acuerdo, lo que incluye apostar por prácticas para la convivencia y participación desde los territorios, donde esté presente el diálogo de saberes interculturales en la escuela. 4) Revisión y resignificación de los Manuales de Convivencia para que se pueda garantizar su pertinencia según el contexto, sentido en el cual la Sentencia T478 del 2015 de la Corte Constitucional ordenó al Ministerio de Educación Nacional implementar el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y revisar de manera “extensiva e integral todos los manuales de convivencia en el país, para determinar que los mismos sean respetuosos de la orientación sexual y la identidad de género de los estudiantes y para que incorporen nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar”. 5) Apostar desde la escuela a nuevas formas de reconocimiento donde la diferencia sea una excusa para transformar las prácticas cotidianas que han perpetuado la violencia<sup>71</sup>.

Hoy los esfuerzos pedagógicos inician por una comprensión y reflexión de una ética del cuidado, implica una responsabilidad por la vida de las otras personas y seres que nos rodean. ¿Por qué una ética del cuidado emerge con tanta fuerza en estos momentos?, ¿qué significa hablar del cuidado?, ¿qué posibilita y sostiene el cuidado?

### **El cuidado, el autocuidado como sostén de la vida**

“Se habla de sistemas de cuidado que balanceen y armonicen la provisión de las necesidades básicas del cuidado para las personas.

El sistema de cuidado es para superar las asimetrías en esas responsabilidades de géneros de hombres y mujeres, de ir hacia la autonomía económica y justicia social. Son sistemas que están pensando en la integralidad”.

Feminista Economista.

---

<sup>71</sup> Expedicionarios, viajeros y anfitriones. *Prácticas transformadoras e innovadoras de Maestr@s que construyen paz. Guía pedagógica para trabajar con enfoque de género en las escuelas del Eje Cafetero*. Planeta Paz, Incidem, AEXCID, Liga Española de la Educación; Bogotá, 2019.

El cuidado llegó para quedarse. Sistemas, economías y culturas han sido los lugares/debates de las recientes conversaciones/espacios sobre los sentidos del cuidado. Matices y énfasis sobre las fibras, los conductos y las capas que tejen el entramado y hacen posible la vida tal cual la conocemos es hablar de cómo las organizaciones sociales enuncian su (el) cuidado.

La sindemia no ha sido neutral a los géneros. Hoy la pregunta política es sobre la relación de cuidado con los demás. ¿Por qué cuidan unos y no otros?, ¿qué significa que el cuidado esté bajo la responsabilidad de las mujeres?, ¿qué significa que el Estado no asuma la responsabilidad de propiciar una infraestructura para la vida? y ¿por qué redistribuir el cuidado en la responsabilidad de la comunidad, el Estado y la familia? La práctica y la categoría del cuidado desde los feminismos es crítica. Varias miradas al respecto.

Varias corrientes de economistas feministas han aportado la base teórica de la economía del cuidado, que pone en evidencia la crisis del sistema económico imperante y la necesidad de transformarlo para acabar con las desigualdades de género vigentes. Se preguntan por qué las mujeres que cuidan en casa también deben salir a trabajar en una jornada laboral extenuante y reactivar todos los procesos del hogar que sólo se viabilizan bajo su cargo. Pero resolver esta carga sobre las mujeres de las tareas del cuidado no tiene que ver sólo con la realización administrativa de leyes, sino con la transformación y redistribución de cargas que tiene que hacerse en casa y con un proyecto de sociedad muy distinto, que ponga los cuidados como uno de los centros de la vida, de sus objetivos y políticas. De ahí que avanzar en ponerle precio al trabajo no remunerado de las economías del cuidado permite: 1) superar la estigmatización que acompaña el trabajo no remunerado, que se refleja en las tareas del cuidado del hogar; 2) dar argumentos para la redistribución de las tareas del cuidado en el hogar, que se basa fundamentalmente en la división sexual del trabajo y 3) que las mujeres tengan el poder para distribuir el tiempo para su propio crecimiento, como el ocio, el trabajo comunitario y político, lo que hace que se refuercen su autonomía, el empoderamiento, se afirme la identidad de las mujeres como aportantes trabajadoras y conlleve a la construcción de la subjetividad femenina desde el reconocimiento social por la labor y la gratificación individual

y colectiva de su trabajo<sup>72</sup>. Propuestas como la creación del Ministerio de la Igualdad tienen un valor simbólico y político al diseñar y poner en práctica la arquitectura institucional del Sistema Nacional del Cuidado.

Complementario a un sentido más integral del cuidado, los feminismos comunitarios y territoriales enuncian el cuidado desde y con la cultura: “la base de esa cultura del cuidado es pensamiento y tradición de las mujeres africanas a partir de una frase que es el Ubuntu, que significa ”soy porque somos, soy porque apoyo al otro, somos porque cada uno de nosotros da de sí mismo”<sup>73</sup>. La cultura del cuidado se basa en eso, en la dependencia de todos y cada una, donde la experiencia y la solidaridad se hace desde ahí, “no nacemos solos y tampoco nos morimos solos. Nuestra casa grande que está cerca del río, la casa grande que está construida la mayoría de las veces con las propias manos de hombres y mujeres, los patios se unen y la huerta también se une. Por tanto, ese es nuestro lugar de vida y, de igual manera, desarrollamos las actividades y las mujeres en el río o en el mar desarrollan esas tareas y actividades de cuidado junto con sus hijos, junto con sus hijas, con sus amigas, con su familia, porque tenemos una familia extensa, y toda esta actividad es compartida intergeneracionalmente y podemos observar que nuestros hijos, nuestras hijas y luego las nietas o las abuelas están siempre en función de ese cuidado. La cultura del cuidado pasa por ejemplo por la garantía en la seguridad y soberanía alimentaria, pasa por la red sobre la que se teje y se preservan las costumbres, las tradiciones y el acompañamiento entre mujeres, pasa por la acción solidaria que lleva al reconocimiento y el mantener los conocimientos en el territorio. Más allá de las cuatro paredes de las actividades que las mujeres realizamos en la cotidianidad, en el diario vivir, más allá de esas cuatro paredes está el territorio y también se habla del cuidado del territorio. De alguna u otra manera si hablamos de perspectiva de paz, estaríamos como mirando, como analizando que cuando se habla de cultura del cuidado está también desde las mujeres la sostenibilidad de los

<sup>72</sup> Mujer y Futuro. *Módulo: Economías y sistemas del cuidado: Una mirada de los feminismos*. Ponencia en el Taller Nacional modular y virtual de Planeta Paz, Bogotá, abril 2021. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=VoVGVDc\\_ljY&t=1s](https://www.youtube.com/watch?v=VoVGVDc_ljY&t=1s)

<sup>73</sup> Kuagro Ri Changaina. *Módulo: Economías y sistemas del cuidado: Una mirada de los feminismos*. Ponencia en el Taller Nacional modular y virtual de Planeta Paz, Bogotá, abril 2021. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=VoVGVDc\\_ljY&t=1s](https://www.youtube.com/watch?v=VoVGVDc_ljY&t=1s)

territorios” (*Ibíd.*). ¿Cómo sostener/preservar/cuidar/abrigar los territorios cada vez más transformados por las dinámicas de extracción y despojo?, ¿hay un rostro femenino en la defensa del territorio?

### **Mujeres y Defensa del Territorio**

“...es vital nombrar también el cuidado del agua. Para las mujeres desde los ríos pero también para las mujeres, para el alimento, para todo lo que ha significado la lucha y la resistencia de las mujeres, está contemplado también en sus procesos organizativos frente a todo el trabajo de acueductos rurales y el trabajo del cuidado, mantenimiento y sostenibilidad ambiental”.

Lideresa Afrocolombiana.

“El territorio en principio es femenino, en donde se defienden todos los elementos que en ella existen desde las plantas, los animales, los cerros, el agua, el fuego; hasta cada piedra tiene vida y unos derechos que son protegidos a través del cuidado de la mujer wayuu”.

Lideresa indígena.

“Somos constructoras de paz, nosotras hacemos parte de un programa que se llama Cuidadoras del Agua y el Territorio. Nuestro primer territorio en nuestro cuerpo, seguidamente la familia y con ella la comunidad. Así pasa con la agroecología, somos agroecológicas desde el corazón de cada una de nosotras, desde nuestro cuerpo y territorio”.

Lideresa Campesina.

El modelo económico dominante ha sentado sus bases en el extractivismo, el cual conlleva a la devastación de todas las dimensiones de la vida para las comunidades, principalmente, del campo. La vida tranquila desaparece para las comunidades. Desde la ciénaga o el río contaminado hasta la destrucción de los hogares es parte de las múltiples consecuencias del daño al territorio; son impactos superpuestos, visibles y en cadena en los ecosistemas y tejidos sociales. El territorio integra la manera como las co-



comunidades transforman y se relacionan con sus ecosistemas, que les son comunes, que les proveen las condiciones de lo que consideran una vida digna, como el acceso al río, a la pesca, al bosque. Dicha relación antes de la llegada de X o Y megaproyecto de minería, de infraestructura, no implicaba una transformación abrupta o acelerada, pues se mantenía un cierto equilibrio dinámico y resiliente.

Hoy la relación comunidad y ecosistema está en crisis por la forma cómo es vista, asumida y rota por las dinámicas de la conquista y el despojo bajo la visión de la naturaleza como mercancía, pues todo lo que habita y contiene el territorio es objeto de explotación por el modelo extractivista. Se asume como si la naturaleza fuese un recurso infinito, se desacraliza su relación con la cultura local y se convierte en un objeto transable en una relación apropiación-mercantilización, es decir, se pierde el sentido de ser parte de la naturaleza, fracturando perdiendo la relación de codependencia. El daño al territorio es diferenciado según sus ecosistemas y sus culturas, y dentro de estas culturas las afectaciones son diferentes para hombres y mujeres. A la vez que se mercantiliza el territorio, el cuerpo de las mujeres también. Es un proceso en doble vía, se despoja el territorio y a la vez se despojan las relaciones de quiénes construyen cotidianidades en el territorio; hablamos de la finca, el acceso al río para la pesca, el barequeo artesanal, el encuentro alrededor de la chagra o la minga, etc. Se controla el territorio, se corporativiza el espacio físico y a quienes habitan en él. Es una relación de apropiación cuerpo-territorio.

Estas lógicas extractivas generan un doble y desvalorizado desconocimiento por parte de quién llega a privatizar, que invisibiliza o desconoce el trabajo de la casa (lo doméstico) y el de afuera (trabajo del campo –en su mayoría–), asume que el oficio de las actividades del campo solo es desarrollado por lo masculino, pese a que los oficios del campo son asumidos por hombres y mujeres en roles combinados. Se refuerzan y generan entonces nuevas afectaciones que impiden la continuidad de un proyecto de vida digna de las mujeres en su territorio: el no reconocimiento y la pérdida de autonomía económica de las mujeres, el aumento de la violencia intrafamiliar, la violencia sexual por la militarización de los territorios, la creación de redes de prostitución, entre otros.

¿Quiénes recomponen hoy la relación ecosistema-cultura o naturaleza-comunidad? Mujeres organizadas, que en su mayoría viven en el campo, mujeres defensoras del territorio, a través de acciones de resistencia que van desde la movilización hasta rituales en el río. Las mujeres han venido desarrollando prácticas cotidianas en defensa de su territorio. Mientras denuncian los impactos de este modelo extractivista, recuperan las relaciones ancestrales-originarias-primarias que las llevó a estar ahí, en sus pueblos, con sus ancestros/os para sostener las relaciones dinámicas con la naturaleza. Desde sus experiencias de defensa del territorio, las mujeres han creado apuestas de transformación que toman como base el cuidado de la vida en sus múltiples manifestaciones.

La apropiación de su territorio ha estado relacionada con la apropiación de sus cuerpos. Se politiza y se defiende la relación territorio-cuerpo-tierra, el cuerpo como primer territorio. La conexión cuerpos-vida de las mujeres-territorio se expresa en las luchas de muchas organizaciones sociales y populares, en su mayoría campesinas, indígenas y afro<sup>74</sup>. En medio y a través de los conflictos han sorteado colectivamente y reorganizado sus propuestas de paz en sus territorios, alrededor de los patios productivos, las huertas, las parcelas, los custodios de semillas, la chagra, entre otras. Estas formas de re-organizar el territorio son una acción misma de defensa y de sustento posible para la vida. Se participa de un cuidado que integra el territorio y los cuerpos que lo cuidan. De ahí que las relaciones entre salud y cuerpo son

---

<sup>74</sup> Bolívar: Red de Mujeres Rurales del Norte de Bolívar, Corporación Desarrollo Solidario. Guajira: Mujeres Wayuu Consagradas. Atlántico: Red de Mujeres Ancestrales. Magdalena: Mujeres Ciénaga Grande de Santa Marta. Norte de Santander: Organización Comunitaria para el Desarrollo Sostenible –Ocodestam–. Santander: Corporación Buen Ambiente –Corambiente–; Asociación Campesina de Mujeres de Matanza –Asocimucam–; Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí; línea rural y ambiental de la Corporación Compromiso; Asociación de Organizaciones Campesinas El Común; Red de Mujeres para el empoderamiento político y económico de la provincia de Vélez. Tolima: Comité Ambiental en Defensa de la Vida –CAVD– mujeres defensoras del territorio. Cauca: Actoría Social Juvenil; Comité de Integración del Macizo –CIMA– joven; Institución Educativa El Moral, comunidad indígena Yanakonás–. Nariño: Asociación de Desarrollo Campesino –ADC– y Mingas Asociativas; Movimiento de Mujeres Negras Kuagro Ri Changaina. Caldas: “Mujeres Sabias por el territorio en resguardo Cañamomo Lomapieta en Riosucio, Caldas; Procesos de soberanía alimentaria en Riosucio, y Red de soberanía, seguridad alimentaria y ambiental del Eje Cafetero del Eje Cafetero, Sur del Valle y Noroeste de Antioquia.

proporcionales si hay territorio saludable que potencie y posibilite acuerdos alrededor de lo que es común y propio.

### **Transición hacia un modelo de organización societal “a patriarcal” o despatriarcal**

“En la redistribución están todos los “des”: despatriarcalizar: que no sean las mujeres al interior del hogar, desfamiliarizar: que no sea la familia, el Estado asume, ejemplo, empatar la licencia paterna con la materna; desmercantilizar: que compren los que tienen recursos y la gratuidad para quienes no lo tienen”.

Feminista economista.

Para cuidar el territorio, cuidar a otras/os, cuidarse a sí misma, es necesario redistribuir, pero antes reconocer y reducir. Por ejemplo, ¿cómo está la situación de las mujeres del campo en esta materia?, ¿con qué tiempo cuentan estas mujeres para la organización, para la defensa del territorio, para sus actividades de formación?, ¿de qué porcentaje estamos hablando? Los esfuerzos de ponerle valor a los trabajos del cuidado han sido gracias a las luchas y estudios de mujeres y de los movimientos feministas sobre el trabajo doméstico no remunerado en el marco por complementar y contribuir a cualificar las demandas de organizaciones sociales, a partir de los argumentos técnicos y políticos de una academia comprometida. Resaltamos los tres últimos libros producidos por Planeta Paz<sup>75</sup>, que abordan la desigualdad económica y monetaria entre hombres y mujeres, por regiones, etnias, clases y la sistemática brecha entre ingresos laborales en detrimento de las mujeres según su ocupación, como rasgo característico del sistema social imperante, basados en el análisis de microdatos de la Encuesta de Presupuestos de Hogares 2016 - 2017 del DANE.

---

<sup>75</sup> Garay Luis y Espitia Jorge. *Ensayos sobre la estructura social en clave de género: crisis y política pública en Colombia*. Planeta Paz, Bogotá, 2021.

Garay Luis y Espitia Jorge. *Una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la concentración de ingresos de los hogares a nivel territorial en Colombia*, Planeta Paz, Bogotá, 2021

Garay Luis y Espitia Jorge. *Economía política de la división sexual del trabajo en el capitalismo. En torno al uso del tiempo y la pobreza de tiempo en Colombia*. Planeta Paz, Bogotá, 2022.

Parte de los hallazgos, si se asigna 1 salario mínimo al tiempo total de trabajo no remunerado dedicado a los oficios del hogar y las labores de cuidado se tiene un valor monetario laboral equivalente al 22.6 por ciento del PIB al año. Estos datos corroboran el por qué analistas de corrientes del feminismo argumentan el carácter de explotación, discriminación y/o subordinación de clase, género, raza, territorio en la esfera de la reproducción social en el capitalismo. La interseccionalidad de las opresiones trae al presente el debate de las clases, “con jefatura única –sin presencia de cónyuge– para los cuales el nivel de pobreza de tiempo es 51 por ciento. De nuevo, las diferencias entre hombre y mujer son grandes (41 vs 57 %, respectivamente) y lo son más entre clases: las mujeres pobres que ostentan jefatura única del hogar tienen una pobreza de tiempo de 61 por ciento, esto se agudiza cuando ser se es mujer que vive en zona rural o pertenece a una comunidad o pueblo étnico, se multiplica el tiempo diario destinado a labores de cuidado”<sup>76</sup>, tal como lo mencionó una lideresa urbana en un espacio de formación sobre el sistemas y economías del cuidado, “desde el sitio del privilegio y la clase el cuidado es reflexionado, en procesos populares el cuidado se ha naturalizado”.

Hablamos de una discusión política en clave de género porque la política fiscal en este país no puede ser neutral, significa abanderar intersecciones y discusiones de cómo nos está atravesando y quiénes componen la sociedad colombiana en sus diferentes clases. Se demanda un modelo de organización societal apatriarcal o despatriarcal que permita un sistema integral incluyente para la movilidad social en perspectiva de géneros, lo que no es solamente tarea del Estado sino reto del gobierno, de su capacidad de diálogo con actores como el empresariado y las organizaciones sociales y populares. Es necesario pensar un Estado que asuma auténticamente un paradigma incluyente en perspectivas de géneros, lo que implica escenarios de consensos comunes para las transformaciones necesarias en el campo de la igualdad, la equidad y la lucha de todas.

---

<sup>76</sup> Garay Luis y Espitia Jorge (2022, p. 29).

## Retos para el actual momento

En estos años de trayectoria con diversas organizaciones conformadas por mujeres y mixtas destacamos el reconocimiento de las especificidades de su “ser mujer” desde sus diversas identidades (experiencia vivencial) y de las disidencias sexuales y corporales, frente al menos los siguientes mandatos: los cuerpos como primeros territorios, territorios-cuerpos para la autonomía, territorios-tierra para su defensa, la politización de los cuidados como sistemas y economías, y como mandatos públicos-populares, desde y a partir de la participación e incidencia política<sup>77</sup>. Estos enunciados son transversales y específicos, algunos más “nuevos” que otros, pero que se han transformado –así como los territorios– de acuerdo a los retos del actual momento y, sobre todo, son y han sido posibles gracias a las agencias organizativas, permanentes y resilientes alrededor de las conflictividades y la construcción de paz, tal como lo señala una de las lideresas: “desde el análisis de las diversas realidades, desde Planeta Paz, hemos construido un concepto de paz y consideramos que como mínimo debe tener tres elementos: uno, que todos los territorios son diversos, por ello se debe construir desde allí con toda su diversidad; segundo, se debe preservar la naturaleza, y tercero, la paz se construye con nosotras las mujeres”.

---

<sup>77</sup> El nuevo Congreso de Colombia (2022-2025) es histórico por varias razones, una de estas, por primera vez se cumple la ley de Cuotas, las mujeres ocupan más del 30% de las curules, 9.1% más que la anterior legislatura, además de la paridad que se espera cumplir para el nuevo Gobierno. De un total de 295 escaños, 85 serán ocupados por mujeres, lo que quiere decir que habrá 30 congresistas más. Las agendas populares de las mujeres y géneros empezarán a ser un tema central en la agenda del país. Disponible en: <https://elpais.com/america-colombia/2022-07-24/las-mujeres-prometen-hacer-historia-en-el-congreso-de-colombia.html>

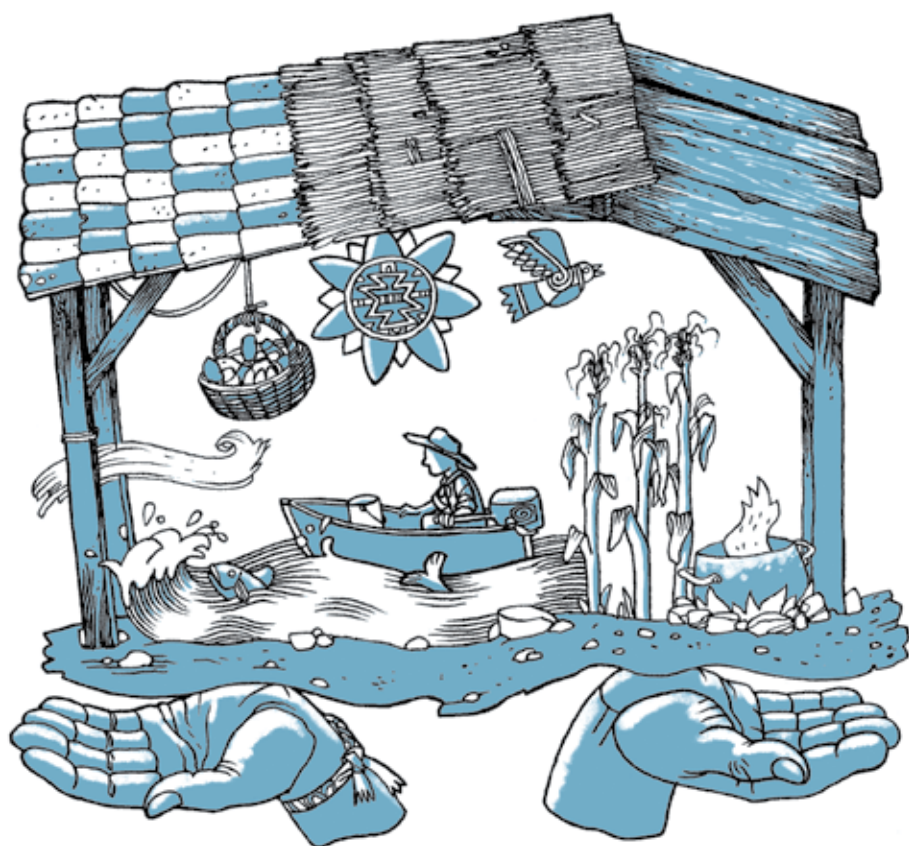








## SEGURIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL





# Seguridad ambiental territorial

Gregorio Mesa Cuadros<sup>78</sup>

## Introducción

Cuando en Planeta Paz se habla de Seguridad Ambiental Territorial - SAT, se pretende desmarcarse y separarse de visiones de seguridad basadas en la promoción de la guerra, la intensificación y profundización de los conflictos armados e internacionales, además de la promoción de formas injustas de relacionarse con el ambiente, es decir, comprendiendo éste, tanto la naturaleza entendida en su base ecosistémica como los seres humanos que los habitan y sus múltiples interacciones dinámicas.

Desde un enfoque territorial popular, se considera a la SAT como la base ambiental para la paz y la definición de políticas públicas de y para la paz en nuestro país, superando visiones guerreristas, capitalistas, androcéntricas, racialistas, deterministas, coloniales, discriminadoras y extractivistas que ponen por encima de la humanidad, la justicia y la dignidad, una acumulación sin límites, una competencia inusitada y un egoísmo depredador e injusto con los ecosistemas y las culturas que conforman la diversidad ambiental colombiana.

Una defensa imperiosa de lo público, lo común, lo diverso (en la naturaleza y en la cultura), lo de todas y todos es uno de los componentes centrales que orientan la producción de políticas públicas para la paz como eje que permite la reconstrucción de tejidos sociales donde la economía y el ambientalismo popular<sup>79</sup> reflejan los saberes tradicionales que re-inventan nuevas prácticas, relaciones, tejidos y conocimientos para vivir sabroso, vivir bien y el buen vivir,

---

<sup>78</sup> Doctor en Derecho, Magister en Filosofía del Derecho y Abogado. Profesor Titular con Tenencia del Cargo (*Tenured Professor*) de la Universidad Nacional de Colombia e integrante de la Junta Directiva de CDPAZ-Planeta Paz. Correo: gmesac@unal.edu.co, gregoriomesa@planetapaz.org

<sup>79</sup> Para un debate en profundidad véase Mesa Cuadros (2018).

donde los actores sociales populares individuales y colectivos re-dignifican territorialidades diversas, interconectadas, solidarias y co-dependientes, buscando concretar la paz ambiental, necesaria en un país resultado de la mezcla de muchos países y regiones reconocido por su mega-diversidad ecosistémica y una amplia diversidad territorial y cultural, pero atravesado por múltiples conflictos que requieren ser tramitados y resueltos de otra forma, más allá de la guerra y la confrontación armada y el despojo.

Este escrito se desarrolla en tres momentos; el primero sobre algunos elementos de la crisis desde la expresión de su contexto global en el cual se desenvuelve; segundo desarrolla algunas ideas de cómo asumir la resolución de las crisis y; el tercero un ejemplo concreto de elementos sobre cómo avanzar hacia la Justicia Ambiental, como una manera concreta de tramitar y resolver los conflictos que aquejan nuestra sociedad, desde una perspectiva amplia e integral.

### **Algunos elementos del contexto de crisis**

Así como a comienzos del siglo 21 se negaba la existencia del conflicto armado, a comienzos de esta segunda década, algunos sectores niegan la existencia de la conflictividad ambiental, asunto que les es funcional para no asumir la responsabilidad histórica por los daños e impactos ambientales negativos que sus prácticas extractivistas, depredadoras e injustas han llevado por siglos a la apropiación indebida de los ecosistemas y del trabajo humano, promoviendo un falso desarrollo y progreso, basado en desocupar territorios, reducir sus elementos naturales y a los seres humanos, ya sea como individuos o como comunidades, pueblos y sociedades, a meras mercancías y a contaminar sin control.

Frente a ello, lo social popular levanta su voz desde otras miradas, saberes, haberes, conoceres, memorias, interpretaciones y diálogos múltiples que no solo escuchen a otros individuos y comunidades, sino a toda la comunidad de la vida en los ecosistemas y territorios.

Como quiera que las afectaciones a ecosistemas y culturas llevan un gran acumulado histórico, es necesario repensar el quehacer para superar la

crisis ambiental, así como sus principales expresiones, entre ellas, la crisis climática, alimentaria, energética, hídrica, social, política, económica, etc., resultado de huellas ambientales insostenibles por los grandes consumidores y contaminadores del norte y el sur global, encabezados por empresas y Estados del mundo hiper-mal-desarrollado.

Entendemos por *huella ambiental* la marca o pisada que dejamos con ocasión de la cantidad de ambiente que usa un ser humano, un grupo, comunidad, Sociedad o Estado, en tiempo y espacio determinado, pudiendo ser sostenible o insostenible y afectar o no a los ecosistemas o a otros seres humanos. Pareciera ser que lo único que diferenciaría hoy a los seres humanos es su huella ambiental, pues tal como lo expresan la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos, todos los seres humanos somos iguales y no debería discriminarse por razón de sexo, género, edad, origen territorial, cultura, religión, idioma, opinión política o filosófica o cualquier otra circunstancia. La huella ambiental insostenible en cabeza de los seres y grupos humanos más poderosos, son los principales responsables de la crisis ambiental y civilizatoria por la que atraviesa la humanidad en las últimas décadas.

Como quiera que las huellas ambientales insostenibles son el resultado de apropiación injusta de los diversos elementos que se encuentran en el ambiente, ya sean naturales, culturales, inmateriales o mixtos, ese proceso de apropiación se ha dado en los últimos siglos quitando o expropiando injustamente a pueblos, comunidades y sociedades del Sur global por los imperios y colonizadores del Norte global, recurriendo a múltiples prácticas, a su vez, sustentadas en teorías que sectores de la academia y la sociedad avalan y defienden y que tienen que ver con las múltiples formas de negación de humanidad, racialización y los otros múltiples determinismos anti-ambientales de carácter geográfico, climático, género, sexual, etc.

La crisis ambiental y civilizatoria está compuesta por múltiples expresiones, donde quizás, las principales en los últimos tiempos tienen que ver con la crisis climática, alimentaria, la pandemia y la crisis anti-democrática.

La crisis climática es en todo caso, quizás, la principal expresión de la crisis ambiental y civilizatoria que afronta la humanidad en los tiempos actuales.

El incremento general y promedio de la temperatura en océanos, atmósfera y suelos es exagerado y su tendencia es hacia la irreversibilidad si no se toman medidas a tiempo. De nuevo, son las poblaciones y comunidades empobrecidas por el modelo de mal desarrollo capitalista, quienes tienen que soportan con mayor rigor los impactos negativos de las consecuencias de la crisis, aspecto que, sumado a la ineficacia personalizada y regionalizada de los mandatos constitucionales y legales de protección ambiental, así como los del ámbito internacional, demostraron en tiempos de pandemia la eficacia normativa a favor de empresas nacionales y extranjeras con gran poder.

A pesar de múltiples debates, normas y movilizaciones de diverso carácter en el tiempo y en las territorialidades, a manera de ejemplo, la Ley 2169 de 2021 sobre acción climática (carbono neutralidad y resiliencia climática) sigue en el esquema de reducir los ecosistemas a meros recursos naturales, no distingue claramente las responsabilidades compartidas pero diferenciadas y el papel de los grandes contaminadores y depredadores tanto internos como externos, por lo que sigue en la línea de las buenas intenciones, sin poner recursos y medidas concretas, por ejemplo, para evitar la deforestación, no reconoce las causas centrales del despojo de tierras, los desplazamientos forzados que llevan a campesinos a irse al bosque natural a tratar de sobrevivir y, sí termina judicializándolos, en una nueva versión de enemigo interno del modelo contrainsurgente, dejando de perseguir a la agroindustria y a la gran ganadería que paga para tumbar o quemar selva amazónica, especialmente cuando fue consagrada como sujeto de derechos.

La crisis alimentaria tiene en la agricultura industrial desde los tiempos de la ‘revolución verde’ uno de sus principales causas y consecuencias, ya que su propuesta de producción por vía del monocultivo que requería grandes cantidades de insumos agroquímicos, no solo erosionó la diversidad biológica al promover la siembra de un único producto (soya, algodón, palma aceitera), sino que se vertieron millones de toneladas y hectolitros de fungicidas, insecticidas y herbicidas que contaminaron aguas, suelos y aire, que posteriormente terminaron en plantas y animales, que luego los humanos consumimos, incrementando las enfermedades tanto de ecosistemas como de seres humanos y limitando las posibilidades de la soberanía, seguridad y autonomía alimentarias. A pesar de ello, se confirma que la agricultura

tradicional sigue siendo la forma de producción de alimentos que continúa alimentando a la mayor parte de la población del mundo, persistiendo la agricultura industrial en los daños directos e indirectos y buena parte de los desplazamientos forzados.

De otra parte, y tal como lo expresó Naciones Unidas (2022)<sup>80</sup>, la crisis alimentaria contribuye de manera especial con las principales expresiones de la crisis global, la climática, la de la pandemia y la de las guerras antiguas y recientes, que como la de Ucrania “puede convertirse rápidamente en una catástrofe alimentaria de proporciones mundiales en 2023”, profundizando el sufrimiento en las poblaciones más vulnerables, sociedades tradicionales étnicas y campesinas y urbanas marginalizadas, así como la población en diversas regiones del mundo, sumado a que el 60% de los países más pobres están agobiados por la deuda, haciendo más urgente la disponibilidad de alimentos, suministros y fertilizantes, energía y demás elementos de su proceso productivo, así como la garantía de la salud humana y ecosistémica.

Así mismo, y como lo expresa Gudynas (2022: 7) la guerra de Rusia contra Ucrania ha generado unos impactos globales que, a pesar de parecer lejanos, afectan a Latinoamérica y a Colombia, en temas diversos como el extractivismo que se puede acrecentar sobre hidrocarburos, minerales y diversas materias primas, así como alimentos y el proceso productivo en general, incluyendo disponibilidad, fletes, fertilizantes, etc., limitando las posibilidades de cumplimiento de los objetivos de la transición energética y los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030.

En la crisis de biodiversidad y los alimentos, la guerra es muy mala para la protección de la diversidad biológica, pero si no nos preparamos para la paz ambiental, la depredación y contaminación persistirán, pues, seguramente se buscará pagar los costos de la guerra, a costa de los sujetos de derecho empobrecidos, así como de los ecosistemas, que formalmente declarados sujetos, estarán dispuestos para las nuevas prácticas extractivistas que el capital requiere.

---

<sup>80</sup> <https://unctad.org/osgstatement/launch-second-report-of-global-crisis-response-group>

La crisis de la pandemia o sindemia asociada al Covid-19 ha afectado a toda la humanidad, pero de manera diferenciada, desproporcionada y más fuerte a las poblaciones puestas en mayores circunstancias de vulnerabilidad, en particular, las mujeres, la niñez, los jóvenes, los adultos mayores y las poblaciones rurales y urbanas empobrecidas. Una de las causas centrales de la pandemia tuvo que ver con las formas inadecuadas de extracción y uso de la diversidad biológica por extractivismos anti-ambientales de diverso orden, que han contribuido de manera generalizada a producir desequilibrios graves en las funciones naturales y las zoonosis son una consecuencia predecible de ese contexto de deterioro, donde ecosistemas y seres humanos son convertidos en meras mercancías al servicio del pensamiento y la acción hegemónica del capitaloceno<sup>81</sup>.

Las consecuencias globales tanto sanitarias como socioeconómicas afectaron de manera diferenciada a esas poblaciones y muchos Estados, en lugar de tratar de resolverla desde una perspectiva integral y global (Naciones Unidas, 2020), olvidando de forma premeditada las implicaciones generales de la misma, lo hicieron de manera sectorial, parcelada y nacionalista, dejando de lado el Reglamento Sanitario Internacional (OMS - OPS, 2005) que estableció las reglas generales sobre una '*seguridad sanitaria global*' con derechos de las personas y las obligaciones de los países para el manejo de enfermedades que puedan traspasar fronteras.

Principios como el de cooperación y solidaridad internacional no aparecieron, sino que se recurrió a la vieja práctica egoísta del negocio con las vacunas y los Estados poderosos no asumieron las consecuencias de sus actos asociados a la depredación y erosión de la diversidad biológica de sus prácticas colonialistas e imperialistas y sus efectos transfronterizos. Un uso cuidadoso de la diversidad biológica, incluyendo la de los bosques naturales y demás ecosistemas esenciales para la vida, puede contribuir a

---

<sup>81</sup> Como se indica en Mesa Cuadros (2019, 16), la crisis climática tiene que ver con los resultados "del proceso incesante de generación y acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera por actividad humana diferenciada y cuya variabilidad climática se intensifica y persiste con impactos impredecibles, sumada a la pandemia actual, desnudan las injusticias que conllevan, ya que la pandemia, por su carácter de incertidumbre, está radicalizando las diferentes formas de dominio que la sociedad hiper-cibernética concentra".



prevenir nuevas pandemias; por tanto, la presencia de pueblos, comunidades y sociedades tradicionales étnicas y campesinas en el ámbito rural irá en la vía correcta de aplicación de los principios de prevención y precaución ambiental, presentes tanto en la Constitución como en leyes internacionales firmadas por Colombia, contribuyendo decididamente a evitar el surgimiento de nuevas pandemias.

Resultado de la persistente acción de despojos, agudización de conflictos, guerras y afectaciones a derechos, incluido el incremento de la represión estatal, profundizaron la crisis antidemocrática en un período donde se proclaman formalmente derechos, pero se siguen desconociendo. Ello llevó a múltiples movilizaciones sociales populares masivas en Colombia y otros países de América Latina y el Caribe, desafiando la violenta ‘normalidad’ de las privatizaciones neoliberales de los últimos 35 años, con reclamos de equidad, redistribución, recuperación de lo público, lo colectivo y lo diverso frente a políticas privatizadoras y el empobrecimiento generalizado de la mayoría de la población.

Las diversas formas de resistencia civil y política activa de individuos, comunidades, movimientos y redes frente a regímenes totalitarios, políticas sociales regresivas y sus pretensiones de seguir afincados en el poder discriminatorio y excluyente con políticas de austeridad con los empobrecidos pero generosas con los poderosos, conllevó a estallidos sociales profundos que han empezado a surgir frutos con los reclamos por derechos sociales desde enfoques diferenciales, buscando transformar las relaciones inequitativas y desiguales en el tratamiento de las crisis y sus profundas consecuencias contra lo social popular.

En últimas, los derechos y su protección en tiempos de supuesta normalidad siempre han sido la excepción, ya que las inequidades, desigualdades, opresión y autoritarismos son promovidas permanentemente por los detentadores del poder para excluir a la mayoría de la población del acceso a los derechos y sus satisfactores, a costa del enriquecimiento de unos pocos.

Ello es así por la permanente profundización por desatención recurrente, que en tiempos excepcionales como los que estamos viviendo con la crisis

climática, pandémica, alimentaria y anti-democrática, la ampliación de la desatención, disminución, desconocimiento y ataque a los derechos de los seres humanos puestos en especial situación de vulnerabilidad y a los ecosistemas que habitan, se incrementan y, por tanto, no podrán asumir los riesgos que las consecuencias de estas crisis, que Estados incapaces y una parte de la sociedad indolente, someten a sus vidas, a su salud, cuerpos, a sus territorios, pueblos y comunidades.

### **Algunas ideas de cómo contribuir a resolver la crisis**

Si la forma principal que asumen los conflictos, problemas y las crisis por las que atraviesan Estados, naciones, pueblos, comunidades y sociedades es la injusticia en sus diversas formas, proponemos una idea de justicia que permita no solo entender su complejidad y multi-dimensionalidad, sino la posibilidad material de su resolución y trámite por vías diferentes a las que la generaron<sup>82</sup>. Tal como lo expresó de manera brillante Escobar (2014: 63) no deberíamos tratar de resolver problemas humanos con las mismas reglas que han llevado o generado esos problemas.

Algunas de las limitaciones estructurales para superar las inseguridades, injusticias y crisis generalizadas y globales, consecuencia de la crisis ambiental y civilizatoria requieren superar la retórica estatal o de las empresas, quienes definen el quehacer en el mundo, desde su perspectiva privatista e injusta sobre los bienes comunes locales, regionales, nacionales y globales. Para ello, se tendrá que superar, entre otros asuntos, el conocido *greenwashing* o teñir de verde el capital, sin serlo, que lo hace con propuestas al estilo de los bonos verdes, acuerdos verdes, economía verde, mercados de negocios

---

<sup>82</sup> Una forma distinta deberá superar la estrechez de visiones abstractas y sectoriales, ya que se debe tener en cuenta a los derechos como procesos de largo aliento, complejos e inacabados de negación, lucha, reivindicación y consagración normativa respecto del uso adecuado o inadecuado e injusto de la Naturaleza o Ambiente, para que todos los derechos sean de y para todos los sujetos humanos y de otras especies (animales silvestres, ríos, bosques, páramos, ecosistemas, etc.), pero que sean tenidos en cuenta, además, enfoques diferenciales que garanticen cuidado especial a poblaciones y grupos que requieren protecciones distintas y específicas como mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas en situación de diversidad funcional, pueblos indígenas, pueblos afros, comunidades campesinas, poblaciones urbanas marginalizadas, población diversa sexualmente, migrantes, habitantes en situación de calle, recicladores y, sociedades empobrecidas, en general.

del carbono y la contaminación y los extractivismos de diverso tipo, así como del lavado de activos resultado de negocios ilícitos múltiples, entre ellos, el narcotráfico, tráfico de armas, personas, especies, acaparamientos de tierras, licenciamiento inconstitucional, etc.

Algunos de los debates principales y centrales para enfrentar estos períodos de crisis y sus efectos negativos acumulados durante años, décadas, generaciones y centurias, tienen que ver con superar el modelo extractivista de las últimas décadas como eje de los nuevos procesos de acumulación por parte de las formas actuales en la era del *capitaloceno androcéntrico*<sup>83</sup>.

Pero de otra parte, podemos tener en las ideas y prácticas concretas de pueblos, comunidades y sociedades marginalizadas y empobrecidas, las experiencias de movilización y acción concreta del *Ambientalismo Popular* desde tiempos muy antiguos ha precisado y defendido su cosmovisión sobre una relación armónica de condescendencia del ser humano como cultura con sus ecosistemas, aspecto contradictorio cuando no incompatible con la visión hegemónica del mundo que agencia la visión capitalista patriarcal androcéntrico.

Esta visión étnica, campesina y popular ha defendido el cuidado y la relación estrecha entre comunidades humanas y ecosistemas, aspecto que en la última década ha llevado al reconocimiento formal de derechos de otras entidades de la naturaleza, diferentes a los seres humanos, pero basándose en argumentos del pensamiento liberal moderno, olvidando premeditadamente las visiones alternas indígenas, Afro, raizales, palenqueras, tagangueras, campesinas y populares, a quienes no citan en los antecedentes normativos, jurisprudenciales o teóricos.

De otra parte, para el caso colombiano, el reconocimiento jurídico formal de derechos de otros elementos de la Naturaleza, como en el caso del bosque tropical húmedo de la Amazonia colombiana, ha llevado a consecuen-

---

83 Consideramos inapropiada la idea y concepto formulado por Crutzen y Stoermer (2000) de que hemos entrado en la era del *antropoceno*. Este argumento interesante, generaliza y hace responsables a todos los seres humanos, sin distinguir, quiénes son los mayores responsables del deterioro ambiental.

cias no queridas por los defensores, como la operación militar Artemisa, judicializando campesinos, pero sin perseguir a los fuertes con poder, en particular, agroindustriales y ganaderos, indicando un claro ejemplo de injusticia ambiental.

Una forma distinta de analizar y comprender los conflictos humanos implica ver de otra manera. Por ello, deberíamos evaluar las injusticias para pensar el tránsito hacia la justicia, ya que siguiendo a Sen (2010,159) se “exige compromiso con los ‘ojos de la humanidad’; primero, porque podemos identificarnos con los otros y no sólo con nuestra comunidad local; segundo, porque nuestras opciones y acciones pueden afectar las vidas de otros aquí y allá; y tercero, porque lo que los otros ven desde sus respectivas perspectivas históricas y geográficas puede ayudarnos a superar nuestro propio parroquialismo”.

Bajo el entendido que todo está relacionado con todo, como claramente lo han expresado los pueblos y sociedades tradicionales y lo recordó Commoner (1978), los acaparamientos y apropiación injusta de tierras y territorios, cultivos de uso ilícito, cultivos agroindustriales, contribuyen significativamente a los desplazamientos ambientales, una forma de desplazamiento forzado histórico, consistente en desocupar territorios para que los nuevos emprendimientos se puedan dar, tal como ha pasado con múltiples megaproyectos supuestamente hacia la transición energética, pero que solo profundizaron el extractivismo minero energético y trajeron como consecuencia, empobrecimientos de comunidades y territorios, tal como pasó en Jiguamiandó y Curvaradó, con la palma aceitera; el carbón en La Loma y en El Cerrejón junto a la energía eólica, todo ello contra el Pueblo Wayuu o; en los últimos años, la consideración de elementos de la Naturaleza como sujetos de derecho, cuyas consecuencias no queridas, llevaron a que, de nuevo, la cuerda se rompa por el lado más débil, como está pasando con la Operación Artemisa (Agencia Prensa Rural, 2020) y la criminalización de la protección de determinadas áreas y judicialización de campesinos.

Todo lo anterior lleva a la insostenibilidad de un modelo de desarrollo depredador e injusto que se apropia de los bienes comunes que quedan y

que hacen parte del patrimonio ambiental (ecosistémico y cultural) que pueblos, sociedades, comunidades y organizaciones desde el ambientalismo popular han venido cuidando y usando con cuidado para sí y para otros seres humanos y no humanos presentes y futuros para que haya dignidad. Los retos para el cambio y la transformación hacia la sostenibilidad son grandes, arduo el camino, pero con sentido; las experiencias y múltiples propuestas que el movimiento social popular formula, vive, promueve y defiende son parte del camino a transitar.

### **Algunos elementos para concretar la Paz Ambiental**

Partiendo de la idea que el conflicto armado no es el único conflicto por el que sigue atravesando el país y bajo el entendido que el conflicto colombiano ha sido interpretado de diversa manera, no debería ser reducido a la ausencia de conflicto o a ser visto solo como conflicto armado. Entendemos que la discusión, la negociación y los acuerdos que faltan y a los que se llegue, deben tener en cuenta dimensiones que superen las visiones sectoriales y parciales del conflicto y avancen hacia comprensiones integrales y sistémicas de la complejidad de los asuntos referidos a la problemática colombiana, sus causas, sus consecuencias y la manera de resolverlas política y jurídicamente, desde un enfoque de derechos ambientales, en el contexto de los nuevos cambios que la sociedad exige.

No podemos olvidar que en Colombia persiste un conflicto ambiental, con claras dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales, una de cuyas expresiones es la armada en sus diversas variantes. Por lo anterior, resolverlo requiere superar reduccionismos y comprender y proyectar su resolución teniendo en cuenta la complejidad, globalidad, sistemicidad, integralidad e interdependencias entre sus múltiples dimensiones, una de cuyas actuales expresiones es la persistencia del neo-extractivismo, las afectaciones por el clima, la inseguridad alimentaria y las formas antidemocráticas de ejercer el poder.

Reconocemos que la Naturaleza o el ambiente históricamente han sido apropiados injusta e ilegalmente y, posteriormente, se legaliza tal apropiación por desposesión (Harvey, 2005) llevando a una distribución injusta e

inequitativa de la Naturaleza y los bienes ambientales que la conforman; esto debería resolverse en acuerdos de paz y en post-acuerdos si se quiere realmente la paz ambiental.

Comprender las causas y consecuencias de la conflictividad ambiental no resuelta adecuadamente, implica reconocer que los conflictos ambientales se suceden en espacios y temporalidades específicas a partir de los intereses de unos seres humanos quienes se apropian injustificadamente de bienes o elementos del ambiente (tierras, suelo y subsuelo, aguas, bosques, fauna, minerales, trabajo, elementos materiales e inmateriales de las culturas, y en el último tiempo, aire, semillas, genes, conocimiento tradicional, espectro electromagnético y otros bienes comunes, etc.) que pertenecen a otros, a muchos o a todos.

Ahí se puede encontrar parte del origen y las causas básicas del conflicto armado, político, social, económico, cultural, es decir, ambiental. En tiempos actuales, el modelo de desarrollo hegemónico promueve la apropiación sin límites de la naturaleza para extraer todo sin control y a la vez acepta que se puede devolver ilimitadamente contaminado lo que sea al ambiente, especialmente en otras latitudes, Estados o territorios.

Dentro de las principales diferencias entre las prácticas y acciones concretas del *Ambientalismo Popular* y lo que hace realmente el *capitaloceno androcéntrico* se puede expresar bien en la siguiente gráfica, la cual muestra las grandes contradicciones e, incluso incompatibilidades entre estas dos formas de pensamiento y acción. Avanzar hacia la justicia ambiental concreta, implica, desde nuestra perspectiva, tomar la vía 1 alterna.

**Tabla 1: Visiones de la Naturaleza, el Ambiente y los Derechos para una transición hacia la Justicia Ambiental**

AMBIENTALISMO POPULAR	CAPITALOCENO ANDROCÉNTRICO
Madre, Maestra, Sagrada	Cantera de materiales/Botadero de desechos
Prevención/Solidaridad	Contaminación/control/repelación
Responsabilidad	El que contamina paga
Sostenibilidad	Externalización de daños
Equidad	Inequidad
Complejidad	Simplicidad
Interdependencias/Codependencias	Separación
Integralidad/Sistemicidad	Partes, pedazos, sectores
Cuidado/Protección	Daños, deterioro, impactos negativos
Necesidades Básicas a resolver	Deseos y preferencias de unos pocos humanos
Simetrías	Asimetrías
Biomimesis: imitar la Naturaleza y la vida	Biomimetics/biognosis/Biónica: robar ideas a la Naturaleza

Fuente: elaboración propia

Desde una comprensión de Justicia Ambiental completa e integral<sup>84</sup>, consideramos que las múltiples dimensiones de esta justicia, deben incorporar los elementos, contenidos y acciones que se traduzcan en la materialización de tales dimensiones desde una perspectiva sistémica de derechos y enfoques diferenciales, como lo expresamos en Mesa Cuadros (2019, 385), por el tránsito a la nueva forma Estado Ambiental de Derecho y de Derechos<sup>85</sup>, por ejemplo, en el componente de equidad y justicia climática; justicia alimentaria; territorial regional y ecosistémica; justicia democrática

<sup>84</sup> Para un debate en profundidad, véase Mesa Cuadros, 2018a.

<sup>85</sup> Centrado más en límites que en autorizaciones para que se den las actividades depredadoras y contaminadoras; es en últimas, una nueva forma Estado que se toma en serio los derechos e incorpora “verdaderos límites a las prácticas crematística y anti-políticas que no solo afectan a los seres humanos y a la sociedad, sino también a los ecosistemas, a la Naturaleza o al Ambiente en general. Varios de esos límites deben pasar por más y mayor descentralización, más ‘ser’ y menos ‘tener’; más cuidado y responsabilidad y menos apropiación ilimitada; más equidad intra-generacional (visión sincrónica) y mayores previsiones para que las futuras generaciones (visión diacrónica) puedan ‘ser’ en un mundo y una sociedad viables desde el punto de vista ambiental (ecosistémico y social)”.

tica; justicia de género y diversidad sexual, justicia transicional y de paz; justicia social popular rural étnica y campesina; justicia urbana; justicia económica y tributaria<sup>86</sup>; etc.; donde cada uno de estos componentes tendrá sus respectivas acciones y procesos de debate, acuerdo e implementación amplia como corresponde a una democracia participativa incluyente y potenciadora de la vida y la dignidad.

Por ello se requiere avanzar en una serie de respuestas a las múltiples crisis para avanzar hacia un proceso de Paz Ambiental, que continúe por implementar y cumplir de buena fe con lo acordado con las Farc y los nuevos acuerdos que surjan con el ELN. Ello pasa, entre otros aspectos, por:

- 1) Reconocimiento material de Derechos: de todas y de todos, incluida la Naturaleza como víctima, incorporando las dimensiones de reparación material y simbólica a todas las víctimas (colectivas e individuales) de la conflictividad ambiental y no solo adaptación para los más vulnerables; en primer lugar, que los inadaptados a convivir con la Naturaleza, empiecen a hacerlo y, de otra parte, que el Estado y la sociedad concreten medidas generando capacidades en las poblaciones y ecosistemas puestos en vulnerabilidad para evitar o recuperarse materialmente de los daños sufridos por los diversos eventos de la crisis ambiental y sus múltiples expresiones, empezando por la crisis climática.
- 2) Estándar ambiental exigente: el establecimiento de un estándar ambiental exigente y la prohibición de su flexibilidad en aplicación del *principio de no regresividad de los derechos*, reconociendo las condiciones de vulnerabilidad a que han sido sometidas sociedades y ecosistemas, para que su nivel de resiliencia lleve a las recuperaciones y reorganizaciones necesarias de la vida en los territorios. De igual manera, concretar un *estándar ambiental internacional* que discuta la soberanía ambiental para la ratificación de acuerdos de paz en perspectiva ambiental y de tratados internacionales que promueven

---

<sup>86</sup> Una idea concreta para implementar consiste en hacer el Estudio de Impacto Ambiental –EIA a los planes de desarrollo, tanto el nacional como los territoriales, ya que, si no se cumplen los mandatos constitucionales y legales de planificar ambientalmente el desarrollo y ordenar ambientalmente los territorios, esos planes, serán inconstitucionales por no cumplir con el estándar ambiental mínimo que se requiere.



la participación activa de la sociedad, las comunidades, pueblos y organizaciones en los asuntos ambientales que les afectan, incluido el Acuerdo de Escazú, la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración de los Derechos de los campesinos y otras comunidades rurales o, los Tratados de Comercio, por ejemplo, para una adecuada transición energética, evitando desplazamientos anti-ambientales.

- 3) Naturaleza/Ambiente como eje de la vida: prohibición de uso de los elementos de la Naturaleza como instrumentos de guerra y como arma para el uso/acceso o apropiación injusta de la Naturaleza, usualmente hecha contra los seres humanos y contra ecosistemas, por tanto; la protección de liderazgos ambientales desde ser una política estatal que privilegia la vida, el diálogo y la participación activa de actores involucrados desde los territorios para la garantía, autonomía y seguridad ambiental territorial, que incluye la soberanía, seguridad y autonomía alimentaria, climática, de género, étnica, etérea, comercial, entre otras.
- 4) Institucionalidad Ambiental: reforzamiento de la institucionalidad ambiental para la protección de la vida con promoción y protección efectiva y material de la *participación ambiental* ciudadana en asuntos ambientales. No erosionar o disminuir el estándar constitucional ambiental debe ser un compromiso de las autoridades ambientales y de las instituciones del Estado que tienen que ver con la protección de ecosistemas y culturas. Por ello, se deben retomar las *lecciones aprendidas*, empezando por la compatibilidad entre vida rural y conservación ambiental desde los ambientalismos populares para que el uso, cuidado y conservación de la vida presente y futura se haga con seres humanos y pueblos y sociedades concretas en sus territorios.

Así las cosas, una consistente *Paz Ambiental* implica que paz y vida digna solo son posibles cuando los actores con poder sobre la vida y la muerte entiendan la trama y el metabolismo del cuidado de la vida toda y, desarrollen acciones concretas hacia la paz ambiental, un paso básico para la concreción de la Justicia Ambiental desde el Ambientalismo Popular y los enfoques territorializados.

## Bibliografía

- Agencia Prensa Rural (2020) Conozca la Agenda Ambiental Campesina, Étnica y Popular del Meta, Caquetá y Guaviare. 11 abril 2020. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article25275>
- Commoner, B. (1978) *El círculo que se cierra*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Crutzen P.J. & Stoermer E.F (2000) “*The ‘Anthropocene’*”. New Haven: Yale University Press, 2013, pp.479-490.
- Escobar. A. (2014) *Sentipensar con la Tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: UNAULA.
- Gudynas, E. (2022). *Muy lejos está cerca. Los efectos de la guerra en Ucrania sobre el comercio global, energía y recursos naturales latinoamericanos. Un análisis preliminar*. Lima: CooperAcción-RedGE  
<https://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2022/05/Libro-Gudynas-Ucrania-mayo-2022-reducido.pdf>
- Harvey, D. (2005) *El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Mesa Cuadros, G. (ed.) (2021) *Derechos Ambientales y afectaciones en tiempos de crisis ambiental y pandemia. Vol 1*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unijus.
- Mesa Cuadros, G. (2019) *Derechos Ambientales en perspectiva de integralidad. Concepto y fundamentación de nuevas demandas y resistencias actuales hacia el Estado Ambiental de Derecho*. 4.ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unijus.
- Mesa Cuadros, G. (2018) *Ambientalismo Popular*. Bogotá: Desde Abajo.
- Mesa Cuadros, G. (2018a) *Una idea de Justicia Ambiental*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unijus.
- Naciones Unidas (2020) *Todos estamos juntos en esto: los derechos humanos y la respuesta y recuperación ante la COVID-19*. <https://unric.org/es/todos-estamos-juntos-en-esto-los-derechos-humanos-y-la-respuesta-y-recuperacion-ante-la-covid-19/>
- Organización Mundial de la Salud – OMS; Organización Panamericana de la Salud – OPS (2005) <https://www.paho.org/es/documentos/reglamento-sanitario-internacional-2005-breve-introduccion-implementacion-legislacion>

Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC (2014) *Agenda Nacional de Paz de los Pueblos Indígenas*. <https://www.onic.org.co/canastadesaberes/118-cds/publicaciones/conflicto-armado-y-paz/1820-agenda-nacional-de-paz-de-los-pueblos-indigenas>

Planeta Paz (2017) *Agenda Común para la Paz desde los Territorios*. Bogotá: Planeta Paz & OXFAM.

UNCTAD (2022) *Launch of the second report by the Global Crisis Response Group on Food, Energy and Finance*. New York, junio 8. <https://unctad.org/osgstatement/launch-second-report-of-global-crisis-response-group>

## Seguridad ambiental territorial con enfoque popular

Equipo de Planeta Paz

“Los humanos solos no podemos, necesitamos alianzas  
entre todos los seres del planeta”.  
Gustavo Wilches.

La Introducción a esta publicación mostró que todos los conflictos tienen una dimensión ambiental, cualquiera sea su especificidad. Es así desde nuestra perspectiva porque entendemos el *conflicto* como una situación en la cual uno o más actores imponen sus intereses a otros actores, comunidades y ecosistemas, usualmente a través de mecanismos de coerción<sup>87</sup>, porque el conflicto tiene un(os) espacio(s)-lugar(es) concreto(s) de realización –el territorio/el cuerpo– que está lleno, en mayor o menor dotación, de ecosistemas<sup>88</sup>, comunidades humanas y de relaciones de transformación social y productiva. Las diferentes formas como se desarrollan estas relaciones son

<sup>87</sup> En Planeta Paz (2021, septiembre) se hizo la distinción entre “conflicto” y “problema” tanto para denotar el carácter colectivo-territorial del primero y el singular del segundo, como para delimitar el campo de la construcción de la paz. Por supuesto, los conflictos tienen incidencia sobre la singularidad-subjetividad de la persona, pero su campo de determinación es colectivo y requiere trámites de igual magnitud.

<sup>88</sup> Desde un punto de vista biológico, un Ecosistema es “el conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y con su ambiente abiótico; mediante procesos como la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis, y con su ambiente al desintegrarse y volver a ser parte del ciclo de energía y de nutrientes” Ver <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/quees>

En el último tiempo, el concepto de *ecosistema* se ha extendido a otros campos, como el digital, entendiendo que “Un ecosistema digital es un conjunto de tecnologías de la información que se encuentran interconectadas entre sí. Se trata de todas las aplicaciones que utiliza un negocio para gestionar sus actividades. El correo electrónico, redes sociales, ofimática y CRM son algunos ejemplos de sus componentes”. Ver <https://www.zoho.com> Parece una forma de abusar del concepto original, pero es lo que se está usando. En el enunciado de este documento, obvio que se toma como referencia el concepto biológico de ecosistema.

el ámbito de lo ambiental<sup>89</sup>; lo específico está dado por el conflicto armado, económico, político, de géneros, cultural, etcétera.

Esta perspectiva se aprendió en los diálogos de saberes con liderazgos de organizaciones sociales y populares e intelectuales comprometidos con la paz. Desde el inicio del trabajo de Planeta Paz esta perspectiva estuvo siempre presente, ya como un impacto de los grupos armados al desplazar o coaccionar a las poblaciones y sus territorios, ya como una incidencia directa del extractivismo y los macro proyectos de desarrollo. Por ello se invitó a Gustavo Wilches a hacer una caracterización de lo que se llamó *base ambiental para la paz*, donde acuñó la idea de “hacerle gestión del riesgo al paz-conflicto”, en el entendido que la paz debe hacerse también con las montañas, los ríos, los ecosistemas.

Como se manifestó en capítulos anteriores, las luchas populares encontraron nuevos cauces al disputar el control de los territorios –el matrimonio entre los ecosistemas y las comunidades, a decir de Wilches, que como todo matrimonio está envuelto en riesgos– con actores legales e ilegales internos y externos en búsqueda de recursos para alimentar el modelo convencional de desarrollo, que vulnera el sentido colectivo de las comunidades, la compleja singularidad de los cuerpos, en particular de las mujeres y diversidades sexuales, y les despoja de recursos comunes y públicos. De estos impactos, entre otros, se derivaron conceptos como *el cuerpo primer territorio de paz, conflictos por el desarrollo, daño al territorio, desplazados por el desarrollo*.

Pero estos nuevos conceptos también han dado lugar a reivindicaciones y nuevos contenidos de los derechos y la paz que alimentan las corrientes de lo alternativo, como se señaló en el capítulo 2, la riqueza de los feminismos en particular populares –capítulo 4–, los avances de la educación popular que se enriquece con las prácticas en pedagogía y sistematización –capítulo 3– y los debates y enfoques sobre comunicación –capítulo 7–, todos ellos

---

<sup>89</sup> Ver Wilches, Gustavo, *Base ambiental para la paz La necesidad de hacerle gestión del riesgo al paz-conflicto*. Colección estudios técnicos para la construcción de paz, Proyecto Agenda Común para Construir Paz, Planeta Paz, Oxfam, con apoyo de la Unión Europea, Bogotá, diciembre 2016. <https://bibliotecaplanetapaz.org/handle/bpp/76>

aportando lineamientos para pensar y proponer políticas públicas que apunten a eliminar las desigualdades y construir un nuevo sentido de la justicia, como bases para la paz –capítulo 6–. Este capítulo presenta unas notas sobre algunos de los aprendizajes en torno al concepto de *seguridad ambiental territorial* –original de Wilches–, en el entendido que la construcción de la paz implica deconstruir las visiones y prácticas antropocéntricas, androcéntricas, eurocéntricas, oporofóbicas y capitalocéntricas como pasos hacia la paz total, como se enuncia hoy día.

### **Recorridos ambientales en pro de la construcción de la paz**

Las primera entidades y normas creadas en Colombia para regular temas relacionados con los recursos naturales se iniciaron en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, tales como las corporaciones regionales, los museos de historia natural, los jardines botánicos y el Inderena, creado en 1968. También se expidieron normas sobre pesca marítima y en aguas dulces de uso público, y en 1974 el Código de Recursos Naturales<sup>90</sup>, entre otras. Posteriormente, después de la Cumbre de Estocolmo (1972) se desarrolla el llamado “ambientalismo oficial”, que se integra mediante acciones legislativas y gubernamentales al ambientalismo oficial internacional, hasta considerarse que el gobierno maneja un doble discurso que expresa unos desarrollos en el exterior que no se corresponden con las acciones internas (*Ibid.*), sin embargo, a partir de la Constitución de 1991 se dieron pasos importantes como la creación del Sistema Nacional Ambiental en 1994 que animó nuevos campos de trabajo.

En otro campo, en los primeros años de la década sesenta se dieron los primeros pasos para integrar la ecología en el pensamiento y práctica de líderes ambientales, en particular, vinculados a la academia, lo que significó dar mayor fortaleza a las iniciativas sociales ambientales, que desarrollaron encuentros colectivos durante las décadas siguientes, contrastando ciclos de auge y declive del movimiento con ciclos de declive y auge de las acciones gubernamentales, marcados incluso por niveles de cooptación estatal.

---

<sup>90</sup> Ver: Planeta Paz. *Ambientalistas. Documentos de caracterización sectorial*, Planeta Paz, Bogotá, marzo 2003.

El activismo social ambiental ha desarrollado desde entonces debates, prácticas y trabajos sobre recursos genéticos, defensa de la biodiversidad biológica y cultural, educación ambiental, temas energéticos y sobre megaproyectos, denuncias, defensa y recuperación de humedales en áreas urbanas, transición energética, agroecología, ecofeminismos, defensa del territorio, apoyo al desarrollo de diferentes tipos de proyectos con comunidades, y la participación en espacios, audiencias públicas, debates y declaraciones frente al tema de la paz.

Al tiempo que se dan procesos de institucionalización estatal del tema ambiental, en la dinámica social se han dado diversas tendencias como el ambientalismo popular, la que propugna por sociedades sustentables a partir de una crítica fuerte al modelo de desarrollo, el llamado ambientalismo ciudadano, las versiones partidistas políticas, las tendencias ecosocialistas, animalistas y ecofeministas, dentro de las cuales dinámicas locales como la el feminismo agroecológico van tomando fuerza.

Lo cierto es que los años finales de la década de los ochenta y los primeros de la década de los noventa del siglo pasado fueron muy importantes para el reconocimiento de las dimensiones de lo ambiental; de hecho, la organización gubernamental y estatal del tema estuvo fuertemente influida por la acción de las organizaciones sociales populares, grupos de activistas y de la academia, que generaron confluencias que permitieron la creación del sistema ambiental.

Desde entonces, ha “corrido mucha agua bajo el puente”, tanta, que paralelo a esta creación muchos ríos se secaron y bastantes territorios han sufrido el deterioro persistente de sus ecosistemas y de la estabilidad de sus poblaciones, en un recorrido en que el llamado desarrollo, el narcotráfico, los conflictos armados han agudizado la exclusión, la discriminación, las injusticias, que se expresan en cientos de huecos físicos dejados por la explotación minera, desplazamientos forzados de población, mayor violencia contra las mujeres, asesinatos de liderazgo populares y activistas ambientales, profundización de viejos conflictos y generación de nuevos, y mayores brechas en cuanto a la distribución de ingresos y la riqueza. Por supuesto, también se ha ganado en reconocimiento de lo ambiental, tanto

en el ejercicio de prácticas resilientes y su significado para la vida, como mayores claridades sobre la crisis climática que llaman a debates y experiencias sobre las implicaciones globales y locales. En todo este entramado, la “institucionalidad oficial” y las expresiones sociales ambientales han sido materia de auges y declives, mientras los acuerdos y sus intersecciones con otros lugares del mundo tienden a fortalecerse bien en términos normativos u organizativos, con llamados a descorporativizar y desinstitucionalizar al movimiento social ambiental, afirmando sus identidades y autonomías.

En capítulos anteriores se ha señalado que los primeros momentos del trabajo de Planeta Paz con liderazgos de organizaciones sociales populares se caracterizaron por un enfoque sectorial y regional, siendo el sector una disculpa pedagógica para convocar a organizaciones con identidades similares para hablar de paz. En esos momentos, las primeras experiencias se debatían con respecto a la reorganización del sector y los enfoques o tendencias predominantes, teniendo siempre presente la necesaria relación con la construcción de la paz, en una época de incremento del desplazamiento forzado, el despojo derivado de tierras, el acaparamiento de recursos, la negación del conflicto por parte del gobierno y la presión para garantizar la confianza inversionista, que pusieron en debate la evidente pérdida para las comunidades de los recursos comunes y los medios de vida.

### **Agenda Mínima de Paz y caracterización de conflictos**

Como se explicó en la Introducción de este documento de trabajo, uno de los propósitos de Planeta Paz desde su fundación fue el de diseñar agendas y propuestas de políticas públicas para transformar conflictos. Por eso en los primeros años se propuso llegar hasta una *Agenda Mínima de Paz* que recogiera lo que se proponía en las regiones por parte de liderazgos populares que se involucraron en la iniciativa en cuanto a cómo abordar una propuesta para llevar a escenarios de negociación del conflicto (Planeta Paz, 2007).

Esta Agenda abordó la cuestión ambiental en el punto 2 (Eje de sistema económico y social) del Capítulo II, enunciándolo como Agenda Agraria y Ambiental, relacionado también con la Agenda de Soberanía y Seguridad Alimentarias. La primera Agenda se fundamentó en los siguientes 11 puntos:



1. La diversidad de la sociedad colombiana: pluralidad social y étnica; diversidad de actores sociales, políticos y culturales; diversidad de las formas de producción; multiculturalidad; relación con un medio ambiente caracterizado por su bio y megadiversidad.
2. La responsabilidad pública del Estado en la regulación, intervención y planificación del mundo rural.
3. La diferenciación entre el desarrollo rural y agrario, tomando en consideración: producción agropecuaria y propiedad de la tierra; estructura de la tenencia de la tierra; redistribución del ingreso y de los medios de producción; infraestructura de los servicios públicos rurales; transformación y comercialización de la producción rural; conservación, protección y recuperación de la biodiversidad; desarrollo tecnológico sustentable; conocimiento científico y saberes tradicionales o ancestrales; especificidades locales y regionales.
4. Diagnóstico e interpretación de la sociedad rural: reconocimiento de las poblaciones rurales y de sus diferentes cosmovisiones; caracterización de los conflictos rurales y de los actores que intervienen en ellos; comprensión de las causas y significado de las migraciones y el desplazamiento; interrelación entre los ecosistemas, los agroecosistemas y las culturas rurales; caracterización de la relación entre el mundo rural y el urbano.
5. Las relaciones con la sociedad global: incidencia de las políticas de desarrollo, nacionales, regionales y globales sobre el mundo rural; caracterización de las formas de apropiación del conocimiento científico y ancestral, de los recursos genéticos y de los paquetes tecnológicos aplicados al mundo rural; caracterización de los tratados de libre comercio y de los mercados comunes, y de su incidencia en el mundo rural.
6. Las relaciones con los modelos y las políticas de desarrollo: imaginarios de los modelos y políticas de desarrollo; caracterización de las relaciones entre las formas de producción y el medio ambiente en las políticas de desarrollo.
7. La Tierra: redistribución: ¿qué, cómo, cuáles mecanismos, para qué, a quién?; respeto, constitución y consolidación de territorios; política pública de producción de la tierra y criterios ambientales para su uso; soberanía y seguridad alimentaria.
8. Los actores: políticas respecto a los actores populares: campesinos, indígenas, mujeres, afros, jóvenes, desplazados; desmilitarización del campo.

9. La sustentabilidad: seguridad y soberanía alimentaria (acceso, oferta y disponibilidad, calidad, aceptabilidad cultural); desarrollo y fortalecimiento de tecnología alternativa; biotecnología y revolución verde; soberanía sobre los medios de producción y los mercados; producción y política.
10. Los cultivos de uso ilícito: cultivos tradicionales y cultivos de uso ilícito; erradicación, medio ambiente y salud; cultivos de uso ilícito y desarrollo rural sustentable.
11. La ciudad - región.

La Agenda de soberanía y seguridad alimentaria trató los temas de derecho a la alimentación y a la nutrición digna, limpia, sana y ecológica; la seguridad, soberanía y autonomía alimentaria y nutricional; la autonomía cultural alimentaria; la política alimentaria integral; los territorios y planeación regional, y el agua como bien común para preservar la vida y la seguridad alimentaria.

Cada uno de los puntos enunciados tiene su propia explicación según los aportes regionales, de las organizaciones y liderazgos, mostrando una comprensión de lo ambiental desde lo popular que se aleja de las concepciones y prácticas puramente conservacionistas y restaurativas, e integradas a un concepto del conflicto y de la construcción de paz mucho más allá de la negociación en torno a actores armados.

Posteriormente, en la etapa de trabajo desde los territorios, la caracterización de los conflictos desde perspectivas populares mostró con contundencia la estrecha relación entre la disputa por el control de los ecosistemas vueltos recursos desde lógicas de mercado y la valoración como públicos y comunes desde las organizaciones, sin que esta última excluya el papel del mercado.

El reconocimiento de que los conflictos territoriales está asociado al neo-extractivismo, a los grandes proyectos de minería, a las nuevas etapas del latifundismo y agronegocios, asociación en la que lo ambiental surge como elemento de análisis y constitutivo tanto de los conflictos como de la conflictividad social ambiental<sup>91</sup>, sistematizados y priorizados de la siguiente manera, según ejes temáticos:

---

<sup>91</sup> Ver Observatorio Nacional de Paz, 2012.

1. Conflictos por el despliegue de proyectos agroindustriales: conflictos por la compra de tierras en Ovejas y El Salado en Montes de María; los monocultivos de palma en el Putumayo; producción lechera a pequeña escala; conflictos interétnicos por tierras
2. Las disputas territoriales por el agua: secamiento de la laguna de Fúquene (Cundinamarca); conflicto entre la Holcim y el campesinado de Nobsa (Boyacá); desabastecimiento de agua y procesos populares; conflicto en la cuenca del Tunjuelo; la construcción del distrito de riego del triángulo del Tolima; la lucha contra la construcción de la represa del el Quimbo y el movimiento social en defensa del río Sogamoso.
3. Los conflictos en torno a las nuevas estrategias infraestructurales: conexión infraestructural del suroccidente; desarrollos infraestructurales en el eje andino; zonas francas en Boyacá; conflictos urbanos por la producción del espacio en Bogotá.
4. Dinámicas de desarrollo minero extractivo y territoriales: explotación petrolera en el bajo Putumayo; explotación minera en Suárez, Cauca; mina de oro de La Colosa, en Cajamarca, Tolima; explotación minera de carbón en los Santanderes; explotación de oro y afectaciones hídricas en el páramo de Santurbán.

Muchos de estos conflictos caracterizados hace una década siguen sin resolverse; por el contrario, han devenido en alteraciones y coerciones más fuertes sobre ecosistemas y poblaciones, situación que, en medio de las negociaciones entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc, nos llevaron a la cuestión fundamental de la necesidad de una *base ambiental para la paz*. Como se mostró en la Introducción, quienes participaron en estos ejercicios respondieron a los conflictos territoriales con propuestas de agendas comunes territoriales, donde se hace explícito que la agresión a los ecosistemas es también una alteración de la construcción de la paz y que el territorio es el primer pedagogo, en cuanto muestra las reales dimensiones de los conflictos.

### **Conformación ecosistémica de Colombia: diversidad y complejidad para la paz**

Colombia es un país que debido a la posición geográfica del territorio (Zona de convergencia intertropical), 2 océanos, 3 cordilleras y parte de la selva

amazónica, tiene 12 zonas de precipitación, 6 rangos de humedad y 18 tipos de clima<sup>92</sup>. Carrizosa indica también que las cordilleras son ricas en materiales ígneos, metamórficos y sedimentarios, con 17 grupos diferentes de rocas sedimentarias, arcillas, arenas y lodos, 4 grandes placas y 2 microplacas continentales, con entradas y retiradas marinas, que conforman 20 grandes conjuntos de formas cortadas por las 3 masas andinas y los valles interandinos, que cubren el 30% del área territorial y separan al país en 8 partes (*Ibíd.*).

En esa conformación, hay 51 grandes cuencas y 257 ríos principales; alta pluviosidad, que define sitios con más de 8.000 mm de lluvia al año, frente a áreas extensas con tendencia a la desertificación, que se manifiestan en que 450 municipios tienen déficit de suministro de agua (*Ibíd.*).

El país tiene 37 diferentes clases de suelos, el 90% de ellos de baja fertilidad natural; 91 tipos de ecosistemas generales y más de 8.000 ecosistemas específicos. Los ecosistemas naturales ocupan 62% del territorio (70.900.000 has); los ecosistemas agrícolas el 38% (43.100.000 has), de los cuales el 80% en ganadería (34.5 mill. has), 15% cultivos agroindustriales y campesinos (6.7 mill has) y 5% actividades tradicionales de los territorios de las minorías étnicas<sup>93</sup>.

Sobre 47-50 millones de habitantes, 50% reside en 26 ciudades principales y en apenas un 2.5% de los cascos urbanos existentes. 11 millones viven en ciudades de menos de 200.000 habitantes y una suma igual en zonas rurales. Se estima que Bogotá aumentará su población en 2.3 millones de habitantes hacia el 2034, lo que lleva a que sobre la altiplanicie se necesitará construir una nueva ciudad del tamaño de Medellín. 151 municipios que hoy tienen 28 millones de habitantes tendrán 18 millones más en 2050; sólo en 2020 el déficit de suelo urbano es de 16.000 hectáreas (Carrizosa, 2019).

Se llama la atención sobre que este crecimiento se ha venido dando preferencialmente sobre la cuenca de los ríos Magdalena y Cauca, en la que solo

---

<sup>92</sup> Carrizosa, Julio. *El ambiente en la discusión de la paz. Una década de reflexiones y propuestas*. Con el apoyo de ESRI Colombia, primera reimpresión, Bogotá, febrero de 2019.

<sup>93</sup> Rodríguez Becerra, Manuel. *Nuestro planeta, nuestro futuro*. Penguin Random House Grupo Editorial, Bogotá, agosto, 2019.

llueve un 15% del total de lluvia del territorio. Sin embargo, se resalta en que no hay información ni suficiente ni disponible que permita reconocer “los límites de crecimiento de las ciudades, en especial de las 4 principales, ni con mecanismos adecuados para interrumpir los círculos viciosos que alimentan parte de esos procesos” (*Ibíd.*, 37). El 79% de las cabeceras municipales de la cuenca Magdalena-Cauca son susceptibles de desabastecimiento de agua en temporada seca, 40.1% del Caribe, 18.5 del Pacífico (Rodríguez, 2019).

Sobre esta diversidad tan amplia, los modelos y estilos de desarrollo han causado impactos negativos muy fuertes, que hacen pensar que para el desarrollo convencional la naturaleza es casi una enemiga, pues a 2004 se calculaba que la transformación de ecosistemas abarcaba el 40% del territorio (45 millones de hectáreas), con respecto a la conformación original, en la que el 85.6% del territorio eran bosques densos, 14.3% sabanas, páramos y vegetaciones arbustivas<sup>94</sup>.

Según Márquez, los ecosistemas más transformados a comienzos del presente siglo son las sabanas estacionales inundables de la Orinoquia en 40%, las selvas en 32%, los manglares con 45%, los humedales 50%, las sabanas del Caribe 71.5%, los bosques montanos y submontanos 73.5% y los bosques secos y húmedos 98.5%. Las zonas más afectadas son la cafetera, ganaderas, colonización en Amazonía, Guaviare, Putumayo y Orinoquia, zonas petroleras, zonas de explotación maderera (Sinú, Magdalena Medio y andén Pacífico), zonas de propiedades tradicionales y zona de Urabá, estimando que el 90% de las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca han sido transformadas (*Ibíd.*). Rodríguez (2019) estimó que hasta el 2014 la pérdida promedio nacional de ecosistemas naturales era 37.5% en bosques, 24.9% en sabanas, 15.9% en páramos (Rodríguez, 2019).

Otro dato crítico muestra que 1.203 especies de animales no humanos están bajo amenaza de extinción, 173 en peligro crítico, 390 en peligro y 640 son vulnerables (Rodríguez, 2019). De otra parte, estudios recientes muestran que hay 22 productos frutales y tubérculos en riesgo de extinción y otros 13

<sup>94</sup> Márquez, Germán. *Mapas de un fracaso. Naturaleza y Conflicto en Colombia. Ideas 5*, Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, diciembre de 2004.

entre granos y fibras en alto riesgo<sup>95</sup>. A esto se suma el fenómeno de la deforestación, en particular del Amazonas, que se incrementó entre el 2019 y febrero del 2022, alcanzando 605.990 hectáreas, con un fuerte impacto sobre los bosques naturales e impredecible sobre la variabilidad climática del país<sup>96</sup>.

### **Base Ambiental para la paz**

Esta breve información complementaria sobre la conformación ecosistémica del país, que se suma a la presentada en los capítulos anteriores para ser materia de trabajo y conversación, ayuda a entender el concepto que propone Wilches (2016) sobre “seguridad territorial”, que estima es una red o telaraña que se apuntala en los siguientes clavos o factores:

1. “Seguridad ecológica. Capacidad de los ecosistemas para ofrecer recursos y prestar servicios ambientales...
2. “Seguridad social. Capacidad para ejercer el derecho a la vivienda, la salud, la educación, la comunicación, el transporte y la recreación...
3. “Seguridad económica. Capacidad para acceder a la riqueza y para generar nueva riqueza económica...
4. “Seguridad energética. Capacidad para acceder a energía sana para personas y ecosistemas...
5. “Seguridad jurídica-institucional. Existencia de un “Estado de Derecho” –protección eficaz de los derechos humanos...
6. “Seguridad organizativa. Capacidad para organizarse y para la participación organizada y eficaz...
7. “Seguridad, soberanía y autonomía alimentaria. Producir y controlar alimentos estratégicos...
8. “Seguridad emocional, afectiva y cultural. (...) Identidad con el territorio e identidad con la paz (...) depende de las condiciones ecológicas

---

<sup>95</sup> En riesgo de extinción: Chirimoya, Anón, Badea, Granadilla de Quijo, Madroño, Papayuela, Guama, Cañafistola, Pomarrosa, Piñuela, Ciruela Hobo, Icaco, Nispero, Pepino de Agua, Granada, Motilón, Lima Dulce, Chachafruto, Papa china, Oca, Cubio, Olluco. En riesgo medio: Cebada, Frijol, Sorgo, Trigo, Maní, Algodón, Cafè, Soya, Ajonjolí, Papa nativa, Chontaduro, Arracacha, Tabaco negro. Ver (recuperado el 8-08-2022) <https://www.el-tiempo.com/colombia/otras-ciudades/campo-colombiano-historias-de-cultivos-que-están-desapareciendo-386222>

<sup>96</sup> Ver <https://fcds.org.co/deforestacion/>

que nos permiten ejercer el derecho a la vida con calidad y dignidad...”  
(Wilches, 2016, 23).

Por supuesto, pueden ser más los “clavos” que hagan un territorio seguro ambientalmente; se trata de tener una referencia a la cual integrar los conocimientos y saberes locales y populares.

Por ejemplo, tratándose de relacionar la importancia de los aspectos económicos, se anota que “Paradójicamente muchos de los municipios más pobres de Colombia en ingresos fiscales y en NBI, son los más ricos en ventajas estratégicas para la resiliencia frente al cambio climático. Esto se debe a que los parques nacionales naturales y las áreas protegidas como reservas forestales, al igual que los territorios de las comunidades étnicas, no generan ingresos fiscales para los municipios, ya que no existe la necesaria equidad y reciprocidad entre los territorios usuarios de los bienes y servicios ecosistémicos y los territorios que los generan y proveen” (*Ibíd.*, 24).

Pero esta situación está relacionada con muchas variables del sistema político colombiano, en particular, con el proceso electoral que, al centrarse en la variable poblacional, desprecia la representación y el valor de los ecosistemas, no permitiendo incluso la representación política para su defensa. “Esta es una realidad que será necesaria transformar a través de una mayor reciprocidad entre las regiones usuarias de los recursos y los servicios ambientales y los territorios que los proveen” (*Ibíd.*, 25).

### **Desequilibrios en la representación política y ecosistémica**

Darío Restrepo<sup>97</sup> presenta una relación de algunos de los desequilibrios del sistema electoral colombiano, que impiden la representación política de los territorios –incluida su población y ecosistemas–, que se repiten en el tiempo.

---

<sup>97</sup> Restrepo, Darío. *Dimensiones territoriales del desarrollo, la democracia y el bienestar. Contribución a la agenda alternativa del posacuerdo*. Colección estudios técnicos para la construcción de paz, Proyecto Agenda Común para Construir Paz, Planeta Paz, Oxfam, con apoyo de la Unión Europea, Bogotá, diciembre de 2016.

Para tomar 2 ejemplos, en el período 2016-2019, el departamento de Santander, con 87 municipios, tuvo 15 diputados en la Asamblea, de los cuales Bucaramanga tenía 7 (47%) y de otros 8 municipios el 53% restante (Santa Cruz, Valle de San José, Málaga, Suaita, San Vicente de Chucurí, Gambita, Barrancabermeja y San Gil). Es decir, 10% de los municipios concentraron el 100% de la representación, dejando por fuera el 90% de los municipios (*Ibíd.*).

En el departamento del Cauca, con 42 municipios, la Asamblea tuvo 13 diputados, Popayán puso 6 (46%) y otros 6 municipios el 54% restante; 19% de los municipios concentran el 100% y el 81% no tuvo representación directa (*Ibíd.*).

Para continuar con el ejemplo de Santander, para el período 2020-2023, “la Asamblea departamental está conformada por 16 diputados, sobre los cuales no tenemos la información sobre procedencia o ámbitos locales de su accionar político para observar la concentración regional –que parece se reproduce–, pero la reseña elaborada por el diario Vanguardia Liberal sobre el perfil de la nueva Asamblea muestra otras relaciones preocupantes<sup>98</sup>.

“Un diputado es hermano de un condenado por yidispolítica. Una diputada fue elegida representante por primera vez por el partido de Luis Alberto Gil, condenado por parapolítica, y es esposa de un salpicado por el carrusel de créditos de Idesan. Un diputado llega por la línea de un político sobre el cual existen varias investigaciones en la Fiscalía y Procuraduría por presuntas irregularidades contractuales. Un diputado es sobrino de un exalcalde de Piedecuesta, amigo cercano de un exsenador condenado por el carrusel de las notarías. Un diputado fue defensor de un alcalde de Barrancabermeja, investigado penalmente por presunto constreñimiento al sufragante y por presuntas irregularidades contractuales. Un diputado viene de la mano de una exrepresentante a la Cámara, cuyo hermano fue condenado por pertenecer a un grupo paramilitar y es esposa de un condenado por la yidispolítica. Es decir, 6 de 16 diputados, el 37.5% de la Asamblea, tiene vínculos que, si bien

---

<sup>98</sup> Ver: <https://www.vanguardia.com/politica/asi-estara-conformada-la-asamblea-de-santander-BL1805517> (recuperado el 12-08-2022)



no les condenan, muestran un estilo que de tiempo atrás ha llevado a la democracia a una crisis política sin precedentes. De hecho, ese grupo de diputados ha apoyado a la casa política de los Aguilar, cuya cabeza fue condenada por vínculos con paramilitares y uno de los vástagos, el exgobernador y senador Richard Aguilar, acaba de ser detenido por ser presuntamente cerebro de una red de corrupción”<sup>99</sup>.

Otro contraste se observa en la representación nacional. Por ejemplo, 10 departamentos ricos en biodiversidad, quizá porque su paisaje no ha sido tan severamente transformado, como San Andrés y Providencia, Chocó, Putumayo, Vaupés, Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Arauca y Vichada, tienen cada uno sólo 2 representantes a la Cámara del Congreso de la República, en total 20, teniendo en conjunto el 50.39% del territorio nacional y solo el 4.07% de la población a 2018, en tanto Cundinamarca tiene 7 representantes, Santander 7 y Bogotá, 18, un total de 32<sup>100</sup>, con sólo el 4.96% del territorio nacional y el 25.4% de la población. Una pregunta es, ¿cuál la fuerza política para defender la seguridad ambiental de los territorios más biodiversos?

Frente a fenómenos como estos, las organizaciones populares reclaman más participación, planes de vida, zonas de reserva, territorios agroalimentarios, agrópolis, ecobarrios. Wilches propone “que al tiempo que se pacta la paz entre actores humanos se pacte la paz con los ecosistemas” (*Ibíd.* 24), Restrepo sugiere una “Ley de descentralización de oportunidades de desarrollo territorial” que permita una “distribución espacial de soberanías” (*Ibíd.* 30), y el Acuerdo Final Gobierno - Farc explicita una serie de figuras para el efecto, entre otras los PDETS.

### **Interpelar desde miradas críticas**

Colocados estos pocos elementos para la conversación sobre seguridad ambiental territorial y su vínculo con la construcción de la paz, surge la

---

<sup>99</sup> Ver: <https://www.eltiempo.com/colombia/santander/richard-aguilar-analisis-sobre-si-su-captura-debilitara-al-clanaguilar-607413> (recuperado el 12-08-2022)

<sup>100</sup> Ver: <https://www.elespectador.com/especiales/asi-quedo-integrada-la-camara-de-representantes-2022-2026/> (recuperado el 12-08-2022).

constatación de una conflictividad que tiene como centro el debate entre una mirada antropocéntrica que hace la separación entre lo humano y la naturaleza, donde lo primero domina a la segunda para mercantilarla, y el reconocimiento de múltiples prácticas y propuestas de organizaciones populares que dan respuesta a las agresiones a los territorios.

Hemos aprendido en el acompañamiento a los procesos sociales populares que sus formas propias de producción y organización de las comunidades avizoran nuevas formas de constituir la vida y la sociedad. Este reconocimiento de la vida de las organizaciones populares muestra la pertinencia y urgencia de consolidar una base ambiental para la paz, lo cual exige replantear un escenario de recursos comunes y públicos. La construcción de los comunes desde los grupos sociales, reconocidos en sus diferencias, y la megadiversidad de este país, enseña que urge seguir la tarea de integrar en las luchas lecturas locales, territoriales, nacionales y globales la configuración ecosistémica del país, que puede leerse desde la seguridad ambiental territorial.

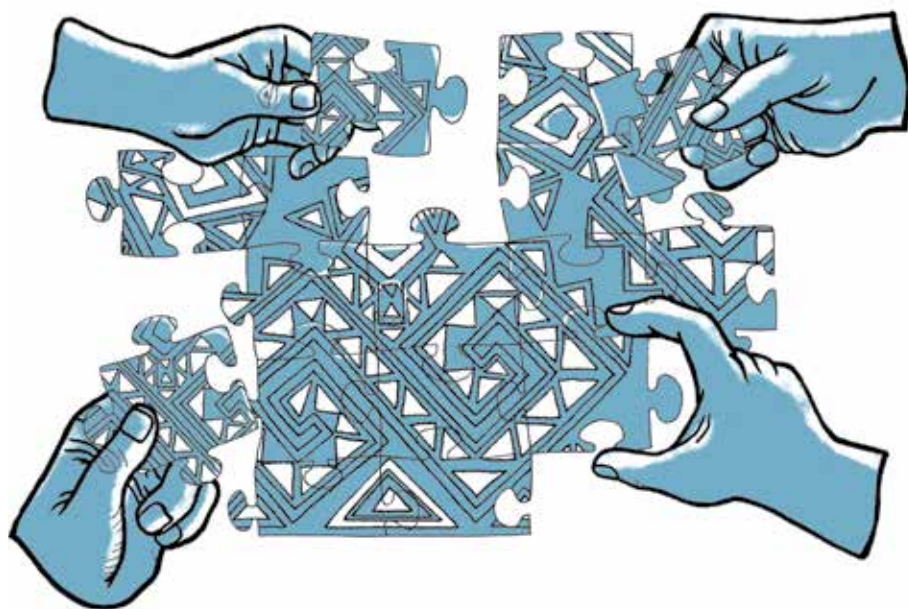
Estas lecturas permiten interpelar con miradas críticas e integrales las políticas que pretenden ordenar el territorio a partir de las teorías y enfoques que separan los espacios, lugares, territorios y paisajes para diseccionarlos en su capacidad competitiva. Por el contrario, se apunta a recuperar la integralidad en torno a la construcción de paz, con una mirada interseccional y transversal en donde se interrelacionan las educaciones populares, los géneros, las comunicaciones populares, la construcción de políticas públicas para superar la desigualdad y la inequidad, sobre la seguridad ambiental territorial para la construcción de la paz.

Una conclusión dramática apunta a que el modelo de desarrollo vigente agudiza los conflictos y es una seria amenaza para la estabilidad de los ecosistemas y de las poblaciones que viven de su transformación. Gracias a los procesos sociales populares y a una academia comprometida con la construcción de la paz, será posible contribuir a la iniciativa del nuevo gobierno en pro de la paz.





## POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PAZ





## La paz es incompatible con los niveles de pobreza y vulnerabilidad existentes en Colombia

Jorge Enrique Espitia Zamora

La paz y el respeto pleno de los derechos humanos son compatibles, se complementan. La paz es justicia social. La paz guarda relación con el resto de los derechos humanos. En palabras de la Unesco: “La paz es incompatible con la desnutrición, con la miseria o con la negación del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos... Sólo puede ser duradera una paz justa que se funde en el respeto de los derechos humanos”<sup>101</sup>. Con ello se postula que “la paz duradera es premisa y requisito para el ejercicio de todos los derechos y deberes humanos”<sup>102</sup>.

Lo anterior se ve bastante distante para la realidad colombiana al observar que la pobreza monetaria para el año 2021 alcanzaba el 39.3% de la población y el 31.0% en vulnerabilidad monetaria.

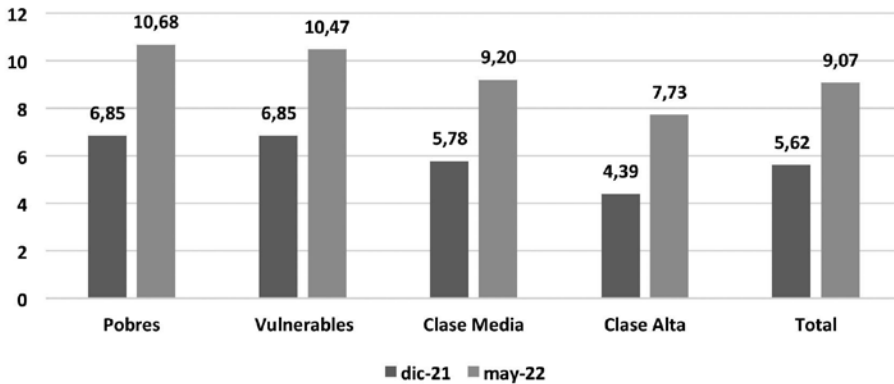
Es importante tener presente que la línea de pobreza definida por el Dane es de \$11.801 diarios. Es decir, que si una persona vive con menos ese valor se encuentra en pobreza, y si vive con menos de \$5.370 al día en pobreza extrema. Las personas en pobreza extrema tienen un nivel de ingreso o de consumo que no alcanza a cubrir la canasta mínima de alimentos. En Colombia, ese porcentaje de personas es del 12.2%, equivalente a 6 millones 111 mil personas. De igual manera, se considera que una persona se encuentra en vulnerabilidad monetaria si su nivel de ingreso o de consumo diario se encuentra entre la línea de pobreza y \$23.017 diarios.

<sup>101</sup> Unesco. 1983. “Los 14 grandes programas de la Unesco. XIII. Paz, comprensión internacional, derechos humanos y derechos de los pueblos”. En [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052575\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052575_spa), p. 30.

<sup>102</sup> Unesco. 1997. El Derecho Humano a la Paz. En: <http://www.ugr.es/~fmunoz/html/dhumpaz/EI%20Derecho%20Humano%20a%20la%20Paz%20-%20Declaraci%C3%B3n%20del%20Director%20General%20de%20la%20UNESCO.htm#:~:text=El%20Derecho%20Humano%20a%20la,Director%20General%20de%20la%20UNESCO&text=La%20paz%20duradera%20es%20premia,hombres%20y%20mujeres%20silenciosos%2C%20silenciados>.

Así pues, en Colombia, a finales del 2021, el 70.1% de la población (aproximadamente 35 millones 124 mil personas) vivía con menos \$23.017 al día, situación que tenderá a profundizarse en la medida en que la inflación continúe en ascenso, en especial la de bienes y servicios que afecta primordialmente los menos favorecidos (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Variación anual de la inflación según niveles de ingreso (%)**



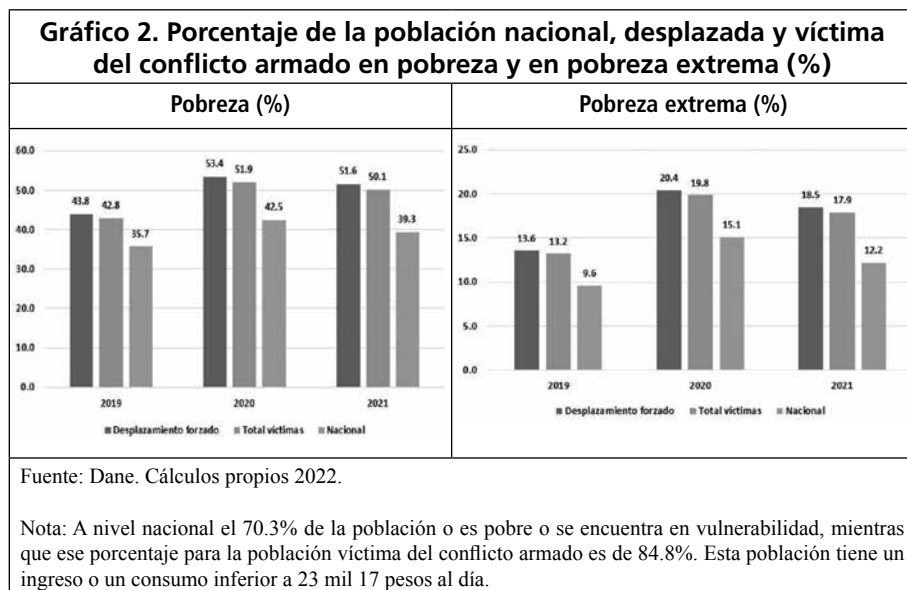
EMBED MSGraph.Chart.8 \s

La situación se hace aún más injusta cuando se observa que poblaciones protegidas constitucionalmente como la población desplazada y víctima del conflicto armado se encuentra en una situación de pobreza y vulnerabilidad más aguda que la arriba descrita. “La especial protección constitucional que la jurisprudencia de la Corte ha otorgado a la población desplazada no es más que la materialización de las diferentes garantías constitucionales que tienen como fin la protección de la persona humana, que se armoniza con el deber que recae en todas las autoridades del Estado de emprender acciones afirmativas a favor de la población que se encuentra en circunstancia de debilidad manifiesta” (Sentencia T-239 de 2019).

A pesar de esta condición de protección constitucional, los niveles de pobreza extrema en la población desplazada como víctima del conflicto armado fue 6.3 y 5.7 puntos porcentuales superior a la nacional en 2021, en tanto que



en pobreza monetaria 12.3 y 10.8 puntos porcentuales, respectivamente (Gráfico 2).



En el caso de la población víctima del conflicto armado, el mayor número de personas son mujeres: 54.3% vs. 45.7%, mientras que a nivel nacional es 50.7% vs. 49.3%.

En términos de pobreza, en las dos situaciones las mujeres son más pobres. A nivel nacional el 40.3% de las mujeres están en pobreza y el 30.6% en vulnerabilidad monetaria, mientras que la pobreza en las mujeres víctimas del conflicto armado fue en 2021 del 51.8% y del 34.1% en vulnerabilidad monetaria.

De los hogares con jefatura de hogar femenina, el 35.0% se encuentra en pobreza a nivel nacional, 5.5 puntos porcentuales más que los hombres, mientras que para la población víctima del conflicto armado este valor fue de 49.4%, 9.9 puntos porcentuales más que los hombres.

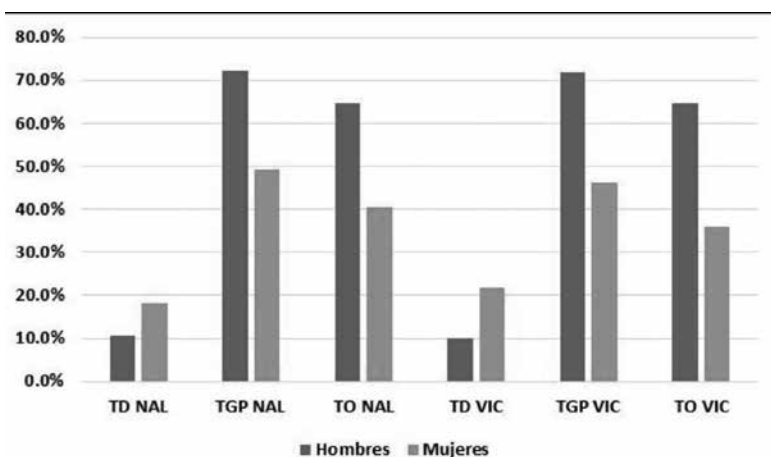
Lo anterior es reflejo del mercado laboral. A nivel nacional, en diciembre de 2021, la tasa de desempleo (TD) fue 13,7%, la tasa global de participación (TGP) se ubicó en el 60,6% y la tasa de ocupación (TO) en el 52,3%. En el caso de la población víctima del conflicto armado estos mismos indicadores fueron: 15.2%, 57.7% y 48.9%, con claras diferencias entre géneros (Gráfico 3). La tasa de desempleo fue del 18.1% para las mujeres y 10.6% para los hombres. Complementariamente, dado que las mujeres son la principal fuerza de trabajo de los oficios domésticos no remunerados, y de las labores del cuidado de las personas con discapacidad, de la tercera edad y de los niños menores de 5 años de edad, así como de los oficios del hogar (lavar, planchar, elaborar los alimentos, entre otros), su tasa de participación en el mercado laboral es 20 puntos porcentuales menos que la de los hombres: mientras que 100 hombres van a participar en el mercado laboral, en el caso de las mujeres es 80.

Esto hace necesario visibilizar, lo que la Profesora María Ángela Duran ha denominado el “cuidatoriado”, y que define como aquel conglomerado de ciudadanos que comparte con el antiguo proletariado características fundamentales como: la subordinación, la ausencia de protección social, el altísimo riesgo de pobreza, los elevados niveles de explotación (trabajo no remunerado y mal remunerado), invisibilidad y marginación (Duran, M. A. 2018. “La riqueza invisible del cuidado”).

De acuerdo con la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, hay una riqueza invisible tanto en el cuidado de niños y adultos mayores, como en el trabajo doméstico u oficios del hogar, al encontrarse que: i) 3 millones 500 mil personas trabajan más de 8 horas en labores del cuidado. El 78% son mujeres. De ellas, el 52% se encuentran en pobreza monetaria y el restante 23% en vulnerabilidad. Este trabajo si fuese remunerado equivaldría al 4% del PIB al año. Y ii) un millón 400 mil personas realizan el trabajo doméstico (preparar alimentos, lavar, planchar, arreglar la casa, entre otras) en una jornada de trabajo de 8 horas o más. El 91% de ellas son mujeres. El 73% o son pobres o se encuentran en la vulnerabilidad monetaria. El valor anual de estas actividades correspondientes a una jornada laboral corresponde a 1,5% del PIB. (Garay y Espitia, 2022, *Economía política de la división sexual del trabajo en el capitalismo. En torno al uso del tiempo y la pobreza de tiempo en Colombia*. Planeta Paz).

No sobra destacar la tasa de desempleo de la población que se encuentra en pobreza, la cual asciende a 22.8% y 22.9%, respectivamente (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Indicadores del mercado laboral según sexo (%)**



Fuente: Dane. Cálculos propios.

Esta situación de injusticia social se refleja en los niveles de concentración del ingreso. Del total de ingresos generados en la economía, el 84% lo generan las personas clasificadas como ocupadas. Del total de ocupados, el 27.9% se encuentran en pobreza monetaria, el 32.4% en vulnerabilidad, el 36.9% en la clase media y el restante 2.8% en la clase de ingresos altos. El ingreso generado se distribuye en un 51% entre los de clase media, el 21% en vulnerabilidad, el 16% en clase alta y el 12% en quienes están en pobreza monetaria. Lo anterior está mediado por el componente precio y el componente cantidad, siendo determinante en la distribución del ingreso el hecho que el 2.8% –es decir, la clase alta–, recibe un ingreso cercano a los 7 millones 300 mil pesos al mes, mientras que el 27.9% –los ocupados en pobreza monetaria– tiene un ingreso medio de \$532 mil al mes. El ingreso medio de un ocupado de clase alta es 14 veces el de una persona ocupada que se encuentra en pobreza monetaria, 9 veces el de una en vulnerabilidad y 4 veces una de clase media.

Así pues, los altos niveles de concentración del ingreso como el elevado número de personas en pobreza y vulnerabilidad monetarias hacen que

se requieran políticas de intervención estatal que busquen solventar tales situaciones.

En el marco de lo social se deben buscar mecanismos de intervención por parte del Estado que contribuyan a mejorar los ingresos de los hogares, en especial aquellos que se encuentran en pobreza extrema o en pobreza no extrema monetaria, como puede ser un ingreso que complemente el del hogar como una renta básica y así erradicar la pobreza en Colombia, según sea el caso.

Si se complementa el ingreso del hogar con una renta básica de emergencia, hasta alcanzar la línea de pobreza extrema según su dominio geográfico, el costo anual de la intervención ascendería al 0.4% del PIB, y del 2.9% del PIB si fuese la de erradicar la pobreza monetaria.

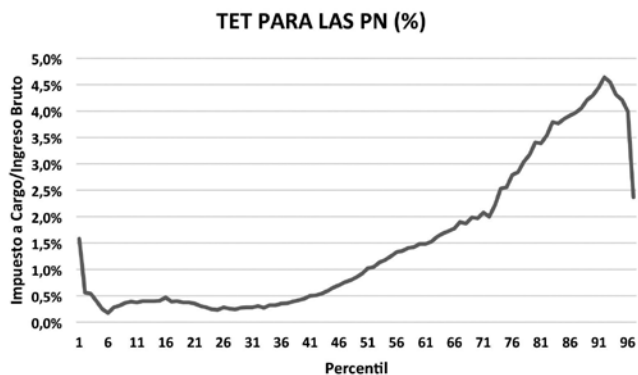
Ahora bien, en el marco de la concentración del ingreso, la cual es tan sólo una capa superficial de los niveles de concentración general, permiten señalar el espacio fiscal existente en los subdeciles altos de la curva de ingresos brutos, los cuales presentan muy bajas Tarifas Efectivas de Tributación a la Renta (Impuesto a la Renta a cargo/Ingresos Brutos), incluso muy por debajo de las que pagan las clases medias de la población o las pequeñas y medianas empresas, tal y como se observa en los gráficos 4 y 5.

Dadas estas bajas tarifas efectivas de tributación a la renta, la cual se explican por los beneficios fiscales que gozan las rentas más altas a través de los ingresos no constitutivos de renta, de las rentas exentas y de los descuentos tributarios, es que se hace necesario consensuar la fijación de una tarifa efectiva mínima (por ejemplo: el 5% de los ingresos brutos) con los sindicatos de empresarios y trabajadores, con las fuerzas políticas del Congreso de la República, con el sistema financiero, con la sociedad civil.

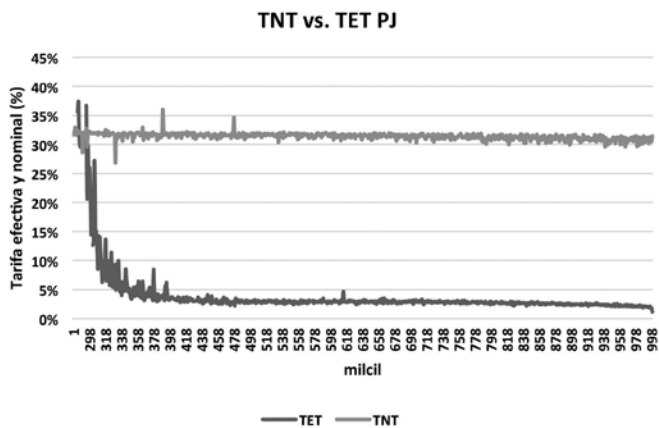
En suma, si se quiere profundizar en la paz es necesario luchar contra la injusticia social erradicando la miseria y la pobreza en la que se encuentra una gran mayoría de ciudadanos en el país. La paz en Colombia es incompatible con que ese 73.1% de la población que vive con menos de 23 mil 17 pesos al día, que consumen menos de tres comidas al día, que no tienen

techo, ni acceso a los bienes esenciales para tener una vida digna, aparte de esa diferencia de ingresos que perciben las personas ocupadas de la clase alta respecto a quienes están en la pobreza monetaria.

**Gráfico 4. Tarifa efectiva de tributación de las personas naturales (%)**



**Gráfico 5 Tarifa nominal y efectiva de tributación de las empresas (%)**



Fuente: Dian. Cálculos propios.

## Políticas públicas para la construcción de paz

Equipo Planeta Paz

El trabajo de Planeta Paz se ubica dentro del contexto de una paz en el sentido amplio de la palabra, que implica una democratización del país, de una forma sustantiva y no formalista. Requiere ir avanzando en una transición hacia una Colombia con igualdad de oportunidades para la potenciación de capacidades de las personas en calidad de ciudadanas.

Construir la paz en este sentido amplio ha implicado reconocer que el diálogo de saberes es una práctica necesaria y útil para avanzar tanto en la materialización de las propuestas populares, como en darle sentido y contenido societal a los derechos. El trabajo con liderazgos de organizaciones populares nos enseñó que no es suficiente el sentido positivo de los derechos, que, entre otras, deja descansar en el Estado la definición de sus contenidos y cumplimiento. Frente a ello, las comunidades y organizaciones dan contenidos específicos a cada derecho según los contextos, las relaciones que establecen y la valoración que hacen de aquello que pueden controlar y de lo que deben demandar del Estado. Es decir, hay una continua reapropiación de valores comunes y públicos que se expresan en iniciativas y agendas locales, territoriales y nacionales<sup>103</sup>, en una situación en la que el

---

<sup>103</sup> Grupo de Paz. Agenda Mínima para la paz. Documentos de Política Pública para la Paz, Planeta Paz, Bogotá, diciembre de 2007.

- Planeta Paz. *Nosotras tejemos paz desde la cotidianidad. Conflicto y paz pensados desde el cuerpo, la experiencia y la práctica de mujeres populares*. Planeta Paz, Bogotá, diciembre de 2011.

- Observatorio Nacional de Paz. *Propuestas populares de política pública para la construcción de la paz*. Planeta Paz, ATE, La Gotera, Corambiente, con apoyo de la Unión Europea, Bogotá, 2012.

- Observatorio Nacional de Paz. *Prácticas populares de transformación de conflictos. Experiencias de articulación en cuatro regiones de Colombia*. Planeta Paz, ATE, La Gotera, Corambiente, con apoyo de la Unión Europea, Bogotá, 2012.

- Observatorio Nacional de Paz. *Puentes para la Paz. Lecturas, transiciones y propuestas populares*. Planeta Paz, ATE, La Gotera, Corambiente, con apoyo de la Unión Europea, Bogotá, 2013.

Estado suele brillar por el incumplimiento de sus responsabilidades y deja que los viejos conflictos se reproduzcan y se retroalimenten con los nuevos. Las organizaciones no son sordas y ciegas a estas situaciones, pues al fin de cuentas los conflictos toman vida en lo local.

Por eso ha sido materia de preocupación de Planeta Paz generar puentes entre organizaciones populares y grupos o personas de la academia o con una capacidad intelectual y técnica que les permita entender las demandas populares, fortalecer su contenido para demostrar la viabilidad económica y fiscal, abrir diálogos de saberes y ayudar a encontrar nuevos temas vitales para la construcción de la paz.

Desde sus inicios, en Planeta Paz se ha entendido que existen unas conflictividades y opresiones bajo el modelo capitalista que hacen que sus reformas sean insuficientes. Al hacer la transición a un nuevo sistema no capitalista, cuando se busca enfrentar las desigualdades presentes del hipercapitalismo mundial, se propone, entre otras, la necesidad de superar el modelo de la división sexual del trabajo y las raíces estructurales de la discriminación y exclusión social dominante, que varios autores proponen como la necesidad de un poscapitalismo. Pero mientras eso sucede, pues implica un nuevo sistema de organización social posible en el mundo, es necesario avanzar hacia un nuevo Estado social de derecho, moderno, que denominamos “pos-benefactor”. Este tipo de Estado va más allá del modelo de Estado de Bienestar, ya que es imperativo avanzar bajo el mismo capitalismo, aunque reformado, en el máximo posible, por la democratización sustantiva de las sociedades, entre otras, porque las transiciones abruptas han sido seriamente bloqueadas y agredidas. Estas cortas ideas resumen lo que han sido los trabajos sobre propuestas de política pública realizadas con Planeta Paz en los últimos 21 años.

- 
- Observatorio Nacional de Paz. *Prácticas de construcción de Paz desde los territorios. Proyecto Agenda Común para la Paz*, CDPAZ-Planeta Paz, Oxfam, con apoyo de la Unión Europea, Bogotá, diciembre de 2015.
  - Observatorio Nacional de Paz. *Crear y Resistir desde los movimientos sociales. Sistematización de experiencias territoriales de paz*. Proyecto Agenda Común para la Paz, Planeta Paz, Oxfam, con apoyo de la Unión Europea, Bogotá, enero de 2017.

## Las fuentes de políticas públicas populares a través de la sistematización

Uno de los campos de trabajo de Planeta Paz ha sido el de ejercicios de sistematización, que pone en evidencia las propuestas de política pública desde lo popular. Ya en el 2003 se elaboró una caracterización de 12 sectores populares, mostrando el estado de su organización y las propuestas que movilizaban, se ha hecho referencia a las propuestas contenidas en la Agenda Mínima de Paz y a los documentos relacionados con los análisis de los conflictos y las agendas de política diseñadas para transformarlos.

En Asamblea Sur et al (2012)<sup>104</sup>, por ejemplo, hay 9 documentos de propuestas, relacionados con los siguientes temas:

### 1. Diversidad étnica y cultural

- Plan espacial de salvaguarda del Sistema Normativo Wayúu aplicado por el Pütchipü'üi, de la Junta Mayor Autónoma de Palabrereros Wayúu.
- Zonas de reserva campesina y territorios interculturales de los Montes de María: producción familiar, diversificada y agroecológica de alimentos, de las Organizaciones Campesinas de Población Desplazada –OPSS– de los Montes de María.

### 2. Propuestas de política pública popular en Bogotá.

- Mandato popular del Centro, de la Asamblea cívico-popular de sectores, veredas y barrios afectados por el Plan Centro.
- La invisibilidad y potencia de la economía popular, de Edgar Montenegro.
- Mandato de los Cerros Orientales. Por la defensa del territorio y de la vida digna, de la Mesa de Cerros Orientales.

---

<sup>104</sup> Asamblea Sur et.al. *Propuestas populares de política pública para la construcción de la paz. Documentos de política pública para la paz*, Observatorio Nacional de Paz, Planeta Paz, Corambiente, ATE, La Gotera, con apoyo de la Unión Europea, FOS-Colombia y el Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, CDPaz-Planeta Paz, Bogotá, noviembre de 2012.



- Agrópolis constelar campesina. Proceso Asamblea Sur. El Sur también ordena, de Asamblea Sur, Pablo Moren y Javier Reyes.
- Construyendo identidad en el territorio: niños, niñas y jóvenes en movimiento por la transformación de su realidad social, la defensa de su territorio y sus derechos, de Coordinadora de Organizaciones Populares.

### 3. Propuestas populares en torno a la soberanía alimentaria.

- Escuela popular de formación en soberanía alimentaria. Modelo pedagógico y propuesta curricular para la Coordinadora de Organizaciones Populares de defensa de los derechos del niño y la niña de los cerros nor-orientales de Bogotá, de la Corporación servicio de defensa a la niñez –Seden y Camila Andrea León.
- Política pública de soberanía, seguridad y autonomía alimentaria “salsa” departamento de Boyacá, de organizaciones populares y Ecofondo Boyacá.

En el campo de la educación, desde el 2005 se han animado debates y propuestas en torno a la universidad del siglo XXI, la educación técnica y tecnológica, las competencias en educación, el gobierno universitario<sup>105</sup>.

Desde la primera década de este siglo, han sido muy activas la Movilización Social por la Educación y la Expedición Pedagógica Nacional, desarrollando los Cafés Pedagógicos en los cuales tanto la trashumancia por las escuelas, los conflictos y sus actores, la pedagogía del conflicto en los territorios escolares, la educación para la paz y no para la guerra, como las propuestas de rescate de la memoria, ayudan a construir un nuevo sentido de la educación y la pedagogía escolar<sup>106</sup>.

Por su parte, la Expedición ha realizado propuestas territoriales, entre otras en Bogotá, en las cuales se mira a la escuela como una propuesta en sí mis-

---

<sup>105</sup> Aceu, Modep, Oce, Comuna Universitaria, Planeta Paz. *Debate sobre la educación superior*. Mesa de Trabajo en Educación Superior. Documento de trabajo No 1, Planeta Paz, Bogotá, noviembre de 2007.

<sup>106</sup> Movilización Social por la Educación, Mesa Bogotá. Cafés Pedagógicos. *Las historias que fuimos, somos y seremos*. Planeta Paz, con apoyo de FOS-Colombia, Bogotá, diciembre de 2017.

ma para la paz, adentrándose en el cuerpo y al alma de la mujer citadina, y acuñando nuevas prácticas y conceptos pedagógicos como el *viaje* y las *geopedagogías*<sup>107</sup>, con las cuales se hace referencia al ir a conocer lo que la maestra y el maestro hacen en el territorio de la escuela, geo-localizando así el trabajo, para denotar tanto la pedagogía del conflicto allí donde se produce como la capacidad de la escuela para transformarlo<sup>108</sup>.

El trabajo en educación también aborda las propuestas en educación propia, tanto desde el punto de vista de sus principios filosóficos hasta la manera como la escuela se constituye en un lugar propio que teje organización y comunitariedad a partir del cabildo y la guardia estudiantil, bajo los principios de “adelante es atrás” y “el territorio nuestro primer pedagogo”, lugares desde donde se construye unidad en lo diverso, espiritualidad y los ejes comunes que permiten expresar “nuestra voz”<sup>109</sup>.

La sistematización también ha permitido abordar propuestas de políticas territoriales de las organizaciones, como el Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico –PLADIA–, de la Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo, que se fundamenta en una propuesta precisa en torno a la sustitución de cultivos de coca, la estructuración de un programa de seguridad alimentaria basado en el sistema alimentario putumayense, el proyecto de fincas agroproductivas y la lucha contra la extracción minero-energética<sup>110</sup>; Miller Dussán recoge la agresión y sufrimiento de familias pescadoras, campesinas, partijeras, comerciantes, artesanas y mayordomos despojados y desplazados por la represa El Quimbo, así como su intensa resistencia

---

<sup>107</sup> Planeta Paz, Incidem, Liga Española. *De viaje por las geopedagogías de la paz, los géneros y la diversidad cultural en el Eje Cafetero colombiano*. Planeta Paz, con apoyo de Aexcid, la Movilización Social por la Educación y la Expedición Pedagógica, Bogotá, noviembre 2019.

<sup>108</sup> Movimiento Expedición Pedagógica Nacional y Planeta Paz. *Caminos para la paz desde las escuelas. Expedición Pedagógica Bogotá*. Planeta Paz, con apoyo de FOS-Colombia, Bogotá, julio de 2018.

<sup>109</sup> Dora Cristina Trejos et. Al. (Coordinación). *La educación propia. Vivencias y reflexiones. Sistematización del proceso de educación propia en el territorio indígena del departamento de Caldas*. Planeta Paz, Cridec, Aciac, Oxfam, con apoyo de FOS-Colombia, Bogotá, diciembre de 2017.

<sup>110</sup> Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Cauca y Cofanía – Jardines de Sucumbios. *Putumayo: sembrando vida, construyendo identidad. Historia de la Mesa Regional 2006-2014*. Planeta Paz, junio de 2015.

para demandar sus derechos sobre la base del derecho al territorio<sup>111</sup>; Mesa de Concertación e Interlocución de los Montes de María, la Corporación Desarrollo Solidario, el IIEC –Universidad de Cartagena por sí mismos, en alianzas y juntanzas con Planeta Paz han diseñado y puesto en marcha planes para el fortalecimiento de las economías campesinas y para afrontar los desafíos y promover las oportunidades que garanticen la permanencia en el territorio<sup>112</sup>; y jóvenes de Nariño nos enseñan los resultados de sus trabajos en acciones comunicativas para formar a la juventud y las estrategias para constituir la Dirección de Juventud de la Alcaldía de la ciudad de Pasto<sup>113</sup>.

Todo este conjunto de propuestas son un duro cuestionamiento a los modelos de desarrollo y recogen planes alternativos para resistir y reexistir en el territorio desde acciones, conocimientos y saberes populares.

### **El diálogo de saberes con la “economía política” para la paz**

El avance en la sistematización se abre a los diálogos de saberes; es un paso que la complementa. Por ello, siempre se ha buscado tejer puentes con los saberes académicos y técnicos en disposición de apoyar las causas populares, y una de estas redes se ha nutrido de lecturas críticas y constructivas de la economía política. Las labores iniciales en este tema, llevadas a cabo en Planeta Paz bajo la coordinación de Luis Jorge Garay, surgieron acompañadas con un trabajo que él coordinó y dirigió en la Contraloría General de la República, que dio lugar al libro *Colombia: entre la exclusión y el desarrollo*, que trata empíricamente de ver cuáles son los limitantes para avanzar en una mayor cobertura del goce efectivo de los derechos humanos básicos y fundamentales en la sociedad colombiana. Con base a ese trabajo se avanzó en un documento no publicado pero si divulgado, titulado

---

<sup>111</sup> Dussán Calderón, Miller. *El Quimbo. Extractivismo, despojo, ecocidio y resistencia*. Planeta Paz, Asoquimbo, con apoyo de FOS-Colombia, Bogotá, julio de 2017.

<sup>112</sup> Mesa de Concertación e Interlocución de los Montes de María, CDS, IIEC - Universidad de Cartagena, Planeta Paz. *En camino largo no hay ventaja. Prácticas populares para la construcción de paz en Montes de María*. Planeta Paz, con apoyo de FOS-Colombia, Bogotá, julio de 2018.

<sup>113</sup> Fucoga, Planeta Paz. *Movimiento social y juvenil de Pasto. Desde el mar hasta el Galeras y desde los 15 hasta los 30*. Planeta Paz, Fucoga, con apoyo de FOS-Colombia, Bogotá, octubre de 2018.

Economía política de la exclusión social, en el cual se dieron las primeras puntadas sobre cuáles son las barreras determinantes para que Colombia no pueda avanzar a un pacto fiscal incluyente, que involucre los aspectos tributarios y la racionalidad en el gasto público, privilegiando el gasto social para los más necesitados, para así dejar de contribuir a la concentración de ingresos en la cúspide de la pirámide. En ese sentido, se avanzó en Planeta Paz en la elaboración y publicación de tres libros bajo la colección “Diálogo pendiente”, cuyos volúmenes I y II<sup>114</sup> realizan un costeo fino de cómo sería una provisión universalista de derechos básicos como la salud, la vivienda, el seguro al desempleo, el derecho a la pensión y la educación, haciendo énfasis en que su cobertura debe ir de abajo a arriba, desde los más necesitados y vulnerables, hacia los menos. Las propuestas implican unos esquemas organizacionales e institucionales, con normas regulativas mucho más modernas que las que han existido en Colombia, para avanzar de una forma más sustantiva tanto en una mejor cobertura del goce efectivo de los derechos como en una profundización del Estado social de derecho.

El tercer libro se adentra en el tema del análisis de una política de *buffer* de empleo<sup>115</sup> y muestra que ante tragedias como el fenómeno de la Niña de ese entonces, al Estado le compete una responsabilidad indelegable de política de estabilización y compensación de daños en los territorios afectados por un fenómeno de esta naturaleza, desarrollando una política estatal, aceptando además que le compete también la responsabilidad de una política activa de empleo para generar nuevas dinámicas territoriales. Con base en un ejercicio de modelación se encuentra que el efecto sobre generación de ingreso y nuevas actividades productivas y sociales podría ser beneficioso con una rentabilidad económica no sólo privada, sino pública.

---

<sup>114</sup> Garay, Luis y Jorge y Rodríguez, Adriana. Colombia: *Diálogo pendiente. Volumen I. Documentos de Política Pública para la Paz*, Planeta Paz, con apoyo del Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Bogotá, junio de 2005.

Garay, Luis Jorge y Rodríguez, Adriana. *Colombia: diálogo pendiente Vol II. Políticas de empleo, salarios y vivienda. Documentos de Política Pública para la Paz*, Planeta Paz, con apoyo del Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Bogotá, diciembre de 2007.

<sup>115</sup> Garay, Luis Jorge et al. *Colombia: diálogo pendiente Vol III. El derecho al trabajo y la política de Buffer de empleo*. Documentos de Política Pública para la Paz, Planeta Paz, con apoyo del Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Bogotá, diciembre de 2011.

Esta propuesta del *buffer* llevaba también a algo fundamental en ese entonces, al debate sobre el desplazamiento forzado masivo en Colombia, pues una política de empleo en los territorios de mayor conflictividad, donde se han dado estos desplazamientos, podría generar empleo a través de una inversión pública sustantiva, con una buena oportunidad para que las víctimas pudieran ser partícipes activas y decisivas en la reconstrucción de los territorios afectados por el conflicto armado. Este tipo de discusión, que no se recogió por la política pública colombiana, volvió a revivirse casi que 20 años después a raíz de la pandemia del Covid-19.

En septiembre del 2020, publicamos otro libro en Planeta Paz sobre las transformaciones estructurales que requiere Colombia, todo ello a propósito de la pandemia del 2020<sup>116</sup>. Revivimos elementos de políticas públicas básicas, como la renta básica de emergencia, pues ante cálculos preliminares según los cuales la pobreza podría ser más del 40% y los afectados con la estrategia de confinamiento para enfrentar la pandemia iban a ser las personas pobres y vulnerables que dependían de buena media de sus trabajos de “rebusque” o cuenta propia, precisamente a ellos debió haber ido el ingreso de la renta básica, de tal manera que ese 40% de la población colombiana hubiese podido ser financiado por el Estado en al menos medio salario mínimo legal vigente, mientras lo pandemia transcurría. Esto revivió algunos temas, sobre todo de políticas públicas, que fueron plasmadas en cinco proyectos de ley que hablan de diversidades de renta básica y de garantizar un ingreso mínimo, con referencia a la línea de pobreza. Pero, infortunadamente, el primer proyecto de ley que contó con el apoyo de 55 senadores inicialmente, no contó con el apoyo del gobierno y las bancadas gubernamentales, sin que finalmente se diera curso al tema.

Planta Paz ha estado muy presente con organizaciones de mujeres populares locales<sup>117</sup>, y se mantuvo ante la posibilidad de introducir una semi clave de

<sup>116</sup> Garay, Luis Jorge. *Colombia: transformaciones estructurales en un contexto internacional en transición*, Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, septiembre de 2020.

<sup>117</sup> Planeta Paz. *Nosotras tejemos paz desde la cotidianidad. Conflicto y paz pensados desde el cuerpo, la experiencia y la práctica de mujeres populares*. Planeta Paz, Bogotá, diciembre de 2011.

Barrera, Andrea. *¿Qué es y cómo vivimos el género? Apuntes y reflexiones desde las voces de lideresas y líderes populares de cinco regiones de Colombia*. Proyecto Cinco experien-

género en la política de renta básica, reconociendo que el 40% de los hogares son con jefatura única femenina y que, por tanto, la receptora fuera la jefa de hogar (entendiendo las labores de cuidado y oficios de hogar como un trabajo que debiera ser remunerado), lo que implicaría un reconocimiento de que la mujer pudiera administrar esos recursos, porque siempre está el debate de que una renta básica que perpetúe la división sexual del trabajo, las postra aún más y las lleva a perder oportunidades diferentes que no sean el trabajo de hogar no remunerado o de ingresos solidarios. En segundo lugar, se habló de la renta básica como una política de inversión pública, especialmente en los territorios abatidos y aislados en términos de desigualdad, para reconstruir la estructura de servicios básicos y como una política anticíclica del impacto recesivo.

En este libro se plantean escenarios alternativos relacionados con el nuevo orden mundial, con posterioridad al Covid-19, al estimar que algunos países del Norte asumirían unas políticas estratégicas, no solo de soberanía alimentaria y de bienes básicos relacionados con los sistemas sanitarios, ante la evidencia de que Europa dependía del abastecimiento de mascarillas de China, pues se preveía que el modelo neoliberal iba a comenzar a transformarse y que países como Colombia debían hacer una reconceptualización estratégica otra vez sobre la soberanía, la seguridad alimentaria y el avance de la agroecología, así como la necesidad de la valoración del consumo de cercanías de bienes agrícolas con alto contenido orgánico, que podría reactivar las zonas rurales próximas a las ciudades, a costa de empezar a sustituir la excesiva importación de bienes agrícolas como estrategia de transición ecológica y socio ecológica, que implica cambios determinantes en la especialización territorial de suelo y subsuelo en un país como Colombia. Se reevalúa la necesidad de que el país altamente biodiverso repiense y revalorice sus estrategias de explotación del suelo y subsuelo con miras de ir avanzando a una transición sistémica energética y ecológica, con la sustitución de los combustibles fósiles y mostrar la necesidad de tener incentivos que permitan avanzar hacia actividades que ahora no son rentables, pero que en medio de la crisis ambiental en el mundo lo irán siendo.

---

cias de referencia para la construcción del sentido de la paz territorial, CDPАЗ-Planeta Paz, con apoyo de FOS-Colombia, Bogotá, 2017.

En la propuesta de avanzar hacia un Estado postbenefactor se dan unas primeras puntadas tendientes a superar la concepción familiarista con la que se construyó el Estado de Bienestar en los países del Norte global, por lo cual se propone la necesidad de reformar el sistema de salud, de tal manera que permita lograr una mejor satisfacción de los derechos de la población colombiana. En esta etapa postcovid se evidencian los primeros cambios en Estados Unidos y Europa, si bien la reciente guerra entre Rusia y Ucrania devela una crisis que confirma la tendencia a una asunción estratégica del papel del Estado sobre la relación de los países del Norte ante un nuevo escenario mundial, donde ya no son dos polos (Estados Unidos y China), sino ahora es un modelo tripolar.

Recientemente, a raíz del libro sobre la desigualdad y la pobreza en Colombia<sup>118</sup>, a partir del análisis de los microdatos de la DIAN, se ratificó algo que se sabía: que Colombia es uno de los países más desiguales del mundo, donde el 1% de los más ricos del país concentran más del 30% de los ingresos y la riqueza, y que el sistema tributario del país beneficia a los ingresos de estos pocos ricos. En este libro se adentra en el análisis de la pobreza y la desigualdad a nivel territorial, pero también en el análisis de la riqueza, estableciendo comparaciones que dan sentido al análisis de la desigualdad.

Posteriormente, en diciembre de 2021 se realizó un libro centrado en el análisis de la estructura social y crisis en clave de género<sup>119</sup>, que profundizó los análisis sobre pobreza y vulnerabilidad monetaria de las mujeres, su desagregación por clases sociales, las brechas salariales y la magnitud de la feminización de la pobreza. Este texto muestra que más que brechas sociales y económicas hay fracturas sociales sistémicas, que son un rasgo característico del sistema social imperante, que da fundamento a la necesidad de hacer una transición a un modelo de organización societal “a-patriarcal” o “despatriarcal”. El texto se complementa con una propuesta explícita de

---

<sup>118</sup> Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique. *Una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la concentración de ingresos de los hogares a nivel territorial en Colombia*. Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, marzo de 2021.

<sup>119</sup> Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique. *Ensayos sobre la estructura social en clave de géneros, crisis y política pública en Colombia*. Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, diciembre de 2021.

reforma tributaria estructural, un mayor detalle sobre la propuesta de renta básica, de tal manera que pase de una de emergencia a una permanente, y una reflexión sobre el modo de desarrollo a raíz de la crisis social actual.

La mirada sobre la estructura social y crisis en clave de género mostró la necesidad de profundizar mucho más en la economía política de la división sexual del trabajo, si es que se quiere avanzar en la resolución de las fracturas sociales, que afectan principalmente a las mujeres. Por ello, se realizó un último estudio sobre este tema, complementado con el análisis del uso del tiempo y la pobreza de tiempo en Colombia<sup>120</sup>, siendo que son las mujeres quienes deben asumir la mayor parte de la carga del cuidado y de las actividades del hogar, sin que ello se refleje en un reconocimiento de estas labores como trabajo y menos el que sean remuneradas. Es un estudio cuyas cifras confirman empíricamente y de manera dramática lo que se sabe y se intuye, pues su detalle, no trabajado antes de este texto, revela que, si se remuneraran estas labores, representarían aproximadamente el 22% del PIB.

Este repaso sobre el desarrollo de la línea de trabajo en políticas públicas para la paz muestra la viabilidad de implementar nuevos enfoques de política pública que, a tono con el capítulo 2 de este documento de trabajo, dan soporte a los lineamientos conceptuales de un modelo alternativo que se forjan a partir de los replanteamientos y las luchas populares.

---

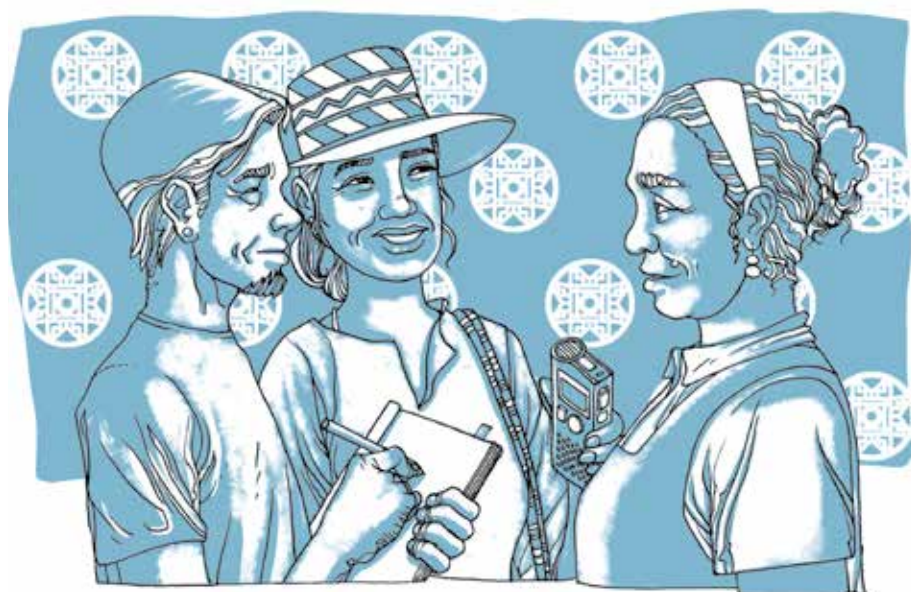
<sup>120</sup> Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique. *Economía política de la división sexual del trabajo en el capitalismo. En torno al uso del tiempo y la pobreza de tiempo en Colombia*. Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, junio de 2022.







## COMUNICACIÓN POPULAR





# Comunicaciones populares desde el sur: aportes para la construcción de paz en Colombia

Juan Carlos Amador<sup>121</sup>

## Presentación

La comunicación popular es un campo que hace visibles las realidades de los grupos y pueblos del sur global que históricamente han sido subordinados, tanto en sus problemáticas como en sus potencialidades. Además de ser un escenario de denuncia a las formas de desigualdad y exclusión que se originan desde los proyectos civilizatorios, desarrollistas y neoliberales, se constituye en un espacio-tiempo que promueve otras formas de ser y estar en el mundo, desde el contacto, el diálogo, la deliberación y la toma de decisiones. En consecuencia, comprende un conjunto de mediaciones pedagógicas y socioculturales (Gutiérrez y Prieto, 1992; Martín-Barbero, 2003) que privilegian la voz de los oprimidos, resaltan las contribuciones de sistemas de saber no eurocéntricos, potencian formas de resistencia a la hegemonía y aportan a la construcción de lo común, desde horizontes polifónicos y críticos.

Luego de una etapa en la que se reivindicó la clase social como vector de las luchas populares, este paradigma-otro de la comunicación experimentó un giro epistémico, ontológico, político y cultural que contribuyó a la ampliación de sus horizontes, desde las luchas por el reconocimiento de las diferencias y las disidencias de género, étnicas, campesinas, sexuales y generacionales. Tras este giro, las comunicaciones populares empezaron a fungir como dispositivos de interaprendizaje y cocreación con el fin de tejer nuevos sentidos frente a la naturaleza y con los otros. Asimismo, en el contexto de la emergencia de la cultura digital, ha empezado a gestionar (hiper) mediaciones a partir de prácticas comunicativas interactivas, narra-

---

<sup>121</sup> Profesor titular de la Facultad de Ciencias y Educación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Miembro del grupo de investigación Jóvenes, Culturas y Poderes. Integrante de la Red Latinoamericana de Comunicación Popular.

tivas multimodales y procesos conectivos y colectivos, como contribución a la construcción de ciudadanías rebeldes. Estas ciudadanías se convierten en alternativas de re-existencia frente a órdenes sociales que imponen la violencia, la precarización y la estigmatización como forma de control.

En el caso de Colombia, existen conflictos sociales y culturales, ambientales y armados, heredados del mundo colonial, que han sido funcionales para que las élites nacionales y transnacionales mantengan sus privilegios. En este contexto, las comunicaciones populares han cumplido funciones no solo de denuncia y resistencia frente a estos conflictos, sino que se han constituido progresivamente en escenarios que hacen visibles las alternativas ontológicas, epistémicas, políticas y culturales que construyen las comunidades, colectivos y movimientos populares de cara a estas realidades. Por esta razón, es importante reconocer cómo se ha transformado la comunicación popular en el siglo XXI, cuáles son las características de este tipo de conflictos y qué alternativas ofrece esta perspectiva de la comunicación para la construcción de paz-es desde los territorios.

De acuerdo con lo expuesto, el presente texto expone en la primera parte las trayectorias de la comunicación popular en la región. Este apartado se cierra con algunas reflexiones sobre el papel de las comunicaciones populares frente a las conflictividades que atraviesan el orden social, político y económico en Colombia. Más adelante, plantea alternativas de tipo epistémico, político y sociocultural de este paradigma-otro de la comunicación frente a estas conflictividades. Por último, propone algunas consideraciones sobre los aportes de las comunicaciones populares a la construcción de paz-es en Colombia desde los territorios.

### **Trayectorias**

Un primer momento de la comunicación popular en la región se puede ubicar entre 1940 y 1964. Durante este primer periodo surgieron dos perspectivas sobre las funciones de los medios de comunicación en la construcción de las culturas nacionales y la tramitación del poder. Por un lado, fue recurrente la implementación de medios de comunicación gubernamentales que, inscritos en los discursos civilizatorios de la modernidad, impusieron

narrativas sobre la nación con el propósito de orientar las conductas y producir subjetividades funcionales para el sistema dominante. A modo de ejemplo, hacia 1940, se creó la Radiodifusora Nacional de Colombia, la cual impulsó contenidos que prescribieron los valores y comportamientos ideales para que estos fueron adoptados por los campesinos, los analfabetos, las mujeres, los jóvenes y los niños (Amador, 2017). Otro ejemplo fue la política de difusión cultural en México, promovida por Vasconcelos, por medio de las llamadas misiones culturales y las expresiones artísticas de tipo masivo (Martín-Barbero, 2003).

La segunda perspectiva se relaciona con proyectos de comunicación gestionados por trabajadores, organizaciones religiosas y movimientos que se opusieron a las políticas civilizatorias. En relación con los trabajadores, se destaca la conformación de las radios mineras de Bolivia, desde 1942 (Beltrán, 2005; Marques de Melo, 2009), las cuales se constituyeron en una estrategia informativa fundamental para la lucha obrera. En relación con las comunidades religiosas, surgieron proyectos como Acción Cultural Popular (ACPO), con Radio Sutatenza en Colombia, la cual llevó a cabo procesos de alfabetización por medio de la radiodifusión y prácticas educativas presenciales, así como las Escuelas Radiofónicas en Guatemala, con proyectos como “La Voz de Colomba”, “Radio Chortí” y “Radio Tezulutlán” (Sancho, 1989). Y, sobre los movimientos políticos, se destacó en Costa Rica, hacia 1947, Ecos del 56, un proyecto radiofónico del movimiento Vanguardia Popular que denunció el riesgo de la democracia tras la tendencia golpista en la región.

El segundo periodo, desarrollado entre 1965 y 1988, contiene tres tendencias. La primera refiere a la implementación de proyectos de carácter desarrollista y extensionista por parte de agencias internacionales, cuyos discursos se orientaron a la necesidad de “salir del atraso”, aplicar innovaciones, evitar enfermedades e impulsar el campo (Del Valle, 2007; Mattelart y Mattelart, 1997). La segunda tendencia comprende proyectos comunicativos para la liberación nacional, los cuales, inspirados por Radio Rebelde, en el marco de la Revolución Cubana, fueron gestionados por grupos insurgentes y brazos políticos de estos en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Al respecto, se destacaron proyectos como Radio Sandino en Nicaragua (surgida en 1975), la Radio del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

en El Salvador (surgida en 1979) y la Voz Popular en Guatemala (fundada en 1987) (Arreaza & Camero, 1997; Ayala-Ramírez, 1995).

La tercera tendencia comprende iniciativas de tipo comunitario que privilegiaron estrategias de impulso productivo y social, así como la generación de acciones para construir democracia de abajo hacia arriba (Kaplún, 1998; Van Oeyen, 2003). Estas iniciativas, basadas en la promoción social de las pequeñas comunidades (Lamas y Villamayor, 1998), también ampliaron los debates ciudadanos, a través del uso de medios comunitarios para la acción social y política (Kaplún, 1990)<sup>122</sup>. Varias de estas acciones fueron respaldadas por organizaciones que articularon diversas trayectorias de comunicación popular, entre ellas, la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (fundada en Perú en 1986), la Asociación Mundial de Radios Comunitarias-América Latina y el Caribe (AMARC-ALC), conformada en 1983, y la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (Clacpi), creada en México en 1985<sup>123</sup>.

El tercer periodo se inscribe en las transformaciones epocales de la globalización y el capitalismo neoliberal. Con la implementación de políticas neoliberales en la región, desde la década de 1990, se desarrollaron reformas de ajuste estructural orientadas por organismos internacionales, que favorecieron el enriquecimiento de élites nacionales y transnacionales. Al tiempo, se produjo una precarización progresiva de los trabajadores y se profundizó la mercantilización de los derechos básicos. Estas condiciones, las cuales se enmarcan en la configuración de un modo de capitalismo avan-

---

<sup>122</sup> Parte de estos debates fueron incluidos en el Informe MacBride, dado a conocer en 1980 por la Unesco. Este documento es producto de la labor llevada a cabo por una comisión, presidida por Seán MacBride, la cual denunció varias problemáticas de la comunicación, el poder y la democracia en las sociedades modernas, así como el desequilibrio internacional de los flujos de información, tras las funciones que cumplen la comunicación de masas y la prensa internacional (Amador, 2017).

<sup>123</sup> Al tiempo, se integraron organizaciones académicas que articularon las experiencias de base con la producción de conocimiento en este campo emergente. Dentro de estas se destacan: el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (Ceren) (Chile, 1969); la Asociación Latinoamericana de Comunicadores de la Comunicación (Alaic) (Venezuela, 1978); la Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (Aler); y la revista *Chasqui*, un proyecto editorial que surgió de Ciespal, desde 1972, con el objetivo de construir un pensamiento comunicacional desde abajo.



zado, a la par con la emergencia del informacionalismo, el cual incluye la convergencia de la microelectrónica, las telecomunicaciones, la informática y la optoelectrónica (Castells, 2003), hicieron que los movimientos sociales reorganizaran sus formas de lucha y actualizaran las agendas de sus acciones, en diálogo con nuevos repertorios de comunicación en los territorios.

Al respecto, sobresalen dos modalidades de comunicación popular. Por un lado, la emergencia de comunicaciones populares orientadas por la construcción de lo común, las cuales estuvieron antecedidas de procesos de deliberación de los movimientos populares sobre los significados y alcances del concepto de pueblo en este contexto contemporáneo. Parte de estos debates asumieron al pueblo como un sujeto histórico que se reconoce y se autodefine por una posición relacional y diferencial frente a los intereses de la clase hegemónica (Giménez, 2016). Por esta razón, el sujeto-pueblo establece distancias ontológicas, epistémicas, políticas y pedagógicas frente a proyectos excluyentes e injustos, legitimados en el marco de la globalización hegemónica. En consecuencia, potencia sus acciones a través de la construcción de lo común.

De acuerdo con Cerbino y Belotti (2016), lo común comprende entramados de relaciones que se construyen en las comunidades, las cuales experimentan procesos de reconocimiento de aspectos de la vida social y subjetiva que se caracterizan por su carácter compartido y distribuido. Estas relaciones e interacciones se profundizan y adquieren densidad a través de la comunicación popular, entendida como un conjunto de espacios, procesos y productos mediáticos, derivados por y entre las interacciones –conflictivas o cooperativas– de comunidades moleculares, las cuales construyen desde abajo un poder mediático alternativo al poder dominante (Cerbino y Belotti, 2016; Villamayor, 2015).

La segunda modalidad de la comunicación popular en el siglo XXI se relaciona con la visibilidad del sentipensamiento del sur. El término sentipensar, según Fals Borda (1979, 2009), surge de las cosmovisiones de las comunidades ribereñas del Caribe colombiano, las cuales son capaces de enfrentar la adversidad y las (mal) formaciones que alteran la armonía de la naturaleza. A partir de esta perspectiva, Escobar (2014) sostiene que el

sentipensamiento en el mundo de hoy refiere a los saberes y las prácticas producidos colectivamente, desde abajo y con la tierra, los cuales buscan dar respuesta a las necesidades de la vida humana y no humana, por medio de iniciativas que fomentan la coexistencia de los seres humanos y el planeta de manera recíproca y enriquecedora.

La comunicación popular encuentra sintonía con este paradigma relacional, especialmente con el conjunto de saberes, prácticas y trayectorias de comunidades ancestrales, campesinas y de periferias urbanas, las cuales proponen alternativas no modernas a los problemas originados por el sistema mundo moderno-colonial-capitalista-extractivista (Castro & Grosfoguel, 2007; Santos, 2009). Además de crear e implementar nuevas posibilidades de tramitar procesos de protesta y resistencia, la comunicación popular cumple funciones fundamentales en la construcción de proyectos alternativos, a partir del despliegue de prácticas como las mingas de pensamiento, las movidas de los colectivos juveniles (Aguilera, 2014), las asambleas de comunidades en resistencia y las movilizaciones campesinas, ambientalistas, de mujeres y de jóvenes (Aguilar, 2020). Esta variedad de prácticas muestra que, más allá de reacciones coyunturales frente al establecimiento, lo que está en la base de estos proyectos es la defensa de la vida (humana y no humana), la construcción del nosotros y el modelo de desarrollo, a través de iniciativas de comunicación popular que se desenvuelven en lo colectivo y lo conectivo (Amador y Muñoz, 2020; Villanueva-Mansilla, 2015).

Luego de este recorrido, especialmente en lo que refiere a las particularidades del tercer momento, es posible afirmar que las comunidades, movimientos y colectivos que desarrollan proyectos de comunicación popular en Colombia tienen retos fundamentales para promover transformaciones en los territorios frente a la complejidad y variabilidad de conflictos sociales y culturales, ambientales y armados<sup>124</sup>. Aunque estos conflictos no son nuevos, se han reconfigurado en los últimos 4 años debido a las condiciones del gobierno de Iván Duque, el cual ha llevado a la sociedad a límites

---

<sup>124</sup> En una versión preliminar de este texto se hizo una descripción general de este tipo de conflictos. Sin embargo, teniendo en cuenta que la presente publicación abordará en otros capítulos estos temas a profundidad, se omitió dicho contenido.

de precarización y de opresión que evidencian la puesta en marcha de un Estado no solo de carácter corporativo sino profundamente autoritario.

### **Comunicaciones populares frente a las conflictividades en Colombia**

Como se indicó al inicio, la comunicación popular surgió en América Latina como respuesta al modelo vertical y unidireccional de la comunicación y sus efectos en la construcción de opinión pública. También se trata de una apuesta epistémica, política y sociocultural que se diferencia de los enfoques desarrollistas de la comunicación, que suelen explicar la persistencia de los conflictos desde posturas que anclan a los oprimidos al déficit y al espacio vacío del “tercer mundo” (Escobar, 2005). Por otro lado, las comunicaciones populares del siglo XXI, las cuales han empezado a suscribir las agendas que trabajan por la diferencia y la disidencia, desde el género, la etnia, lo campesino, la clase social, lo generacional y las capacidades diversas, contribuyen a la creación de nuevas utopías comunicacionales en contextos de desigualdad y exclusión. Por último, este tipo de comunicación busca conquistar espacios públicos por medio de la configuración de mediaciones, como estrategia de cocreación e interaprendizaje con las comunidades y de interpelación a la dominación.

Desde esta perspectiva, a continuación, se presentan tres dimensiones de la comunicación popular que pueden hacer aportes importantes para hacer resistencia a las conflictividades en los territorios e imaginar otros pluriversos para la construcción de buenos vivires.

#### **• Una dimensión epistémica desde el Sur**

La comunicación popular comprende un conjunto de prácticas, representaciones, discursos y productos que buscan incidir en la transformación de subjetividades, desde el contacto, el diálogo, la intersubjetividad, las mediaciones y el desarrollo de proyectos alternativos para la emancipación y los buenos vivires. Por esta razón, a partir del giro epistémico que se produjo desde finales del siglo XX, el cual inició la deconstrucción de las perspectivas modernas del conocimiento racionalista, metafísico, positivista y dualista,

este tipo de comunicación se empezó a guiar por el sentipensar del sur. De acuerdo con Santos (2009), el sur es una metáfora que refiere a la existencia de trayectorias diversas de grupos y pueblos históricamente subordinados. En consecuencia, el sentipensar incluye cosmovisiones, saberes y prácticas que tienden puentes entre las posibilidades (sociología de las ausencias) y las potencialidades (sociología de las emergencias) de las comunidades para construir sentidos creativos que contribuyan a la conquista de la justicia social, ambiental y cognitiva (Santos, 2009).

Si bien el sentipensar desde el sur es un proyecto en construcción, la comunicación popular se inscribe en esta perspectiva a partir de la configuración de nuevos modos de relación entre la sociedad y la naturaleza, e imaginando la igualdad y el reconocimiento desde el horizonte de los pluriversos, esto es, espacios relacionales donde muchos mundos caben en un mundo (Escobar, 2014). Los procesos comunicacionales en torno a estas formas de pensamiento, de conocimiento y de acción se constituyen en oportunidades estratégicas para interpelar procesos y prácticas que históricamente han reproducido el racismo, el clasismo, el patriarcado, el sexismo, el adultocentrismo y el capacitismo.

De este modo, tanto las prácticas comunicativas como las socialidades, ritualidades y sensibilidades que emergen de los proyectos de las comunidades, los colectivos y las organizaciones, desde el horizonte epistémico del sur, pueden operar como mediaciones culturales y pedagógicas (Gutiérrez & Prieto, 1992; Martín-Barbero, 2003) para transformar representaciones, discursos y prácticas que naturalizan la violencia, la injusticia y el pensamiento único. En suma, se trata de una forma de comunicación que puede contribuir al desarrollo de proyectos de descolonización, despatriarcalización y desmercantilización.

- **Una dimensión política que privilegia la construcción de lo común y la territorialidad**

Las comunidades, colectivos y organizaciones que llevan a cabo procesos populares en los territorios, desde horizontes críticos y alternativos, establecen relaciones de oposición frente a los proyectos políticos, sociales y eco-

nómicos que representan los intereses y privilegios de la clase hegemónica. Su carácter diverso, plural y disidente los conmina a reconocer sus propias diferencias, oportunidades y potencialidades, y en comunión, construir pluriversos. Se trata de mundos posibles que no solo se distancian de la ideología del progreso y el desarrollo del sistema mundo-moderno-colonial-extractivista, sino que reconocen la vida como principio innegociable de las relaciones humanas, sociales, políticas, económicas y culturales.

Por esta razón, la dimensión política de lo popular se sintoniza con los proyectos de buenos vivires que están surgiendo en la región, desde las trayectorias de las comunidades ancestrales, campesinas y de las periferias urbanas. Los buenos vivires son proyectos políticos que integran lo ético, lo epistémico, lo cultural y lo estético, en torno a cuatro grandes principios:

- a) El restablecimiento de vínculos entre la naturaleza y los seres humanos, a partir de planes de vida que integran la vida humana y no humana, desde horizontes espirituales, intersubjetivos y comunitarios.
- b) La construcción de proyectos comunales por medio de la articulación entre lo subjetivo y lo colectivo, en torno al territorio, como alternativa al egoísmo, la individualidad, la mercantilización y el consumo desmedido.
- c) La valoración de saberes y prácticas no dualistas que se constituyen en dispositivos de visibilidad y reconocimiento de lo subalterno frente a las problemáticas producidas por el proyecto moderno-colonial-extractivista.
- d) La construcción de lo común, desde el interaprendizaje y la cocreación, como posibilidad de generar proyectos para la defensa de la vida y el ejercicio de la dignidad desde la territorialidad.

Lo común es un proceso de construcción colectiva que transita por tres momentos. El momento intracultural, en el cual los colectivos y las comunidades realizan procesos de reconocimiento, confrontación y ratificación de sus bases histórico-culturales. El momento intercultural, que comprende el diálogo y la negociación de saberes y prácticas con otros grupos y comunidades como estrategia de interaprendizaje. Y el tercer momento, llamado transcultural, en el cual los colectivos y comunidades experimentan formas de alteridad radical (Lévinas, 2001) sin renunciar a las bases ontológicas,

epistémicas, políticas y socioculturales propias. Estas pueden propiciar transformaciones relacionales e intersubjetivas entre las partes, como mediación posible para la cocreación<sup>125</sup>.

Los proyectos sobre lo común también se relacionan con la construcción de la comunalidad. En la comunalidad los actores sociales integran sus biografías a la historia social, política y cultural de la comunidad. Esto hace que las personas no solo se sientan parte de la temporalidad común, sino que encuentren en los otros, formas existenciales de unidad, red y organización. A diferencia del comunitarismo eurocéntrico, la comunalidad comprende pensamientos, proyectos y sentidos de vida que articulan experiencias y saberes, bajo el presupuesto de que la diversidad y el pluralismo no son obstáculos sino apertura, complementariedad y alternatividad. Por esta razón, “se intenta traer de nuevo la política (como compromiso con el bien común), junto con la ética, al centro de la vida social, desplazando de ahí la economía. Y todo ello en el marco del empeño por crear un mundo en que quepan muchos mundos, como sugirieron los zapatistas” (Esteva, 2015, p. 184).

Por último, esta dimensión política se concreta en la territorialidad, entendida como el conjunto de saberes y prácticas territoriales que dan sentido a la vida de personas y colectivos, desde la identidad en movimiento, así como los avances y retornos producidos por los conflictos y las asimetrías de dominación (López y Betancourt, 2021; Zibechi, 2017). La territorialidad hace visibles formas emergentes de acción colectiva que, en las últimas dos décadas, han desafiado al sistema dominante y resistido a la imposición de proyectos de extracción masiva y de despojo. Ante la proliferación de conflictos ambientales y la ampliación de espacios y formas de defensa de la naturaleza y el tejido social, la resistencia se ha convertido en una forma de re-existencia, en la que se ambientaliza la lucha social desde lo eco-territorial y los pluriversos que hacen posible la creación y recreación de formas de vida relacionales (Escobar, 2014).

En este contexto, la comunicación popular se constituye en un escenario de posibilidades para interrogar las narrativas utilizadas por la hegemonía

---

<sup>125</sup> Tomado con ajustes de Mejía-Jiménez (2014).

con el fin de dar cuenta de las realidades de los pueblos oprimidos. Se trata de develar aquello que Martín-Barbero y Corona (2017) llaman “mal de ojo”, esto es, un conjunto de prejuicios que se instalan desde las lógicas occidentales y occidentalizadas, que impiden reconocer y reconocerse en los otros, aquellos que han estado en los márgenes de la sociedad. Frente a esta mirada que excluye e invisibiliza, la comunicación popular puede llevar a cabo proyectos comunicacionales que contribuyan a desestructurar la fragmentación y recomponer la vida relacional, entre congéneres y entre los seres humanos y la naturaleza.

Es deseable que estos proyectos comunicacionales privilegien la riqueza de los buenos vivires, desde sus dimensiones espirituales, éticas, políticas y culturales. Que evidencien el valor de los saberes y prácticas de las comunidades, colectivos y organizaciones, no como sistemas culturales cerrados e irreconciliables sino como dispositivos de interaprendizaje y cocreación, capaces de tejer nuevos sentidos con los otros. Que hagan visibles las distintas posibilidades de lo comunal y de la territorialidad, empleando mediaciones culturales y pedagógicas que inviten a tejer redes de significado con otros grupos y comunidades. Y que se constituyan en superficies de diálogo, participación y toma de decisiones para tramitar los conflictos y construir lo común, desde criterios horizontales y polifónicos, como respuesta a la precarización, el autoritarismo y el negacionismo.

- **Una dimensión sociocultural desde las (hiper) mediaciones y la convergencia**

Más allá de los discursos celebratorios sobre la sociedad del conocimiento y el capital humano en la era de Internet, las expresiones epocales relacionadas con la emergencia de lo digital en la vida cotidiana evidencian profundas mutaciones en las percepciones, las sensibilidades, las formas de socialización y sociabilidad, las prácticas comunicativas, así como las formas de aprender y producir saberes. Esta mirada, en la que las tecnologías y los medios se inscriben en las tramas socioculturales de la sociedad, coinciden con lo expuesto por Martín-Barbero (2003), quien sostiene que el problema de la comunicación desde finales del siglo XX se centra en las mediaciones más que en los medios. Las mediaciones son procesos que se

producen en los intersticios de la emisión y la recepción, y que privilegian los usos y apropiaciones de discursos, narrativas y textos, a partir de los sistemas de intereses, necesidades y expectativas de los actores sociales.

Estos planteamientos han sido retomados por Scolari (2008), quien sostiene que, en los inicios del siglo XXI, la sociedad transita de las mediaciones a las hipermediaciones, concepto que alude a la presencia de un espacio-tiempo en el que están presentes prácticas sociales, discursos, narrativas, actores sociales y subjetividades, los cuales se producen, circulan y se apropian a partir de la comunicación digital interactiva. Esta perspectiva se complementa con lo expuesto por Levy (2007), quien destaca el advenimiento de lo virtual, lo interactivo y la inteligencia colectiva como atributos fundamentales de la llamada cibercultura.

No obstante, dado que la cultura digital ha sido ampliamente capturada por los intereses del capital, especialmente en lo que concierne al predominio de la inteligencia artificial en sectores como el marketing, las industrias culturales y el periodismo, las promesas sobre la democratización del conocimiento y la emergencia de comunidades inteligentes conectadas que devienen rizomáticas han empezado a ser desplazadas por la fabricación de dos tipos de hiperrealidad, en las que los significantes prevalecen frente a los significados (Baudrillard, 2011). Por un lado, mundos simbólicos que, desde el marketing, buscan articular bienes y servicios con estilos de vida por medio de la operacionalización del algoritmo web. Este fenómeno indica que este tipo de algoritmo tiende a moldear las subjetividades. Y, por otro, la preeminencia de noticias falsas, discursos de odio y estrategias de manipulación informativa, a partir del tratamiento de datos a gran escala, procedentes de la Big Data<sup>126</sup>. Este segundo caso ha contribuido a la legitimación de discursos xenófobos, supremacistas, clasistas y patriarcales.

---

<sup>126</sup> Algunos ejemplos de esta segunda tipología son la elección del presidente Donald Trump en Estados Unidos (2016), a partir del trabajo en redes sociales que desarrolló la empresa Cambridge Analytica, las estrategias empleadas por el gobierno de Reino Unido en el referéndum de 2016 para obtener la aprobación del Brexit y la manipulación de información llevada a cabo por sectores de ultraderecha en Colombia cuando se impuso el No en el plebiscito por la Paz en 2016.



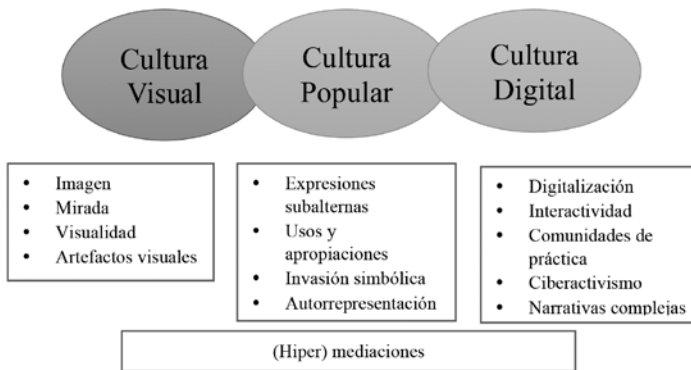
Como respuesta a este escenario de incertidumbre están surgiendo proyectos alternativos y críticos, desde lo digital, como los siguientes:

- a) **Ciberactivismo:** comprende acciones colectivas y conectivas que integran lo físico y lo digital con el fin de implementar proyectos de comunicación, orientados hacia la denuncia, la resistencia y la contra-información, frente a situaciones de represión y precarización (Amador y Muñoz, 2020).
- b) **Periodismo digital alternativo:** es una modalidad del periodismo encargada de investigar, producir y difundir contenidos de interés público por medio de redes digitales y dispositivos, que se guía por fuentes transparentes y veraces desde perspectivas críticas.
- c) **Comunidades de práctica:** son grupos de personas que se integran de manera física y/o digital con el fin de desarrollar conocimientos a partir de experiencias y aprendizajes compartidos.
- d) **Estéticas digitales:** refieren a productos y prácticas estéticas que acontecen en lo digital, los cuales promueven el reparto de lo sensible desde nuevas relaciones entre autores y espectadores, como aproximación a la cocreación y la producción polifónica de significados (Ranciere, 2008).
- e) **Proyectos culturales y educativos expandidos:** proponen la integración-hibridación de experiencias y saberes que proceden de los ámbitos popular, informal, mediático y formal.

La mayoría de estos proyectos se distancian de la dimensión instrumental de las tecnologías y privilegian las dimensiones simbólica y sociocultural de estas. En este contexto, las comunicaciones populares en el siglo XXI adquieren nuevas posibilidades de agencia al estar vinculadas al proceso emergente de convergencia cultural. Este concepto refiere a la intersección entre la cultura digital, la cultura visual y la cultura popular. La primera se entiende como un proceso de organización, producción y comunicación participativa, que se apoya no sólo en las tecnologías digitales sino en actitudes y posicionamientos éticos, cuyas orientaciones fomentan la construcción y distribución de la cultura. La segunda se centra en la construcción social de la mirada, a partir de gramáticas y artefactos visuales que producen, reproducen y transforman las percepciones y significados. Y la tercera

comprende expresiones de autorrepresentación de sectores históricamente excluidos (Albán, 2012), cuyos procesos y productos, más allá de oponerse a la cultura de élite, invaden y agrietan los referentes simbólicos del poder desde lo cotidiano y lo extraordinario (De Certeau, 2007).

### Convergencia cultural



Elaboración propia

La convergencia cultural va más allá de la convergencia tecnológica o mediática. Se trata de un proceso simbólico y material que se produce en los intersticios de estas tres expresiones de la cultura, y que altera la relación entre las tecnologías existentes, las prácticas comunicativas, la relación con los públicos y los géneros. Obedece al flujo de los medios en sus diversas expresiones, las arquitecturas comunicacionales, la proliferación de canales y redes, y la portabilidad de tecnologías digitales. Por esta razón, las comunicaciones populares se están orientando hacia proyectos que, a partir de la multimodalidad y la producción, distribución y reproducción de narrativas complejas<sup>127</sup>, busca llegar a nuevas audiencias y propiciar diálogos,

<sup>127</sup> Las narrativas complejas comprenden 4 opciones. El hipertexto es un hiperdocumento que permite crear, enlazar y compartir información a partir de diversas fuentes de datos. La multimedia refiere a un sistema de contenidos que utiliza medios de expresión físicos o digitales para comunicar mensajes. La hipermedia (hipertexto+multimedia) es una narrativa introducida en una interfaz que fomenta la composición multimodal entre usuarios. Y las narrativas transmedia son relatos dinámicos, relacionados con biografías, cuentos, filmes, videojuegos, cómics, fanzines, historias cotidianas o tramas políticas, que se distribuyen y expanden en distintos soportes y/o plataformas (Amador y Muñoz, 2020).

negociación de saberes y procesos de cocreación, desde lo relacional, que contribuyan a la construcción de buenos vivires en condiciones de dignidad.

### **Epílogo: comunicaciones populares para la paz**

En la tradición europea, la comunicación para la paz se entiende como una pieza importante en la construcción de relaciones sociales basadas en el reconocimiento, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social (Farné y López, 2016). También se suele considerar punto de partida para promover la no violencia y la no discriminación, entendidos como principios que guían la construcción de culturas de paz. Este tipo de culturas alude a una manera de vivir el mundo, en el que sea posible superar el flagelo de la guerra, dar protección a las poblaciones en peligro, lograr desarrollo de forma armoniosa, tener plena capacidad de disfrute de los derechos humanos, vivir bajo el desarme y vivir con sostenibilidad ambiental (Unesco, citada por Farné y López, 2016).

Si bien este modo de asumir la comunicación como herramienta para la construcción de culturas de paz es importante, las sociedades del sur global, además de contar con otras condiciones históricas que explican la conflictividad que las configuran, asumen la construcción de paz de otras formas. En primer lugar, se trata de construir paz con justicia social, ambiental y cognitiva, como una especie de dispositivo ético, político y cultural que contribuya a la transformación de las condiciones de desigualdad y exclusión que históricamente han afectado a los sectores populares.

Por otro lado, la paz es una experiencia de búsqueda continua, que no niega el conflicto ni pretende pacificar a quienes se sublevaron para luego implementar proyectos capitalistas-extractivistas. Antes bien, es un proyecto colectivo que apuesta por la construcción de subjetividades comprometidas en el respeto y la valoración de las diferencias, en la respuesta empática frente al dolor de los demás, en la restauración de la dignidad de aquellas personas y comunidades que han sido agraviadas, en formas creativas de reconciliación y en la construcción de memorias sociales, colectivas y públicas. Estas últimas no buscan dejar ancladas a las personas en el pasado atroz, sino que pretende establecer relaciones entre estos hechos y el pre-

sente, así como considerar proyectos de futuro. Por último, es un proyecto que también busca la transformación moral de los ofensores.

En el caso del conflicto armado en Colombia y sus mutaciones a lo largo de los últimos cincuenta años, aunque han sido importantes iniciativas del Estado, la sociedad civil y algunos grupos armados que han hecho posible la firma de acuerdos, la perspectiva expuesta destaca los aportes de los sectores populares en la construcción de paz-es desde los territorios. Como se ha mencionado, las experiencias desde abajo y con la tierra (Escobar, 2014) se convierten en evidencia viva de reexistencia social y política. Las reexistencias comprenden el conjunto de gramáticas de vida, expresadas en formas cotidianas de ser y estar en el mundo, orientadas a denunciar, desafiar o subvertir el orden hegemónico violento, a partir de marcos biográficos, formas organizativas y vivencias locales.

Este orden hegemónico opera a través de la administración que diversos actores armados ejercen sobre las geografías violentadas en los territorios afectados por la guerra. Como respuesta, estas gramáticas de vida, desde la acción de las víctimas organizadas y no organizadas, emplean diversos repertorios políticos, culturales y estéticos, en espacialidades particulares, que no se enmarcan solamente en entornos físicos, sino también en escenarios que se resignifican por medio de otras narrativas, otras prácticas, otras formas intersubjetividad y otras memorias (Jaramillo, et al, 2019).

Las experiencias de reexistencia se evidencian en dos ámbitos. Por un lado, en acciones de movilización social, en las que convergen apuestas sociales y políticas que buscan rechazar y transformar prácticas de violencia legitimadas en los territorios, las cuales comprenden agresiones físicas y simbólicas de los actores armados, estrategias de agentes opresores del Estado, intimidación de agentes de sectores privados interesados en despojar o explotar materias primas para el mercado transnacional y la naturalización de prácticas racistas, clasistas, machistas, patriarcales y adultocéntricas.

Por otro lado, se encuentran las prácticas que en la vida cotidiana emplean estrategias de rechazo, burla creativa o cuidado colectivo frente a dispositivos de dominación violentos (Jaramillo, et al, 2019). En relación con este

segundo ámbito, se destacan la realización de acciones performativas, las cuales se construyen a partir de lenguajes figurativos y representaciones que se convierten en experiencias de memoria social y colectiva, tales como los cantos, las apuestas teatrales, los tejidos, las jornadas de muralismo y el uso co-creativo de medios populares y alternativos (Amador & Muñoz, 2018).

Justo en este contexto, la comunicación popular se vuelve pertinente. Más allá de emplear medios de comunicación para denunciar o producir mensajes de oposición al poder, este tipo de comunicación es un escenario para que las voces de los que han estado históricamente en los márgenes se hagan sentir. Es un espacio-tiempo que hace visibles saberes y experiencias de comunidades ancestrales, campesinas y de periferias urbanas como opción ontológica, epistémica, política y cultural para la descolonización, la despatriarcalización y la desmercantilización. Es una experiencia que habilita a las personas para que desarrollen criterios interpretativos, desde sus espacios de acción, frente a narrativas que representan el conflicto y la paz, las cuales, en muchas ocasiones son tramitadas desde sectores que banalizan, distorsionan o niegan los hechos. Y es una superficie que potencia el diálogo, la deliberación y la construcción de ciudadanías rebeldes, como posibilidad de re-existencia frente a órdenes sociales que imponen la violencia, la precarización, el miedo y la estigmatización como forma de control.

## Bibliografía

- Aguilar-Forero, N. (2020). *Las cuatro co de la acción colectiva juvenil: el caso del paro nacional de Colombia*. *Anal Político*, 33(98), 26-43. <https://doi.org/fnsb>
- Aguilera, O. (2014). Generaciones: movimientos juveniles, políticas de la identidad y disputas por la visibilidad en el Chile neoliberal. Clacso.
- Albán-Achinte, A. (2012). "Estéticas de la re-existencia: lo político del arte". En Mignolo, W. y Gómez, P. (comps.). *Arte y Estética en la Opción Decolonial II*. Editorial Universidad Distrital.
- Amador-Baquiro, J. C. y Muñoz-González, G. (2020). *Del alteractivismo al estallido social: acción juvenil colectiva y conectiva (2011 y 2019)*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1-28. <https://doi.org/10.11600/rlesnj.19.1.4588>
- Amador, J. C. y Muñoz, G. (2018). *Comunicación-educación en Abya Yala: lo popular en la reconfiguración del campo*. *Revista Nómadas* (49), 47-67. DOI:10.30578/Nómadas.n49a3.
- Amador, J. C. (2017). *Memoria al aire: gubernamentalidad, radiodifusión y nación en Colombia (1940-1973)*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Arreaza-Camero, E. (1995). *Comunicación, derechos humanos y democracia: el rol de Radio Venceremos en el proceso de democratización en El Salvador (1981- 1994)*. *Comunicación*, 97, 40-56. <https://n9.cl/117g8>
- Ayala-Ramírez, C. (1995). *Democracia y comunicación en El Salvador*. *Realidad*, 43, 191-214. <https://n9.cl/8dqla>
- Baudrillard, J. (2011). *Crítica de la economía política del signo*. Siglo XXI.
- Beltrán, L. R. (2005). *La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica. Un recuento de medio siglo. III Congreso Panamericano de la Comunicación*. <http://bit.ly/1uT7lkm>
- Castells, M. (2003). *El poder de la identitat: l'era de la informació*. UOC
- Castro-Gómez y R. Grosfoguel. (2007). "Prólogo". *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del hombre, I. Pensar e IESCO.

- Cerbino, M. y Belotti, F. (2016). *Community media as exercise of communicative citizenship: Experiences from Argentina and Ecuador*. *Comunicar*, 47, 49-56. <https://doi.org/10.3916/C47-2016-05>
- De Certeau, M. (2007). *La presa della parola e altri scritti politici*. Meltemi.
- Del Valle, C. (2007). *Comunicación participativa: Aproximaciones desde América Latina*. *Revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación*, 4, 113-130. <https://n9.cl/okzov>
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Unaula.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Icanh.
- Esteva, G. (2015). *Para sentipensar la comunalidad. Bajo el Volcán*, Vol.15, No. 23.
- Farné, A. & López, F. (2016). *Comunicación para la Paz: una propuesta pedagógica para el Cambio Social*. *Opción*, vol. 32, núm. 9, pp. 644-662.
- Giménez, G. (2016). “Notas para una teoría de la comunicación popular” y “Una nota sobre Gilberto Giménez y sus notas para una teoría de la comunicación popular. Visiones, retos y herencias”, en: *ALAIC, Revista latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, Vol. 13, No. 25.
- Gutiérrez, F. & Prieto, D. (1992). *La mediación pedagógica: apuntes para una educación a distancia alternativa*. La Crujía.
- Jaramillo, Parrado y Louidor (2019), *Geografías violentadas y experiencias de reexistencia. El caso de Buenaventura, Colombia, 2005-2015*. *Íconos* 64, pp. 111-136. DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3707>
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. La Torre.
- Kaplún, G. (1990). *Comunicación entre grupos*. Humanita.
- Lévinas, E. (2001). *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro*. Pre-textos.
- Marqués de Melo, J. (2009). *Pensamiento Comunicacional Latinoamericano. Entre el saber y el poder*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Martín-Barbero, J. & Corona, S. (2018). *Ver con los otros. Comunicación intercultural*. FCE.
- Martín-Barbero, J. (2003). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Convenio Andrés Bello.
- Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós.

- Mejía-Jiménez, M. (2014). *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur. Cartografías de la educación popular*. Magisterio.
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Universidad Javeriana.
- Ranciere, J. (2008). *El espectador emancipado*. Manantial.
- Sancho, E. (1989). *Propaganda, democracia y revolución. Estudios Centroamericanos*, 489, 557-570.
- Santos, B. (2010). *Para descolonizar el occidente: más allá del pensamiento abismal*. Clacso y Prometeo Libros.
- Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI-Clacso.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Gedisa.
- Van Oeyen, V. (2003). *Los desafíos de la radio popular y comunitaria en América Latina. La iniciativa de comunicación*. <https://n9.cl/6i8wr>
- Villamayor, C. (2015). "Estudios de comunicación popular. Teorizar es intervenir". En F. Saintout, F y A. Varela (eds.). *Voces abiertas de América Latina. Comunicación, política y ciudadanía*. Ediciones EPC-Clacso.
- Villanueva-Mansilla, E. (2015). *Acción conectiva, acción colectiva y medios digitales: posibilidades para la comunicación política en los tiempos de Internet. Contratexto*, (24), 57-76. <https://doi.org/10.26439/contratexto2015.n024.587>
- Viveros, (2016). *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista*, 52, 1-17, <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Zibechi 2017. *Movimientos sociales en América Latina. El mundo otro en movimiento*. Desde Abajo.



## La comunicación: un reto y un quehacer permanente para Planeta Paz

Equipo Planeta Paz

En sus 22 años, Planeta Paz ha acompañado procesos de comunicación centrados siempre en las voces populares y sus visiones sobre los conflictos y la construcción de paz en Colombia. A lo largo de estos años, las organizaciones y procesos sociales populares en territorio han aportado a la co-creación de ejercicios educomunicativos que se tejen en diversos lenguajes, para fortalecer sus prácticas y los procesos de educación popular en marcha. Una inacabable tarea que se ajusta a los momentos sociopolíticos y económicos, y que ha implicado un ejercicio de des-aprendizaje y re-tejer colectivo desde los saberes y prácticas populares y las apuestas teóricas de los sures globales. De acuerdo con lo anterior, el presente texto contempla una revisión de la trayectoria del quehacer comunicativo de Planeta Paz en los últimos 22 años, las apuestas y reflexiones actuales y algunas conclusiones sobre la comunicación popular para la construcción de paz en Colombia.

### Trayectorias

Con el pasar del tiempo, los ejercicios de comunicación popular se replantean y se reorganizan según el contexto y el panorama regional y territorial, modificando las estrategias, los énfasis metodológicos y los temas que se abordan. De lo que ha sido este camino, podríamos identificar 5 etapas inicialmente.

*Primera etapa:* los nacientes pasos del quehacer comunicativo de Planeta Paz. Una etapa guiada por 4 elementos de la comunicación (comunicación organizacional social, comunicación alternativa, medios masivos y medios digitales), en el esfuerzo por entregar herramientas prácticas para el entendimiento de las dinámicas de difusión y posicionamiento, a la vez que se buscaba el fortalecimiento de las habilidades internas con una guía

práctica de cómo consolidar una estrategia de comunicación integral que contempla unos mínimos: diagnóstico organizacional, diagnóstico de medios y audiencias, planeación y proyección.

En su momento, la estrategia se dividió en 3 líneas de trabajo: un proceso de formación de líderes en instrumentos de la comunicación (capacitaciones manejo computadores, herramientas digitales como correo electrónico y buscadores web y expresión y vocería a grandes medios); el desarrollo de la página web como lugar de divulgación del trabajo de Planeta y las organizaciones populares. y el trabajo de apoyo a las emisoras comunitarias y la propuesta con Dejusticia para lograr la legalización y formalización de las emisoras comunitarias de las ciudades intermedias y grandes, por medio de la presentación de una tutela al Ministerio de Comunicaciones por violar el derecho a la libertad de expresión y de fundar medios de comunicación, debido a sus omisiones en la regulación del uso del espectro radioeléctrico en el país.

*Segunda etapa:* el foco de la acción comunicativa se fijó sobre la consolidación y robustecimiento de la página web de Planeta Paz, como una herramienta para la visibilización del trabajo de las organizaciones y procesos territoriales, y una ventana para compartir contenidos y resultados. Se elaboró entonces una cartografía social, una recopilación de las agendas para dar un lugar a las apreciaciones de las organizaciones y un esfuerzo por comunicar desde las voces de los territorios sus lecturas sobre los conflictos en Colombia. Esta etapa de trabajo intenso en la página web dejó, entre otras, un aprendizaje fundamental a raíz de la experiencia de vivir un asalto al servidor. Planeta Paz fue víctima de un robo digital en el que hackean la plataforma y se pierden al menos tres cuartas partes del contenido de la página, entre ellos, el mapeo que se hizo como ejercicio de cartografía de los conflictos. Fue una llamada a re-pensar las lecturas y posturas frente al creciente boom de lo digital.

*Tercera etapa:* un momento en que las alianzas con Oxfam permitieron posicionar las acciones y actividades de los sectores populares en el panorama nacional. Se volcó el esfuerzo en crear, fortalecer y multiplicar las alianzas con periodistas y medios de comunicación nacionales y alternativos. Un periodo en que se retomaron y se pusieron en práctica los aprendizajes sobre

los 4 elementos de la comunicación (comunicación organizacional social, comunicación alternativa, medios masivos y medios digitales) en pro del fortalecimiento de las relaciones públicas de Planeta Paz y de las organizaciones territoriales. Una manera no sólo de visibilizar el trabajo adelantado, ganando un espacio simbólico de representación, sino también contribuyendo a las agendas propias de las organizaciones sociales a posicionar sus luchas y sus discursos. Paralelamente, se consolidaron algunas comisiones de comunicación con jóvenes en los territorios y se desarrolló un proceso enfocado en hacer filmaciones para enlazar la línea de sistematización, con la idea inicial de que los productos escritos de la sistematización estuvieran acompañados por un video y pudieran ser usados como material pedagógico en territorio. En este momento, la Movilización Social por la Educación –MSE– acompañó estos procesos de sistematización/comunicación, sobre todo en el ejercicio de escritura colectiva de los guiones. De estas sinergias se produjeron videos desde territorios como Marialabaja, el Eje Cafetero, Nariño, y otros.

*Cuarta etapa:* Gracias al diálogo de saberes y el intercambio de visiones diversas en campo, se retomaron conversaciones y reflexiones alrededor del papel de lo popular, los cambios en las telecomunicaciones y la necesidad de replantear las estrategias conjuntas con las organizaciones en territorios. Unos indicios de cambio que se gestaron desde sus territorios con fuerza y que, aunque se movilizaron dentro del trabajo popular, no lograron concretarse en una estrategia dentro de Planeta Paz.

Mientras que las regiones siguen en la producción y socialización de saberes y procesos territoriales a través de programas radiales, emisiones en Youtube y periódicos locales, sus voces desde esas experiencias populares se cruzan en diálogo con el conocimiento académico, lo que genera unas reflexiones al interior de Planeta Paz sobre el eje de comunicación y la necesidad de abordar de maneras más complejas lo digital, dándole a las acciones un énfasis más para estos tiempos.

### **Lo digital como territorio ajeno y no neutral**

Más recientemente se da un momento de discusiones teóricas y académicas donde se conversan postulados críticos sobre lo digital, la lejana noción

eurocentrada de que somos –sobre todo la juventud– *nativos digitales*, y que lo digital es un territorio que se habita. Se ponen en tensión las implicaciones de esa presunción en el contexto del país y las contrapropuestas de los sures globales al acuñar conceptos como la *huerfandad digital*, ya que la crisis sanitaria develó una juventud consumidora de redes sociales y un sistema educativo en crisis que aún no comprende cómo engranar lo tecnológico en sus procesos de enseñanza. Ideas más aterrizadas de cómo nos llegó lo digital, su relación con el avance del capitalismo, la inmediatez y el aceleramiento de los ritmos de vida para responder a la lógica de producción en masa, el fortalecimiento de la difusión masiva de información, como si informar por informar, soltar datos y generar contenido fuera el punto central y fin supremo de los procesos comunicativos. Se reconoce una desfasada digitalización/virtualización de la vida y las interacciones, que poco o nada responden a las realidades vitales territoriales.

Estas conversaciones renuevan en el equipo el sueño de una escuela de formación de comunicación, que viene soñándose desde antes del 2012 y que en este punto cobra importancia por la discusión sobre lo digital y el llamado a sentipensar el lugar de lo popular, de las epistemologías de los sures en el entramado de las relaciones y procesos de comunicación hoy en el mundo, en la región, en el país y en los territorios.

Ha sido grato entender que es un diálogo permanente, entre más aprendemos/hacemos colectivamente y más reconocemos los propios saberes ligados a la experiencia, más se complejiza el abordaje de lo digital. Un quehacer de permanente cuestionamiento sobre qué significa un territorio y si lo digital parece serlo o no, cuestionar los espejismos y la propia soberbia frente al saber y el conocimiento, el poder de los medios hegemónicos y su lugar en la conformación de los imaginarios y las normas sociales. ¿Qué reconocemos como comunicación? ¿Qué conocimientos válidos y cuáles ponemos en lugares de menor importancia? ¿Por qué? ¿Qué define y cómo se identifica una fuente de información/análisis confiable? ¿Por qué hay rostros y voces que cobran más valor en la opinión pública por momentos y a qué responde?

Estos diálogos que están profundamente atravesados por el factor generacional han tensado hilos de lo que reconocemos o no como luchas sociales,

escenarios transformadores y potencialidades. Escuchar(nos) con atención el diálogo de las juventudes, las nuevas generaciones que reclaman su autoría en la re-toma de las nuevas tecnologías para generar movimiento, se hace urgente. En tiempos de Covid 19 se reconoció el papel de las redes sociales y el ciberespacio, y en Colombia este fenómeno no puede desligarse de los activismos jóvenes, la denuncia permanente, la viralización de situaciones de violencia estatal, de discriminación institucional a través de iniciativas gubernamentales como, por ejemplo, el “pico y género” que atacó y afectó de manera directa las experiencias de vida trans y género-disidentes. Una crisis que obligó a las personas usuarias a dar un brinco no sólo cuantitativo sino cualitativo en el uso de plataformas digitales y de comunicación.

Sin esta labor, que se intensificó previo al aislamiento en el contexto del estallido social popular y juvenil en Colombia, y que se extendió al periodo de aislamiento y nueva normalidad, no hubiera sido posible aquella movilización tan eficaz. Una labor que logró sincronías, difusión, denuncia/veeduría y apoyo casi en tiempo real y a nivel *global-local*. La conjunción entre activistas populares y juveniles, y medios independientes dio una disputa digna al monopolio de los regímenes de los medios masivos de comunicación y contra la rampante impunidad de los aparatos represivos del estado como el Esmad y la policía. El ciberespacio visto claramente como lugar de denuncia pública abrió el debate sobre su naturaleza sociopolítica, la necesidad de cuestionar sus gobernanza (Lara Klahr, 2021) y que nos llama al entendimiento de esas otras nuevas formas del activismo, igual de poderoso y latente como el de los movimientos juveniles del pasado.

Y sí, es válido y necesario preguntarse por el carácter político de las redes y los poderes que se intersectan en el ciberespacio, pero es también urgente recordar que las organizaciones y movimientos sociales y populares no son islas y nunca lo han sido. Hemos tenido que aprender a usar y deconstruir los recursos que tenemos a mano en cada momento de la historia que, en su mayoría, son coloniales, patriarcales, capitalistas, clasistas y profundamente violentos-reaccionarios en contra de la diferencia. Cada vez estamos más expuestos a la globalización y las alianzas que son posibles no sólo dentro del territorio local o material, las tecnologías de la comunicación digital

también nos permiten tejer puentes con otras experiencias y saberes resistentes a nivel global para seguir en la lucha por la vida y la paz.

Y aunque estamos lejos de poder desenredar y entender por completo el vasto y camaleónico mundo virtual y los devenires de lo digital, nos hemos dado a la tarea de investigarlo, *sentipensarlo*; asumirlo como un escenario vivo intrincado donde se mueven múltiples intereses y poderes, movilizado por lógicas al servicio del capitalismo y el sistema de producción masivo, y en el que más que habitar y apropiar, podemos navegar y de-formar para re-existir y conectar siempre atentxs de lo que entregamos y cómo muta lo que ponemos en juego al co-crear e interactuar en este marco-leviatán futurista.

Es necesario conocer el trabajo de organizaciones que se dan a la tarea de generar y publicar estudios alternativos sobre el acceso y los usos de internet en la región<sup>128/129</sup>, las iniciativas de ciberactivismo y seguridad digital, los casos en las cortes internacionales que hoy se llevan frente a casos de violación de derechos en el ciberespacio. El acceso a estos estudios nos entrega más herramientas de análisis para revisar y construir una visión popular más acertada sobre lo que realmente está sucediendo. Entender cómo las plataformas y las tecnologías de la información y la comunicación no son gratuitas (aunque lo digan), no son libertarias ni democráticas por naturaleza, quiénes y cuáles son los intereses de las corporaciones multinacionales que las poseen, y por qué eso de “usuarios y usuarias” expresa el lugar de consumidores que nos otorgaron al crearlas (Lara Klahr, 2021). El desconocimiento y el no acceso a información no sólo limita la visión, nos hace vulnerables en tanto instala un falso sentido de conocimiento y poder de “apropiación” mientras afianza la toma de decisiones desde la desinformación y nos impide conocer lo suficiente de las realidades para aprovecharlas y de-formarlas. El encriptar, resguardar y administrar el conocimiento a unos pocos (usualmente hombres, blancos, de los nortes globales, económicamente privilegiados, etc.) ha sido históricamente el

---

<sup>128</sup> <https://web.karisma.org.co/>

<sup>129</sup> CEPAL. *Una mirada regional al acceso y tenencia de tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, a partir de los censos*, Chile, 2018. Disponible en <https://www.cepal.org/es/enfoques/mirada-regional-al-acceso-tenencia-tecnologias-la-informacion-comunicaciones-tic-partir>

método de exclusión y manipulación por excelencia; de ahí la importancia de la comunicación popular como proceso educativo y como dispositivo alterador del status quo.

Y entonces, ¿el ciberespacio es o no un territorio? Podríamos decir que al menos para una parte de la población y las organizaciones populares en Colombia es un no-territorio o un territorio ajeno, pero nuestras dinámicas cotidianas demuestran que lo transitamos como un espacio semi-público, un poco de todos y un poco de las corporaciones que hoy lo han colonizado y privatizado –creando “clubs” sociales como Facebook, Instagram, TikTok, etc y otros más reservados–. Una situación poco clara que reproduce dinámicas pre-modernas, en tanto no hay lineamientos claros sobre cómo operan los DDHH en él. Quienes gobiernan con autoritarismo nos ven como siervos o villanos/as y el poder real está en manos de los grandes monopolios, mientras se dan luchas entre los poderes y los movimientos subalternos –piratas, medios alternativos, colectivos etc–, quienes siguen insistiendo en construir y ampliar el ciberespacio como un espacio para socialización, la justicia, el conocimiento, el ocio y la creación, todo propicio para los debates y el activismo (Lara Klahr, 2021).

Pensar como territorio el ciberespacio, aunque complejo, nos permite reconocer que de una u otra manera somos ciudadanos/as en sus tierras, y que en nuestros países –sobre todo del sur– ha heredado conflictos sociales estructurales y que por su escala los profundizó. Temas como la brecha en acceso a la educación, la persecución política, las violaciones a la privacidad digital y la seguridad de activistas y defensoras de derechos, así como el abuso de poder estatal, el acceso a la justicia y el debido proceso<sup>130</sup> (Lara Klahr, 2022). Una compleja tarea urgente que pondrá en tensión las nociones de lo público, lo común, la democracia, la gobernabilidad/gobernanza y la decolonialidad.

### **¿En qué estamos y en qué nos hemos metido?**

“La propuesta hegemónica de mundo obedece al capitalismo para todos, ese ideal de que todos podemos participar de la fiesta del

---

<sup>130</sup> Marco Lara Klahr. “Deudas de la Revolución Digital y gobernanza del ciberespacio”. *Perspectivas* No.7, 2021.

mercado vía el consumo. Y entre los más olvidados de todos están los campesinos y la vida en los territorios. Murieron las utopías, triunfó el capitalismo financiero, los humanos devinimos datos para ser manipulados, explotados y vendidos al mejor postor. Frente a esta nueva ideología de la privatización de la sociedad, existe la gente que vive, habita e imagina en el territorio y pone en el centro a la soberanía, la dignidad, la solidaridad (...). Y ahí se requiere una comunicación otra a la extractivista de los grandes medios. Una comunicación como “un proceso de construcción, de/construcción y re/construcción de sentidos sociales, culturales, políticos y espirituales de convivencia intercultural y comunitaria con reciprocidad, complementariedades y solidaridad que es participativa y dialogal” (Contreras 2016). Una comunicación inscrita en lo comunal, en lo pragmático y coyuntural, de cercanía y colaborativa, que soluciona asuntos cotidianos y promueve la economía de los vínculos desde el territorio, con la gente y por la democracia. Una comunicación que practica la existencia de narrativas disidentes, estéticas diversas, epistemologías híbridas y bastardas que enfatizan en la fiesta de lo humano y lo cultural más que en la eficiencia y productividad del capital. Una comunicación activista e irreverente que juega a politizar desde lo contracultural”. Omar Rincón (2019)<sup>131</sup>

La pandemia del Covid, la digitalización de la vida a empujones y la Escuela Nacional de Comunicación Popular Digital.

“En Colombia el 62,6% de las mujeres de zonas urbanas tiene acceso a internet frente a un 78,9% de los hombres. En el campo, la cifra de mujeres conectadas apenas alcanza el 38,5% mientras que la de hombres es del 65,8%.<sup>132</sup>”

---

<sup>131</sup> Prólogo. *No hay puntada sin hilo: memorias y aprendizajes de los encuentros de comunicación y ruralidad*. Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy, Salta, 2019.

<sup>132</sup> *Perspectivas* N°7. “Superar la brecha digital, la justicia social también es una cuestión de conectividad”. Carolina Botero y Pilar Sáenz. Datos de apropiación digital se encuentran en la plataforma Viadata del Centro Nacional de Consultoría, 2021. Disponible en: <http://www.centronacionaldeconsultoria.com/viadata> (Consultado: 25.05.2021).



En 2020 llegó a Colombia el Covid-19, el confinamiento y el pánico colectivo. En muchos lugares las expresiones populares de resistencia y tejido popular en espacios públicos fueron duramente reprimidas y poco atendidas del gobierno, mientras la incertidumbre y las diversas desigualdades y conflictos se recrudecen en este contexto de aislamiento obligatorio. Esto nos empuja a negociar y materializar un espacio de encuentro virtual en el esfuerzo de re-existir en el trabajo popular de construcción de paz. Desde hace años la mayoría de las personas de las organizaciones tiene celular, correo, y en el último tiempo redes sociales y de mensajería como WhatsApp o Facebook. Un acumulado de uso empírico de herramientas digitales que les permite entrar a otras formas de uso y a otras herramientas, lo que implicó un encontrarnos que supuso, para algunas de ellas, el lanzarse al agua con la inocencia de quien conoce sólo la superficie pero con la motivación de seguir encarnando el contrapoder.

“Nosotros somos un grupo también muy diverso, es decir había personas desde la ruralidad, hasta personas como yo desde la ciudad. Empezamos a ver las diferencias, las desigualdades frente al acceso al servicio de internet, también al acceso o no que se tiene a los dispositivos que te permiten conectarte de una manera mucho más eficaz a estas redes; dificultades en los diferentes contextos que nos llevaron a desarrollar estrategias que involucran el tema del WhatsApp. También reconocer que para muchos implicó un esfuerzo, porque sobretodo en la ruralidad estaban acostumbradas a manejar su celular flecha, eso también implicó una inversión en dispositivos que permitieran una conectividad para la “nueva realidad” que implicó la llegada de la pandemia, y por supuesto esas interferencias que hubo en los procesos comunitarios que hasta ese momento los habíamos llevado de una manera totalmente presencial. Concluimos que todo esto ha tenido tantas cosas positivas como cosas negativas. Dentro de lo positivo contamos algo que empezó siendo percibido como algo negativo, la dificultad al aprender cosas nuevas, por ejemplo el Profe Octavio, que le tocó en mi grupo, mencionaba que no solamente fue aprender el manejo del dispositivo o las plataformas como tal, sino también el idioma que es una barrera muy fuerte porque normalmente se encuentran con palabras técnicas que están en inglés. Toda

la situación ha sido una curva de aprendizaje en donde la gente ha tenido que acelerar un poco ese proceso porque aunque todo parece ir hacia modelos mucho más tecnológicos, la pandemia lo aceleró”.

Juan Felipe Gómez<sup>133</sup>

Como resultado de los diálogos virtuales con los territorios, en el marco del módulo de Comunicaciones del Taller nacional virtual de inicio de 2021, nació la Escuela Nacional de Comunicación Popular (nombrada así por las mismas organizaciones que la componen) que, más que un espacio formalizado de “capacitación”, se ha consolidado como un proceso educativo popular de creación colectiva. Alrededor de una iniciativa de alfabetización digital en clave de comunicación popular que se pregunta: ¿cómo aprender de la tecnología sin caer en el instrumentalismo de las herramientas digitales que usamos? ¿Cómo politizar el uso de la tecnología? Se han encontrado posibles respuestas con la elaboración de un documental social participativo como un proceso de apropiación tecnológica que dota de nuevos sentidos el uso o no de ciertas tecnologías en la elaboración y distribución del documental.

El movimiento documentalista en Latinoamérica ha hablado desde los años sesenta del siglo pasado de darle voz a los pueblos, estableciendo dinámicas que en su momento irrumpieron las narrativas hegemónicas, pero que hoy complejizamos desde los avances en los postulados de la educación popular y el trabajo social. No nos interesan los individuos doctos que se sienten representantes de las poblaciones intervenidas, ni las instituciones patrocinadoras y sus intenciones filantrópicas *exotiqueras*, ambas tan propias del extractivismo. La pregunta sobre qué tipo de relaciones establece Planeta Paz con las organizaciones territoriales ha estado siempre presente, en qué medida y de qué manera lo que se acompaña a tejer en territorio es útil en el trabajo de la construcción de paz y no genera daños ni repercute de manera negativa en las prácticas y su sostenibilidad.

Por ello, el proceso de escuela se ha tejido espontáneamente observando algunos aspectos de la comunicación-educación del común en Abya Yala

---

<sup>133</sup> Actividad: Taller Nacional Planeta Paz. Módulo: Comunicaciones. 28 abril 2021

(Amador y Muñoz, 2018)<sup>134</sup> siendo los principales; primero, que la comunidad está al frente del proceso, determina, selecciona y dispone del contenido y la metodología. Segundo, que las personas gestoras del proceso no pertenecen exclusivamente a un único sector u organización y como trabajo colaborativo y horizontal es una polifonía de voces en permanente negociación-aprendizaje. Tercero, que resignifica la práctica educativa asociada a la “escuela”, en tanto que anti-autoritaria propicia relaciones voluntariosas para la producción colectiva de aprendizajes en reconocimiento de los saberes de la experiencia, y de la enseñanza lejos de la transmisión unidireccional e inequívoca.

“La escuela de comunicación de Planeta ha brindado todos estos aprendizajes, todos estos saberes, no sólo desde la organización sino también de todos los que hacen parte de la escuela y eso hace que la formación sea constante y diversa también” –Angie Pino, Actoría Social Juvenil, Cauca.

“Yo creo que estos espacios son muy importantes y se generan para nosotros porque quienes no hemos tenido la posibilidad de estudiar estos temas pero que nos gustan, nos apasionan, tenemos un espacio de aprendizaje, de compartir experiencias, de conocer nuevas ideas, nuevos proyectos, de generar contenido desde la región, desde lo que somos, desde nuestra cultura, nuestros pensamientos y nuestra comunidad” –Manolo Muelas, Actoría Social Juvenil, Cauca.

“Participar de este espacio educativo me ha hecho reflexionar sobre el papel de la comunicaciones dentro de la forma como nos organizamos, cómo empezamos a mostrar esos ideales o cuáles son esas nuevas formas en las que podemos motivar a más jóvenes en este caso a salir a las calles, a hablar y motivarse, pensar otras formas sobre las violencias que están en nuestros territorios” –Chelsy González, Pazalianza, Magdalena.

“De aquí quiero llevar una semilla para replicar estos talleres con jóvenes y niños (...) y sobre todo poder escuchar las voces sentidas de

---

<sup>134</sup> Amador J., y Muñoz G. “Comunicación-Educación en Abya Yala: lo popular en la reconfiguración del campo”. Revista *Nómadas* N° 49, 47-67, 2018..

las personas desde donde están” –Yovana Patiño, Plataforma Nacional LGBT por la Paz, Valle del Cauca. <sup>135</sup>

Es claro que es impensable un mensaje que sea elaborado por la totalidad de una comunidad, al menos no con recursos y tiempo reducido, sin embargo, si el equipo al frente del proceso se reconoce no como un emisor superior, representativo y sabido, sino como facilitador de la comunicación, se pueden crear caminos para que los medios vayan haciéndose más y más abiertos a la participación de sus destinatarios (Kaplún, 1987). Así, mientras las personas sujetas/os sociales se involucran en este diálogo-confrontación de saberes que circula conocimiento y herramientas prácticas, las comunidades cocrean sus propios relatos y se camina una nueva actitud frente a la comunicación popular como proceso y no como un *producto* de fuentes hegemónicas o un *resultado* final que pruebe que se desarrolló una actividad determinada. Un camino de pensamiento y acción colectiva, que sigue reflexionando por el desmonte de los lugares comunes que se han heredado de las visiones reduccionistas e instrumentalistas de la historia reciente de la comunicación de masas.

En respuesta a estos aprendizajes, seguimos destejiendo esos otros lugares comunes que nos cuesta des-aprender o poner en práctica:

1. La comunicación no es un instrumento: superar el lugar que busca que la comunicación cambie o instruya a las personas y sus decisiones, en el estilo jerárquico de la ilustración europea y seguir cocreando procesos de reconocimiento, fortalecimiento y tejido de redes populares colaborativas.
2. La comunicación no es un producto final: dejar de pensar que la comunicación aporta valor como producto al final de un proceso o actividad. Jugar con la lógica documental para atender y relatar los procesos –nombrar como ejercicio, el lenguaje como centro de poder y significación– con tanto interés y fuerza como se atienden los resultados. Un cruce entre las tecnologías orales, escritas y digitales y los diversos lenguajes y marcos simbólicos territoriales, que afiance una

---

<sup>135</sup> Actividad: Taller Nacional Presencial de Comunicación Popular. Marzo 2022. Planeta Paz, Bogotá.

visión de comunicación popular incidente que, a la vez que relata desde territorio, organiza y dinamiza redes de producción de saberes por la sostenibilidad de las prácticas de paz territorial.

3. La comunicación no es propiedad exclusiva de los grandes medios: le pertenece y ha habitado desde siempre las comunidades en territorio, y tiene la potencia de fortalecer a las organizaciones y su resonancia comunitaria si se involucran, se reconocen a sí mismas y a sus prácticas, y dan valor a sus saberes. Existe actualmente un divorcio entre los haceres de las organizaciones, el desconocimiento de sus habilidades comunicativas y los lugares políticos y la potencialidad transformadora de los procesos comunicativos hacia adentro y hacia afuera. Una idea disociada del proceso comunicativo y un lugar de comparación con las ideas hegemónicas de los grandes medios que aniquilan las iniciativas incluso antes de empezar.
4. Mediar lo tecnológico en la comunicación no solo gira en la elaboración de una pieza comunicativa. ¿Cómo se hace? (visión instrumental) implica comprender-conocer el ¿por qué? y el ¿para qué? Preguntas que permiten cuestionar la neutralidad de la tecnología al momento de usar aplicaciones de software en la construcción de una pieza comunicativa y politizar el uso de estas. El proceso de politizar la tecnología se construye mediante el diálogo de saberes, intercambios culturales y generacionales al interior de la Escuela Nacional de Comunicaciones y demás actividades educativas, permitiendo analizar aspectos en el diseño, elaboración y difusión de contenidos digitales en el actual mercado digital de datos.

Como parte de la estrategia de comunicación para la paz, respondiendo al contexto de crisis nacional que se agudizaba, y frente a la amplia producción investigativa de Luis Jorge Garay, con el apoyo voluntario de Jorge Enrique Espitia, en temas claves de análisis urgente como las desigualdades en Colombia, Planeta Paz se dio a la tarea de acompasar el lenguaje técnico con un lenguaje asequible a personas no técnicas, de tal manera que se conocieran el concepto y su descripción para comprender sus implicaciones. Para el efecto, se realizó una producción animada para que en las organizaciones populares pueda usarse como material pedagógico, para fortalecer sus análisis y como insumo para la actualización y fortalecimiento de agendas

de paz e incidencia política. Con todo esto andando, en simultáneo, se actualizó la plataforma web entendida no sólo como la página principal de CDPaz - Planeta Paz, sino como la red de recursos virtuales al servicio de los procesos y organizaciones, por lo que también, actualmente, tenemos en línea la nueva biblioteca planetaria<sup>136</sup> con todas las publicaciones técnicas, pedagógicas y de análisis crítico que se han generado en dos décadas de trabajo, una videoteca en Youtube y una Wi-Kit<sup>137</sup> con reflexiones y recursos generados en el marco de la Escuela.

Y así, en medio de vivir la práctica, revisarla, sentipensarla y seguir tejiéndola, continuamos en diálogo, dando las discusiones más académicas y ajustando los caminos. Nos queda mucho por desaprender de los lugares comunes de la comunicación, una tarea y un reto que asume Planeta Paz como parte fundamental de su quehacer.

### **La comunicación popular es una apuesta de los sures por la paz**

La comunicación popular, como se viene proponiendo por distintos sectores y experiencias de los sures globales, se constituye en una propuesta transformadora por la paz, que entiende el poder del diálogo polifónico, la construcción colectiva desde las voluntades y la presencia de las voces y lenguajes históricamente oprimidos; una apuesta por conectar y crear desde la diferencia, el reconocimiento de los saberes contrahegemónicos y las economías comunitarias; que cree en relatos sobre los ecosistemas, la vida humana y no humana, los sistemas de conocimiento y educación ancestrales, el cuidado colectivo y autocuidado; una metodología que se concibe por la intervención directa de las comunidades en las decisiones, la planeación, y la ejecución de los planes de interés e impacto colectivo; que privilegia la diversidad de necesidades y contextos sin caer en personalismos mientras busca el balance sujeto-comunidad, pero que sobretodo se sentipiensa para asumir una actitud permanente de cuestionamiento-aprendizaje, situando los derechos, la decolonialidad, la despatriarcalización, el cuidado y sostenimiento de la vida en el centro.

---

<sup>136</sup> [www.bibliotecaplanetapaz.org](http://www.bibliotecaplanetapaz.org)

<sup>137</sup> [www.wikit.planetapaz.org](http://www.wikit.planetapaz.org)

## Bibliografía

- Amador J., y Muñoz G. (2018). *Comunicación-Educación en Abya Yala: lo popular en la reconfiguración del campo*. Revista Nómadas No. 49, 47~67.
- Botero C., y Sáenz P. (2021). *Superar la brecha digital, la justicia social también es una cuestión de conectividad*. Revista Perspectivas América Latina No.7.
- Lara Klahr, M. (2021). *Deudas de la Revolución Digital y gobernanza del ciberespacio*. Revista Perspectivas América Latina No.7.
- Müller A., Agüero M., Corvalán E., (2019). *No hay puntada sin hilo: memorias y aprendizajes de los encuentros de comunicación y ruralidad*. Salta, Argentina. Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy.
- Nunes, Ana Lucía. (2021). *Al pueblo: ilas cámaras!* En *Pensar las autonomías. Experiencias de autogestión, poder popular y autonomía*, Hopkins y Pineda. México: Bajo Tierra A.C.
- Planeta Paz (2021). Relatorías Taller Nacional Planeta Paz módulo Comunicaciones. Bogotá, 28 abril 2021.
- Planeta Paz (2022). Video-memoria Taller Nacional Presencial de Comunicación Popular. Bogotá, marzo 2022. Universidad Pedagógica Nacional.









## APROXIMACIONES AL DEBATE SOBRE EL DESARROLLO Y LA PAZ





## **La disputa en torno al desarrollo y la construcción de la paz desde perspectivas populares**

Equipo Planeta Paz

Desde la década de los años noventa del siglo pasado se concurre a cambios importantes en la manera de entender el desarrollo y el papel crucial de las políticas públicas. Dos imágenes precisas de estos cambios se observan tanto en el plan de desarrollo del gobierno de César Gaviria, que pasa de estructurarse según sectores productivos como en los planes anteriores, a categorías analíticas que orientan el nuevo enfoque neoliberal de mercado, de globalización y desvalorización relativa del Estado, como en un modelo alternativo consecuente con la renovación de las luchas sociales que buscan dar respuesta en diversos contextos a nivel mundial, en particular en América Latina, a los impactos del modelo neoliberal y a los nuevos desafíos como el cambio climático y la transición energética.

Independiente de la fuerza de los modelos, interesa observar, en primera instancia, algunos de los cambios de fondo en los marcos categoriales y conceptuales sobre los cuales se circunscriben los nuevos enfoques, para mostrar, en segundo término, que las organizaciones sociales populares han ido construyendo marcos categoriales que pueden dar respuesta a lo convencional y sobre los cuales se pueden cimentar modelos alternativos.

### **Cambios categoriales para los ajustes del modelo**

Para explicar el primer punto en pocas palabras, se debe considerar que, durante más de un siglo previo a los años noventa del siglo XX, las ciencias económicas convencionales y sociales estimaron que la Tierra, el Capital y el Trabajo eran los factores productivos esenciales para organizar la economía y el desarrollo, y subsecuentemente para transitar del subdesarrollo, tal cual lo entendió la “primera generación de economistas del desarrollo”. Sin embargo, la evidencia disponible mostró que los países llamados subdesarrollados no lograban despegar a otros estadios y que los mismos

países llamados desarrollados mostraban dificultades para el crecimiento y la acumulación de los factores productivos señalados, una de cuyas razones era la persistencia de rendimientos marginales decrecientes que hacían cada vez más costoso sostener su productividad y eficiencia.

Las nuevas corrientes de la economía abordaron campos de exploración para encontrar salidas a este problema y fuentes de inspiración que permitieran alimentar la dinámica del desarrollo y comprender los retos y las innovaciones generadas por la revolución tecnológica, la globalización, la crisis del Estado, las exigencias de los mercados y la competencia, la agudización de la desigualdad y de la pobreza, y las protestas sociales. Fue así como “la nueva teoría del crecimiento examina las funciones de producción que muestra(n) rendimiento(s) crecientes debido a la acumulación de capital humano y como resultado de la especialización y la inversión en capital ‘conocimiento’”<sup>138</sup>, incorporando en los últimos lustros del siglo XX categorías y factores no sujetos, al menos con la misma intensidad y escala, a rendimientos decrecientes, cuales son el valor de las ideas, la innovación, el capital humano, el capital social, sobre las cuales es posible diseñar políticas públicas adecuadas, concordantes con la nueva realidad y definir otro papel del Estado [*Ibid.*].

Los nuevos fundamentos teóricos fueron impulsados por la llamada ‘segunda generación de economistas del desarrollo’, con base en una lectura crítica de las relaciones entre el Estado y el mercado (fallas institucionales y fallas de mercado), la forma de intervención gubernamental y las reformas de políticas que impulsaba<sup>139</sup>, los cuales promovieron conceptos como *capital humano*, *capital social*, *capital físico y natural*, y *capital conocimiento*.

---

<sup>138</sup> Ver Meier, Gerald. “La vieja generación de economistas y la nueva”, En: Gerald Meier y Joseph Stiglitz, *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*, Banco Mundial, Alfaomega, Bogotá, 2002. P. 19.

<sup>139</sup> Esta nueva forma de entender el desarrollo elaboró una crítica a lo inapropiado de las políticas centradas en lo doméstico, que no permitían tomar ventaja de las oportunidades económicas externas. La conclusión del nuevo enfoque apuntó a definir las políticas consideradas correctas, las cuales implicaban: “moverse de las estrategias que miraban hacia adentro, hacia la liberación del régimen de comercio exterior y la promoción de exportaciones; presentar planes de estabilización; privatizar las empresas estatales; y seguir los lineamientos del sistema de precios de mercado. A través de su orientación hacia las políticas correctas, los economistas neoclásicos creían que estaban asegurados en contra de las distorsiones inducidas por las políticas y las fallas que no eran de mercado”, *ibid.*, p. 8.

El *capital humano* se entiende como aprendizaje, como mayor acervo de conocimientos que dan lugar a innovaciones y a rendimientos no decrecientes<sup>140</sup>. El *capital social* se entiende, según Paul Collier citado por Meier, “como la coherencia social y cultural interna de la sociedad, de las normas y los valores que gobiernan las interacciones entre las personas y las instituciones en las cuales están envueltas. El capital social reconoce un pago económico cuando es una interacción social que genera externalidades y facilita la acción colectiva por beneficios mutuos fuera del mercado. La confianza, la reciprocidad, las redes interpersonales, la cooperación y la coordinación pueden ser vistas como ‘capital social civil’ que condiciona la interacción de los agentes y genera externalidades”<sup>141</sup>.

En torno a las discusiones sobre las fallas de mercado y la necesidad de expandir los llamados “mercados dinámicos”, se pasó del énfasis en las economías basadas en la función de oferta a economías en la función de demanda, es decir, de apoyar primordialmente a la producción nacional para colocar en los mercados externos a priorizar los productos o *commodities* demandados por los mercados internacionales. Punto crítico porque el modelo neoliberal exigió pasar a actores con roles diferentes a aquellos propios de los enfoques que dan importancia a los mercados internos y al papel del sector rural para apoyar el despegue industrial con un campesinado proveedor de alimentos, materias primas y mano de obra baratas, para dar así relevancia a los agentes-empresarios que pueden responder, supuestamente, con eficiencia a la demanda internacional.

Estos nuevos enfoques tuvieron expresiones explícitas, por ejemplo, en la teoría y práctica sobre lo rural, porque dieron lugar al paso de los modelos agrarios –con énfasis en la agricultura, las actividades pecuarias, las haciendas y parcelas, y unas entidades públicas correlativas a este modelo–, a los modelos rurales neoliberales consecuentes con la desagregación tanto en política como en estrategia de desarrollo, el énfasis tanto en nuevas escalas productivas con el territorio como unidad de análisis y acción, como en los empresarios para la gestión del territorio, y el cambio “institucional”,

<sup>140</sup> Meier cita a J. Clark, según el cual “El conocimiento es el único instrumento de la producción que no está sujeto a rendimientos decrecientes”. *Ibid.*

<sup>141</sup> Según Paul Collier, citado por Meier. *Ibid.*, p. 19.

cuya característica central es aprovechar todos los territorios y todos los recursos públicos, comunes y privados disponibles en ellos. El Territorio –ordenar el territorio para hacerlo competitivo– se volvió entonces materia de propósito de política pública y de disputa, y dio lugar a nuevos conceptos como *economía territorial*, *competitividad territorial*, *territorios competitivos*, y a propuestas teóricas y de política como la Nueva Ruralidad y el Enfoque Territorial del Desarrollo Rural<sup>142</sup>, que, por su enfoque y práctica, dieron espacio al neoextractivismo, los agronegocios, la agricultura por contrato y las economías de servicios, bajo la coordinación de actores externos al territorio, con recursos y capacidad para desarrollar innovaciones tecnológicas, aparte de con un discurso propio ajeno a los de las mismas poblaciones habitantes del territorio.

La incidencia de estos nuevos modelos y estilos de desarrollo se ha hecho sentir en diferentes ámbitos. Siguiendo con el ejemplo del cambio de lo agrario a lo rural, llevó a la desvalorización de sujetos y actores que no “caben” dentro de las nuevas categorías de capital humano y capital social, y llevó a que la Tierra fuese subsumida bajo el capital físico y los ecosistemas bajo el capital natural. En tal caso, el campesinado desaparece como actor, razón por la cual los análisis y la política pública solo hablan de “pequeños productores”, promovidos como agentes de transformación<sup>143</sup>, profundizando las fallas de reconocimiento sobre aquel actor.

Pero la Nueva Ruralidad, el Enfoque Territorial del Desarrollo Rural, el neoextractivismo y el cuerpo categorial que les da sustento no son los únicos cambios en marcha. Junto a ellos el tecnohumanismo, la infotecnología, la biotecnología, apoyados en la nanotecnología, el *big data* y el imperio de los algoritmos transforman los sistemas de comunicación y de producción, la educación y las relaciones sociales con sus sistemas vivos de información y gestión del conocimiento, sobre la base de las ideas y la tecnología (asumida

---

<sup>142</sup> Salgado, Carlos. *Colombia: estado actual del debate sobre desarrollo rural*. Planeta Paz, Desde Abajo, Colección Primeros Pasos N° 5, Bogotá, marzo de 2014.

<sup>143</sup> Ejemplos claros de esta perspectiva se encuentra en: DNP, *El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz*. Misión para la transformación del campo, Bogotá 2015, y Perfetti, Juan José et al, *Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia*. Fedesarrollo, SAC, Bogotá, 2013.



como neutra, que avanza con la inteligencia artificial y los sistemas de datos) como fuentes de supuestos rendimientos crecientes, casi al infinito<sup>144</sup>. Así, de paso, generan nuevos debates sobre el carácter y papel de la ciencia, su papel frente a las fuerzas productivas y las prácticas, saberes y necesidades de las comunidades. Precisamente, la llamada *fluidez entre lo urbano y lo rural* abre la posibilidad del tránsito de profesionales y de oficiales del trabajo con habilidades y competencias para movilizar los recursos naturales, donde el neoextractivismo juega el fatídico papel de surtidor de los nuevos procesos productivos.

### **Respuestas desde mundos populares**

Por supuesto las organizaciones populares no son pasivas ante estos cambios, pues tienen nada más y nada menos que enfrentar la disputa por el control de los territorios y los recursos disponibles en ellos ante la puesta en marcha de esta nueva lógica de explotación de los territorios, que implican modificaciones en los sistemas de producción, en las relaciones sociales y de trabajo, en los enfoques y prácticas sobre la educación, en el riesgo de la pérdida de la soberanía y autonomía alimentaria, en el agotamiento de recursos naturales, en la depredación ecológica y el agravamiento del cambio climático, y en la desvalorización de actores urbanos y rurales. En palabras de liderazgos populares, esta etapa ha conducido como reacción tanto a la territorialización de los movimientos sociales como a la emergencia de nuevas organizaciones que ponen de relieve nuevos conflictos, y que conectan sus luchas con otros movimientos que enfrentan situaciones similares. En todas las circunstancias, un elemento común es el rescate y replanteamiento de las identidades, que hermanan a diferentes sujetos y organizaciones que tienen como marco de referencia principal el hecho de encontrarse en un mismo territorio y ante el riesgo de ser despojados de recursos comunes y públicos; esta hermandad se vuelve transterritorial y permite conformar redes de defensa y acción no solo a nivel local sino regional, nacional y en ocasiones transnacional.

---

<sup>144</sup> Ver Harari, Yuval Noah. *21 lecciones para el siglo XXI*. Décima segunda reimpresión, Debate, Penguin Random House Grupo Editorial, Bogotá, 2021.  
Mejía, Marcos Raúl. *Educación(es), escuela(s) y pedagogía(s) en la cuarta revolución industrial desde Nuestra América. Tomo III*. Ediciones Desde Abajo, Bogotá, febrero de 2020.

El arraigo territorial es, entonces, una característica de estos tiempos y en él se contienen las luchas sociales, ambientales, económicas, políticas, culturales, antipatriarcales, contra la globalización hegemónica, la depredación ecológica y la crisis climática y energética, por la autonomía y nuevos contenidos de los derechos, por el cuidado comunal e individual, contra los nuevos conflictos y en pro de la construcción de la paz. Es una disputa que no sólo teje vínculos entre los de abajo, sino que también reorganiza las relaciones con sectores urbanos, sociales y académicos, combinando solidaridades que ponen en evidencia que se resiste, pero que la disputa implica un nuevo sentido de la existencia, que llamamos *reexistencia*. Este hecho es determinante porque *reexistir* significa una fuerte relación entre protesta y propuesta, desde la cual se sientan las bases de políticas alternativas locales, territoriales y globales, con la idea de estar en el territorio de otra manera, sin el oprobio de la injusticia y la degradación de los recursos propios. En este tránsito entre la resistencia y la reexistencia se va acunando la defensa común del planeta y de la paz, las construcciones alternativas entorno al Buen Vivir – Vivir Bien, las epistemologías del Sur, la ampliación de las identidades y la defensa de irrenunciables como el agua y la seguridad y soberanía alimentaria, el desmonte estructural de la pobreza y la desigualdad, el reconocimiento de las mujeres y otras opciones diversas con las luchas antipatriarcales. Las agendas del pasado van fortaleciéndose con un cuerpo conceptual que se alimenta de muchas fuentes, pero, en particular, de la sistematización de las prácticas sociales, la comunicación entre diferentes, la experiencia y la memoria, el reconocimiento de no estar en soledad y de la urgencia de cuidado común<sup>145</sup>.

Entre otras, estas son características de las marchas y protestas sociales que enlazaron de diferentes formas las protestas estudiantiles contra la ley 70; los paros campesinos que se renovaron en 2013 y materializaron un nuevo tipo de relaciones de solidaridad rural-urbanas y de reconocimiento del rol campesinado, la importancia de la seguridad y autonomía alimentaria y la defensa de los ecosistemas; las Mingas indígenas, afro y campesinas; los diferentes repertorios de organizaciones territoriales y ambientales en marcha contra los impactos de la minería, el fracking y los proyectos de

---

<sup>145</sup> En la Biblioteca de la página [www.planetapaz.org](http://www.planetapaz.org) se encuentran las publicaciones relacionadas con varios ejercicios de sistematización de prácticas y experiencias populares.

infraestructura (represas); las diferentes expresiones de organizaciones de mujeres y LGBTIQ+; los paros nacionales que se dan en el marco de la sindemia (combinación de crisis social, económica más la pandemia del Covid 19, actuando en un mismo tiempo), y las reacciones frente a la arbitrariedad gubernamental y al asesinato sistemático tanto de líderes sociales y populares, como de reincorporados del Acuerdo Final Gobierno –Farc-AF–.

Este reexistir popular se profundiza ante dos hechos relevantes: el AF y la sindemia. Los elementos positivos del primero ya han sido resaltados en documentos previos de Planeta Paz<sup>146</sup>, pero vale resaltar tres: la persistencia del partido Comunes en propulsar el Acuerdo a pesar del incumplimiento gubernamental y aún en medio de sus fracturas internas; la importancia del sistema de Verdad, Justicia y Reparación con la JEP y la Comisión de la Verdad, y los grados de autonomía y libertad que gana el movimiento social con este Acuerdo ante un debilitamiento, relativo por supuesto, de la doctrina del enemigo interno y de la criminalización de la protesta social.

La sindemia develó contradicciones muy fuertes al interior del capitalismo<sup>147</sup>, desde el agotamiento de un tipo de globalización que ha incrementado las desigualdades y la pobreza, tanto a nivel país como entre países, y concentrado mucho más la riqueza, que pone en jaque al neoliberalismo, hasta el afianzamiento de otras formas y tendencias de la globalización capitalista en marcha que refuerzan el tecnohumanismo, el *big data*, el control digital, aplicados a mayor escala en la educación y sectores productivos específicos, así como a la descomposición de las relaciones de trabajo. Reveló también la fragilidad de los estados para dar respuesta nacional a crisis globales e internas, lo que ya se manifestaba en el comportamiento frente a la crisis climática, el debilitamiento de los sistemas de seguridad y autonomía alimentaria, el aumento de la pobreza y la concentración desmesurada de la riqueza, y los conflictos generados por el neoextractivismo. La sindemia

---

<sup>146</sup> Plantea Paz. *21 años con organizaciones populares en el trabajo de construcción de paz. Documento síntesis del desarrollo del trabajo en clave de sistematización, seguridad ambiental, perspectivas de género y construcción de paz*. CDPaz-Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega y Misereor, Bogotá, septiembre de 2021.

<sup>147</sup> Ver Luis Jorge Garay, *Colombia: transformaciones estructurales en un contexto internacional en transición*, Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, septiembre de 2020.

demandó una vuelta del Estado por la puerta de atrás. Pero la manifestación más crítica se mostró en la fragilidad de los sistemas de salud y protección frente a la crisis sanitaria y social con la irrupción de la pandemia del covid-19. Estas develaciones han puesto en escena el debate sobre el carácter del Estado y la urgencia de cambios estructurales, ambos temas que refuerzan las agendas populares y técnicas<sup>148</sup>. En estos contextos, las organizaciones y movimientos sociales se han enriquecido y fortalecido al entender que tienen un papel que jugar en el territorio y en la sociedad, y que algunos de sus desafíos pasan por conectar las luchas de diferentes actores (en lo que ha contribuido sustancialmente la Minga Indígena, Campesina, Afro y Popular), por comprender que la crisis actual no es un conjunto de eventos separados, por defender la construcción de la paz y, en fin, por delinear propuestas alternativas mucho más consistentes.

El trabajo realizado por Planeta Paz de interlocución, educación popular, sistematización, investigación y comunicación con grupos locales y territoriales de organizaciones sociales y populares permite presentar el siguiente cuadro, como ejercicio comparativo que muestra los contrastes de la base conceptual que estructura el modelo o estilos de desarrollo convencional y de la que construye el movimiento popular tanto para legitimar fundamentos de lo alternativo como para dar respuesta a aquello que se le busca imponer. Por supuesto, el ejercicio de sistematización y comparación es responsabilidad del equipo de trabajo de Planeta Paz.

---

<sup>148</sup> Garay (2020) señala los siguientes y necesarias transformaciones socio-económicas y reformas de política pública: 1) en torno a la pobreza y desigualdad: renta básica de emergencia y transición, política activa y anticíclica de empleo, provisión de liquidez y apoyo a empresas, reforma de la tributación; 2) responsabilidades, papel y tipo de Estado, y modalidades de gestión pública esencial; 3) modelo de desarrollo: intensivo en valor agregado doméstico, incluyente socialmente y sustentable socio-ecológicamente; 4) dismantelamiento de la ilegalidad e ilicitud como práctica societal; 5) globalización, multilateralismo, Estado-nación y su autonomía relativa.

CATEGORÍAS SOCIALES Y POPULARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LOS TERRITORIOS	
ENFOQUE TERRITORIAL CONVENCIONAL	ENFOQUES TERRITORIALES POPULARES
Ordenamiento territorial (territorios competitivos sobre la base de neoeextractivismo, agronegocios, economías de servicios)	Seguridad Ambiental Territorial (como base ambiental para la paz y la definición de políticas públicas para la construcción de paz)
Cooperación e inclusión	Procesos en red, con políticas y luchas por el reconocimiento
Desarrollo sostenible (capitalismo verde)	Sociedades sustentables, Buen Vivir-Vivir Bien, Vivir Sabroso
Economía territorial (mercados dinámicos para la exportación)	Seguridad, soberanía y autonomía alimentaria (bajo perspectivas de economía ecosocial y ambientalismo popular)
Innovación tecnológica y competitividad territorial	Innovación y complementariedad territorial (a partir de procesos de educaciones y comunicaciones para la transformación)
Sistemas vivos de gestión del conocimiento (tecnología neutra e inteligencia artificial, algoritmos y sistemas de datos)	Sistemas culturales de mediaciones tecnológicas, diálogo y confrontación de saberes desde las educaciones y comunicaciones populares
Capital natural, capital humano y capital social (emprendimientos)	Replanteamiento de lo Público y lo Común como base de las políticas públicas para la paz
Fluidez entre lo urbano y lo rural (de los modelos de industrialización y agrarios, a los de Nueva Ruralidad y enfoques territoriales del desarrollo, expansión urbana, renta del suelo)	Economías locales y territoriales (circuitos locales y cortos de mercado)
Políticas orientadas por la demanda	Políticas para la vida
Fuente: Ajustado a partir de IICA, <i>El enfoque territorial del desarrollo rural</i> . Versión preliminar, San José de Costa Rica, febrero de 2003. Recuadro 7, página 21.	Fuente: Sistematización de Planeta Paz sobre la base de ejercicios de trabajo con organizaciones sociales y populares.

Los cambios en la concepción sobre el desarrollo promovidos al interior del capitalismo tienen muchas implicaciones en la vida económica, social, política, cultural, de géneros y ambiental de países como Colombia. Sin

embargo, tres década y media de la implementación del modelo neoliberal muestran que ha no dado lugar a la resolución de los problemas de pobreza, desigualdad, discriminación e injusticia<sup>149</sup>, temáticas sobre la cual se tratará en otros acápite de esta publicación. Los trabajos previos de Planeta Paz con organizaciones populares muestran que estos enfoques sobre el desarrollo también generan una reactivación de viejos y nuevos conflictos que obligan a repensar novedosa y constantemente la construcción de la paz.

---

<sup>149</sup> Ver: Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique. *Una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la concentración de ingresos de los hogares a nivel territorial en Colombia*. Planeta Paz, con el apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, marzo de 2021.

Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique. *Ensayos sobre la estructura social en clave de géneros, crisis y política pública en Colombia*. Planeta Paz, con el apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, diciembre de 2021.

Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique. *Economía política de la división sexual del trabajo en el capitalismo. En torno al uso del tiempo y la pobreza de tiempo en Colombia*. Planeta Paz, con el apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, junio de 2022.

Ver: [www.planetapaz.org](http://www.planetapaz.org)

# La paz y el ELN

Equipo Planeta Paz

## Introducción

Adelantar una negociación para terminar conflictos armados no es una tarea fácil. De hecho, suelen prolongarse hasta que alguna extraña combinación de factores, les dan salida. Al respecto, hay muchas experiencias prácticas, sobre las cuales se ha elaborado mayor cantidad de teoría.

Este documento basa sus planteamientos en argumentos, preocupaciones y lineamientos esbozados por liderazgos populares y académicos que han participado en el espacio de CDPaz-Planeta Paz. Sin embargo, nada de lo dicho puede ser imputado a líder, lideresa o actor alguno; Planeta Paz se hace responsable.

El Ejército de Liberación Nacional –ELN– ha participado en distintos momentos y bajo diversos mecanismos en escenarios de diálogos de paz con diferentes gobiernos desde la última década del siglo pasado. Sin embargo, no ha sido posible lograr un acuerdo final debido a múltiples circunstancias, bien por responsabilidad de los gobiernos de turno, de los grupos de poder y del ELN mismo. Cada experiencia tiene unos contextos sobre los cuales hay mucha historia y literatura. En este momento, concurren al menos cuatro factores: los diálogos del ELN con el gobierno de Juan Manuel Santos se iniciaron demasiado tarde para lograr un acuerdo final, el gobierno de Iván Duque puso unas precondiciones para reiniciar los diálogos que lo hicieron inviable, el ELN ha cometido acciones militares y errores de apreciación política.

Ahora, el nuevo gobierno de Gustavo Petro abre la posibilidad de la negociación en el marco de lo que denomina la *paz total*. No queda duda de que crear diferentes escenarios políticos y jurídicos, según las particularidades de los grupos que hacen parte de los conflictos armados, es una tarea necesaria y pendiente. En el caso del ELN el punto de partida está marcado por

los avances logrados con el gobierno de Juan Manuel Santos tanto en las negociaciones de Quito y La Habana, como en la especificidad propuesta por el ELN, de mínimo respetar los protocolos, frente a la ruptura hecha por el gobierno de Iván Duque.

Basados en las fuentes y debates en Planeta Paz, este documento hace una propuesta sobre cómo enrutar la perspectiva del ELN sobre su papel en la negociación, sobre la base de la siguiente hipótesis: la mejor contribución que puede hacer el ELN a la construcción de la paz, en el actual contexto nacional y global, es una negociación rápida centrada en la defensa de lo popular. Ello implica abandonar la pretensión de totalidad, al querer cubrir todos los aspectos de la vida nacional, y la actitud de veedor del cumplimiento de lo pactado, labor que debe quedar en manos de las comunidades. El empoderamiento de lo popular, ya sin la tutela de organizaciones armadas, como lo ha demostrado relativamente el AFP y el Estado colombiano, puede fortalecer transformaciones en el orden de la equidad, la justicia y la democracia, como resultado de lo cual será posible desactivar conflictos distributivos, de fallas de reconocimiento y el conflicto armado con el ELN.

Para argumentar la hipótesis, se acude a cuatro factores analíticos, que se desarrollarán más adelante: preguntas en torno a la visión del ELN sobre la negociación y la paz; la relación entre los viejos y nuevos conflictos, y reorganización de los movimientos sociales; la complejidad e incidencia de lo ambiental, y el carácter del Estado colombiano.

Estos factores dan lugar a tres cuestionamientos: la pretensión de totalidad de la agenda que propone el ELN en un mundo cada vez más diverso, y su implementación en el tiempo; el ELN como veedor de las transformaciones, y la propuesta de cambio en la perspectiva de la agenda de negociación, orientada a defender lo popular.

Luis Eduardo Celis, un estudioso de la trayectoria del ELN con respecto a la paz, tituló su libro: “Una paz sin dolientes”<sup>150</sup>. La trayectoria de esta experiencia, en realidad, duele, pues son cuarenta años de ensayo y error,

---

<sup>150</sup> Celis, Luis Eduardo. *Una paz sin dolientes. Diálogos Gobierno - ELN 1982 - 2019*. NC Producciones, Bogotá, 2019.



años en que diferentes actores de la llamada sociedad civil han concurrido con entusiasmo a los escenarios de conversación. A juzgar por el título de Celis, cada vez serían menos aquellos actores en disposición para participar, desmoronando la propuesta central del ELN, cual es la participación de la sociedad. Camilo Castellanos (QEPD), decía que el ELN tenía por costumbre poner a la gente a hacer la tarea de la paz, pero en cualquier momento, cualquiera de sus comandos hacía una acción militar que echaba todo al traste y calificaba esto como una actitud poco responsable con la gente que estaba en las mesas. A esto se hace referencia cuando se habla de los errores de apreciación política, entre lo que implica estar en una mesa y la acción militar. El ELN responde comentando que está en el derecho de responder acciones militares del gobierno con acciones militares propias. Eso es cierto en los códigos de la guerra, pero también depende del tipo de acción y del momento. Por ahora, parece que Celis y Castellanos tienen mucho de razón. Es para evitar este “sin dolientes” que se escribe este documento.

### **Preguntas en torno a la visión del ELN sobre la negociación y la paz**

En relación con el primer factor analítico arriba mencionado, el ELN es una guerrilla que opta por el poder popular como base de la organización social y política. En este sentido, estima que son las organizaciones sociales, más que las políticas, las llamadas a construir los procesos de control político. El ELN ha dicho reiteradamente que no es una guerrilla que busque el poder y el gobierno para sí. Bajo estas características, el ELN supone tener la inspiración y la fuerza para convocar a todos los actores de la sociedad a que converjan en unos escenarios de debate del cual surjan los análisis de las causas de los conflictos y las propuestas para la construcción de una sociedad democrática, en cierta forma, ideal.

Esto hace que el ELN sea una guerrilla que busca afincarse en múltiples raíces, así tenga una estructura clásica en su organización. En otros términos, se puede decir que espera que sus cuadros y militancia se integren, casi que silenciosamente, en las estructuras sociales. Se puede pensar que, igual que ciertas órdenes religiosas, sus dirigentes no aceptan dignidades, pero el espíritu está en todas partes. Por eso el espíritu debe concurrir en pleno

a un acto común al que se da un carácter casi sagrado, lugar de redención de los conflictos, llámese la Convención Nacional como lo propuso el Tercer Congreso del ELN de 1996 o la Gran Asamblea Nacional que se propuso en las negociaciones con el gobierno Santos.

Al observar el cuadro Anexo, que recoge a modo de síntesis lo que el ELN ha propuesto durante los últimos treinta años en las diversas mesas de conversación, se ve que su agenda ha variado muy poco en términos de los ejes en discusión, a los que incorporan variaciones de contexto, acudiendo, en general, a muy pocos cambios en la forma de organizarla. Es decir, se mantiene una especie de doctrina interpretativa de la realidad. Esto puede ser tomado como muestra de la consistencia política del ELN al mantener, a lo largo del tiempo, sus reivindicaciones fundantes. El problema con ello es que el país y el mundo han cambiado en sus contenidos y en sus formas, así se mantengan apariencias que sostienen unas fallas estructurales cada vez más profundas. Entonces, surgen varias preguntas: ¿son conscientes todos los actores de la relación entre estos cambios y las apariencias como para mantener el espíritu transformador, aún a costa de parte de sus intereses?, ¿ayuda el suponer que hay un “nosotros” que piensa un futuro común en este mundo global, de modo que se articulen para un proyecto específico de paz?, ¿cómo trabajar sobre los nuevos conflictos que emergen de las relaciones globales-glocales y en torno a los cuales se desdibujan los lugares de control?, ¿se cuenta con lecturas aproximadas sobre los nuevos contextos para entender las variaciones de los conflictos?, ¿son suficientes los viejos diagnósticos para encontrar salidas a viejos y nuevos conflictos?, ¿cuál es la situación de la comunidad para pensar las estrategias de resistencia que den lugar a nuevas formas de gobierno comunal, si se quiere, de poder popular –emancipación–?, ¿la persistencia de esta doctrina ayuda a desenredar la madeja de la paz?

El ELN podría responder a estas preguntas y otras más, argumentando que los seis puntos de agenda acordada el 30 de marzo de 2016 con el gobierno de Santos permiten estos debates. Dichos puntos son: 1) participación de la sociedad; 2) democracia para la paz; 3) transformaciones necesarias para la paz, que debe identificar la misma gente; 4) víctimas, sobre la base de reconocer el desplazamiento y sus causas, verdad, justicia, reparación, no

repetición, perdón y no olvido; (5) fin del conflicto armado y 6) implementación del acuerdo y refrendación del mismo (ver Anexo).

El contraste entre las preguntas formuladas y esta agenda lleva a dos tipos de cuestionamientos, que se abordarán más adelante: la pretensión de totalidad en un mundo cada vez más diverso, y la concepción del tiempo en un mundo cambiante y acelerado.

### **La multiplicidad de conflictos viejos y nuevos, y las emergencias de las luchas sociales**

El segundo factor analítico arriba mencionado está relacionado con el hecho que el ELN incorpora a los ejes de su agenda cuestiones relacionadas con el contexto: en 1990, la política petrolera; en 1991, los impactos de los tratados de libre comercio y el manejo de los recursos naturales; en 1992, la apertura económica, la corrupción y la acción de los paramilitares; en 1994, los impactos del desplazamiento forzado de población; en 1998, el narcotráfico y la injerencia de Estados Unidos; y en 2005, las garantías para la protesta social. Para conversaciones posteriores, arropa las cuestiones de contexto en los ejes generales de democracia y transformaciones necesarias para la paz.

Sin embargo, muchos trabajos con organizaciones populares, como los realizados por Planeta Paz<sup>151</sup> y estudios académicos, han mostrado que en las últimas dos décadas han emergido conflictos de nuevo orden que incluso llegan a ser más dramáticos que el mismo conflicto armado, lo que quiere decir, entre otras, que hay nuevos actores de referencia, así como nuevas dinámicas que modifican muy rápido el sentido del trabajo, el capital, la información, el uso de la tierra y la mirada sobre los territorios. Para mencionar dos ejemplos de estos impactos, las organizaciones campesinas pasaron en pocos años de la vieja consigna de “la tierra pal que la trabaja” a “la defensa de la vida y el territorio”, y el sindicalismo de industria colombiano redujo su participación dentro del ámbito general de trabajadores, entre otras, por el rápido crecimiento del trabajo informal y la desmaterializa-

---

<sup>151</sup> Ver <https://www.planetapaz.org/biblioteca/nuestras-publicaciones>

ción del trabajo, aspectos sobre los cuales no se ha trazado una estrategia organizativa. Con esto se quiere señalar que los actores de referencia han cambiado de manera muy acelerada y desestabilizan con mayor velocidad las relaciones sociales y territoriales, restando importancia a la guerrilla como actor de referencia para discutir los procesos de transformación. Al tiempo, se gestaron nuevas formas de organización sobre ejes nuevos y hermandades parciales, por ejemplo, en defensa del territorio, como ha pasado entre las organizaciones indígenas, afros y campesinas. Se habla de “hermandades parciales” porque cada cual reelabora las memorias largas y cortas de sus historias ante la amenaza de perder su lugar común, el territorio, pero cada cual lo defiende según su trayectoria, razón por la cual hay juntanzas y desencuentros.

Si se quiere decir en otras palabras, la confluencia de viejos y nuevos actores defendiendo y disputando las relaciones territoriales puestas en contextos más complejos de orden nacional y global modifica el entendimiento sobre los conflictos y los referentes de articulación. Ha llevado años a las organizaciones populares construir algunos de los elementos para una visión común sobre el territorio y se tardarán más en la definición común de estrategias. Esto no es, en general, un defecto de las organizaciones; es la dimensión aún en proceso de la compleja convergencia entre viejos y nuevos conflictos con sus viejos y nuevos actores.

No obstante, en los últimos años ha aflorado un proceso relativamente sostenido de protestas sociales que empezó con el Paro Agrario en 2013 y luego prosiguió con las movilizaciones por la paz en octubre de 2016, el paro estudiantil de 2018, el Paro Nacional a partir del 21 de noviembre de 2019 y el Paro Nacional a partir del 28 de abril de 2021 y el subsiguiente estallido social, entre otras. Estas manifestaciones han mostrado un repertorio muy variado tanto desde el punto de vista de las acciones, como de los movimientos emergentes y el tipo de reivindicaciones, apoyados en las redes sociales, algo novedoso en el escenario nacional. Pero estas protestas sociales mayoritariamente pacíficas contrastan con la violencia y represión desmedida de la fuerza pública, la estigmatización gubernamental y el silencio cómplice de otras instancias estatales y privadas. También es dramático el alto nivel de asesinatos de líderes y lideresas sociales, así

como excombatientes que firmaron el Acuerdo Final. Sin duda, esto llama la atención sobre la manera como se reconfiguran los actores sociales, el régimen político y los grupos de poder, con sus respectivas alianzas internacionales. ¿Cuál, entonces, es la estrategia para una negociación en este contexto y con estos actores?

El reconocimiento de este factor deja muchas preguntas: ¿de qué conflictos se habla para saber de qué paz se trata?, ¿cómo relacionar los conflictos que emergen por efecto de la globalización y aquellos que tienen su fuente en disputas internas locales y territoriales?, ¿cómo tratar con actores inasibles, deslocalizados, propios de la globalización?, ¿qué se puede entender por soberanía nacional en tiempos de múltiples globalizaciones?, ¿qué papel reconocer a una organización guerrillera en estos tiempos de nuevos conflictos gestados por esta relación global-glocal?

Esta lectura lleva a un tercer cuestionamiento, que se abordará más adelante: el ELN como veedor de un proceso de paz.

### **La complejidad ambiental del país**

En relación con el tercer factor analítico mencionado, Colombia tiene sus propias particularidades en cuanto a lo ambiental. Primero, lo ambiental puede entenderse como la relación de transformación que culturas específicas establecen con los ecosistemas. Es claro que no transforma de la misma manera una comunidad indígena, afro, campesina o barrial, que un gremio empresarial nacional o transnacional. También parece evidente que no buscan apropiarse de la misma manera los mismos ecosistemas, por las escalas de inversión. Lo que para estos últimos es rentabilidad –una cultura de costo/beneficio económico–, para los primeros es espacio de vida, realización cultural en todas sus dimensiones. Hay que reconocer que la vida, la economía, la cultura y la política son imposibles sin los ecosistemas; nadie vive de la nada. Por consiguiente, la intensidad de esta relación de transformación deriva en proyectos de buen vivir o conflictivos, dependiendo de quién controla qué y de cómo los ecosistemas responden a los procesos de transformación propios o inducidos. En esto está buena parte de la esencia de la disputa contemporánea por los territorios.

Esta discusión es importante porque marca derroteros para la política y define el carácter de la sustentabilidad de la paz. No es lo mismo una visión de “recursos naturales” que ve a la naturaleza como algo externo, apropiable y usable, por consiguiente, aparte de lo humano; que una de “medio ambiente”, que reconoce a la naturaleza, pero no la integra; a una “ambiental” que reconoce a la humanidad y a ecosistemas como una unidad diversa y entrelazada en su interior, en cuanto no todo grupo humano dispone de los mismos ecosistemas, razón por la cual se alimentan culturas diversas. Si los ecosistemas se agotan o se apropian por coerción, hay un alto riesgo de colapso de la cultura local. Si las culturas colapsan, los ecosistemas pueden generar distintas dinámicas. Se trata entonces de que las especies humana y no humanas puedan seguir viviendo/siendo parte de este planeta, por lo menos, en relativo equilibrio como base ambiental para la paz. Un ejemplo de cómo se aborda esta discusión hoy día refiere a los usos de los combustibles fósiles y la minería a gran escala frente a las energías limpias y las formas de consumo, que pone en jaque las políticas mineras y petroleras.

Las particularidades ambientales de Colombia empiezan por el hecho de estar en la zona de convergencia intertropical, con costas en 2 océanos, 3 cordilleras y parte de la selva amazónica, 12 zonas de precipitación, 6 rangos de humedad y dieciocho tipos de clima; 37 diferentes clases de suelos, el 90% de ellos de baja fertilidad natural (conforman microecosistemas que dependen de la lluvia y la humedad), donde a pesar de la alta pluviosidad promedio, con sitios de más de 8.000 mm de lluvia al año, hay áreas extensas con síntomas de desertificación y 450 municipios tienen déficit de suministro de agua. También tiene 91 tipos de ecosistemas generales y más de 8.000 ecosistemas específicos, sobre los cuales se ha ejercido gran presión, hasta el punto que se estimaba hacia 2014 que la transformación de ecosistemas abarcaba el 40% del territorio, unas 45 millones de hectáreas, con respecto a la conformación original (85.6% del territorio eran bosques densos, 14.3% sabanas, páramos y vegetaciones arbustivas), siendo los ecosistemas más transformados las sabanas estacionales inundables de la Orinoquia en 40%, selvas en 32%, manglares con 45%, humedales 50%, sabanas del Caribe 71.5%, bosques montanos y submontanos 73.5%, bosques secos y húmedos 98.5%. A 2014 la pérdida promedio nacional de ecosistemas naturales era 37.5% en bosques, 24.9% en sabanas, 15.9% en

páramos<sup>152</sup>. Un impacto directo derivado del incumplimiento del Acuerdo Final por parte del gobierno Duque es la devastación del Amazonas y sus fronteras orientales, con la tumba de selva para el establecimiento de pastos para ganadería y grandes extensiones para monocultivos, con una lógica rentista que no se para en consideraciones sobre los impactos ecosistémicos<sup>153</sup>. Esta acción hará volcar mucho más los ojos internacionales sobre Colombia y la manera como tramita sus conflictos.

¿A qué viene esta referencia? A que la presión sobre los ecosistemas se ha hecho en alto grado con controles arbitrarios, caracterizados tanto por la subordinación de la población –en su mayoría rural– para expulsarla o utilizarla como ejército de reserva, y por el control extremo sobre suelos, aguas, bosques para derivar rentas económicas y políticas a medianas y grandes escalas. Estos controles configuran “poderes ecosistémicos”<sup>154</sup>, uno de cuyos peores ejemplos son los latifundistas rurales y urbanos. Como todo poder arbitrario, ha derivado en conflictos históricos y contemporáneos.

El asunto es que aquello que la especie humana llama “la naturaleza” también es parte importante de los conflictos y de la manera como se le considere y se

<sup>152</sup> Ver: Carrizosa, Julio. *El ambiente en la discusión de la paz. Una década de reflexiones y propuestas*. Con el apoyo de ESRI Colombia, primera reimpresión, Bogotá, febrero de 2019. Rodríguez Becerra, Manuel. *Nuestro planeta, nuestro futuro*. Penguin Random House Grupo Editorial, Bogotá, agosto, 2019. Márquez, Germán. *Mapas de un fracaso. Naturaleza y Conflicto en Colombia*. Ideas 5, Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, diciembre de 2004.

<sup>153</sup> Entre enero y abril de 2020 se deforestaron más de 75.000 ha de bosque en la Amazonia. <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/deforestacion-en-colombia-otra-vez-se-disparo-la-deforestacion-en-la-amazonia-colombiana-540813> Recuperado el 25-11-2021. Entre julio y septiembre de 2020, el 60 por ciento de la deforestación total que afectó a Colombia se concentró en su región Amazónica y Altillanura. Solo el departamento del Meta perdió 35.556 hectáreas de bosque en 2020, seguido de cerca por Caquetá, donde se perdieron unas 32.522 hectáreas. [https://www.google.com/search?rlz=1C1SQJL\\_esCO832CO832&q=desforestaci%C3%B3n+del+amazonas+colombiano&nfpr=1&sa=X&ved=2ahUKEwiWi4nZ4bT0AhUPTTABHaA9ACUQvgUoAXoECAEQNw&biw=1366&bih=657&dpr=1](https://www.google.com/search?rlz=1C1SQJL_esCO832CO832&q=desforestaci%C3%B3n+del+amazonas+colombiano&nfpr=1&sa=X&ved=2ahUKEwiWi4nZ4bT0AhUPTTABHaA9ACUQvgUoAXoECAEQNw&biw=1366&bih=657&dpr=1) Recuperado el 25-11-2021. La deforestación, en particular del Amazonas, se incrementó entre el 2019 y febrero del 2022, alcanzando 605.990 hectáreas, con un fuerte impacto sobre los bosques naturales e impredecible sobre la variabilidad climática del país. Ver <https://fcds.org.co/deforestacion/>

<sup>154</sup> La expresión es de Julio Carrizosa, dicha en un taller interno de Planeta Paz.

le reconozca habrá de ayudar o tensionar la construcción de la paz. Vista la tremenda pérdida ecosistémica, se habrán de reconfigurar conceptos como el del trabajo, las relaciones sociales de producción, la riqueza, la participación política, etcétera. La paz se hace entonces también con las montañas, el agua y el suelo<sup>155</sup>. En tal caso, el componente ecosistémico de lo ambiental debe ganar un estatus que no es suficientemente valorado hasta ahora. No puede seguir siendo simplemente un recurso explotable y usable, como uno de los factores de riqueza. La estabilidad de las comunidades está en íntima relación con la estabilidad ecosistémica y, hoy día, planetaria.

Entonces, ¿se está en disposición de ampliar la lectura sobre el poder, hasta reconocer el poder ecosistémico en su doble carácter de generador de conflictos –controles individuales y corporativos– pero, a su vez, transformador de conflictos bajo gobiernos comunales sustentables?, ¿se está en disposición de descentrar la paz de la visión antropocéntrica?, ¿cómo se construye paz en un país megadiverso, –rico en variedades, pero frágil en cantidades– en tiempos de crisis climática?, y ¿qué posibilidad juega hoy la guerrilla del ELN como actor que dinamice y contribuya a las transformaciones del orden socio-ambiental en un contexto de crisis civilizatoria?

### **El carácter del Estado colombiano**

Como cuarto factor analítico mencionado, se tiene que los acuerdos de terminación de conflictos armados firmados entre el Estado (firmados por el gobierno, pero refrendados por el Estado) y organizaciones guerrilleras han sido importantes, han derivado en conquistas sociales y políticas de relevancia, pero no han sido suficientes para alcanzar la paz. Una parte importante de este fracaso se debe a que el Estado no ha implementado lo acordado. Esto es materia de cuestionamiento por parte del ELN. En palabras de Pablo Beltrán: “La confianza en el régimen colombiano no la fundamos en los papeles firmados o en el valor de su palabra, nos atenemos a las certezas que nacen del cumplimiento de lo acordado” (referencia en cuadro Anexo).

---

<sup>155</sup> Ver Wilches, Gustavo, *Base ambiental para la paz La necesidad de hacerle gestión del riesgo al paz-conflicto*. Colección estudios técnicos para la construcción de paz, Proyecto Agenda Común para Construir Paz, Planeta Paz, Oxfam, con apoyo de la Unión Europea, Bogotá, diciembre 2016. <https://bibliotecaplanetapaz.org/handle/bpp/76>



De hecho, el Estado es un aparato, cuyo carácter lo da la organización social y política, y los grupos de poder que lo controlan. Sin adentrarnos en los debates sobre el Estado, lo cierto es que el colombiano parece actuar bajo la lógica de generar rentas para los grupos que lo controlan y administran. De allí que defina políticas sectoriales y extienda relativos y precarios derechos a los territorios (rurales o urbanos) donde encuentra recursos por explotar; reconozca poblaciones solo en la medida de fuertes disputas o algo de liberalismo en los grupos de control, y haga presencia en los demás territorios con mecanismos de coerción (policía, ejército, armada, alianzas con actores ilegales). Ese carácter rentista ha llevado a que organismos y funcionarios el Estado hagan acuerdos con grupos ilegales para beneficio propio o de su grupo. Son muchos los ejemplos al respecto en los campos económicos, social, político, ecosistémico, y no es el propósito de este documento detenerse en ellos. En tal caso, no es ni un Estado ausente ni fallido, porque cumple el propósito de “vigilar y castigar” y de proveer rentas a élites particulares. Por otra parte, como muestra de la complejidad del Estado colombiano en los territorios, la relación del ELN con los gobiernos departamentales y municipales en Arauca representa un caso muy interesante de cooptación, que ha sido estudiado por Luis Jorge Garay et al<sup>156</sup> y que tiene relevancia y pertinencia dado el proceso judicial en curso en contra del gobernador del departamento.

Por supuesto que este tipo de Estado es generador y catalizador de múltiples y abigarrados conflictos, con grandes restricciones intrínsecas para negociar y cumplir; puede negociar sin premura por cumplir. No es el tipo de Estado ideal para construir paz, pero, por desgracia, es el Estado que se tiene hasta ahora. O se puede decir de otra manera, no se tiene Estado para la paz. Esta es una consideración importante porque plantea la pregunta de cuál es el sentido de negociar con este tipo de Estado. Y hay respuestas parciales: como las élites no son monolíticas, las negociaciones abren canales y fortalecen un tipo de conciencia humana proclive a reconocer los conflictos y buscar transformarlos; dan grados de autonomía a los movimientos sociales para reposicionar sus agendas, generan nuevas preguntas y búsquedas de respuestas; estimulan el debate sobre los conflictos de distinto orden y abren ventanas de oportunidad para el reconocimiento de actores, etcétera. Es innegable que

<sup>156</sup> Luis Jorge Garay, Eduardo Salcedo y Natalia Duarte. *Elenopolítica: Reconfiguración cooptada del Estado en Arauca*, Colombia. Vortex. Bogotá. 2017.

la Constitución de 1991 y el Acuerdo Final de Paz entre el Estado y las Farc han abierto canales muy importantes en medio del severo incumplimiento. En síntesis, no hay acuerdo perfecto ni Estado ni sociedad para tanto. Al fin de cuentas, el carácter rentista del Estado está arraigado en la historia. Un acuerdo puede entenderse entonces como la apertura a otra forma de tramitar los conflictos, donde el Estado es un actor relevante a transformar.

Pero se abren muchas preguntas, por ejemplo: ¿sólo se firma un acuerdo hasta tener el Estado perfecto o el acuerdo mismo debe posibilitar transformar también al Estado?, ¿si el régimen político, para ponerlo en palabras de Beltrán, ha tenido por característica el incumplir, se espera a la constitución de otro régimen político que cumpla o a una sucesión de acuerdos que fueren este cambio?, ¿se espera a que este proceso se dé cuidando la transición con las armas o disponiendo una acción contundente de educación política que muestre los beneficios y contradicciones del acuerdo para generar nuevos estadios políticos?, ¿pueden los acuerdos de terminación de conflictos armados ayudar a “reorganizar” los grupos de poder o élites que controlan y administran el Estado?, ¿los acuerdos en sí mismos son suficientes con cualquier tipo de gobierno o se hace necesario diferenciar si es de derecha, centro o izquierda?

Las organizaciones guerrilleras son también una élite que detenta diversas formas de poder. Sin embargo, en el caso colombiano no han sabido hacer el tránsito de élite guerrillera a organización o partido político, y en ello tienen una gran responsabilidad en los fracasos de los acuerdos. Esto ha pasado quizá por idealismo, una especie de apreciación subjetiva sobre sí mismas que no les permite valorar adecuadamente los acelerados cambios del contexto y visionar que el poder en la legalidad es materia de fuertes disputas. Es también un signo de carácter mesiánico que no ayuda en estos tiempos de globalizaciones y redes de información que muestran muchas otras alternativas de todo tipo, diferentes o complementarias a aquellas con las que se llega y sale de la mesa de negociación. También ha pasado que las organizaciones que han negociado no se han involucrado en procesos de educación política que incluyan a los nuevos referentes sociales con el objetivo de renovar las bases sociales de respaldo, exceso de confianza en el Estado que han combatido y una relación asimétrica de fuerzas con los partidos y movimientos vigentes, sin revisar suficientemente el que ya no son una élite armada.

Entonces, bajo cualquier carácter del Estado, se demanda de él, en sus instancias nacionales, regionales y locales, la implementación de políticas públicas, más, si son resultado de acuerdos. Pero, ¿cómo se cualifica o transforma el Estado en sus diferentes instancias?, ¿se trastoca la relación aparato-grupos de control?, ¿quién hace la gestión de lo público para un Estado garante de derechos y de acuerdos? Paradójicamente, el ELN ha mantenido una política de no promover la participación en elecciones. Se dice que paradójicamente porque aun así espera demasiado del Estado. ¿Cuáles serían entonces los mecanismos para la reconfiguración estatal?, ¿se puede asumir que el *poder popular* es un sustituto del Estado o una forma de controlarlo?, ¿cómo hacer la transición?

El ELN ha propuesto siempre que sea la sociedad la que gesticione las políticas que han de transformar al país, y que gobierno y el Estado en general las implementen, frente a lo cual esta organización guerrillera se plantea como veedora del cumplimiento de los acuerdos. Cuando las transformaciones sean efectivas, hará dejación de las armas, pero ¿cómo entender esta relación gobierno-Estado (como aparato y como relación de poder) y ELN como veedor?

Estas apreciaciones dan entrada a los tres cuestionamientos enunciados.

### **La pretensión de totalidad en un mundo cada vez más diverso y la concepción del tiempo**

Sobre el caso colombiano hay una literatura muy amplia que ilustra los contenidos de las propuestas en las mesas de negociación y según cada actor. Las negociaciones con el M19 y las Farc, entre otras, mostraron, por ejemplo, que tratándose de agendas puede lograrse un tipo de síntesis entre las propuestas históricas de la guerrilla y las agendas sociales, con la característica que las agendas finalmente logradas fueron un pulso entre los actores de la mesa de negociación.

En la última ronda de conversaciones entre el gobierno Santos y el ELN se propuso una instancia de apoyo conocida como la *Mesa Social*, una de cuyas tareas fue desbrozar el contenido a trabajar en los 6 ejes de la agenda. El siguiente cuadro muestra la síntesis temática hecha en 23 subtemas, solo

para abordar los temas relacionados con los ejes de agenda “2) democracia para la paz; 3) transformaciones necesarias para la paz, que debe identificar la misma gente; 4) víctimas”.

### Síntesis temáticas y ejes propuestos por la *Mesa Social*

SUBTEMAS	TEMAS
1. Ejercicio de la participación política (social e institucional).	1. Profundización de la democracia.
2. Garantía para el ejercicio de los derechos de opinión, movilización y protesta.	
3. Reforma política y electoral.	
4. Lucha contra la corrupción.	
5. Función, composición y orientación de las fuerzas armadas.	2. Política de seguridad y convivencia ciudadanas.
6. Desmantelamiento del paramilitarismo.	
7. Convivencia y seguridad ciudadanas.	
8. Reforma a la justicia y lucha contra la impunidad.	3. Justicia y derechos de las víctimas.
9. Derechos de las víctimas.	
10. Reasignación de competencias a los entes territoriales.	
11. Incorporación de nuevas figuras como los territorios campesinos y las regiones autónomas.	4. Ordenamiento y competencias territoriales.
12. Ajuste del régimen municipal y local (competencias sobre la economía y el orden público).	
13. Desarrollo regional.	
14. Reforma agraria.	5. Equilibrio entre modelos de economía y sustentabilidad económica.
15. Política alimentaria.	
16. Solución a las economías ilegales.	
17. Política minero-energética.	
18. Derechos de la naturaleza y justicia ambiental.	
19. Política financiera y crediticia.	
20. Salud.	
21. Educación.	6. Derechos económicos, sociales y culturales.
22. Vivienda.	
23. Trabajo.	

Fuente: Corporación Derechos para la Paz –CDPAZ– Planeta Paz. *Sistematización de temáticas populares como insumos para la mesa de paz de Quito*. Bogotá, 2017.

¿Hacen falta temas? Sin duda: crisis climática, industria, extractivismo, tecnología, redes de información, las luchas de las mujeres, los géneros y diversidades sexuales, los tratados de libre comercio, economías urbanas, modelos de ciudad, tributación, etcétera. El ELN, por ejemplo, ha insistido en el tipo de política petrolera, si bien en los últimos años no es el tema prioritario y ello está bien ante la exigencia sobre la transición a energías renovables, que pone en cuestión tanto dicha política como el cimentar el desarrollo sobre este tipo de combustibles fósiles. Hoy día también se deben considerar los impactos de la sindemia<sup>157</sup>, que relaciona las situaciones críticas de la salud con el tipo de sistemas sociales, económicos y alimentación; a mayor crisis social representada en desigualdad, exclusión, no reconocimiento, mayores los impactos en la calidad de vida de la población. Así pues, la agenda del ELN es todo un tratado sobre sociedad, economía y política que, como agenda, se estima pertinente, pero, ¿para cuánto tiempo en términos de una mesa de negociación del conflicto armado? Al capitalismo le ha llevado 3 siglos construir el andamiaje sobre el cual ha hecho todas las modelaciones hasta hoy conocidas, cada una dando paso a otras. El neoliberalismo parece estar hoy en crisis, pero va dando paso al tecnohumanismo, basado en la infotecnología y la biotecnología. La Unión

<sup>157</sup> “Una sindemia es la concentración de dos o más epidemias o brotes de enfermedades en una población que interaccionan con, y son condicionadas por, las circunstancias sociales, políticas y económicas de tal población durante un periodo y lugar determinad. Dichas retroalimentaciones tienen consecuencias en las situaciones diferenciales de salud/enfermedad de las poblaciones. “En este sentido, la sindemia se apoya en dos conceptos base. La concentración simultánea de enfermedades como resultado de condiciones políticas económicas y sociales y la interacción de las morbilidades en la manera en que agrava los efectos en la salud atribuibles a situaciones sociales diferenciales o inequitativas. “En septiembre de 2020 el editor jefe de la revista médica *The Lancet*, Richard Horton, publicó un artículo donde indica que la COVID-19 no sería una pandemia, sino que una sindemia (...). Horton plantea que «la naturaleza sindémica de la amenaza a la que nos enfrentamos requiere un enfoque más matizado, si queremos proteger la salud de nuestras comunidades. Es muy importante el modo en el que afecta a los diversos orígenes sociales. La vulnerabilidad de los ciudadanos de más edad, las comunidades negras, asiática, a minorías étnicas y trabajadores clave, normalmente mal pagados y con menor protección social, apunta a una verdad que hasta ahora apenas se ha reconocido, a saber, que por muy eficaz que sea un tratamiento o una vacuna protectora, la búsqueda de una solución meramente biomédica para COVID-19 fracasará». “A raíz de este artículo, algunos autores han considerado las desigualdades que crea el capitalismo actual, la desatención de los servicios públicos y, en concreto, de la sanidad, como factor clave, tanto en la infección del virus como en su inadecuado tratamiento”. Ver reseña recuperada el 25-07-2022: <https://es.wikipedia.org/wiki/Sindemia>

Soviética no alcanzó a resistir un siglo y el modelo chino es un híbrido de 72 años. No obstante, esto no quiere decir que sean las únicas alternativas, pues el mundo popular reinventa opciones, como la del *Buen Vivir* que surge como teoría y práctica alterna al desarrollo capitalista, precisamente en contra de sus principios del bienestar, individualismo, el crecimiento económico y el uso intensivo de los recursos. Por el contrario, Buen Vivir, Vivir Bien se ubica desde la vida en la comunidad, sin la obsesión del tener sin medida y el crecer hasta agotarlo todo<sup>158</sup>. Esta es quizás una de las bases para pensar la construcción de paz en estos tiempos.

No hay duda de que muchas organizaciones de la sociedad civil han hecho aportes importantes a la construcción de los procesos de negociación de conflictos en Colombia, especialmente, en la definición de los temas de agenda, pues han ampliado los repertorios de acción a la luz de su experiencia y los han llevado hasta las mesas de negociación, presentado estrategias de articulación diversas para favorecer el ambiente para la paz. En otras palabras, de alguna manera han constituido la base social y popular de los acuerdos. Pero igual, con mesa o sin mesa, han debido dar continuidad a sus trabajos.

Sin embargo, este esfuerzo hecho por la sociedad civil, en particular por los movimientos sociales populares, no ha sido compensado de una manera consistente por las políticas gubernamentales que han dado o simulado dar cuerpo a la implementación de los acuerdos de paz, quizá, en algo, por las razones ya expuestas en torno al carácter del Estado colombiano. El esfuerzo hecho para construir una visión conjunta y compleja de los conflictos y su transformación ha tendido a ser sustituido por el pragmatismo y el interés impuesto por los grupos de poder, por nuevas oleadas de violencia, porque no se desataron procesos políticos y educativos en torno a la pedagogía de los conflictos o por una combinación de todos ellos.

Una razón adicional puede ser que se deposita demasiada confianza en la sociedad civil, un cuerpo social demasiado ambiguo que sólo logra conciliar

---

<sup>158</sup> Ibañez, Alfonso y Aguirre, Noel. *Buen vivir, Vivir bien. Una utopía en proceso de construcción*. Colección Primeros Pasos N° 4, Ediciones Desde Abajo, Planeta Paz, Bogotá, 2013.

intereses por momentos muy cortos y coyunturales. De hecho, Norbert Lechner apunta que “Quien recurre a la sociedad civil como fórmula mágica pronto se encontrará con una fórmula vacía”<sup>159</sup>. Si se confía en esta opinión de Lechner, ¿puede en estos tiempos una mesa de negociación de un conflicto armado abarcar la complejidad de los conflictos, procesos, políticas y temas que se dan en un país como Colombia?, ¿puede la mesa sacar provecho de esta pretensión de totalidad o esta pretensión de totalidad da solidez a la mesa?, ¿tiene sentido esperar a que la sociedad civil procese y asuma, frente a un actor armado, la totalidad de la agenda que compete a un programa estatal?

En los modelos de desarrollo y no-desarrollo señalados, las trayectorias históricas han sido de gran peso. Ni sus auges ni sus crisis han sido resultado de cataclismos de corto y mediano plazo. Mas bien, su reinención ha resultado de tendencias e innovaciones de largo plazo puestas a prueba y error, con una desafortunada combinación de un conjunto de resultados aceptados socialmente e impactos desoladores sobre miles de millones de personas, culturas y, en general, el ambiente. Estos modelos tampoco son resultado de tiempos lineales. Son trayectorias mediadas por un mundo cambiante y acelerado en el cual, por ejemplo, la emergencia de los nuevos sistemas de información y manejo de datos obnubilan los sentidos del tiempo y lugar, al permitir comunicación en tiempo real con cualquier lugar del mundo. Es decir, el tiempo que antes se necesitaba para llegar con información a un lugar específico, hoy no se requiere y se llega además al mismo tiempo a muchos lugares. El tiempo y el espacio son reformulados.

En relación con la construcción de la paz, se está expuesto a muchas más miradas, más experiencias e intereses, que configuran una exigencia de mayor velocidad, menos tiempo, para la incorporación de múltiples visiones y propuestas. Por supuesto, se puede argumentar que, precisamente uno de los sentidos de una negociación es no dejarse presionar por una reinención capitalista del sentido del tiempo, pero una respuesta es que ya no se puede controlar desde un lugar específico, al menos, no para procesos

---

<sup>159</sup> Lechner, Norbert. “La (problemática) invocación de la sociedad civil”. En Revista *Perfiles Latinoamericanos*, Volumen 3 No 5, FLACSO, Quito, Ecuador, 1994.

macro. Entonces, ¿el sentido de tiempos largos que le imprime el ELN a una eventual negociación, no sólo en términos de implementación de unas agendas de transformación, sino también de dejar las armas solo cuando haya satisfacción por lo implementado, resiste esta presión del tiempo? El desgaste de la duración de las mesas pasa factura y la implementación se vuelve difícil porque los actores poderosos cuentan con tiempo y recursos para reacomodarse y desprestigiar a la mesa, y las mismas bases guerrilleras se impacientan o desisten del proceso. Pero, además, al estar y ser el país parte de múltiples globalizaciones, todo parece indicar que no se logra resistir a la aceleración del tiempo.

### **¿El ELN como veedor del proceso de transformación?**

El ELN siempre ha manifestado que firmará o refrendará el acuerdo de terminación del conflicto una vez se verifique su implementación. En palabras de Pablo Beltrán: “nos atenemos a las certezas que nacen del cumplimiento de lo acordado”. Una manera de interpretar esta posición y estas palabras, es que el ELN ejercerá una especie de veeduría de lo acordado y de lo que se implemente para que cuando haya un acuerdo social sobre el cumplimiento, dejará las armas. El propio Beltrán en 2018 habló de la posibilidad de una dejación gradual de armas, en tres etapas, -30%, 30%, 40%– según el avance de la implementación.

Pero los argumentos hasta ahora desarrollados en este documento, así como las preguntas formuladas, ponen en cuestión si la inmensa pluralidad que existe dentro de la sociedad colombiana –a la que suma la global– está en disposición de entregar al ELN la condición de veedor de las políticas y procesos de transformación y si, en consecuencia, todas las disputas dentro de esa pluralidad se zanján en una mesa de negociación bajo su tutela. Incluso, cabe la pregunta acerca de cuál es el espectro de organizaciones, gremios, partidos y movimientos en disposición de entrar o volver a una mesa para lograr un acuerdo, precisamente, si es que se espera una asistencia amplia o masiva. A juzgar por las últimas tres décadas y el actual contexto nacional e internacional, la respuesta claramente es negativa, lo cual presenta el dilema de cómo dar continuidad a los procesos de construcción de paz con el ELN como un actor relevante en ellos.



## **Una negociación para defender y fortalecer lo popular, y dar continuidad a la construcción de la paz**

En las últimas décadas se han conocido estudios que muestran los impactos de la robótica y la inteligencia artificial en el empleo y, por consiguiente, en las relaciones sociales de producción y organización de la sociedad. La Universidad de Oxford mostró que en Estados Unidos esta tendencia amenazaba al 47% de toda la fuerza laboral, con porcentajes del 65% en Argentina, 69% en India, 77% en China. La estimación es que en promedio el 60% de los puestos de trabajo en los países latinoamericanos son susceptibles de automatización, si bien han de tenerse en cuenta los niveles salariales y la capacidad de innovación en cada país como restricciones al cambio<sup>160</sup>.

Trabajos como cajeros de supermercados, obreros de las cadenas de montaje, aquellos de “cuello blanco”, transporte y logística, ven cómo la automatización anula sus puestos de trabajo; servicios, ventas, construcción, agentes de viaje, conductores, corredores de bolsa, contadores, telemercaderistas, meseros, pilotos, manufactureros, soldados, obreros de la construcción, tienen altas probabilidades de computarización. La misma producción agrícola se debate entre paquetes tecnológicos cada vez más complejos que implican el control absoluto de las semillas y la sustitución de la mano de obra campesina por robots.

Esta es una tendencia compleja porque significa mayores tasas de desempleo y de trabajo informal, precarización del trabajo y una alta movilidad social, agravada por la pandemia, y seguramente acompañada de nuevos conflictos distributivos al concentrarse mucho más los ingresos y el control sobre patrimonios y ecosistemas, que desembocan en élites con mayor poder de cooptación del Estado, tal y como sucede en Colombia<sup>161</sup>.

---

<sup>160</sup> Ver referencias recuperadas el 21-11-2021: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-38930099> y <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/10-profesiones-que-podrian-desaparecer-en-el-futuro/202006/>

<sup>161</sup> Ver, Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique. *Una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la concentración de ingresos de los hogares a nivel territorial en Colombia*. Planeta Paz, con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá, marzo de 2021.

Otros estudios muestran que la situación es mucho más crítica y que como resultado del desarrollo, ampliación y aplicación de la inteligencia artificial, las redes de información, el control de las bases de datos y la biotecnología, se generará –de hecho, ya está en marcha– una devastadora segregación social y biológica tal que, desde el punto de vista de las necesidades de ese modelo de desarrollo, sobrarán el 70% de la humanidad<sup>162</sup>.

Colombia es un país muy frágil frente a estas tendencias; frágil, desde el punto de vista de la capacidad y el interés de los grupos de poder para contrarrestarlas, pues se suman a ellas de una manera subordinada hacia afuera y represiva hacia adentro. Ello se puede apreciar en la vía libre que se da al extractivismo, el fracking, la devastación de ecosistemas, la coerción y expulsión de población de sus territorios, la represión a la protesta social, la tremenda concentración de ingresos y la pauperización de amplios sectores de la población, como se ha demostrado en los trabajos de Planeta Paz (Garay y Espita 2021).

### **El hilo de Ariadne**

Bien valen las preguntas de si hay que dejarse abatir ante estas tendencias, si la paz es sólo un sueño y si el ELN puede jugar un papel para este tiempo.

Los resultados de las experiencias de negociación, en general y en Colombia en particular, dejan muchos interrogantes y lecciones sobre el papel de los diversos actores en las negociaciones de paz. ¿Pueden crearse los espacios para que los diferentes intereses se hagan efectivos?, ¿cómo construir un poder lo suficientemente sólido para que trascienda los acuerdos?, ¿qué repertorios novedosos hay que desarrollar para ganar mayor reconocimiento en la sociedad?, ¿cómo garantizar que los análisis y las propuestas de las mujeres y diversidades sexuales sean respetados e incluidos en la aplicación de justicia y reparación?, ¿cuál el rol de los partidos y movimientos políticos?, ¿qué tan confiables son sectores de la sociedad civil que alimentan y toleran los conflictos como para construir con ellos una propuesta democrática de transformación de los conflictos?, ¿hay agendas que contengan cuerpos

---

<sup>162</sup> Ver Harari, Yuval Noah. *21 lecciones para el siglo XXI*. Décima segunda reimpresión, Debate, Penguin Random House Grupo Editorial, Bogotá, 2021.

programáticos alternos a aquellos que han catalizado los conflictos?, ¿qué papel puede jugar el ELN hoy día? Por fortuna, se tienen muchas respuestas afirmativas a estas preguntas, pero también demasiadas dudas.

Los argumentos expuestos han intentado mostrar que hay razones necesarias para pensar las negociaciones de otra manera, que es imperativo buscar caminos diferentes para llegar a la salida del laberinto, reconociendo que es muy difícil modificar reivindicaciones históricas.

A la fuerza de las tendencias hegemónicas del tecnohumanismo habría que responderle con un paso inicial que defienda y proteja las prácticas, experiencias y propuestas que crean opciones alternativas y construyen paz, que promueven pedagogías sobre los conflictos, piensan en comunidad y educan para la paz sustentable. En los sectores populares colombianos hay miles de iniciativas de este tipo, muchas de las cuales se han manifestado en la ola de protestas sociales que viene desde 2013, pero que no afloran con suficiente fuerza por el peso de los conflictos, en particular el armado, incluida la funcionalización que de él hacen los grupos de poder.

Retomando la hipótesis de trabajo y a la luz de los argumentos expuestos, se estima que el ELN haría una contribución inmensa a la construcción de la paz si su agenda de negociación se concentrara en la defensa de lo popular. Como se dijo al comienzo, ello implica abandonar la pretensión de totalidad que caracteriza a su agenda, al querer cubrir todos los aspectos de la vida nacional y la actitud de veedor del cumplimiento de lo pactado, labor que debe quedar en manos de las comunidades o grupos delegados de la gran masa de la sociedad civil. Empoderar lo popular, sin la tutela de organizaciones armadas, abre el espacio para fortalecerles frente a las transformaciones del sistema y crea nuevos órdenes relativos a la equidad, la justicia, la democracia y lo ambiental.

Si las tendencias capitalistas tienden a desvalorizar hasta la inutilidad al 70% de la población, la paz, pensada hacia adelante debe buscar y generar mecanismos de protección y empoderamiento de quienes serán excluidos. No se trata solo de un pasado y presente dolorosos, que no se deben desconocer ni olvidar, sino del derecho a vivir con dignidad.

Algunos de los pasos sugeridos para una negociación del ELN, son los siguientes:

- Reconocer el Acuerdo Final firmado entre el Estado y las Farc, sin que por ello pierda la posibilidad de complementar e integrar nuevos elementos. Es innegable que instancias como la JEP y la Comisión de la Verdad, el catastro multipropósito, la defensa de las víctimas, van en el camino de la democracia y la transformación de los conflictos. Frente al informe final de la Comisión de la Verdad, y sus respectivas recomendaciones, que se presentó al país en el mes de julio de 2022, el ELN podría asumirlo como una ruta a seguir, pues no saldrá invito, complementándolo con temáticas relevantes. Este sería un ejemplo de articulación, en lo que es tan reiterativo en el ELN.
- Acotar la agenda de negociación al reconocimiento, defensa y protección de lo popular, abandonando la pretensión de totalidad propia de la agenda hasta ahora expuesta. Se podrá decir que esta agenda en su integralidad defiende lo popular, pero se debe reconocer que su pretensión es reorganizar todo el país.
- Defender y proteger lo popular quiere decir definir estrategias de reconocimiento de actores populares; definir ámbitos territoriales, rurales, urbanos, fluviales, en los cuales las organizaciones populares están presentes, promoviendo territorios agroalimentarios, zonas de reserva campesina, distritos agrícolas campesinos, consolidación de resguardos y territorios colectivos, ecobarrios, zonas de reserva de barrios populares. Con estos territorios se discute el sentido y alcance de los derechos.
- Centrar el esfuerzo en dotar de elementos analíticos y propositivos cada uno de estos ámbitos para fortalecer agendas populares programáticas que eduquen políticamente a la población y le generen estabilidad social y ambiental. Otras serán las luchas para la ampliación de estos ámbitos.
- Defender y proteger ecosistemas estratégicos más allá de los involucrados en los ámbitos populares, en perspectiva de protección y acción frente a la crisis climática.
- Ganar espacios para apoyar los trámites legislativos que fortalezcan lo popular y vayan corrigiendo las fallas estructurales de equidad, distribución y justicia, en particular, con las mujeres y diversidades

sexuales. Por ejemplo, la renta básica de ingresos y la reforma de la tributación.

- La negociación puede pensarse en un horizonte temporal corto, máximo 2 años, para que, en un gobierno democrático y progresista, se puedan adecuar los acuerdos. El ELN podría asumir un papel protagónico en las comunidades, sin que ello sea un obstáculo para la definición de la expresión política que desee.

Este enfoque de negociación va en la vía de reparar, fortalecer y construir comunidad, comunidad de comunidades, como estrategia frente a un pasado y un presente de violencia prolongada y a los cambios globales en marcha. La construcción de la paz exige en estos tiempos pensar local y globalmente, actuar local y globalmente. Quizá ello haga posible desactivar conflictos distributivos, de fallas de reconocimiento y frenar el conflicto armado que involucra al ELN.

## Conclusiones

Este documento ha centrado su atención en una hipótesis: la mejor contribución que puede hacer el ELN a la construcción de la paz, en el actual contexto nacional y global, es una negociación rápida centrada en la defensa de lo popular.

Para sustentar la hipótesis se han desarrollado cuatro factores analíticos relacionados con el carácter del ELN, los conflictos viejos y nuevos que inciden en los replanteamientos de los movimientos sociales, la importancia de reconocer la complejidad ambiental del país y el carácter del Estado colombiano. Igualmente, se argumentó que estos factores son claves para elaborar 3 cuestionamientos: la pretensión de totalidad de la agenda del ELN llevada a las mesas de diálogo y negociación en las que ha participado, su intensión manifiesta de ser veedor de la implementación de un posible acuerdo, que llevan a una propuesta relacionada con que la mejor opción estaría en acotar la agenda, centrándola en la defensa de lo popular.

Se ha argüido que el ELN propone una agenda de 6 puntos que es muy amplia en sus contenidos, sobre la que hay que reconocer la pertinencia

en cuanto propuesta de política, pero la dificultad que entraña para una negociación de terminación del conflicto armado. De por sí, muchos de los elementos que concurren en esta agenda ya cuentan con formulaciones y están en discusión por fuera de la lucha armada y de una eventual mesa de negociación. Independientemente de muchos obstáculos y dificultades, como efecto indirecto del Acuerdo Final de 2016, se ha evidenciado una reconfiguración del mapa político partidista y electoral, que se expresó en las elecciones de 2018, 2019 y 2022, con el avance inédito de las fuerzas de izquierda, alternativas y progresistas. Esto que sería una ventaja aparente para una negociación con el ELN, plantea retos críticos. Paradójicamente, un gobierno progresista que impulse una agenda de transformación no la pondrá necesariamente a depender de una mesa con el ELN, si bien integrará muchas de las demandas sociales. Por otra parte, un gobierno de derecha utilizaría políticamente la eventual mesa, con poco interés por promover acuerdos.

Las posibilidades de una salida negociada con el ELN dependen en alto grado del tipo de gobierno y de la acción de las fuerzas sociales para enrumbarlo. No obstante, no es suficiente, como parece demostrarlo el Acuerdo Final con las FARC. Por ello, los nuevos rumbos dependen mucho de fortalecer las comunidades –a la comunidad de comunidades–, en particular, popular.

Hay un dicho que dice que las políticas macro pueden ser excelentes, pero si fracasan en lo local, pierden su sentido. Esta es quizás una razón más para que una eventual mesa de negociación del ELN se vuelque sobre los territorios y las comunidades.

## Anexo

### Temáticas propuestas por el ELN en escenarios de acercamientos y posibilidades de negociación

ESCENARIO	TEMÁTICAS
Años ochenta	Propuesta de Asamblea Nacional Popular: "el pueblo habla, el pueblo manda". Segundo congreso nacional del ELN, finales de 1989, propuso la búsqueda de una solución política al conflicto, como punto novedoso en la política de la organización.
Escenario de negociación del M19 y Asamblea Nacional Constituyente, 1990. El ELN no participó.	Temas de interés del ELN: Acuerdos humanitarios en medio de la guerra. Política petrolera.
Caracas, 3 de junio de 1991, comunicado de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar	Temas propuestos a discutir: Posibilidad de convenir entre gobierno y Coordinadora un cese al fuego y de las hostilidades. Relaciones posibles con la Asamblea Nacional Constituyente, entidades públicas, partidos políticos y organizaciones sociales. Acciones contra paramilitares y la impunidad. Discusión sobre la doctrina de seguridad nacional. Derechos humanos y de las minorías étnicas. Estado, democracia y favorabilidad política. Desarrollo de la soberanía nacional (recursos naturales, tratados internacionales y política económica exterior). Democratización de la política económica y social. Diseño de proceso con fases que permitan ir de acuerdos a medidas prácticas, garanticen ejercicio de la actividad política sin armas. Veeduría del proceso de paz. Metodología, procedimientos y reglamentaciones de las negociaciones y los acuerdos.

Tlaxcala (México). 1992	Temas de agenda propuestos conjuntamente por gobierno, FARC y ELN, en el marco de "generar condiciones que puedan conducir al cese bilateral y de hostilidades", para entrar a la discusión de esta agenda: Apertura económica y efectos sociales, corrupción administrativa, derechos humanos, paramilitarismo, aspectos que afectan a la población civil, secuestros, desapariciones forzadas, retenciones arbitrarias, Estado y democracia, nueva constitución y sistema político.
Acercamientos con Gobierno Samper (1994-1998)	Temas iniciales similares a los anteriores, a los que se suma: Construcción de un acuerdo humanitario, protección de las comunidades, retorno de desplazados, investigación y juzgamiento de crímenes graves, reclutamiento de menores, aplicación del DIH, humanización de la guerra. Convención Nacional: espacio plural para buscar salidas a la crisis social, económica y política nacional, con diferentes actores (empresarios, partidos, líderes, iglesias, etc.).
Foro "Petróleo, paz y progreso de la Nación", USO, agosto de 1996.	Propuesta de 8 puntos del ELN sobre política petrolera: Nacionalización de la explotación de los recursos naturales, revisión de los contratos de asociación, revisión de las concesiones vigentes, establecer una reserva estratégica de hidrocarburos, manejo de metas y topes de explotación, manejo soberano de los precios de nuestros hidrocarburos en el mercado internacional, impuesto de 1 dólar por barril para el desarrollo de municipios petroleros, conformación del Consejo Nacional Petrolero.
Preacuerdo de Viana, febrero de 1998.	Promoción del espíritu y letra de la Convención Nacional.
Acuerdo de Puerta del Cielo, Alemania, julio de 1998.	Disposición para acuerdo sobre humanización de la guerra. Exploración de la posibilidad de abandonar la práctica del secuestro y resolución de la financiación del ELN.



<p>Conversaciones con el gobierno Pastrana (1998-2002).</p>	<p>Propuestas del ELN en el documento previo a la reunión del comité preparatorio de la Convención Nacional: sistema económico y social, Estado, corrupción, democracia y Estado, fuerzas armadas, clientelismo, medios de comunicación, conflicto e insurgencia, derechos humanos, impunidad, derecho internacional humanitario, problemas sociales, recursos naturales, soberanía, energía, ecología, cultura, identidad nacional, problema agrario y narcotráfico. Son propuestas que buscan un camino de transformaciones, con amplia participación de la sociedad.</p> <p>Reunión de Río Verde, octubre de 1998: las conversaciones con el gobierno Pastrana debían llevar a instalar el 13 de febrero de 1999 la Convención Nacional, con 240 delegados que construirían la agenda definitiva y realizar 5 eventos temáticos en varias regiones del país, sesionando hasta el 12 de octubre de 1999 para presentar sus conclusiones.</p> <p>Necesidad de definir el papel clave de 4 factores de poder: militares, gobierno, monopolios económicos y Estado norteamericano.</p>
<p>Diálogo COCE-Comisionado de Paz, 22-23 de diciembre de 1998.</p>	<p>El COCE precisa los temas de la Convención Nacional en 5 capítulos: Derechos humanos, DIH e impunidad; estatuto de derechos y participación de las fuerzas armadas; modelo económico y distribución de la riqueza; soberanía nacional y recursos naturales; problemas sectoriales, narcotráfico y superación de las secuelas de la guerra.</p>
<p>Caracas, 14 y 15 de febrero de 1999.</p>	<p>Propuesta de zona de encuentro para desarrollar la Convención Nacional, en los municipios de: Santa Rosa, San Pablo, Simití, Morales y Cantagallo, todos en el departamento de Bolívar.</p>
<p>Reunión con grupo de países amigos, Comisión Facilitadora Civil (creada a mediados de 1999) y gobierno, 14 de diciembre de 2000.</p>	<p>Disposiciones que rigen el reglamento de la zona de encuentro para la Convención Nacional, con duración de 9 meses y contará con una comisión de verificación, que constata que no habrá ni policía ni ejército; se conforma una policía cívica designada por los alcaldes; la comisión será coordinada por 5 personas, 2 del gobierno, 2 por el ELN y 1 por mutuo acuerdo, sin que ninguno pertenezca a los actores en discordia; habrá equipo de verificadores, con un componente nacional de hasta 100 personas e internacional de máximo 50.</p>

<p>Foro Internacional sobre Minas Antipersonales y Acuerdos Humanitarios, en el Congreso de la República, 2004.</p>	<p>COCE propone un acuerdo humanitario basado en 3 puntos: limitación al uso de minas y artefactos explosivos, amnistía general a presos políticos, y cese del fuego bilateral y temporal.</p>
<p>Constitución de la Casa de Paz, 2005.</p>	<p>Temas trabajados: 28 temas que desarrollaban los tópicos de la agenda convencional.</p>
<p>Mesa de acercamientos de La Habana, 2005.</p>	<p>ELN manifiesta que debe abordar los siguientes temas: problemas de la injusticia social y la pobreza, terrorismo de Estado, falta de democracia, pérdida de la soberanía nacional, construcción de escenarios más amplios para la paz.</p> <p>Al finalizar la cuarta ronda en La Habana, las partes manifiestan que van a trabajar 2 ejes para organizar el proceso: ambiente para la paz y participación de la sociedad.</p> <p>Ambiente para la paz: soluciones al desplazamiento forzado; cese del fuego y de las hostilidades; tratamiento a los casos de privación de la libertad (liberación de retenidos y de presos políticos); garantías para la protesta social; cese de los asesinatos y de la persecución política.</p> <p>Participación de la sociedad: preparativos para la Convención Nacional; agenda legislativa favorable al país y a la paz; articulación de los procesos de participación democrática, entre ellos las Casas de Paz, que se planteaba organizar en las regiones.</p> <p>El ELN no aceptó planteamientos del gobierno de concentrarse en un único punto y entregar la lista de militantes.</p>
<p>Gobierno Santos</p>	<p>2010: ELN plantea como válido el proceso de Convención Nacional para discutir los problemas y sobre democracia participativa, diseñar caminos a futuro. Este proceso conducirá a una Asamblea Nacional Constituyente.</p>

<p>Entrevista Antonio García en el diario <i>Tiempo de Argentina</i>, enero de 2015.</p>	<p>Temas avanzados en la agenda con el gobierno Santos: 1) participación de la sociedad; 2) democracia para la paz; 3) transformaciones necesarias para la paz, que debe identificar la misma gente; 4) víctimas, sobre la base de reconocer el desplazamiento y sus causas, verdad, justicia, reparación, no repetición, perdón y no olvido; (5) fin del conflicto armado y 6) implementación del acuerdo y refrendación del mismo.</p>
<p>Caracas 2016</p>	<p>Reitera los temas de agenda, afirmando que el secuestro o retenciones eran parte de la agenda y no un prerrequisito.</p>
<p>Quito 2017 y La Habana hasta agosto de 2018.</p>	<p>Primer acuerdo bilateral del cese al fuego firmado por el ELN y el gobierno. Mantiene los temas de agenda de 2015.</p> <p>Audiencias preparatorias del 30 de octubre al 13 de noviembre en Tocancipá (Cundinamarca) con la participación de 224 organizaciones, como paso previo para la realización del punto 1), relativo a participación de la sociedad en la construcción de paz.</p> <p>Esta propuesta implicaba realización de eventos a nivel territorial, temático y sectorial-poblacional. Cada evento escoge delegados para el siguiente nivel, hasta llegar a una asamblea nacional que condensa las conclusiones. Las definiciones son vinculantes para el Estado. En reciprocidad, el ELN corresponde con acciones afirmativas. Se hablaría del fin del conflicto armado y del acuerdo de paz una vez el Estado haya cumplido con las transformaciones exigidas por la sociedad en los 4 primeros puntos de la agenda.</p>
<p>Según los Elenos, “La confianza en el régimen colombiano no la fundamos en los papeles firmados o en el valor de su palabra, nos atenemos a las certezas que nacen del cumplimiento de lo acordado”. Pablo Beltrán, Lecciones aprendidas en la búsqueda de la paz, en (Celis 2019, 215).</p>	
<p>Fuentes: documentación de archivo de Planeta Paz y Luis Eduardo Celis, Una paz sin dolientes. Diálogos Gobierno – ELN 1982 – 2019, NC Producciones, Bogotá, 2019.</p>	







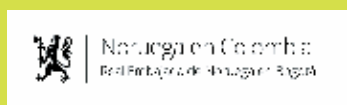


Para la diagramación se utilizaron los caracteres  
Georgia y Frutiger  
Junio de 2022

El conocimiento es un bien de la humanidad.  
Todos los seres humanos deben acceder al saber.  
Cultivarlo es responsabilidad de todos.



Tras la trayectoria de 22 años, la especificidad del trabajo de Planeta Paz está en que, en el actual contexto y en juntanza con un grupo significativo de organizaciones sociales y populares, estima que se puede aportar a la construcción de la paz combinando al tiempo las siguientes líneas de trabajo: primera, la educación en perspectiva popular, apuntalada en la sistematización de prácticas y experiencias que ayuden a emerger los conocimientos y saberes de las comunidades a partir de las cuales construyen paz en lo local y territorial; segunda, el trabajo cada más mayor en la comprensión y práctica de las perspectivas de géneros, con especial énfasis en las acciones de las mujeres populares en pro de la paz; tercera, el trabajo en perspectiva de seguridad ambiental territorial, como guía para entender y delinear propuestas; cuarta, el diseño de propuestas de políticas públicas que contribuyan a eliminar la injusticia y la desigualdad, como base para la paz; quinta, la comunicación popular como base constitutiva del reconocimiento del quehacer y el pensar de las acciones de las organizaciones, puestas en sus contextos.



Esta publicación ha sido realizada gracias al convenio COL-20/0007 apoyado a CDPaz-Planeta Paz por la Embajada de Noruega en Bogotá. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de sus autores y de Planeta Paz, y bajo ninguna circunstancia debe considerarse que refleja la posición de la Embajada.